Santiago, julio 31 de 1930.

SOBRE UNA MODIFICACION A LA LEY DE QUIEBRAS

Una de las materias que mejor se estudió, y que se discutió más ampliamente por la Comisión Redactora de la ley N.o 4,558, y por las distintas comisiones que la informaron en ambas ramas del Congreso Nacional, es la relativa a los convenios, con que se puede precaver o poner término a una quiebra. Cabe decirse que el espíritu de la reforma ha sido el de evitar a todo trance la concertación de convenios que no sean celebrados por mayorías legítimas y con un fallido que pueda aspirar por su conducta pasada a concesiones más o menos importantes en el pago de sus créditos. Con este objeto, se suprimió el convenio preventivo, que reglamentaba el C. de P. C., y que nadie podrá pretender hoy restablecer, si no es por ignorancia o por un propósito oculto e inconfesable; se exige, además, para entrar a deliberar sobre las proposiciones del convenio judicial, entre otros requisitos, que esté ya presentada por la Sindicatura la nómina de los créditos reconocidos; y se ha reglamentado aún el convenio extrajudicial, que en todas las legislaciones se rige por los principios generales del derecho común sobre contratos.

Con respecto al convenio extrajudicial, la ley N.o 4,558 se ha limitado a exigir que sea aceptado por la unanimidad de los acreedores; que el deudor haga una exposición del estado de sus negocios, conforme a su balance, si fuere comerciante, o conforme al inventario de su activo y pasivo, si no lo fuere, y que el acta de convenio, en que se deje testimonio de haberse dado cumplimiento al requisito anterior, suscrita por el deudor y sus acreedores, sea protocolizada en la Notaría del distrito jurisdiccional correspondiente al domicilio del deudor.

Pocos meses después de vigente la nueva legislación sobre el convenio, un diputado presentó a la consideración de la Cámara, un proyecto de ley, en el que se propone reemplazar el N.o 1.o del artículo 138 de la ley aludida, por el siguiente: "1.o Que el convenio sea aceptado por los acreedores en la forma dispuesta en el artículo 148". En otros términos, se propone aplicar en la aceptación del convenio extrajudicial las mismas mayorías que rigen para el convenio judicial, esto es, que reúna en su favor los dos tercios de los acreedores que representen los tres cuartos del total pasivo de la quiebra.

Esta moción adolece de falta de estudio de la materia, y de conocimiento cabal de la actual ley sobre quiebras, y su aprobación, como ley de la República, traería consigo consecuencias funestas. El Congreso actual debe estar prevenido de las sorpresas de que puede ser víctima con ocasión de los proyectos inconsultos que han quedado como una herencia de la legislatura anterior.

Para darse cuenta de la precipitación con que fué elaborado el proyecto en referencia, bastaría tener presente que se ha dejado intacta y sin modificación alguna la disposición del artículo 141 de la misma ley, que está estrictamente relacionada con el N.o 1.o del artículo 138, y el cual dice como sigue: "El acreedor que hubiere sido omitido en el convenio extrajudicial, podrá aceptar el convenio y exigir que se cumpla también a su favor, o ejercitar las demás acciones que le correspondan, como si el convenio no existiese". ¿Qué alcance tendría la reforma propuesta sin la modificación consecuente de la disposición transcrita? Absolutamente ninguno.

Además, es un principio de legislación universal el de que el convenio celebrado fuera de concurso o quiebra, sin la intervención de la justicia, sino directamente por los acreedores y el deudor, es un contrato que está sujeto a las disposiciones generales que rigen la materia, y que, en consecuencia, es indispensable que concurran en su celebración el fallido, por una parte, y la voluntad de todos y de cada uno de sus acreedores, por la otra.

¿Por qué privar a un acreedor de sus créditos por la voluntad de simples mayorías? Se comprende que esto sea aceptable tratándose de circunstancias extraordinarias, plenamente comprobadas, como ocurre en el convenio judicial; pero no; en la concurrencia más o menos normal de la vida diaria y sin los trámites y garantías que son imprescindibles, ¡cómo establecer en forma fehaciente cuáles son los verdaderos acreedores de un deudor determinado y cuál es el monto exacto de sus respectivos créditos en los convenios amigables!

Es sabido que bajo el régimen de la legislación derogada era frecuente que se fabricaran mayorías para la aprobación de los convenios, especialmente para los convenios preventivos, lo que obligaba a los acreedores a hacer grandes y perjudiciales concesiones. El deudor había llegado por este camino hasta hacer de los convenios una industria vergonzosamente lucrativa. Es de imaginarse a qué extremos lamentables llegaría, ahora, la inventiva del deudor de mala fe que quisiera burlar el pago de sus obligaciones. En el silencio de su despacho, a espaldas de sus acreedores, fraguaría las mayorías que fueran menester para extinguir sus deudas. La estabilidad de los derechos, el comercio y la industria se bambolearían a merced de los supuestos convenios suscritos por unos cuantos inescrupulosos.

Es muy común que en la dialéctica vulgar se recurra para convencer a argumentos sentimentales y de efecto, que ordinariamente prescinden de la efectividad de los hechos. Así, se hace aparecer al deudor como a la víctima inocente, rodeada del afecto paternal y de la conmiseración de todos sus acreedores, excepto uno, el recalcitrante y caprichoso. Amén de que no se proponen los medios para comprobar la exactitud del cuadro de miseria que se esboza, es lo cierto que poquísimas veces, muy raras veces, se ha de presentar tal caso, y en cambio, lo común sería que esta clase de convenios se aceptaran por mayorías falsas frente a fuertes minorías defraudadas

Sólo la unanimidad de los acreedores exigida por el artículo 138, tantas veces aludido, puede impedir que se generen los innumerables abusos enunciados y responder a la naturaleza jurídica del convenio extrajudicial.

Un Ministro de Justicia, con visión de jurisconsulto, emprendió la reforma de nuestras leyes y dió remate a la Ley sobre Quiebras. ¿Será menester que el actual Ministro haya de dedicarse principalmente a defender con energía la obra realizada?

Si se quiere proteger al deudor inocente, que por acontecimientos fortuitos se encuentra en mal estado de fortuna, pero sin lesionar asimismo injustamente a los acreedores, acaso podría recurrirse a la ampliación de las facultades del Síndico General de Quiebras. Este funcionario procedería en casos calificados y fuera de concurso a examinar y controlar la administración de los negocios del deudor que lo solicite, después de cuya actuación e informe se podrían adoptar las resoluciones que cada caso aconseje y que han de ser objeto de un prolijo y detenido estudio.

Es de esperar que el actual Congreso, volviendo por los fueros y el prestigio del Parlamento, ha de negar su aprobación al proyecto que se discute y ha de dejar en pie la legislación vigente sobre convenios.

LA INSPECCION SUPERIOR DE LA PREVISION SOCIAL

En un editorial anterior, hemos tratado de demostrar que, en estudio el Código del Trabajo, y en plazo de aplicación la ley N.o 4795, es llegado el caso de dejar bien definidos los órganos de administración y de inspección, dentro de nuestra legislación social.

Esos órganos, dijimos, deben ser la Inspección General del Trabajo, el Departamento de Previsión Social, y la Dirección General de Asistencia y Beneficencia, — órganos genuinos de la Política social del Estado — sin que haya necesidad de mantener restos de servicios que hubo de habilitarse, sin carácter de permanencia, en el período embrionario de la legislación social, y que han tenido que ir desapareciendo al crearse los órganos propios del Estado.

No ha sido remiso el nuevo régimen en esto de rectificar la posición y las funciones de servicios y oficinas, en el cuadro general de la Administración Pública; y mucho menos podría serlo en tratándose de oficinas y servicios que han surgido, un poco entre líneas, al amparo de la legislación del nuevo período.

Vamos a recordar algunos casos.

Es de sumo interés conocer, por ejemplo, lo que ocurrió con el servicio **público de Registro de Marcas de Fábrica y Comercio**, que estuvo, por espacio de más de medio siglo, ubicado legalmente en la Sociedad Nacional de **Agricultura**. ¿Por qué tamaña anomalía? ¿Por qué un servicio como ese, algo notarial; un servicio de registro para la constitución de la propiedad industrial y comercial; un servicio del todo **público**, que cobra **derechos** de inscripción, se halló, durante tan largo espacio de tiempo, entregado al manejo de una sociedad **privada**, la que, por otra parte, aprovechaba las sumas que ingresaban por concepto de derechos, en realidad fiscales?

Esto se explica recordando que al dictarse la ley que creó ese Registro, no existía el fenecido Ministerio de Industria, ni el actual de Fomento, que le sucedió y reemplazó. La ley fué dictada por el Ministerio de Hacienda, y desempeñaba ese Ministerio, por cuyo órgano se dictó la ley respectiva, el propio Presidente de la Sociedad de Agricultura, don Ramón Barros Luco. Semejante incongruencia administrativa y financiera, fué reparada por el actual Gobierno, como no podía menos de haber ocurrido. Se creó una Oficina de Marcas Comerciales y de Fábrica, como parte integrante del Ministerio de **Fomento** (lógica ubicación), y se dió aplicación **fiscal** a ingresos que antes había aprovechado una sociedad particular.

Otro caso de rectificación de la ubicación de servicio administrativo y de vuelta hacia la buena doctrina y las buenas prácticas administrativas: la inserción del servicio de Crédito Prendario, o Popular, (que estuvo desde antiguo ubicado, sucesiva o alternativamente, en los Ministerios de Justicia y Hacienda), en el Ministerio de Bienestar Social. Servicio de Asistencia—por la vía de Crédito Prendario personal — lógico era que se le ubicara, como ahora lo está, en el Departamento de Estado que tiene a su cargo la atención superior de la Asistencia Social.

Otro caso. La aplicación de la Ley de Empleados Particulares estuvo, al principio, como se recordará, entregada, en la parte administrativa y de prevision, al Departamento de Previsión de la Caja de Crédito Hipotecario al que, en el Reglamento de aquélla, se le dieron facultades inspectivas y técnicas sobre las "entidades aseguradoras" que hubieran aceptado seguros de vida de empleados particulares. Era ese Departamento, **servicio no del Estado**, el que estudiaba las reservas matemáticas, informaba sobre ellas a los Ministerios de Hacienda y Previsión, certificaba su conformidad, indicaba los reparos, etc. Pero a esto se puso término en la reforma de 1927, que precisamente se propuso completar, en la parte de administración, u orgánica, la legislación social de 1924 y 1925. La Caja de Previsión de Empleados Particulares, y el Departamento de Previsión Social, órganos creados por el Estado para el objeto, entraron, desde entonces a desempeñar las funciones que temporalmente desempeñara el Departamento de la Caja Hipotecaria.

Mas no se hizo entonces todo lo que se debió hacer. Entre otras cosas, — quizá a causa de que una misma persona quedó desempeñando las funciones de Jefe del Departamento de la Previsión Social, (fiscalizador), y de jefe de la Sección de Accidentes del Trabajo, de la Caja de Ahorros (en este caso, fiscalizable), — se dejaron subsistentes atribuciones de orden **público** que había asumido la indicada Sección de la Caja de Ahorros, y que debió tomar, desde ese mismo instante, el Departamento de Previsión Social del Ministerio de Bienestar Social.

Las reformas orgánicas de fines de 1927, — realizadas, también, en virtud de facultades especiales otorgadas al Presidente de la República — significaron un avance en la constitución de los organos administrativos e inspectivos del trabajo y la previsión social. Dejaron, sin embargo, no poco por hacer, como se ha visto.

Entonces, se dió a la antigua Dirección del Trabajo el nombre, que realmente le corresponde, de Inspección General del Trabajo, en conformidad a la denominación aceptada internacionalmente, cuando se fijaron en Ginebra las normas generales de este servicio de Inspección. Entonces se pasaron al Departamento de Previsión Social, que en esa fecha se creó, las intervenciones que en ese ramo tenía aquella Dirección, por no haber habido antes una oficina encargada especialmente de él. El Proyecto del Código del Trabajo consulta, otra vez, una Sección de Previsión Social, en la Inspección General del Trabajo; pero eso no parece lógico; eso sería ocasionado a producir una dualidad de funciones, conflictos administrativos quizás; ya que, para el ramo de **previsión** existe un Departamento especial sobre cuyo rol, de no discutible utilidad, hemos insistido en estas mismas columnas muchas veces.

A este respecto, cabe recordar que, por falta de un organismo debidamente dotado y capacitado, la alta fiscalización de las Cajas de Previsión se hace ahora por organismos de otro orden — como la Superintendencia de Bancos y la Inspección de Sociedades Anónimas — que están llamados, por su naturaleza, y por las leyes de su creación, a intervenir en el control e inspección de Empresas Bancarias y Comerciales, constituídas sobre bases muy diversas, de técnica muy diferente y de finalidades contrapuestas.

Así como la actual Inspección General del Trabajo arranca su origen de la antigua Oficina del Trabajo — el primer órgano de la Política Social en Chile — o sea, desde hace veintitrés años; y así como la actual Dirección de Asistencia y Beneficencia se entronca históricamente —modernizada, por supuesto — con los antiguos servicios de la Beneficencia Pública; de igual manera se tiene que reconocer que, siendo el ramo de la **previsión** el más nuevo en Chile, como concepción y como legislación, el órgano específico de ese ramo, llamado a hacer su inspección superior y los necesarios estudios técnicos, sólo nació en 1927, y no tuvo la fortuna de un eficiente desempeño inicial.

Pero ya están echados los cimientos.

Confirmadas, fortalecidas y ensanchadas debidamente, las atribuciones del Departamento de Previsión Social, y dotado el mismo del personal y de los recursos que sus delicadas funciones han menester, es de esperar que se ponga a la altura de éstas.

El Estado, que impone la previsión, haciéndola universal, se puede decir; el Estado, que administrativamente cercena, para los fines de la previsión obligatoria, los haberes de los asalariados de toda categoría, entregándolos a la administración de las Instituciones creadas para el objeto, no puede prescindir de tener a su servicio, como órgano de acción, de supervigilancia, y de estudio, de grado superior, una Inspección competente, responsable y digna de su elevada misión.

CARRO DE DOS RUEDAS

Por ALFREDO IRARRAZAVAL ZAÑARTU.

Hasta hace muy pocos años, existía en Francia, en la ciudad de Nancy, un famoso médico psiquiatra—un verdadero brujo—a quien visitaba innúmera clientela, venida de todas partes del mundo. Este admirable benefactor sanaba a sus enfermos valiéndose, exclusivamente, del método sugestivo. Nada de drogas.

—"Tout va bien!!!...", era su fórmula curativa, su panacea universal.

El paciente, al levantarse del lecho, o a la hora de acostarse, debía repetir alegremente, y en alta voz, la divisa milagrosa.

Y, si, a media noche, el enfermo despertaba, o si no podía cerrar los ojos, procuraría alejar las tinieblas y las preocupaciones con el grito salvador: "Tout va bien!!..."

Esta fórmula optimista, tónico del espíritu, efectuó, por sí sola, mayor número de curaciones que las drogas más famosas y más recomendadas.

En efecto, el buen ánimo prepara al hombre para el triunfo de sus empresas, porque esclarece y serena su criterio y le imprime esa confianza, esa seguridad, que son condición indispensable de la energía y del éxito.

* * *

Pero sería un grave error colectivo pensar que basta y sobra con esta ante preparación mental.

Ella—como acabamos de decirlo—predispone y fortifica al hombre para la acción; pero es preciso que ese estado de ánimo favorable se acompañe con un esfuerzo inmediato y se aproveche como un factor de emprendimientos.

En Chile "Tout va bien!!". Nada es más cierto.

Tenemos clima encantador, raza fuerte, tierras ubérrimas, ríos capaces de convertirse en un brazo de Hércules; costas dilatadas, montañas preñadas de cobre, hierro, plata y oro, y campos benditos por la mano de Dios.

Ahora, lo único que hace falta es que pongamos un poco de orden en esta despensa tan surtida por la naturaleza y procuremos que todos esos elementos dispersos, y nunca inventariados, contribuyan a sacarnos de la situación precaria en que nos estrecha la crisis mundial.

Para un país—como para un individuo—que se ve, de improviso, envuelto en una situación de esta clase, no se conoce sino dos únicos métodos de reacción: gastar menos y producir más. Para llegar a esta conclusión, no es preciso citar textos científicos ni autoridades de eminentes economistas. Basta el Manual de Pero Grullo.

De estos dos caminos paralelos—la economía en los gastos y el aumento de la producción—el primero es más rápido que el otro. Y es también más doloroso.

Las economías se realizan de la noche a la mañana; no exigen ni grandes recursos, ni preparación previa. El Gobierno, desde el primer instante, avanzó resueltamente por esa vía.

Sus economías han comenzado por algunos gastos públicos de menor urgencia y por una poda, de invierno, en la renta de los empleados.

Como ya, en otra ocasión, lo dije, el país comprende perfectamente que es una necesidad imperiosa la que dicta estas medidas. La opinión, sin discrepancias apreciables, ha puesto el hombro a esta acción previsora del Gobierno.

* * *

Pero, hasta ahora, estas economías miran, exclusivamente, a nuestra situación financiera, es decir, a las rentas y gastos del Estado. Entre tanto, hay otro aspecto, no menos importante, del problema: nos referimos a la situación económica, es decir, al balance de los dineros de los individuos que formamos la nación, comunidad que necesita producir, no solamente para asegurar su propio bienestar, sino también, para mantenerse con la capacidad necesaria a fin de que pueda cumplir sus deberes de contribuyente.

Nadie habrá de pensar que, exclusivamente, por el camino de las economías fiscales vamos a realizar la totalidad de nuestro programa de defensa.

Será indispensable recurrir, además—en la medida de lo posible—a las economías colectivas, a aquellas que se traducen por un menor desembolso nacional; a aquellas que constituyen un contrapeso favorable para nuestra Balanza de Cuentas; a aquellas que por determinar una menor demanda de letras sobre las plazas extranjeras, aseguren, dentro del país, la abundancia indispensable de la circulación y las facilidades del crédito.

No es otro el método que, ahora mismo, están aplicando países grandes y prósperos, cuyos procedimientos debemos mirar como una elocuente lección objetiva.

* * *

Es una rara fortuna para Chile que, en la hora actual, el Gobierno haya encontrado—para llevarlo al Ministerio de Hacienda—un estadista que reúne, a su altura moral y a su experiencia, las condiciones de preparación técnica que señalan a don Julio Phillipi como la persona llamada a salvar ambas situaciones: la financiera y la económica.

Miembro de una familia que representa, para tres generaciones de chilenos, una tradición, no interrumpida, de investigadores laboriosos, de sabios profesores perseverantes y desinteresados, el señor Phillipi habrá de aplicar, ciertamente, a las soluciones que exige la hora presente, el esfuerzo sereno y equilibrado de sus conocimientos y de su patriotismo.

Debemos, pues, aguardar, confiadamente, la acción prudente y atinada de este financista. El Presidente de la República ha puesto en esas manos el timón de la nave: las finanzas del Estado. Al mismo tiempo, la opinión pública espera que el nuevo Ministro mantenga latentes y vigorosas las energías productoras de la nación, a fin de que la crisis no afecte a nuestro comercio interno ni seque en sus raíces nuestra prosperidad.

Ha bastado que se pronuncie el nombre del nuevo Ministro. A su conjuro comienzan ya a disiparse las nubes que la suspicacia del público, el clamor sordo de los derrotistas y las ilusiones prematuras de los acaparadores de la propiedad ajena, iban agrupando alrededor de nuestras instituciones de crédito. Juntamente con el anuncio de la próxima designación del señor Phillipi, se ha notado una alza favorable en la Bolsa de Valores. Cuando sube la columna barométrica, es señal de que viene un mejor tiempo.

* * *

Pero no hay que creer que el nuevo Ministro trae en la cartera ministerial ni filtros desconocidos ni polvos milagrosos.

Por grande que sea su preparación—o, precisamente, a causa de ella misma—no podrá hacer el señor Phillipi obra útil, sino a condición de imitar lo que, en casos iguales, están practicando otros países.

Si, para asegurar el equilibrio de los presupuestos y el pago de los compromisos del Estado, basta restringir los gastos públicos, no es menos indispensable, como base fundamental para el mantenimiento normal de la situación, levantar el nivel de nuestra Balanza de Cuentas; aliviar, en cuanto sea posible, los gastos de la colectividad en el extranjero; realizar, en fin, economías colectivas.

El país—evidentemente—está lleno de posibilidades que aseguran, para más tarde, su prosperidad; pero, por ahora, es solamente un heredero que necesita aprender y trabajar.

Nuestras industrias son todavía incipientes y las principales fuentes de nuestra riqueza están aún en mantillas y expuestas a caer en manos del primero que pase y se las lleve.

Para afrontar el sacrificio que las circunstancias nos imponen, sigamos atentamente el ejemplo de los Estados Unidos, que es nuestra hermana mayor.

El gran Embajador de Chile en aquel país—don Carlos Dávila—nos ha mostrado a la República del Norte como el laboratorio gigantesco de todas las actividades, de todas las audacias y de todos los progresos humanos. Al través del tiempo, sus industrias se han desarrollado como una avalancha que nada detiene. El oro del mundo entero va rodando, por un plano inclinado hacia las bóvedas de sus bancos.

¿Cómo se ha realizado este milagro? Bajo la tuición esclarecida de su Gobierno y con la ayuda de una legislación aduanera que don Pedro Aguirre Cerda, en su admirable obra—El Problema Agrario—ha llamado **"la más prohibitiva del mundo"**.

Ni siquiera las condiciones actuales, de maravillosa prosperidad, impiden a la gran República del Norte dictar las Nuevas Tarifas Aduaneras que, ahora mismo, están levantando tan clamorosas protestas entre aquellos pueblos de Europa, a los cuales la guerra mundial cubrió primeramente, con el manto de la gloria, y convirtió, poco después, en tributarios extenuados y deudores morosos de los Estados Unidos.

No obstante, esos países empobrecidos esperaban, como lo ha hecho notar Lloyd George, pagar sus deudas en América, con el producto de sus propias industrias exportadas, al país acreedor, que hoy les cierra sus mercados.

No es Europa la única víctima de esta política proteccionista de nuestra hermana mayor. Chile ha recibido, también, su parte en los perjuicios. Y, por ese capítulo, se ha agravado la cuota de sufrimientos para nuestra agricultura nacional.

* * *

Por el camino que hemos llamado el más inmediato y el más doloroso —el de las economías—habrá que evitar, antes que todo, que se comprometa el desenvolvimiento normal de la colectividad productora, que se ponga trabas a su abastecimiento interno, que encuentre obstáculos insalvables el productor nacional o que se abran expectativas injustas o privilegios peligrosos a los acaparadores de la propiedad ajena.

Una política de restricción aduanera mesurada y firme, que contemplara el problema sin descuidar ciertas faces delicadas que lo caracterizan, convertiría—a mi juicio —nuestra defensa económica en un impulso nacional entusiasta y unánime.

No se comprendería que, mientras el abatimiento de los precios mundiales de nuestros productos de exportación disminuye la renta de los productores, y, mientras los sueldos de los empleados públicos se reducen, de acuerdo con las necesidades del Erario, permanezcan abiertas de par en par las aduanas, para la importación extranjera, que son la ancha puerta por donde penetra al país el torrente de lo superfluo y por donde sale de Chile otro torrente, no menos formidable, el de nuestros pagos al extranjero.

Por el otro camino—el de la mayor producción—es también indispensable, para mantener la situación económica, que no se detenga el funcionamiento normal y razonable de aquellas instituciones que en una hora de inspiración feliz y de patriótica previsión, creó el Gobierno actual para incrementar la minería, la agricultura y la industria en Chile.

Al empuñar en sus manos las riendas de su Ministerio, un estadista de la talla del señor Phillipi, no descuidará, ciertamente, ni el aspecto financiero ni el económico del problema nacional.

El sabe, de sobra, que el carro tiene dos ruedas y que del funcionamiento simultáneo de ambas depende el éxito final de la jornada.

Dentro de esta convicción general, todos aquellos que nos vemos instalados en el interior del carro, nos ponemos con sano optimismo en camino hacia el porvenir, y cada cual le dice a su vecino:

—Tout va bien!...

A. I. Z.

El Canciller continúa enfermo

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Manuel Barros Castañón, tampoco concurrió ayer a su despacho, pues ha debido guardar cama a consecuencia de un resfriado.

Ayer supimos que seguía mejor y que era muy posible que hoy reasumiera sus funciones.

Liberación de derechos para 64 películas educativas

El Instituto de Cinematografía de la Universidad del Estado ha pedido la liberación de derechos para 64 películas educativas adquiridas en el extranjero.

El establecimiento a que nos referimos, hará traducir y copiar estas películas, las cuales serán enviadas a los planteles educacionales.

La terrible paz armada

Ahora resulta que el finado Stressemann y yo somos parecidos. El habló de desarme, de deponer las actitudes de intransigente beligerancia, y yo también. A él con tal motivo le insultaron, y a mí también. El pidió a los alemanes el sacrificio de reprimir el doloroso encono de la guerra, y aceptar con un criterio práctico, realista, las crueles e inevitables imposiciones de su resultado. Todo el Reichstag se le fué encima, y los partidos le hicieron la vida imposible. Tan imposible, que murió. Yo no he llegado todavía a semejante trance. ¡Dios sea loado!, pero no le desearía a nadie las consecuencias epistolares y telefónicas de mi artículo "Otro desarme hace falta".

¿Por qué? No se comprende. Yo no tengo otra culpa que haber invitado a las señoras a considerar con un criterio práctico, realista, ese otro "pesado arreglo de cuentas" que han de afrontar los maridos cada mes, a la llegada de esos coquetones sobres de **Madame Zutanette o Madame Fulaneau**, contentivos de facturas fantásticas por trajes de soirée pedidos con ocasión de tales y cuales compromisos de sociedad. Soy un convencido de que son los hogares modestos y **decentes** los que sufren más horrorosamente las consecuencias de esa paz armada de los trajes que solamente los millonarios pueden sostener sin zozobras.

En el problema de los armamentos navales, a los Wilson, los Kellogg, los Briand y los Mac-Donald concluyeron por encontrarles razón. Entre refunfuños, es cierto, pero al fin con apreciable mayoría, el Pacto de Londres acaba de recibir en Washington la ratificación final. Gran Bretaña, por siglos reina indiscutida de los mares, ha consentido en aceptar, por primera vez en la historia, que otro país mantenga una escuadra igual a la suya, mandando al depósito de fierro viejo varios acorazados. Se han dado cuenta, con ese criterio práctico que se da de cabezazos con la vanidad, de que la paz armada es el más ruinoso de los disparates.

Yo aceptaría gustoso todos los dicterios, todos los respingos, todo lo que se quiera, a cambio de conseguir que se iniciara algo parecido al desarme de los espíritus, al abatimiento de las vanidades que son la única fuente de la paz armada de las **toilettes**.

Que es espantosa. Un acorazado, mal que mal, dura veinte años y en alguna ocasión sirve para algo. Un traje de **soirce**, de alto lujo, no dura más que una noche, y... ¿sirve para algo positivo, fuera de engrosar los balances de **Madame Fulaneau?** No sería, claro está, el caso de que nuestras damas se presentaran a las fiestas vistiendo la parda estameña de los penitentes. Nadie va a pretender eso, y entre todas las bellezas naturales de Chile, hay que colocar en primer lugar a una buenamoza bien vestida. Pero siempre hay entre los extremos un punto de armonía y de equilibrio, y ese es el que habría que buscar en este caso. Hace algún tiempo, una gran dama de la aristocracia parisién dió un baile "de desarme", destinado a difundir el amor a la elegancia barata, sin lujo, y para asistir al cual se exigía, **sine qua non**, llevar puesto un traje de valor de cien francos como máximo. Fué un grandioso éxito de simplicidad y de buen gusto. Y muy celebrado, especialmente por los papás y los maridos respectivos.

¿Costaría mucho intentar por acá algo parecido? ¿Una conferencia del desarme o cosa que lo valga?... ¿Una colecta patrocinada por los maridos, para premiar a la autora o posesora del más barato y más elegante de los trajes de la temporada?... Cualquiera de estas cosas podría ser. U otras de que debe estar lleno el magín de los interesados. Se reciben propuestas.

PAUL VÉRITÉ.

Hoy se ocupará la Cámara de la Ley de Propiedad Austral

En nuestra ediciones anteriores hemos informado ampliamente acerca de la iniciativa adoptada por algunos parlamentarios, para unificar las opiniones acerca de la Ley de Propiedad Austral que se encuentra actualmente en vigencia.

Dada ya a conocer la opinión que por parte del Gobierno domina en esta materia, con las declaraciones formuladas ayer por el Ministro señor Edecio Torreblanca, la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados envió en la tarde de ayer al seno la Corporación un proyecto de ley sobre el particular.

Por acuerdo de la Cámara, dicho proyecto—cuyo beneficio, como dijimos alcanzará a cuarenta y siete mil poseedores de pequeñas parcelas — será tratado en la sesión de esta tarde.

Anoche falleció don Juan de la Cruz Díaz Besoaín

A la edad de 74 años y víctima de una rápida enfermedad, ha fallecido anoche a las 10, el señor don Juan de la Cruz Díaz Besoaín, de destacada actuación comercial y vinculado a numerosas familias de Santiago.

Desde joven demostró especial inclinación por el comercio, y obtuvo, a los pocos años, una sólida situación. Casado con doña Elvira Cruchaga, fallecida hace tres años, formó un hogar distinguido, que guardó todas las virtudes que heredara de sus antepasados.

En los momentos en que la capital necesitaba el concurso de jóvenes entusiastas, el señor de la Cruz Díaz Besoaín se incorporó a las filas del Cuerpo de Bomberos, como voluntario de la 1.a Compañía, donde prestó señalados servicios por muchos años.

Fué miembro de la Bolsa de Comercio de Santiago, y en muchos períodos su presidente. Después de haber consagrado a esta institución gran parte de su vida, el directorio lo designó miembro honorario, como un premio a sus sacrificios y desvelos.

En los tiempos en que la ciudad necesitaba gente de sacrificio para servir sus intereses, participó en aquella famosa campaña de regeneración municipal que fué dirigida por don Ismael Valdés Vergara. Designado primer alcalde el señor Valdés Vergara, don Juan de la Cruz Besoaín fué: uno de sus más entusiastas cooperadores de la administración comunal. Sirvió el cargo de regidor por varios períodos.

Cuando, gracias a sus esfuerzos, y desvelos, obtuvo una situación holgada, se dedicó a hacer el bien. Fué miembro del Consejo Superior de las Conferencias de San Vicente de Paul y de la Hermandad de Dolores.

Retirado a la vida privada, y después de resistir el rudo golpe de la pérdida de su compañera de hogar, continuó su obra bienhechora.

Una bronconeumonía lo ha llevado al sepulcro, después de haber sido confortado con todos los auxilios de la religión.

Por disposición expresa del extinto, sus funerales, que se efectuarán mañana, serán estrictamente privados.

Un ejemplo chileno

Cómo se administra un Estado

En "La Tribuna Popular" de Montevideo llegada por el último canje, hemos encontrado el siguiente comentario a propósito de las economías implantadas por el Gobierno de Chile:

"Vayan tomando ejemplo nuestros gobernantes de como se administra científica y patrióticamente un Estado. Es un telegrama de Chile que informa:

"Se dió curso al decreto que impone considerables economías en los gastos públicos, el cual prohibe la acumulación de sueldos, estableciendo que los funcionarios que se encontraran en tal situación deberán optar por alguno de los cargos o seguirlos desempeñando sin remuneración .Las economías en el segundo semestre del presente año alcanzaron en total 35 milones de pesos".

Mediten nuestros hombres de gobierno sobre tan patriótico ejemplo que nos brinda Chile.

PROGRAMA CULTURAL DEL CLUB DE SEÑORAS

PARA EL MES DE AGOSTO

El Club de Señoras desarrollará el siguiente programa cultural en el próximo mes de agosto:

Viernes 1.o — El orador sagrado, Rvdo. Padre Ramiro Malero Portas, de la Recoleta Dominica, hablará sobre "La paz espiritual". Acto de concierto por la señorita Amelia Hurtado Rodríguez. Ejecutará música de Schuber, Mac Dowell y Chopin.

Miércoles 6. — Señor Amadeo Verbrugghen. Conferencia sobre el filósofo moralista "Edouard Estonié", y que titula "Les choses Volent".

Viernes 8. — Acto de concierto por el señor Jorge Balmaceda P. El artista señor Carlos Prina recitará algunos monólogos.

Miércoles 13. — Recital poético y acto de "Humorismo", por el señor Ignacio Otero Bañados. Números de piano por un alumno del Conservatorio Nacional.

Miércoles 20. — Señor Félix Nieto del Río. Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Conferencia sobre "Aspectos de actualidad internacional".

Viernes 22. — Recital del poeta Samuel Lillo. La señora Gabriela Grandon de Ferrada recitará algunas poesías.

Miércoles 27. — Conferencia del Ministro del Uruguay señor Eugenio Martínez Thedy.

Viernes 29. — Acto de Concierto por la "Academia Faustino Arias".

Martes 12. — Acto de concierto. Club Social de Profesoras.

Jueves 14 (en la noche). Concierto y danzas rusas por los artistas de la Opera Privé de París.

AUN NO HA LLEGADO LA COMBINACION.

El tren internacional continúa detenido entre Mendoza y Puente del Inca.

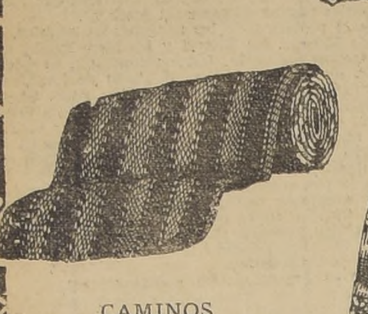
Con respecto a lo adelantado por un diario de la mañana en su edición de ayer, afirmando que habría llegado antenoche la combinación transandina, estamos en situación de informar que dicho tren internacional no ha llegado.

Después de medianoche fuimos informados en la Estación Mapocho que aún no ha arribado la combinación que quedó detenida entre Mendoza y Puente del Inca, debido a los últimos temporales cordilleranos.

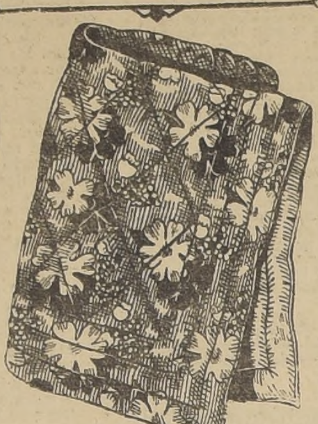
Posiblemente llegue esta noche.



QUE SU DINERO VALE MAS QUE NUNCA SI LO INVIERTE EN ALGUNO DE NUESTROS 20 DEPARTAMENTOS. ELIMINE LA DUDA, HAGANOS UNA VISITA Y SE CONVENCERA



CAMINOS
de fibra de coco con elegantes listas en diferentes colores, especiales para pasillos y escaleras, el metro,
$ 9.80

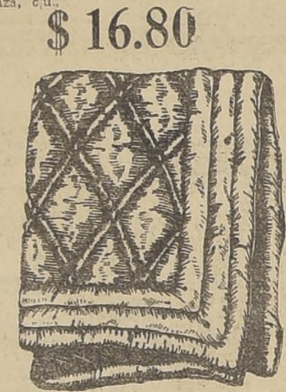


SOBRECAMAS
de cretona y satín rellenas de algodón químicamente limpio, tamaño para 1 plaza, c|u.,
$ 16.80

GENEROS
para tapizar muebles, en 130 ctms. de ancho, artículo de fabricación francesa, el metro,
$ 7.90



PISOS
de fibra de coco con guardas y dibujos en colores, c|u.,
$ 6.20



SOBRECAMAS
de satín arrasado, dibujo de bizcocho, tamaño para 1 1|2 plaza, $ 37.50, y para 1 plaza, c|u.,
$ 27.50



CHOMBAS
de fantasía, en pura lana combinada con elegantes dibujos de seda, en diversos colores en todos los talles, c|u.,
$ 13.50

COLCHAS
de color, adamascadas, con flecos, tamaño 200 x 240, c|u.,
$ 21.50

FRAZADAS
de pura lana, blancas, con elegantes guardas y en tipo Jackard, tamaño 150 x 210, c|u.,
$ 33.80

CREA CRUDA PARA SABANAS FLORENCIA 40

LA FAMOSA
crea cruda "Florencia", recomendada por su gran firmeza y duración, en 180 ctms. de ancho, $ 5.50, y en 160 ctms., el metro,
$ 4.50



Tenemos a la venta una cantidad enorme de retazos de lanas, sedas, algodones, creas y géneros de tapicería

Nuestras grandes ventas de junio y julio nos han dejado verdaderas montañas de retazos, así como muchos saldos en todas las seciones que queremos liquidarlos antes del próximo sábado día que cerraremos a las 12 P. M., por balance.



MEDIAS
de pura seda, con flecha, talón y pie reforzado, punto de disminución, el par,
$ 5.80



MEDIAS
de seda, pie tipo francés reforzado, en todos los colores de moda, sin falla, el par,
$ 2.90

Grandes Almacenes
ALAMEDA esq. Av. ESPAÑA
GARCIA
Santiago Bs. Aires París
ANTIGUOS ALMACENES DE LA FABRICA de CATRES

UNA TRIUNFANTE COMBINACION

RCA

RADIOLA RCA 47

(RADIOLA-FONOGRAFO COMBINADOS)

$ 600.- DE PIE Y EL SALDO EN 10 MENSUALIDADES DE **$ 300.-** c|u.

INTERNATIONAL MACHINERY COMPANY
MORANDE 520 — TELEFONO 82531

Casa Edison
AGUSTINAS 1054 — TELEFONO 85225.

Ct.—X.



BANCO DE LONDRES & AMERICA DEL SUD
LIMITADO

AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD.
UNO DE LOS TRES BANCOS MAS GRANDES DEL MUNDO.

:: Alcancías Modernas ::

ENTREGADAS LIBRE DE PAGO CONTRA DEPOSITO EN CUENTA CAJA DE AHORROS DE SOLO DIEZ PESOS.

Intereses: seis por ciento anual

ANTOFAGASTA	VALPARAISO	SANTIAGO
CALLE SAN MARTIN 484.	PRAT 150.	HUERFANOS 1126.

Ct.—G.

¡Sea Vd. joven!

Nada envejece tanto como la TOS, esa Tos asidua que altera su buen humor y le deja abatido. Su voz, su rostro, su porte, todo en Vd. se resiente de ello

¡Quítese unos años de encima! Ya que las afecciones bronquiales suelen considerarse como un achaque de la edad, acabe con ellas. Y ante todo con la TOS, su síntoma más visible. Al acostarse, y antes de salir de casa, tome una PASTILLA del Dr. ANDREU y se aliviará en el acto. Descongestionan, calman la irritación y hacen expectorar. Su enorme difusión en todo el mundo es la mejor garantía de su bondad.

¿Algo positivo para su Tos?

Pastillas del Dr. Andreu

Base: Belladona Aconit. Estramonio Morfín-Asética.

Ct.—X.



952 — MONEDA — 952

- $ 100 MENSUALES -

ENTREGAMOS juegos de Comedor, Dormitorio, Hall, Escritorio, Living Room. IMPONGASE DE LA VERDADERA Y PERMANENTE LIQUIDACION DE MUEBLES DE LOS ALMACENES DE LA GRAN

FABRICA: 952 - MONEDA - 952

(FRENTE CASA MUZARD)

Ct.—X.

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICAN CABLES INC.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

LA EXTRADICION DE LAUREANO VILLANUEVA, QUE ESTAFO EN 500,000 DOLARES AL NATONIAL CITY BANK DE PARIS

PARIS, 30. — El Quai d'Orsay anuncia que el Gobierno Lauzeano anuncia que el Gobierno ha pedido oficialmente a España la extradición de Laureano Villanueva, autor de diversas irregularidades en el National City Bank que actualmente se encuentra en Marruecos, en la Legión en .—(U. P.)

MADRID 30.—Los funcionarios del Ministerio de Estado insisten en que aún no se ha recibido ninguna solicitud oficial de extradición en contra de Laureano Villanueva, así es que no pueden anticipar la actitud que adoptará España.

Sin embargo, se insinúa en forma extra-oficial que en vista del caso especial y de la aparente estafa, lo más probable es que el Gobierno conceda la extradición.—(U. P.)

ITALIA

FALLECIO UN EX-LEADER SOCIALISTA

MILAN 30.—En una clínica privada de esta ciudad dejó de existir el ex-diputado Camillo Prampolini, por muchos años leader del ala moderada del partido socialista.—(U. P.)

SE ESPERA QUE EL "R-100" LLEGUE HOY EN LA MAÑANA A MONTREAL, CANADA

EN LA ULTIMA PARTE DE SU VIAJE, LA AERONAVE HA ENCONTRADO UN TIEMPO EXCELENTE. — ADEMAS, UN VIENTO DE POPA HA FAVORECIDO SU MARCHA. — EN EL CAMPO AEREO DE St. HUBERT, CERCA DE MONTREAL, SE ESTAN HACIENDO LOS PREPARATIVOS PARA RECIBIRLA. — EL PERSONAL DE TIERRA ESTA LISTO PARA LAS MANIOBRAS DE AMARRE.

LONDRES, 30.—El Ministerio de Aviación anuncia que el "R.—100" ha enviado un mensaje inalámbrico, en el cual dice que espera avistar tierra mañana a las 8.—(U. P.)

LONDRES, 30. — El vapor británico "Caledonia" ha enviado al Ministerio de Aviación un mensaje inalámbrico en el cual comunica que, a las 8, el "R.-100" se hallaba aproximadamente a 1.600 kilómetros mar afuera.

Hacia un buen tiempo, con suaves vientos del norte, volaba a una altura aproximada de doscientos metros "con buen viaje hasta ahora y marchando todo bien".—(U. P.)

ST. JOHN'S, 30. — Se informa que habrá tiempo favorable para el "R-100" en el sector occidental del occidental del Atlántico.

Se espera que los vientos del oeste ayudan al dirigible en su vuelo.—(U. P.)

LONDRES, 30. — El vapor "Laurentic" informó a las 11.35, hora de Greenwich, que el "R-100", se hallaba a las 10.55, en los 55.18 grados de latitud norte y 38.16 de longitud oeste.—(U. P.)

MONTREAL, 30. — La radio estación de Belle Isle informa que se puso en contacto con el "R-100", a las 14, hora de Greenwich.

El dirigible no dió su posición exacta; pero, indicó que se halla al este del estrecho de Belle Isle, que se separa la isla de Fenandda de la Península de labrados.—(U. P.)

MONTREAL, 30. — La Canadian Steamship Pacific Company ha sido informada por el transatlántico "Empress of France" de que, a las 13, el "R-100" fué avistado a 260 kilómetros al este del estrecho del Belle Isle.—(U. P.)

MONTREAL 30.—El "R. 100", ayudado por el buen tiempo y por un fuerte viento favorable, se acerca esta noche a la costa norteamericana. Probablemente, en las primeras horas de la mañana el dirigible siga el curso del río San Lorenzo.

Se estima que mañana antes de mediodía llegue la aeronave al puerto aéreo de St. Hubert, en las cercanías de esta ciudad, en donde ya se han hecho preparativos para amarrarla.

Un destacamento de la Real Policía Montada Canadiense y 170 miembros de las fuerzas de policía de Montreal se encargarán de custodiar a la multitud que ya ha comenzado a llegar al aeródromo.

Se predice que el tiempo será favorable. Los funcionarios del puerto aéreo anticipan que no habrá dificultades para amarrar al dirigible.—(U. P.)

MONTREAL 30.—Un mensaje del "R. 100' recibido a las 20.45, indica que a las 17, hora standard del Este, la aeronave se encontraba a 55 grados de latitud Norte y 53.30 de longitud Oeste, o sea, más o menos a 160 kilómetros al Oeste de Belle Isle, Terranova.

Se calcula que la aeronave ha desarrollado hoy una velocidad media de 80 kilómetros por hora.—(U. P.)

BRASIL

Una comisión especial investigará sobre el asesinato del señor Joao Pessoa

RIO DE JANEIRO 30.—Comunican de Recife que el Presidente del Estado de Pernambuco, señor Estacio Coimbra, ha designado una comisión especial compuesta de los señores Joao Páes, juez de la Corte Suprema del Estado, y Cándido Marinho, fiscal, para que tenga a su cargo la investigación por el asesinato del Presidente de Parahyba, señor Joao Pessoa.—(U. P.)

PANAMA

Un violento temblor en la zona del Canal

BALBOA 30.—Entre las 13.50 y las 13.51 se sintió un fuerte temblor en la zona del Canal, que hizo saltar las agujas de los sismógrafos.

El fenómeno hizo salir de sus casas a los habitantes; pero hasta ahora se carece de informaciones que hablen de perjuicios.

El temblor de hoy ha sido el más fuerte que se ha sentido desde 1913.—(U. P.)

LOS CONSERVADORES SE PROPONEN AUMENTAR LAS TARIFAS ADUANERAS DEL CANADA

OTTAWA 30.—Los leaders conservadores han confirmado que proyectan implantar tarifas aduaneras más altas cuando asuman el poder.

Su partido posee 136 de los 245 asientos de la Cámara de los Comunes, mientras que los liberales sólo tienen 85 asientos, según indican los últimos resultados de las elecciones.

Los demás asientos están repartidos en los demás partidos, que son de menor importancia.

Se hace notar que las nuevas tarifas no constituirán una represalia contra Estados Unidos, sino que obedecen al deseo de fortalecer la industria y el comercio del Dominio y del Imperio.—(U. P.)

La reliquia más antigua de la Humanidad

PEIPING 30.—El doctor Davidson Black anuncia haber descubierto un segundo cráneo humano de la antigüedad, en una caverna cercana al sitio en donde fué descubierto el año pasado otro, el de una muchacha.

Se cree que el cráneo descubierto ahora es la reliquia más antigua de la Humanidad.—(U. P.)

Miles de obreros trabajan activamente en la reconstrucción de las ciudades destruídas por el terremoto

Continúan mientras tanto las excavaciones y remoción de escombros.—Siempre se espera encontrar nuevos cadáveres.

MONTEVIDEO 30.—En la Iglesia de San Antonio, el Arzobispo de esta capital ofició hoy una misa en memoria de las víctimas del terremoto de Italia.

Durante la ceremonia pronunció un sermón Fray W. Joaquín e impartió la bendición papal el Arzobispo Aragone.

A la misa asistieron el Ministro de Italia y otros diplomáticos.—(U. P.)

ROMA, 30. — El Subsecretario de Obras Públicas, Antonio Leoni, ha informado al Premier Mussolini de que se ha iniciado hoy con toda actividad la reconstrucción en la mayoría de las comunas de la zona desvastadas, cuyas poblaciones vuelven gradualmente a su vida normal.

Leoni agrega que miles de trabajadores, ayudados por los soldados, están dedicados a las obras de completa reconstrución de las poblaciones desvastadas.

De todas las comunas llegan noticias de que ha disminuido la necesidad de distribuir raciones de alimentos.

La edificación de las víctimas continúa con toda actividad.

Los niños huérfanos son concentrados en las capitales de las Provincias, desde donde serán distribuidos más tarde a diversas instituciones.

La construcción de la obra de albañilería y de los nuevos cimientos se inició en la mayoría de las comunas a las 2.40 de la madrugada.

Entretanto, cuadrillas de trabajadores, soldados y bomberos continúan la demolición de los edificios en ruinas.—(U. P.)

FOGGIA 30.—Ha transcurrido una semana desde que el terremoto desvastó las regiones sur y central del país, y ya los carpinteros y albañiles están ocupados en toda la zona afectada en colocar los cimientos de los primeros grupos de casas que constituirán las nuevas poblaciones.

Se ha comenzado a reconstruir mientras aún los soldados y los bomberos continúan las excavaciones entre los escombros. Todos los cadáveres recobrados últimamente han sido hallados en Lacedonia, a excepción de cuatro que fueron sepultados por la caída de una casa cuyos escombros fueron sacados sin ciudado.

Aún no se ha dado término a la extracción de los muertos en Lacedonia. Se estima que hasta ahora han sido identificados alrededor de 300 cadáveres y se teme que haya aún muchas otras personas sepultadas.

En la tarea de remover los escombros se encuentran empeñados los bomberos de Nápoles, los soldados del décimo regimiento de artillería de la misma ciudad y los milicianos fascistas de Avellino.

Bomberos de Turín y Milán, que están dedicados a labores similares en otras zonas, se concentran en Aquilonia para cooperar con las fuerzas que trabajan actualmente en esa localidad.—(U. P.)

PERU

El Embajador chileno, miembro honorario de la Sociedad Vencedores del 2 de Mayo de 1866

LIMA 30.—La antigua sociedad Vencedores del 2 de Mayo, eligió miembro honorario al Embajador de Chile, señor Conrado Ríos Gallardo.

Pronunció el discurso de recepción el Presidente Leguía, quien dijo que le era grato recibir en el seno de la Sociedad Vencedores del 2 de Mayo de 1866, que evocaba los tiempos de unión entre el Perú y Chile, al hombre que había impulsado el acercamiento entre ambos países.

El señor Ríos Gallardo, al agradecer la distinción que se le hacía, dijo:

"En estos tiempos de verdad y franqueza, es necesario recordar la obra de O'Higgins en favor de la libertad del Perú, y no olvidarse de que la Expedición Libertadora de 1820 trajo la bandera de Chile."

Añadió que era necesario también, en vista de que estaban terminadas las desinteligencias, iniciar ahora una obra de reparación histórica.

Asistieron a la ceremonia los miembros del Cuerpo Diplomático latino-americano.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICAN CABLES INC.

DESCONTENTOS CON EL RESULTADO DEL MATCH, CIENTOS DE AFICIONADOS ARGENTINOS APEDREARON EL CONSULADO URUGUAYO EN BUENOS AIRES

INTERVINO LA POLICIA. — QUEDARON HERIDOS UN MANIFESTANTE Y UN AGENTE. — EL PRIMERO, DE GRAVEDAD EN LA GARGANTA. — LOS VIDRIOS DE CUATRO VENTANAS FUERON ROTOS. — LA PRENSA BONAERENSE ACUSA DE PARCIALIDAD AL REFEREE.—TRES MIL AFICIONADOS QUE IBAN A MONTEVIDEO, CON SUS ENTRADAS YA ADQUIRIDAS, SE QUEDARON DETENIDOS EN MEDIO DEL PLATA A CAUSA DE LA NIEBLA.

BUENOS AIRES, 30. — El tránsito y el movimiento comercial en general se encontraban en la tarde paralizados en la mayoría de las arterias principales de la ciudad a causa de las densas multitudes que escuchaban la transmisión radiotelefónica del match de Montevideo entre argentinos y uruguayos para definir el campeonato Mundial de Football.

El entusiasmo del público no tenía paralelo, sin que le igualara ni siquiera el que se observó con ocasión del match entre Jack Dempsey y Luis A. Firpo.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 30. — Más de tres mil aficionados al football que se embarcaron anoche a bordo del transatlántico "Duilio", con destino a Montevideo para presenciar el match final por el Campeonato Mundial de Football, quedaron aislados en mitad del viaje pues el barco hubo de detenerse a causa de la densa niebla.

La mayoría de los viajeros tenían entradas para el Estadio Centenario de Montevideo en que se verificó el partido, por lo cual el disgusto a bordo ha sido enorme. Se dice que se produjeron acaloradas protestas.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 30. — Fuerzas de policía montada disolvieron a un pequeño grupo de footballers excitados que intentaron apedrear el Consulado uruguayo.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 30.—Manuel Pérez, nacionalizado argentino, recibió una herida de gravedad en la garganta mientras la policía se esforzaba en dispersar a un grupo de 200 personas que se habían reunido en señal de protesta, frente al Consulado uruguayo. Además, un agente de policía fué herido levemente por las piedras arrojadas por los manifestantes.

Los vidrios de cuatro ventanas del Consulado fueron rotos antes de que llegara la policía.

El jefe de la policía, señor Graneros, visitó personalmente el Consulado y destacó un cordón de policías para que lo custodiara. Otro destacamento rodeó la Embajada.

La mayor parte del grupo estaba formado por menores y estudiantes.

En las últimas horas de la tarde un grupo de manifestantes apedreó el automóvil del jefe de policía, en la Plaza del Congreso. Le rompieron el palabrisas. Los manifestantes fueron dispersados por la policía.

Varios incidentes de menor importancia concurrieron en los restaurants y en las calles, entre argentinos y uruguayos.

El Consulado se negó a hacer una declaración acerca del incidente.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 30.—Las últimas ediciones de los diarios de la tarde acusan unánimemente al referee Johanes Langenus de haber sido parcial en sus decisiones durante el match de football de hoy. Sostienen que no penó los fouls de los uruguayos y que se dejó influenciar por los espectadores uruguayos. — (U. P.)

BOLIVIA

Don Pedro Silveti, Ministro diplomático y agente confidencial de Bolivia en Chile

LA PAZ 30.—Se ha sabido que el señor Pedro Silveti, ha sido nombrado Ministro diplomático y agente confidencial en Chile, y que el señor Gabriel Gonzálvez ha sido nombrado cónsul general en Génova.—(U. P.)

UN DESMENTIDO DE LA OFICINA DE INFORMACIONES DE PRENSA

LA PAZ, 30.—La Oficina de Informaciones de Prensa ha entregado para su publicidad un comunicado oficial, en el cual desmiente los rumores que infundadamente circularon en el sentido de que se había expedido el nombramiento de agentes en el extranjero, manteniendo sus nombres en reserva.

Después de diversas consideraciones, el comunicado dice que la Junta de Gobierno no expidió el despacho respectivo y que en caso de haberlo hecho, habría consultado a una junta de asesores civiles compuesta por personalidades.—(U. P.)

UN CABLE DE AGRADECIMIENTOS DE MUSSOLINI

LA PAZ, 30.—La Cancillería recibió un cable de agradecimientos del Premier Mussolini, por las condolencias del Ministro de Relaciones enviadas con motivo del terremoto.—(U. P.)

ESPAÑA

Desaparición del expediente de una causa por estafa de dos millones de pesetas

MADRID 30.—El personal de la Casa de los Canónigos, en donde se hallan instaladas las secretarías de los juzgados de esta capital, abandonó sus tareas como protesta por la detención del oficial de secretaría, San Martín, de cuya oficina desapareció el expediente relativo al sumario contra el abogado José Serrán, acusado de la estafa de dos millones de pesetas.

El magistrado, señor Joaquín Aldecoa, ha tomado declaraciones a San Martín y a otras personas.

La escandalosa desaparición del expediente es motivo de apasionados comentarios públicos.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Se recomienda el aumento del sueldo del primer Ministro

LONDRES 30.—Un informe de un comité especial recomienda el aumento del sueldo del primer Ministro, de 5,000 a 7,000 libras esterlinas al año.—(U. P.)

BELGICA

CONGRESO INTERNACIONAL DE BIENESTAR DEL NIÑO EN BELGICA

LIEJA, 30.—Treinta y tres países estaban representados en la apertura del Congreso Internacional de Bienestar del Niño.—(U. P.)

ALEMANIA

Cálculos sobre la producción anual de los penados en Rusia

BERLIN 30.—Un cálculo extra oficial hecho de fuente segura, indica que en toda la Unión del Soviet hay 15,000 penados dedicados a diversas ramas de la industria, que producen artículos de primera necesidad por un valor anual de 14.000,000 de rublos.

La producción de los penados incluye la mitad del total de ladrillos producidos en Rusia, según indican las últimas estadísticas oficiales, que se dispone y que se refieren a 1927. Desde entonces la situación ha cambiado, debido al gran aumento de la producción de ladrillos de las fábricas ordinarias.—(U. P.)

LOS DEMOCRATAS Y EL NUEVO PARTIDO POLITICO

BERLIN, 30. — La Junta Ejecutiva del partido demócrata, sin disolver formalmente al partido, acordó la adhesión al nuevo Partido del Estado; pero los demócratas tendrán organización propia en la actuación del nuevo partido en las elecciones generales.—(U. P.)

Cuáles son las causas del conflicto ruso-norteamericano sobre internación de pulpa de madera

En Moscú no se cree que este asunto tenga peligrosas consecuencias, a menos que Estados Unidos, en unión de algunos países europeos, emprenda alguna campaña anti-soviética.

(Correspondencia cablegráfica de Eugene Lyon, exclusiva para "La Nación")

MOSCU, 30.—La base del conflicto con Estados Unidos sobre internación de la pulpa de madera, se encuentra en la diferencia de sistemas políticos y económicos de aquel país y Rusia, que implican instituciones penales y métodos de castigo, y, principalmente, la enumeración de delitos que las leyes soviéticas consideran como crímenes, mientras que las leyes norteamericanas no los estiman en la misma forma. Los hechos que han llevado al conflicto son los siguientes:

1.o En el otoño pasado, el Comisariato del Interior estableció un sistema de colonias penales de trabajo productivas, que se bastan a sí mismas y que las administra la policía política secreta. A estas colonias fueron enviados todos los reos condenados a largas penas; entre ellos, los presos políticos que habían cometido crímenes menores que el delito de contra-revolución;

2.o Krilenke, uno de los altos funcionarios, dijo que el sistema de campamentos penales permitiría clausurar 133 prisiones regulares, lo cual equivale a un 20 por ciento del total de prisiones;

3.o Algunos de estos campamentos fueron establecidos en las regiones madereras del norte y en la Siberia;

4.o En el otoño último, el Consejo de Comisarios del Pueblo de la República Soviética Kareliana condenó a los kulaks (campesinos ricos) a trabajar en los bosques en la corta de madera; recibirían como único salario, comida y alojamiento.

En general, se cree en esta capital, que la cuestión de la admisión de las mercaderías del Soviet no será agitada, a menos que la Unión en Liga con Francia y otros países capitalistas, trame movimientos políticos anti-soviéticos, los cuales, en el caso de las potencias continentales, comprenderían preparativos de intervención militar.—EUGENE LYON.

CUBA

UN MENSAJE DEL PRESIDENTE MACHADO AL CONGRESO

LA HABANA, 30.— El Presidente Machado envió al Congreso un mensaje, en el cual recomienda que el partido nacionalista sea reconocido y le sean acordados iguales derechos que a los demás partidos en las elecciones de noviembre próximo.

Esto es considerado como un movimiento importante del partido nacionalista.

Sin embargo, circulan rumores de que no se hará tal concesión en vista de que las elecciones están ya demasiado cercanas.—(U. P.)

Los librecambistas británicos aplauden la victoria de Mr. B. R. Bennett en las elecciones parlamentarias canadienses

Ven en ella un triunfo del principio del comercio libre inter-imperial.— Opiniones de la prensa londinense y de Manchester.

(Correspondencia cablegráfica de Virgil Pinkley, exclusiva para "La Nación")

LONDRES, 30.—Los cruzados del Imperio aclaman la victoria de Mr. R. B. Bennett, leader conservador, en las elecciones parlamentarias canadienses, como un triunfo del principio del comercio libre inter-imperial, porque Mr. Bennett, que ha pasado a ser Premier, bajo el lema de "Canadá primero", proyecta sentar el principio de que la preferencia imperial debe ser recíproca.

Sin embargo, "Morning Post" cree que de esta victoria resultará un golpe para Lord Beaverbrook, porque ella indica que el comercio libre será tal vez inaceptable para Canadá.

El mismo diario aboga en favor de la preferencia del trigo canadiense sobre el trigo extranjero en los mercados británicos, con una garantía para el cultivador británico, ya sea en forma de tarifa o de cuota.

"Daily Mail" y "Dail Express", exponentes amnos de la teoría del comercio libre en el Imperio, aplauden la victoria de Bennett y expresan la opinión de que el Dominio se ha mostrado dispuesto a negociar y el Reino debe gravar el trigo extranjero que entra al país, como parte de tales negociaciones.

"Dily Mail" opina que el resultado de las elecciones demuestra que el actual sistema de preferencia unilateral, no puede durar.

"Manchester Guardian" critica las tentativas de los conservadores para interpretar la victoria de Bennett como la aprobación del comercio libre inter-imperial; dice también que la desocupación desempeñó un importante papel en las elecciones y que los demás temas son secundarios.

"Financial Times" declara que es incierta la significación de las elecciones, y opina que los acontecimientos aclararán en breve la situación.—VIRGIL PINKLEY.

El Ministro colombiano en Lima hace en Guayaquil algunas declaraciones

SOBRE ASUNTOS DE FRONTERAS

GUAYAQUIL, 30.—El Ministro de Colombia, en Lima, señor Lozano, que va en viaje a su patria, recorrió la ciudad en las primeras horas de la noche de ayer. Hizo varias visitas a las diversas autoridades.

Hoy seguirá viaje.

Entrevistado con respecto a las negociaciones colombianas de límites en Ecuador y Perú, declaró que en la época en que era Ministro del Ecuador en Lima el señor Lapierre, había conocido algunos aspectos de la negociación en marcha y había coadyuvado como amigo de los dos países a las búsqueda de soluciones que fueron muy pronto halladas, gracias a la discreción del señor Lapierre y al grande y sincero americanismo del Presidente Leguía.

Agregó que, cuando las negociaciones marchaban con gran rapidez hacia la solución, se le ordenó desde Quito suspenderlas. El señor Lapierre pidió entonces su traslado a Washington.

Con respecto a las actuales negociaciones, declaró no saber nada. Dijo que conocía sólo los rumores de los diarios y los de los centros políticos y diplomáticos. Se manifestó optimista por tres razones:

1.a Por la corriente de armonía que es ya avasalladora en el Continente;

2.a Por la capacidad del Ministro ecuatoriano en Lima y sus compañeros de labores, señores Jaramillo, Almarado y Polit;

3.a Por la perseverante actitud fraternal del Presidente Leguía, a quien él llama el maestro de los maestros en materias de América.

Con respecto a la ocupación de la Cancillería de Colombia, el señor Lozano dijo que ignoraba si había sido designado para desempeñarla.

Agregó que sólo regresaba a su patria para atender a un llamado urgente del señor Olaya Herrera y de sus conciudadanos.

Añadió que no sabía con precisión cuál sería el campo inmediato de sus actividades.

Acerca de la reanudación de las relaciones entre Colombia y el Ecuador, dijo que no conocía las últimas gestiones de las Cancillerías; pero se manifestó optimista con respecto a la próxima solución del asunto, para lo cual era necesaria una mayor ductibilidad de la Cancillería ecuatoriana, regida hoy por el alto espíritu del Ministro señor Zaldumbide, quien podrá vencer las últimas dificultades.—(U. P.)

AVIACION

FUE HALLADO EL CADAVER DE UN AVIADOR INGLES QUE SUFRIO UN ACCIDENTE EN LA INDIA

LONDRES, 30. — El corresponsal del "Daily Mail" en Rangoon, informa que una expedición auxiliadora encontró el cadáver del aviador inglés Eric Hook. No agrega mayores detalles.

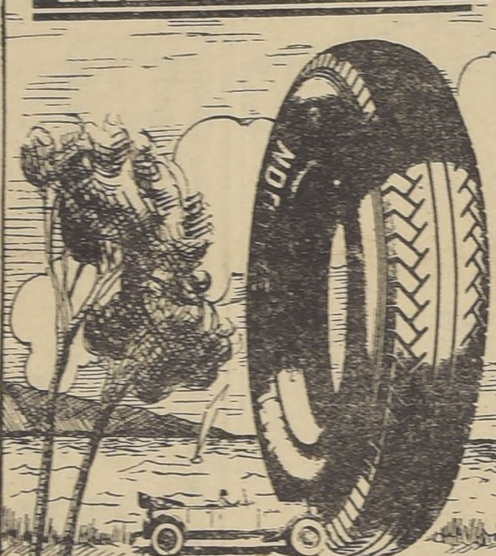
Como se recordará Hook, acompañado de James Matthew, cayó con su avión cerca de Prome, Burma, cuando efectuaba un raid de Londres a Australia, con el fin de establecer un recrod en ese vuelo.

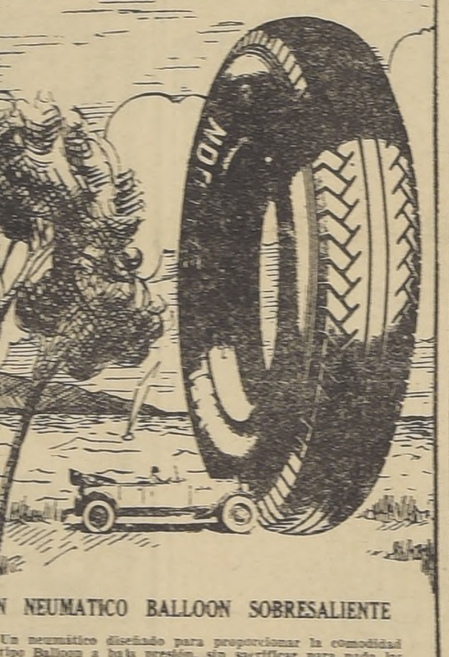
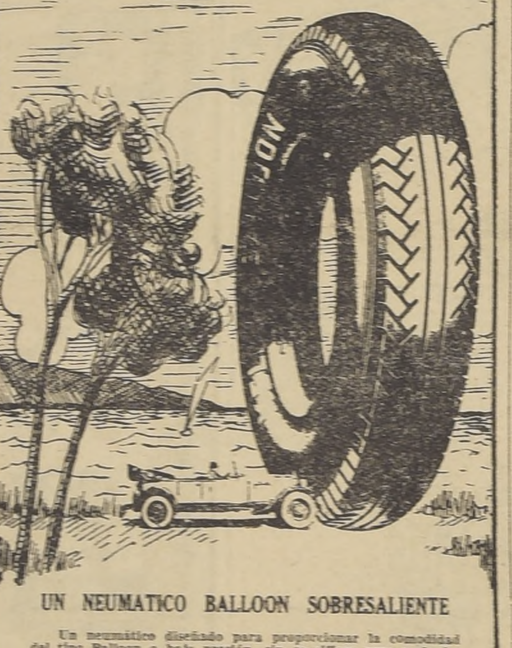
Matthews logró llegar a Burma para pedir auxilio.—(U. P.)

LONDRES, 30. — El corresponsal del "Evening News" en Rangoon informa que el cadáver del aviador Eric Hook está virtualmente reducido al puro esqueleto. Parece haber sido devorado por algún leopardo o untigre.—(U. P.)

LOUIS YANCEY LLEGO A RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO 30.—El aviador norteamericano Louis Yancey llegó hoy a esta capital desde Buenos Aires. Yancey permanecerá dos o tres días en esta ciudad examinando el motor de su avión antes de continuar viaje a Nueva York.—(U. P.)





INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICAN CABLES INC.

ESTADOS UNIDOS

El conflicto comercial con Rusia

WASHINGTON 30.—No se ha producido cambio alguno en la situación del embargo de la pulpa de madera que viene de Rusia.

Mientras tanto, Mr. Hoover está estudiando personalmente el problema comercial planteado por este asunto. Esto ha dado origen a que circulen informaciones extra-oficiales según las cuales existiría la posibilidad de que se concediera un período de gracia para los cargamentos que vienen en viaje actualmente. — (U. P.)

WASHINGTON, 30.—El Presidente de la Federación Americana del Trabajo, Mr. William Green, adoptó un punto de vista que está en armonía con la actitud de Mr. Hoover sobre el conflicto comercial con Rusia al declarar hoy que la Federación desea una ley que sea dirigida contra la importación de mercaderías hechas por los reos.

"Esta ley—estima—debe ser aplicada en forma estricta e imparcial en contra de todas las naciones, y sin la intención de combatir las ideas del Soviet al tratar de excluír todas sus exportaciones". A pesar de este último punto, Mr. Green no está de acuerdo con las teorías políticas del Gobierno de Rusia.

Green agrega que Mr. Matthew Woll expresó en su declaración opinión personal y no habló a nombre de la Fedearción.

Esto último da origen a un proceso de separación dentro de las filas del trabajo organizado y es el resultado de los esfuerzos de un grupo encabezado por Woll, que trata de excluír las mercaderías rusas de los mercados norteamericanos.— (U. P.)

Depresión en la Bolsa de Valores de Nueva York

NUEVA YORK 30.—La Bolsa de Valores estuvo en declinación durante toda la sesión de hoy.

Toda la lista de valores bajó aproximadamente tres mil millones de dólares.

Muchos pequeños negociantes se desprendieron de sus valores.

El azúcar bajó y llegó a un nuevo récord de baja.

Los demás artículos de primera necesidad estuvieron débiles.

Las bajas fueron, en general, de 1 a 6 puntos, aunque unos pocos valores especiales bajaron hasta 10 puntos.

Se vendieron hoy 2.507,280 acciones.—(U. P.)

CHINA

Depredaciones de los comunistas en la capital de Hunan

PEIPING 30.—Se informa que los comunistas incendiaron la ciudad de Changcha, capital de la provincia de Hunan, después de cometer depredaciones en toda ella.

Los consulados extranjeros fueron saqueados y los funcionarios públicos y varios propietarios de tierras fueron torturados y asesinados.

Cien mil habitantes de la ciudad huyeron, dejando abandonadas todas sus especies.

Los cañoneros norteamericanos, británicos y japoneses se vieron obligados a retirarse a causa de la baja del nivel del río.

La ciudad ha quedado enteramente destruída. Las tropas del Gobierno no intentaron auxiliarla y se retiran hacia el este.—(U. P.)

COLOMBIA

MIEMBROS DEL CONSEJO ELECTORAL

BOGOTA 30.— El Congreso eligió miembros del Consejo Electoral a los señores Ignacio N. Andrade, Alejandro Cabalpombo, Nicolás Dávila, Francisco Angulo, José Gómez Recuero y Miguel Pérez, conservadores; y a los señores Leandro Cuberos Niño, Alfonso López y Gabriel Turbay, liberales.—(U. P.)

Las zonas afectadas por el terremoto de la semana pasada en el Centro y Sur de Italia, son enteramente agrícolas

Es posible que sólo se pierda un pequeño porcentaje de las cosechas.—La catástrofe es considerada menos dañosa que una caída de la Bolsa de Valores.

(Correspondencia cablegráfica de Edward Storer, exclusiva para "La Nación")

ROMA, 30.—El terremoto de la semana pasada no debe ser considerado en otra forma que un retroceso temporal en la economía de la nación, probablemente menos notivo para el progreso económico de ella que un gran derrumbe en la Bolsa de Valores.

Aparte del valor de las vidas perdidas, que, naturalmente, es incalculable, se espera que los perjuicios, aunque grandes no entorpezcan el desarrollo progresista del Reino.

La reconstrucción constituirá una grande e inesperada brecha en el presupuesto de obras públicas; pero son sólo temporal; no obstante servirá al mismo tiempo para dar trabajo a miles de obreros.

Los distritos afectados son por completo agrícolas, dedicados principalmente al cultivo de los olivares, al del trigo y el del maíz y a la producción de vinos. Es posible que sólo se pierda un pequeño porcentaje de las cosechas a causa de la escasez de trabajadores, pues estos pueden ser reclutados en otras provincias en donde hay abundancia de obreros, muchos de ellos desocupados.

En comparación con el terremoto de Messina, en el cual hubo 70,000 muertos, y con el de Avezzano, 11,000 muertos, la actual catástrofe asume proporciones relativamente reducidas.

Es aventurado por ahora calcular el total de los perjuicios materiales; pero este total no es considerado catastrófico.

El carácter recuperativo de los campesinos del sur del país que empiezan a volver a los campos en gran número, constituye un elemento prometedor en la situación.

La negativa del Premier Benito Mussolini para aceptar ayuda del extranjero es considerada como una señal de que Italia es capaz de encarar la reconstrucción por sí misma.—EDWARD STORER.

INDIA

Las negociaciones de paz con Gandhi y los Nehru

BOMBAY 30. —Entrevistado en Bombay el leader Jayakar, que se dirige a ver a Mahatma Gandhi, en Persia, expresó su confianza en que el Virrey aceptaría las misiones de paz y la insinuación de que Gandhi y los dos Nehru (Mafilal y Javoarbral) conferencien para consultarse sobre la situación.

Es digno de observar que Jayakar llegó a Bombay en el mismo tren que Pandit Malayiva, miembro del ala derecha del Congreso nacionalista, que se opone al movimiento gandhista. Esto hace creer a los congresales que Malayiva puede tomar parte en las negociaciones de paz.— (U. P.)

ACUERDOS DEL COMITE DIRECTIVO DEL CONGRESO NACIONALISTA DE BOMBAY

BOMBAY, 30.—El Comité Directivo del Congreso Nacionalista acordó boycotear la Legislatura Central y las Legislaturas provinciales y no participar en las próximas elecciones.

El Comité pidió a sus organizaciones subordinadas emplear el boycott y otros medios para impedir que los candidatos y los electores participen en las elecciones.—(U. P.)

MEXICO

Un complot contra Emilio Portes Gil

MEXICO, 30.—El diario "El Gráfico" dice que las autoridades han adoptado las mayores precauciones para impedir el asesinato del ex-Presidente señor Emilio Portes Gil, pues se ha descubierto un complot en contra de su vida cuando regrese de Estados Unidos.—(U. P.)

Detención de un agente de la compañía comercial rusa Amtorg

MEXICO 30.—La policía informa que fué aprehendido Mark Lulinsky, representante de la firma comercial Amtorg, hace diez días.

En su poder fueron encontrados varios documentos que prueban que se proyectaba una campaña de propaganda comunista en el opio, la cual implicaba un gasto de 1.000,000 de dólares al año.

Lulinsky continúa detenido. Entretanto, el Procurador General, señor Aguilar y Mata, estudia los referidos documentos.—(U. P.)

DANIEL FLORES, HERIDO

MEXICO, 30.— Se ha sabido que el estudiante Daniel Flores, que intentó asesinar al señor Pascual Ortiz Rubio, el año pasado cuando éste asumió el mando Presidencial, fué levemente herido en la cabeza ayer, al ser golpeado con un rifle por sus guardias. Flores trató de huír cuando era conducido desde su celda a otro punto que no ha sido dado a conocer. Entonces el agente lo golpeó.—(U. P.)

BOX

TURRA Y OSORIO EMPATARON ANOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

El fallo no correspondió al desarrollo de la pelea. — Osorio debió ser el ganador. — Turra pasó por un momento difícil en el último round.

Fué duro el debut como profesional para el boxeador Domingo Osorio, quien tuvo que soportar anoche, en el ring del Hippodrome Circo, la agresividad de José Turra, el novel profesional.

El combate se inició con lentitud y un largo finteo, siendo el primero en atacar Turra con golpes izquierdos largos, seguidos de derechos al cuerpo. Osorio se defendía y trataba de localizar sus golpes a la espera de los ataques de su adversario.

Se producen algunos clinchs, donde supera Osorio. El round fué un empate.

La segunda vuelta se inicia en forma violenta, siendo nuevamente Turra el que lleva la ofensiva. Se produce un clinch en que ambos se castigan.

Osorio, que permanece a la espera, aprovecha un ataque para entrar un fuerte uppercut, a la barba, seguidos de un izquierdo y un derecho que desmoralizan al Mono.

Turra se repone con rapidez, y va derecho al cuerpo con un formidable derecho que hace doblar las piernas a su adversario. Turra insiste en su ataque, y ahora es él el que domina.

Round en empate.

VENTAJA DE TURRA

El Mono ha reaccionado, y entra de lleno a combatir en la tercera vuelta, castigando continuamente con izquierdos largos, seguidos de derechos al cuerpo y la cara. A pesar de los continuos ataques de Turra, el round es lento, pues Osorio pasa cubierto la mayor parte del tiempo, y sus acciones escasean. Round de Turra.

EN LOS CLINCHS DOMINA OSORIO

La cuarta vuelta se caracteriza por los continuos clinchs que, indudablemente, los trata de producir Osorio, pues es en esta clase de pelea donde él castiga con facilidad a su contendor. Lo vemos dominar con hooks derechos e izquierdos a la mandíbula. Round de Osorio.

Turra no desmacha, apesar del castigo de la vuelta anterior, y entra a combatir con entusiasmo el quinto round. Osorio siempre a la espectativa, no deja que su adversario lo supere, y se defiende con habilidad. Turra insiste en castigar al cuerpo, pero su contendor le contesta con hooks de ambas manos a la cara. Round en empate.

OTRA VEZ SUPERA TURRA

La pelea va adquiriendo interés, ambos boxeadores se reparten los honores de la victoria. Ahora es Turra que domina en el sexto round, valiéndose de golpes largos al cuerpo y cara. Osorio pierde muchos golpes, y es sorprendido por tiros largos que dan en el blanco. Vuelta de Turra.

El Mono sigue manteniendo durante el 7.o round la ventaja, aplicando continuos izquierdos rectos y derechos al cuerpo. Osorio sólo trata de defenderse, y sus ataques se hacen cada vez más escasos.

Round de Turra.

OSORIO TOMA RESUELTAMENTE LA OFENSIVA

Al iniciarse la octava vuelta, vemos que Osorio toma resueltamente la ofensiva. La nariz de Turra está sufriendo las consecuencias de un cabezaso dado en el quinto round. Está sumamente hinchada y no le permite respirar.

Las acciones de Turra van decayendo, mientras Osorio apura el tren de pelea con golpes izquierdos largos a la cara, y algunos derechos de contragolpe al cuerpo. Turra siempre valiente, pero desmoralizado, trata de contestar, sin éxito.

El castigo que recibe Turra en el noveno round, va restándole energía, pues Osorio cambia golpes superándolo, y los clinchs que le son fatales al Mono, se suceden con continuidad. Es en esta clase de pelea, y en esta vuelta donde Turra recibe el mayor castigo.

Semi-groggy, Turra hace un esfuerzo, y se mantiene cambiando golpes durante el décimo y último round. Algunos buenos y precisos derechos de Osorio al mentón, han hecho perder el equilibrio a su adversario, el que ataca sin dirección.

Osorio, que se ha dado cuenta del estado de su contendor, busca aplicar el golpe preciso que le dé la victoria por K. O., pero se ha encontrado ante un adversario de un físico extraordinario, y la campana lo sorprende sin lograr su obpetivo.

El referee oye al jurado y declara el combate en empate.

Se oyen protestas y aplausos.

Creemos que ha habido una pequeña ventaja para Osorio y que él podía haberse llevado el triunfo. Trabajó mejor en los clinches y superó con facilidad en los tres últimos rounds. Sus golpes más precisos tenían mayor efecto.

Notamos en Osorio su falta de peleas. Se mueve con lentitud y nos parece que está algo pesado. El nuevo profesional tiene un brillante porvenir y seguramente en sus próximos combates se presentará en su verdadera forma.

La actuación de Turra ha sido brillante. Sabemos que minutos antes de entrar a combatir sufría de una fuerte jaqueca y que fueron necesarios los cuidados de su manager para que el muchacho se restableciera. Además Turra sufrió la quebradura de la nariz en la quinta vuelta, golpe que le impedía respirar. A pesar de todos estos contratiempos, Turra mantuvo por espacio de tres rounds una apreciable ventaja.

Haciendo un resumen de los rounds llegamos a adjudicarlos en la siguiente forma: Turra, ganó el 3.o, 6.o y 7.o rounds; Osorio se adjudicó el 4.o, 8.o, 9.o y 10.o. Empate: 1.o, 2.o y 5.

El anunciador oficial de la Federación de Box asignó los siguientes pesos:

Osorio: 59.200 Kgs.
Turra: 57.500 Kgs.

Jurado de este encuentro fueron los señores Raúl Barahona y Francisco Avila. Referée: señor Carmona.

EL RESTO DEL PROGRAMA

Se efectuaron los siguientes preliminares:

4 rounds: Carlos Silva y Luis González. Venció González por K. O. al 4.o round.

4 rounds: Miguel Díaz y Luis Arriagada. Empate.

6 rounds, semi-fondo: Heriberto Gutiérrez y Manuel Catelli. Empate.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Tuffy Griffiths derrotó por K. O. T. a Tom Heeney

NUEVA YORK 30.—(Flash).—Tuffy Griffiths derrotó por K. O. T. a Tom Heeney en el 12 round de la pelea que sostuvieron esta noche en el Queensboro Stadium de esta ciudad.—(U. P.)

NUEVA YORK, 30.—Tuffy Griffiths dominó en forma decisiva a Tom Heeney. En el 8.º round lo hizo sangrar de la nariz y le abrió un tajo sobre el ojo izquierdo en el 9.o En esta vuelta Griffiths golpeó a su contrincante hasta dejarlo inerte; pero lo salvó la campana.

En el décimo round, Griffiths atacó furiosamente en el centro del ring; Heeney, atontado, no pudo dar un sólo paso y se volvió de espaldas a su rival, mirando al rincón. A raíz de esto el referee concedió la victoria a Griffiths por K. O. T.

El encuentro fué presenciado por 7,000 personas.

En los momentos de subir al ring Griffiths pesaba 86 kilos 20 gramos y Heeney 94 kilos 570 gramos.—(U. P.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

ACONCAGUA

Pésimo es el estado de algunas calles de Llay-Llay

LLAY-LLAY, 30.— Las calles Varas, Lynch, Alcides Vargas y Vicuña Mackenna, se encuentran en estado lamentable, debido a los grandes barriales que las invalen. Igual sucede con las veredas, por donde no se puede transitar sin quedar embarrado hasta los tobillos.— (Lizana).

ÑUBLE

Intransitable están los caminos de acceso a Chillán

CHILLAN, 30. — Los campesinos que dan aceso a la ciudad de Chillán han quedado intransitables, después de las fuertes lluvias últimas.

El Intendente, señor Emilio Günther, acompañado por el ingeniero de la provincia, señor Miranda, visitó estos caminos, y vió qué arreglos urgentes se les deben hacer. — (Corresponsal).

Homenaje a Barros Arana

CHILLAN, 30.— El Liceo de Hombres está preparando una gran velada literario-musical para celebrar el primer centenario del nacimiento del educador e historiador don Diego Barros Arana.

Al acto serán invitados las autoridades locales, los profesores de las diversas ramas de la educación pública, y particular, y los padres de familia.— (Troncoso).

Retretas en la Plaza de la Feria

CHILLAN, 30. — Muy aplaudida por el público ha sido la medida tomada por el Comandante del Regimiento O'Higgins, don Guillermo von Chrismar, en orden a que la banda de músicos de ese cuerpo toque todos los sábados en la Plaza de la Feria, de 9 a 11 de la mañana.— (Troncoso).

El cadáver de Pedro González fué encontrado en el Rauco

SAN CARLOS, 30.— Los carabineros encontraron dentro del Canal Rauco, en las inmediaciones de Monte Blanco, el cadáver de Pedro González.

Se practican las investigaciones del caso, a fin de comprobar si González se abogó al caer accidentalmente al canal, o si se trata de un crimen.— (De la Fuente).

EN MAGALLANES ESTAN CAYENDO LAS MAS FUERTES NEVADAS DE LOS ULTIMOS AÑOS

La nieve forma una capa de más de treinta centímetros de altura en las calles de la ciudad. — Se ha suspendido el tránsito por los caminos de la Patagonia. — Perjuicios en las estancias

MAGALLANES, 29.—Desde las primeras horas de la mañana de ayer está nevando con gran fuerza.

La nieve caída alcanzaba en las calles a las últimas horas de la tarde una altura de más de treinta centímetros.

En los caminos vecinos la nieve tiene más de sesenta centímetros de altura, debido a lo cual se ha suspendido el tránsito de vehículos.—(Alvarez).

EN NATALES

NATALES, 29.—Después de dos días de continua nevazón, Natales se encuentra bajo una capa de cuarenta centímetros de nieve.

La temperatura media durante los últimos días ha sido de 4 grados centígrados bajo cero.—(Toledo).

INTERRUMPIDO EL MOVIMIENTO EN LA BAHIA

MAGALLANES, 29.— Se ha levantado en la bahía un fuerte oleaje suroeste. La Gobernación Marítima ha ordenado suspender las faenas en la bahía.

PERJUICIOS EN LAS ESTANCIAS

Las nevadas de estos últimos días han sido las más persistentes e intensas desde hace muchos años a esta parte.

Una capa de nieve de medio metro de altura cubre los campos, y las ovejas escarban trabajosamente en ella en busca de alimento.

Parece que el porcentaje de pérdida de ganado será ligeramente superior al de los años anteriores.

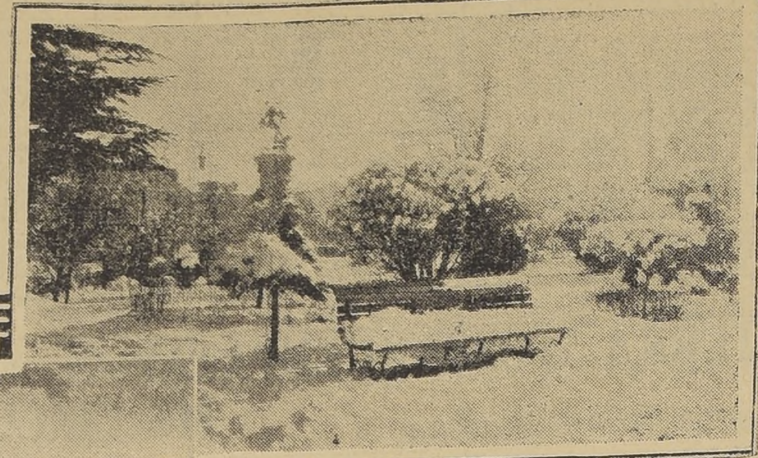
En la Patagonia y en Tierra del Fuego hay numerosas estancias aisladas, y sus empleados permanecen encerrados en las casas de administración.

El tránsito por los caminos se ha interrumpido casi totalmente y en los campos no se ven más seres humanos que los puesteros, que los recorren para recoger las ovejas muertas y sacarles el cuero.

EN MAGALLANES

La vida de la Patagonia se concentra, lo mismo que todos los años por esta época, en Magallanes, a donde vienen a invernar los obreros de los frigoríficos en receso y los que durante el verano trabajan en las faenas de esquila, en las estancias.

Todos ellos pasan el día en los cafées jugando ajedrez o dominó, o concurren al lago de patinar, situado en uno de los barrios altos de la ciudad, al cual todas las tardes llegan a practicar el "skating" varios centenares de personas.—(Alvarez).



La plaza de Magallanes en un día de invierno.



Un rodeo de ovejas en una estancia magallánica.

COQUIMBO

Enérgica Circular sobre los trabajos del censo

LA SERENA, 30. — La Intendencia, cumpliendo instrucciones del Ministro del Interior, envió una enérgica circular a los Gobernadores, Alcaldes y jefes de servicios de la provincia, exigiéndoles informes inmediatos sobre el estado de los trabajos preparatorios del censo en cada repartición administrativa. — (Guerra).

CHILOE

El servicio de agua potable de Puerto Varas, es deficiente

PUERTO VARAS, 30. — El servicio de agua potable del pueblo funciona en malas condiciones.

Se encuentra interrumpido desde hace más de dos semanas en los barrios altos de la población, es decir, en los alrededores de la Estación y del Hospital.— (Corresponsal).

Fusión de los servicios de Colonización y Propiedad Austral

PUERTO MONTT, 30. — Quedaron fusionadas las oficinas de Tierras y Colonización y de Propiedad Austral existentes en este puerto. Intervino en el acto el secretario de la Intendencia, señor Arturo Téllez. La oficina fusionada qudará a cargo del señor Alberto Foescel.— (Casas).

TALCA

Propaganda del ahorro

TALCA, 30. — La Sección Ahorro de la Caja de Crédito Prendario ha iniciado una campaña de propaganda del ahorro en las escuelas públicas de la ciudad. Periódicamente se realizan en ella fiestas durante las cuales entrega libretas de ahorro a los alumnos más aprovechados. — (Iturriaga).

Es irregular la contabilidad de la Ley de Pavimentación de Magallanes

En la última reunión de la Junta de Vecinos, el Intendente señor Chaparro, formuló interesantes observaciones al respecto.

MAGALLANES, 30. — Presidida por el Intendente señor Chaparro Ruminot celebró sesión ordinaria la Junta de Alcaldes, con asistencia de la totalidad de sus miembros.

Se acordó telegrafiar al ex gobernador de Magallanes, señor Vicente Fernández Rocuant, ofreciéndole la representación de esta Junta en el próximo Congreso de Alcaldes que se celebrará en Santiago.

Quedó aprobado el nombramiento del señor Teodosio Rodríguez como técnico en pavimentación, con un contrato por dos años.

El Intendente señor Chaparro formuló importantes observaciones con respecto a la contabilidad de la Ley de Pavimentación, y preguntó qué intereses devengarán las sumas correspondientes de la referida ley, detalle que la junta ignora.

En vista de lo anterior, el señor Chaparro manifestó que es irregular la situación producida en la contabilidad de la Ley de Pavimentación, y solicitó que la Alcaldía informara a la Junta, a la mayor brevedad posible, sobre esta materia. Se acordó oficiar a la Tesorería solicitando el estado de caja y los comprobantes de la inversión de fondos de la referida Ley.

El señor Intendente reiteró la conveniencia de que este informe sea presentado ante de la próxima reunión de la Junta.—(Alvarez).

Las persistentes lluvias han ocasionado considerables perjuicios a la Agricultura y Ganadería

Se calcula que el 40 por ciento de las cosechas está perdido. — Los campos están anegados y el ganado no tiene donde pastar

CHILLAN, 30.—Los dos meses consecutivos de lluvia y viento, han traído deplorables consecuencias para las obras públicas, para la agricultura y la ganadería de esta región.

Desde luego, muchos de los caminos de la provincia han sido devastados por las corrientes de agua que han rebalsado sus cauces sobre las carreteras. El río Chillán ha amenazado venirse sobre la ciudad, a la altura del Emboque, y el estero de las Toscas,—que corre por el corazón de la misma ciudad,—ha estado a punto de salirse de madre.

Se calcula que el 40 por ciento de las siembras están perdidas para la agricultura, situación que se presentará a los terratenientes durante las cosechas, si no obtienen el debido crédito en los Bancos para efectuar los trabajos correspondientes.

La ganadería ha sufrido también enormemente con los copiosos aguaceros. Se cuenta el caso de un agricultor que solicitó $ 40,000 de la Caja Agraria para comprar vaquillas argentinas y mejorar sus crías. Llevados los animales al fundo, murió la mitad por estar anegados los campos y no hallar dónde pastar. El mismo agricultor llevó el resto de su ganado más a la cordillera, para poderlo salvar. Pero allí, como en todas partes, sigue lloviendo torrencialmente, y hay la creencia de que irremisiblemente perderá al fin la otra mitad.

Casos como éste hay muchos en la provincia, de donde se infiere la triste situación que experimentan nuestros agricultores y ganaderos por los últimos emporales.—(Troncoso).

CONCEPCION

Entusiasta recibimiento se le prepara a un footballista

CORONEL, 30. — Los numerosos elementos deportistas de Coronel están preparando con todo entusiasmo una grandiosa manifestación de recibimiento al footballista Carlos Vidal, jugador que representa a la zona carbonífera en el campeonato Mundial de Football que tiene lugar en estos moentos en Montevideo y

Nuevo coche-ambulancia para la Asistencia Pública

CONCEPCION, 30.— La firma Julio Plesch entregó a la Asistencia Pública un magnífico coche-ambulancia marca Nash, cuyo costo es de 17,500 pesos.

MAULE

Dos chicas perecieron bajo los escombros de su casa que se derrumbó el lunes en Buchupureo

La madre escapó con su hijita menor en brazos

CAUQUENES, 29.— Dos niñitas, una de seis y la otra de siete años de edad, perecieron bajo los escombros de una casa que se desplomó el lunes a las once de la mañana en Buchupureo.

Estaban las chicas junto con su madre, la señora Ana Luisa Henríquez, y una hermanita de un año de edad, almorzando en el comedor cuando se produjo el derrumbe.

La madre, al escuchar el fuerte ruído que lo precedió, tomó a a la menor de sus hijas en brazos y escapó con ella al patio. Sus otras dos hijitas no alcanzaron a huír y perecieron aplastadas bajo los escombros.

El agua de las últimas lluvias había carcomido los muros de la casa, que se desplomaron, cediendo al peso del techo de tejas.

Los cadáveres de las dos pequeñas víctimas fueron extraídos con ayuda de los vecinos del lugar y de los carabineros.

La desgracia ha producido honda consternación entre los habitantes de Buchupureo, los cuales concurrieron en gran número a los funerales de las niñitas Henríquez, que se efectuaron hoy.—(Corresponsal).

EL RECIO TEMPORAL QUE AFECTA A TALCAHUANO PRODUJO UN DERRUMBE EN EL CERRO SOLAR

Cortó la cañería de alimentación del Estanque del Agua Potable. — No hubo desgracias debido a que se encontraba momentáneamente seco. — En previsión de nuevos derrumbes se ha ordenado desalojar las casas situadas al pie del cerro. — La ciudad de Concepción está semi inundada

CONCEPCION, 30.—El fuerte temporal de lluvia y viento que reina en esta región ha producido un accidente de graves proporciones en el estanque del agua potable de Talcahuano, que se halla instalado en el Cerro Solar.

Un derrumbe que se produjo en la mañana de hoy en el mencionado cerro cortó la cañería de alimentación del estanque que tiene una capacidad para dos mil metros cúbicos de agua. Debido a que el estanque estaba momentáneamente seco, el accidente no produjo desgracias.

El personal de los servicios de agua potable ha trabajado activamente en la reparación de los desperfectos, que son de gran magnitud.

Se estima que se producirá un nuevo derrumbe en la falda del Cerro Solar, que se encuentra agrietadísima. A fin de evitar una catástrofe de serias proporciones se ha ordenado desalojar las casas situadas al pie del cerro, frente a la calle Pedro Lagos hasta frente a la calle Freire.

Fuerza de carabineros al mando del teniente señor Castro está ejecutando la labor mencionada.

Debido al accidente ocurrido en el estanque habrá escacez de agua en San Vicente y en el sector del Apostadero Naval.—(Poblete).

CONCEPCION SEMI-INUNDADA

CONCEPCION, 30. —Durante todo el día un violento temporal de lluvia y viento ha azotado la región. Las calles de la ciudad están semi-inundadas pero hasta el momento no se ha producido ninguna desgracia.—(Poblete).

LAS AUTORIDADES MARITIMAS ADOPTAN MEDIDAS DE PREVISION

CONCEPCION, 30.— Las autoridades marítimas de Talcahuano han adoptado las medidas del caso en previsión de cualquier evento.—(Poblete).

Ayer se constituyó la Junta de Vecinos de Concepción

CONCEPCION, 30.— En la tarde de hoy se constituyó la Junta de Vecinos, integrada con los nuevos miembros nombrados por el Gobierno, señores Oscar Spoerer, doctor Alcibiades Santa Cruz, y Jorge Rivera Parga.

El Alcalde, don Zenón Urrutia, hizo a la Junta una detenida exposición del estado del erario comunal. Se refirió al plan de obras municipales.— (Poblete).

Situación de los jefes y oficiales de la ex-policía

En la sesión de ayer de la Cámara se presentó un proyecto que los beneficia. — El señor Enrique Bermúdez fué designado por la Corporación para que la represente en la Conferencia Interparlamentaria de Madrid

Ayer celebró la Cámara la última sesión ordinaria de la semana.

El Presidente señor Montecinos dió cuenta de que los representantes diplomáticos del Perú y Colombia, se habían acercado hasta él para agradecerle en forma especialmente grata los homenajes rendidos por la Corporación a esos dos países, con motivo de sus aniversarios.

Sin debate fueron aprobados los proyectos de acuerdo que conceden el permiso requerido para que puedan conservar la posesión de bienes raíces a las instituciones denominadas Club de Temuco, Club Alemán de Osorno y Fundación de Beneficencia "Los Nidos".

Por no estar impreso el proyecto que modifica algunas disposiciones de la Ley de Propiedad Austral, se acordó aplazar su discusión para la sesión del próximo lunes.

A continuación el señor Venegas Sánchez se refirió a la situación de injusticia en que se ha dejado a los jefes y oficiales de la ex-policía, los cuales no tienen derecho a acogerse a la jubilación. Sobre la materia formuló un proyecto de ley que tiende a salvar tal omisión.

A insinuación del Presidente señor Montecinos, fué designado el actual Embajador en España, don Enrique Bermúdez, para que represente a la Cámara en la Conferencia Interparlamentaria y de Comercio que se celebrará en octubre próximo en Madrid.

Se fijó en seguida la siguiente tabla para las sesiones de la próxima semana:

1. Reforma a la Ley sobre Propiedad Austral.

2. Proyecto devuelto con modificaciones por el Senado sobre Marcas y Señales del ganado.

3. Moción del señor Carrasco sobre devolución de imposiciones a los empleados particulares de la región salitrera.

El señor Mandujano pronunció luego un discurso sobre protección a la cultura física, discurso que será publicado por acuerdo adoptado en el curso de la misma sesión.

Se formuló petición por el señor Gabriel González para transcribir al Ministro del Interior el texto de un telegrama que ha recibido de La Serena, en el cual se denuncian ciertas irregularidades del Alcalde, en relación con las facilidads que debe dar al comercio de esa localidad.

El diputado señor Quevedo se refirió a la presentación que hiciera hace poco el alumnado de la Universidad Católica a la Cámara, defendiendo la enseñanza que se da en dicho plantel.

Estas observaciones fueron contestadas por el señor Guzmán García y Lezaeta.

El señor Francisco Araya aludió a la situación en que se encuentran los pobladores de Catemu, próximos al mineral, con motivo de las hostilidades de que son objeto por parte de la Compañía Chilena de Tabacos. Hace presente que dichos pobladores, personas modestas y necesitadas, le han enviado una comunicación en la que formulan tales cargos en contra de la mencionada Compañía, comunicación que pide sea trascrita al Ministro de Bienestar Social.

El señor Muñoz Monge dió a conocer luego una serie de cargos que afectan, según dijo, la conducta funcionaria del Alcalde de Chillán. Adhirió a estas observaciones el señor Moreno Fontanés.

Antes de ponerse término a la sesión, el señor Figueroa Unzueta pidió se oficiará al Ministro de Hacienda para que remita a la Cámara los datos de los empleados que han quedado cesantes últimamente.

EN EL SENADO

Se dió cuenta, entre otros asuntos, de un informe de la Comisión de Guerra y Marina recaído en el mensaje del Ejecutivo con el que se solicita el acuerdo del Senado para ascender al grado de coronel, al teniente coronel don Luis Cabrera G., y de un cablegrama del Senado uruguayo, con el cual agradece la salutación que le envió el Senado de Chile con motivo del centenario de aquel país.

En la orden del día se despacha sin observaciones, el proyecto de acuerdo con el cual se concede al Club Militar el permiso requerido para conservar la posesión de un bien raíz.

A continuación, se despacha, en la misma forma otro proyecto aprobado por la Cámara, en virtud del cual la Municipalidad de Puerto Montt puede cambiar el nombre de una de sus calles.

Por no haber otro asunto en estado de tabla, la Sala se constituye inmediatamente en sesión secreta, para tratar del despacho de solicitudes particulares.

El mensaje que asciende a Coronel al Teniente Coronel señor Luis Cabrera Gana

Fué aprobado ayer por la Comisión de Guerra del Senado. — Se concederá rango y prerogativas de Coronel y General de Brigada a los señores Romilio Pamplona y Juan Agustín Rodríguez, respectivamente

La Comisión de Guerra y Marina de la Cámara se reunió en la tarde de ayer, presidida por el diputado señor René de la Jara.

En esta reunión fué informado favorablemente el proyecto enviado por el Senado por el cual se concede rango y prerrogativas de coronel de Ejército, al comandante señor Romilio Pamplona, actual Edecán de dicha rama del Congreso. Igual acuerdo se adoptó en el grado de general de brigada, para el señor Juan Agustín Rodríguez.

A su vez, la Comisión de Ejército y Marina de la Cámara de Senadores aprobó el mensaje del Gobierno por el cual se solicita el acuerdo de la Corporación para ascender al grado de coronel, al teniente coronel señor Luis Cabrera Gana.

También fué aprobado el mensaje de ley sobre enajenación del escampavía "Porvenir" de nuestra Armada de Guerra.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA DE AYER

CORTE SUPREMA

Relator, señor Illanes

Continuó y quedó pendiente la N.o 1 del día 29, liquidación de sociedad comercial Ilabaca y Espinoza.

1. Lastenia Bustillos con Ricardo Latcham, no vista.

2. Santos C. Gastaldi con Manuel Coppola, desistida.

Fallos de acuerdo:

Filomena Opazo y otro con Auristela Poblete, sin lugar fondo. Redactor señor Alonso.

Aída Quevedo con Luis Tello, sin lugar forma. Redactor, señor Oyanedel.

Borrador entregado:

El Ministro señor Fontecilla en la causa Bintrup con Vergara.

Alegaron:

En la continuación, don Santiago Lazo por el recurso y don Manuel Rodríguez, contra el recurso.

CORTE DE APELACIONES

Segunda Sala.—Relator, señor Bravo

1. M. Fernández con J. 2.o Montero, acuerdo.

2. M. Fernández con J. 2.o Montero, acuerdo.

6. U. Ramírez con J. Toledo, fallada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Fdo. Guzmán con L. Grandón.

Alegaron:

En la 1 y 2, don Julián 2.o Montero con don Aquiles González.

En la 6, don Arturo Natho.

Tercera Sala.—Relator, señor Quezada

3. J. Ramírez, acuerdo.

4. FF. CC. de Arica a La Paz con S. Morales, fallada.

5. Caja de Crédito Agrario con E. Crossley, fallada.

7. Soc. Funicular San Cristóbal con E. Boso, fallada.

8. M. Galletti con R. Muñoz, fallada.

9. Manna con A. Avalos, fallada.

10. Valdés, nombramiento árbitro, fallada.

11. A. de Bassi con J. Stevenson, fallada.

No vistas las demás. Continuación M. Velásquez C., fallada.

Fallada de acuerdo:

M. Elguin de V. con M. Rozas de E., fallada.

Alegaron:

En la 1, don Osvaldo Hevia.

En la 3, don Pedro Lira con don Ignacio Ureta.

En la 5, don Omar Barrera con don Gerardo Cortés.

En la 6, don José Maza, confirmando.

En la 8, don Hernán Carrasco, confirmando, y don Nicanor Elgueta.

En la 9, don Manuel Salas, confirmando.

En la 10, don Alejandro Madrid con don Darwin Rossel.

Cuarta Sala.—Relator, señor Léniz

1. C. Manterola con A. Alfaro, fallada.

2. M. Munizaga, nombramiento curador, fallada.

4. R. Acevedo con V. Sánchez, alegatos pendientes.

No vistas las demás.

Agregada:

Contra L. Royo J., suspendida.

En acuerdo la N.o 2 de ayer, R. Fernández con Dgo. Vidal.

Alegaron:

En la 1, don Ramón Arriagada, confirmando.

En la 2, don Orlando Ramírez Bravo, confirmando.

En la 4, don Fco. A. Cleveland con don Litré Quiroga y don Luis M. Rodríguez.

En la continuación de la N.o 2 de ayer, don Alfredo Urzúa y don Alfredo del Valle.

Quinta Sala.—Relator, señor González H.

1. Bco. Garantizador de Valores con A. Valdivieso, pendiente.

No vistas las demás.

Agregada:

Contra H. Arenas C. y otro, fallada.

Alegaron:

En la 1, don Alfredo Moreno con don J. M. Silva.

UNA LEY DE LA REPUBLICA PROTEGERA EL DESARROLLO DEL TEATRO CHILENO

El diputado don Marco Antonio de la Cuadra presentó un interesante proyecto a la Cámara. — El arte nacional contará con un teatro y recursos propios

"La Nación" ha tratado editorialmente en varias oportunidades el tema relacionado con el teatro chileno. Esta campaña, sostenida más tarde por medio de una encuesta pública, ha cristalizado en la forma feliz que esperábamos, con la presentación hecha a la Cámara por el Diputado señor Marco A. de la Cuadra, de un proyecto en el que pide legislar sobre la materia.

Para ahorrarnos todo nuevo comentario, damos a conocer el texto de ese Proyecto de Ley:

Honorable Cámara:

El teatro nacional, que ha venido desarrollándose lentamente en nuestro país, mediante el esfuerzo y entusiasmo del elemento intelectual y de los artistas chilenos, constituye en el momento actual una bella realidad, pero requiere para su mayor crecimiento y estabilidad del apoyo oficial, que le cimente sobre sólidas bases.

La cultura general de un pueblo se mide, mejor que de otra manera, por el desarrollo de su teatro nacional.

Sus tradiciones, como ha dicho la prensa, su historia, sus costumbres, los contornos peculiares de su idiosincrasia, adquieren vida más brillante cuando se reflejan desde el escenario y trazan en la mentalidad popular rasgos indestructibles de adhesión al acervo espiritual que constituye el alma de una comunidad.

Y dentro del orden patriótico no hay fuente más rica que el teatro, para llevar a la mente popular la comprensión de los ideales y conveniencias nacionales.

De aquí es que Estados más adelantados que el nuestro, hayan dado especial preferencia a su cooperación en las iniciativas particulares de los propios autores, otorgándoles su protección mediante la dictación de leyes que les benefician y que han contribuído a desarrollar la escena nacional y las actividades con ella relacionadas.

Algunas naciones, como Argentina, han fundado un hogar destinado exclusivamente, a los cultores de su teatro.

Y en poco tiempo esta acción del Estado en beneficio de la escena propia ha dado provechosos frutos.

El Teatro Chileno, necesita también del apoyo oficial, no tan solo para asegurarle su existencia material, sino principalmente para ponerlo en condiciones de eficiencia espiritual, que contribuyan a la cultura popular y al incremento del patrimonio intelectual del país.

Hasta ahora, ha vivido a merced de la buena o mala voluntad de los empresarios, que nunca lo han acogido con el propósito de cooperar en la obra cultural y patriótica que entraña, sino atraídos por sus posibilidades de lucro.

Con tal criterio mercantil, que va en aumento, esta útil actividad nacional quedará estagnada en su desarrollo si el Estado no acude en su ayuda. Negar esa ayuda el Estado importaría desentenderse de un aspecto importante de su misión educadora y, acaso, dejar perecer una obra de verdadero nacionalismo.

El Proyecto de Ley, que tengo la honra de presentar a la consideración de la H. Cámara, tiende principalmente a realizar los fines que dejo expuestos, consultando con este objeto, en su Art. 1.o la creación del "Consejo Directivo del Teatro Chileno", organismo que se encargará de llevar a la práctica esta obra cultural.

El funcionamiento permanente de Compañías, formadas en su mayoría por artistas chilenos, dará la seguridad, tanto a los autores como a los actores, de contar con la base necesaria para el desarrollo de la escena chilena. La posesión de una casa propia en que se representen las obras nacionales y en que encuentren actuación segura nuestros artistas, afianzará la estabilidad y el crecimiento del teatro chileno, con manifiesta ventaja para los aficionados obreros, que entre nosotros son numerosísimos y que podrán recibir la necesaria enseñanza del arte escénico habilitándolos para seguir la carrera teatral, a medida que lo permita el perfeccionamiento de sus facultades artísticas.

El otorgamiento de premios en dinero, para las mejores obras nacionales, estimulará a los autores, e inducirá a muchos otros escritores a colaborar también en esta obra de cultura nacional.

El proyecto consulta un financiamiento que proporciona los medios necesarios para la realización de estos ideales, ya para atender a la compra o construcción de la casa para el teatro chileno, sin exigir ningún sacrificio de las arcas fiscales, pues los fondos consultados provienen del mismo impuesto que el público paga al asistir a los espectáculos, en conformidad a una ley en actual vigencia, fondos que esa misma ley destina, aunque de manera imprecisa y poco eficaz, al mejoramiento del Teatro Nacional.

Hasta ahora nuestro teatro no ha contado con estos beneficios y aún cuando se les hubiera concedido, ellos no habrían sido suficientes para el desarrollo completo, y para el afianzamiento definitivo de nuestra escena, ya que el problema requiere otros procedimientos más amplios y de mayor alcance, que en este proyecto están debida y totalmente consultados.

El Teatro Nacional, debe, por otra parte, desarrollar su acción cultural a través de todo el país y de aquí es que se consulten en el proyecto, los medios de hacer efectivos este propósito, llevando al Sur y al Norte, las mejores compañías teatrales, en las mismas condiciones de eficiencia en que actúen en Santiago, ya que la carencia de buenos espectáculos, en toda la extensión del país, se debe, principalmente, al temor de los conjuntos teatrales de aventurarse en giras tan costosas que, rara vez, pueden cubrir los gastos que les imponen los viajes, con el solo producido de sus entradas, que necesariamente deben fijar a precios bajos, y al alcance de los escasos medios con que cuenta la mayoría del público de provincias.

El proyecto consulta, además, la disposición necesaria para asegurar en nuestro país, tanto a los autores nacionales como a los extranjeros, el justo premio a su esfuerzo, estableciéndose la obligación del pago del Derecho de Autor, por toda representación o ejecución de una obra teatral o pieza musicada.

En la actualidad cuesta muchas veces a los autores o sus representantes esfuerzos extraordinarios, para obtener el cumplimiento de este deber, de parte de quienes se aprovechan, con fines de lucro, de las creaciones del talento ajeno.

Especialmente las producciones extranjeras, son aprovechadas libremente, a pesar de las expresas prohibiciones de sus autores, lo que perjudica enormemente nuestro crédito y pone en duda la honradez de procedimiento en el país.

Si es verdad que la Ley actual de Propiedad Intelectual, dá al autor los medios de hacer valer sus derechos de tal, la experiencia ha demostrado que es casi impracticable su reconocimiento.

De aquí es que, en el presente proyecto, se establezca "la obligación" del pago al autor del derecho en dinero, que haya fijado por el uso de su producción.

Y dentro de esta disposición está consultado el reconocimiento y pago del llamado "pequeño derecho", que está establecido en casi todos los países del mundo, y que consiste en el pago a sus autores de una pequeña suma por la ejecución en lugares públicos de una obra musical, ya sea por artistas, por orquestas, o por cualquier medio mecánico.

Y para que, los autores nacionales y extranjeros puedan tener el pleno goce de estos beneficios, el proyecto en sus artículos transitorios les da las facilidades necesarias, para adquirir la propiedad intelectual de sus producciones.

Se ha consultado para este efecto la "inscripción global", tomando en cuenta la enorme producción con que cuenta actualmente el teatro mundial, y la que, seguramente querrá acogerse al beneficio de la ley, lo que vendrá a significar para el Fisco, el ingreso a sus arcas de una suma que puede ser cuantiosa.

El proyecto establece, por otra parte, un aumento del derecho de internación y en el impuesto de exhibición de la cinematografía sonora extranjera, en beneficio de la cinematografía chilena.

La película sonora extranjera, constituye en este momento la preocupación de casi todas las naciones, cuyos gobiernos toman posiciones para defenderse de este progreso de la mecánica, que constituye una amenaza para el arte nacional, tanto de la cinematografía como del teatro, porque ha venido a desplazar las orquestas y los artistas, y a ocupar casi todas las salas que están en condiciones de ser destinadas a espectáculos hablados, produciendo la estagnación de la actividad artística nacional, sin devolver, en cambio, ni armonía, ni belleza, ni buen gusto.

El aumento del derecho de internación se justifica también, plenamente, si se considera que con la tarifa actual en vigencia, estas películas pagan alrededor de ochocientos a novecientos pesos, y cualquiera de ellas da en sus exhibiciones un producido que nunca baja de cien mil pesos, y que ha llegado a duplicar y a triplicar dicha cantidad, en menos de un mes de exhibiciones diarias.

En cuanto al aumento del impuesto a sus exhibiciones, también es de necesidad, pues más de la mitad del producido de estas exhibiciones constituyen capitales que salen del país, dando al Fisco sólo un insignificante porcentaje, que, por lo demás, las empresas exhibidoras cargan al público en el valor de los billetes de entradas.

Con el producido de este aumento del impuesto se logrará dar amplio desarrollo a la cinematografía chilena.

Por estas consideraciones, someto a vuestra aprobación el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Créase el Consejo Directivo del Teatro Chileno, dependiente del Ministerio de Educación, con el objeto de propender al desarrollo en todo el país, del teatro chileno, por los medios que se establecen en la presente Ley, y principalmente:

1.o Por la contratación u organización permanente de Compañías Teatrales, formadas en su mayoría o totalidad, por artistas chilenos, y que representen o ejecuten obras dramáticas, o musicadas de autores nacionales, u óperas de autores chilenos o extranjeros cantadas por artistas chilenos.

2.o Por la enseñanza del Arte Escénico y la Escenografía;

3.o Por el otorgamiento de premios en dinero repartidos anualmente a las mejores obras teatrales de autores nacionales.

Art. 2.o El Consejo Directivo del Teatro Chileno, será compuesto de cinco miembros, designados por el Presidente de la República, tres de los cuales, deberán ser autores teatrales chilenos, y propuestos por la "Sociedad de Autores Teatrales de Chile".

Los Consejeros durarán cinco años en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelegidos.

El Consejo elegirá de entre sus miembros un presidente y un secretario y no podrá celebrar sesiones con menos de tres de ellos.

Art. 3.o Del producido de la Ley 4388, de 10 de agosto de 1928, el Presidente de la República reservará, anualmente, la cantidad de $ 500 mil, para costear la organización del Consejo Directivo, y la compra o construcción en Santiago de un teatro, que llevará la denominación de "Teatro Chileno", y será destinado a servir los fines, de la presente Ley.

Art. 4.o Pagado el valor de la compra o construcción del teatro, a que se refiere el artículo anterior, la cantidad $ 500 mil, en él consultada, se reducirá a $ 200 mil, y se asignará al Consejo Directivo del Teatro Chileno, a título de subvención del Estado, para el mantenimiento de sus servicios y realización de su objetivo.

Art. 5.o El "Teatro Chileno", será administrado por el Consejo que crea esta Ley. Las utilidades que produzca esta administración, y el valor de las multas que se apliquen, en conformidad a los artículos 7 y 11 de la presente Ley, acrecerán a la asignación establecida en el artículo anterior.

Art. 6.o En el "Teatro Chileno', sólo podrán funcionar Compañías formadas en su totalidad, o en su mayor parte, por artistas de nacionalidad chilena.

Sin embargo, otras Compañías podrán hacerlo, siempre que sean de lengua española y se obliguen a representar en la temporada un 40 por ciento de obras de autores nacionales.

Art. 7.o Las Compañías que funcionen en el "Teatro Chileno", estarán obligadas a realizar giras periódicas a las ciudades del norte y sur del país, en la forma y época que resuelva el Consejo Directivo.

En garantía del cumplimiento de esta obligación, el Consejo retendrá hasta un 10 por ciento de las entradas diarias de las Compañías, durante su funcionamiento en Santiago. Su incumplimiento, por causales, que no sean debidamente justificadas, a juicio del Consejo, será penado con una multa equivalente al valor de la suma retenida.

Art. 8.o Las Municipalidades, pondrán a disposición del Consejo, para los fines expresados en el artículo anterior, y en las condiciones que el Reglamento, establezca, los teatros que sean de su propiedad o estén bajo su administración.

Art. 9.o El "Teatro Chileno", los espectáculos que se desarrollen en su sala, y las Compañías en gira, a que se refiere el Art. 7.o, estarán exentas del pago de los correspondientes impuestos fiscales o municipales.

Las mismas Compañías, gozarán de una rebaja de un 50 por ciento sobre el valor de sus pasajes y fletamientos de equipajes por los Ferrocarriles del Estado y por las naves de empresas que reciban subvención o beneficios fiscales.

Art 10. El Consejo instalará y hará funcionar en la Casa del Teatro Chileno, Escuelas de Arte Escénico y Escenografía. Dará en ellas preferente cabida a los aficionados obreros y preferirá también, en igualdad de condiciones, a los alumnos obreros que en ella hagan su aprendizaje, al escoger el personal a contrata de las Compañías que organice.

Art. 11. Todo propietario, concesionario, empresario, arrendatario, o persona que tenga en explotación cualquier sala de espectáculos o local público, en que se representen o ejecuten obras teatrales o piezas musicales de autores nacionales o extranjeros, estará obligado al pago a sus autores o sus representantes de los Derechos de Autor, establecidos por ellos.

La infracción de esta disposición será penada con una multa equivalente a 25 veces el valor del derecho de autor que debió pagarse, sin perjuicio del pago del derecho correspondiente.

La reincidencia será penada, a petición del Consejo, con la suspensión, temporal o definitiva, del permiso municipal concedido para el funcionamiento del local.

Art. 12. Se entenderá por Autor Nacional, para los efectos de la presente Ley, "al autor de nacionalidad chilena o extranjera con más de diez años de residencia en Chile".

Art. 13. Auméntase a $ 20 por kilo bruto el derecho de aduana que en conformidad a la partida 1816, del Arancel Aduanero, deben pagar al internarse en el país, los aparatos, películas y discos de cinematografía sonora, y sus demás piezas no especificadas.

Art. 14. Auméntase a 30 por ciento el impuesto establecido en la letra B, del Art. 2.o de la Ley N.o 4388, de 18 de agosto de 1928, sobre los billetes o entradas a las exhibiciones de Cinematografía Sonora de procedencia extranjera.

Art. 15. El aumento establecido en el artículo anterior se destinará a la protección de la Cinematografía Chilena.

Art. 16. Anualmente el Consejo elevará al Ministerio de Educación Pública una Memoria sobre el desarrollo de su labor y rendirá cuenta de los fondos que esta Ley pone a su disposición.

Art. 17. El Presidente de la República, designará los miembros del Consejo Directivo del Teatro Chileno, dentro de los treinta días siguientes a la promulgación de la presente Ley.

Art. 18. Derógase el Decreto Ley N.o 345 de 17 de mayo de 1925, la ley N.o 4388 de 10 de agosto de 1928 y la Ley N.o 4321 de 22 de febrero de 1928, en las partes que fueren contrarias a las disposiciones de la presente Ley.

Artículo final. Esta Ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o Dentro del plazo de un año, contado desde la promulgación de la presente Ley, los Autores Nacionales o Extranjeros de Obras Teatrales, o piezas musicales que deseen acogerse a los beneficios establecidos en el Art. 11, respecto de las obras ya estrenadas en esa fecha, deberán inscribir la propiedad de ellas en el Registro de la Propiedad Intelectual.

Para este efecto se entenderá inscrita, la obra que figure en una nómina protocolizada en dicho Registro, a petición de su autor o representante.

Por la inscripción de cada obra anotada en dicha nómina, se pagará un derecho de $ 5, cualquiera que sea su naturaleza o el número de sus actos.

Art. 2.o Para que los Autores Extranjeros puedan acogerse a lo establecido en el artículo anterior, es necesario que los autores chilenos gocen del privilegio de la Propiedad Intelectual, en los países de aquéllos.

(Fdo.)—Marco Antonio de la Cuadra, Diputado por Tarapacá.

SE SUBSANARA UN ERROR TIPOGRAFICO

EN LA EDICION DEL ARANCEL ADUANERO

El Ministerio de Hacienda ha transcrito al de Fomento el oficio que ha recibido de la Superintendencia de Aduanas, que se refiere a una petición hecha por ese Ministerio.

El Superintendente manifiesta que ya ha impartido instrucciones para que en el número del próximo mes del Boletín de Aduanas se haga la rectificación del caso al error tipográfico que aparece en el inciso 3.o del artículo 15 de la edición del Arancel Aduanero, que dice "cantidad" en vez de "calidad" que contiene el verdadero texto de la ley.

"Dicha alteración se debió—dice finalmente el Superintendente— a que tanto en la composición como en la redacción de pruebas no se reparó en el error aludido, dado que las expresiones "en" y no "de" y "suficiente para su abastecimiento", lógica y gramaticalmente suponen en medio de ellas el término "cantidad" y no "calidad".

Reunión quincenal de la Sociedad Chilena de Tisiología

La reunión quincenal de la Sociedad Chilena de Tisiología se efectuará a las 11 horas del viernes 1.o de agosto en el salón de conferencias del Hospital de San José.

Se ceñirá a la siguiente tabla:

Doctores Peralta, Aburto y Monardes: Dos casos clínicos de quistes hidáticos pulmonares.

Dr. del Río: Consideraciones sobre Pneumotórax espontáneo.

Doctores Vigoreña y Zamorano: extirpación de focos tuberculosos.

Dr. Berr: Tratamiento radical de una coxitis.

Presidirá el director de turno, Prof. H. Orrego P.

Alumnos de la Normal Núñez fueron a Valparaíso

VISITARON LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Ayer, regresaron de Valparaíso los alumnos recién titulados en la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" que hicieron una interesante excursión de estudio al vecino puerto, acompañados del Director, Dr. Mussa.

Visitaron los principales establecimientos educacionales e industriales, siendo atendidos en todo momento por los Inspectores Escolares.

Visitaron además Villa Alemana, especialmente invitados por el director del Colegio Alemán de esa localidad.

Recorrieron detenidamente sus diferentes secciones y se impusieron del funcionamiento de este plantel.

Los profesores de Ciencias y Química

Se reunirán en el Liceo de Aplicación a las 5.30 P. M. mañana viernes.

Tabla: Discusión de las conclusiones presentadas, en sesión anterior, por los conferencistas señorita Victoria Mora y señor Horacio Aravena.

Conferencia sobre "La enseñanza de la Física en el 1.er ciclo de los Liceos", por el señor Gustavo Lagos.

TEXTOS DE ESTUDIOS PARA LA ESCUELA "REPUBLICA DE CHILE", DE HONDURAS

El Ministerio de Educación Pública ha enviado una nota a la Dirección General de Primera Enseñanza, dándole a conocer un oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el cual se piden algunas colecciones de textos de enseñanza, para satisfacer un pedido de la "Escuela Chile', de Puerto Cortés (Honduras).

El director general del servicio ha dado ya las órdenes del caso a fin de evitar demoras en la atención del petitorio a que nos referimos.

CONSUL DE CHILE EN EL HAVRE

El cónsul particular de Chile en New Castle (Gran Bretaña), don Santiago Vicuña Subercaseaux, que se encontraba en Chile haciendo uso de licencia, ha sido trasladado, sin mayor gasto fiscal, al Consulado en el Havre (Francia).

PROFESIONALES EGRESADOS

de las Escuelas Normales, eficientes en su educación profesional

El director general de Educación Primaria ha enviado recientemente a las autoridades educacionales de provincias una comunicación, en la que expone sus puntos de vista respecto de la preparación de los futuros profesores.

Estima el señor Riquelme que, en vista de haberse presentado varios casos de maestros recién egresados que demostraron deficiencias en su educación profesional, es necesario dar a la enseñanza de las Escuelas Normales rumbos y directivas que impidan estos vacíos en la preparación de los normalistas.

Para ello sería necesario dar a conocer a los alumnos de estos establecimientos, las normas precisas de acción con respecto a las obligaciones que contraen con el Gobierno, al empleo de libros y formularios, a fin de que el estudiante se dé cuenta del manejo de las piezas oficiales de uso corriente en la administración, y haciendo que la Escuela Normal sea una escuela de civismo.

Termina expresando que todo esto, unido a mayor práctica docente en las escuelas anexas, y un cabal conocimiento de los problemas educacionales, dará la base necesaria para el mejor desempeño de los maestros.

El sábado se efectuará el debate entre alumnos de Las Universidades Católica y de Yale

El sábado próximo a las 18 en punto, se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Universidad Católica, el debate anunciado entre estudiantes chilenos y norteamericanos. Los universitarios de Yale, deberán partir el Domingo 3 de modo que sólo disponen de un día para el compromiso que han contraído con los universitarios chilenos. Por este motivo, el acto del sábado será el único en que intervendrán en Chile.

El acto será presidido por el Ministro de Educación y el Embajador de los Estados Unidos. Han sido invitadas personalidades del Cuerpo Diplomático y social.

Un taxidermista para el Museo Nacional

FUE CONTRATADO EN INGLATERRA POR NUESTRO GOBIERNO

El Gobierno ha contratado en Inglaterra, para los servicios del Museo Nacional de Santiago, a un Taxidermista, que tendrá a su cargo todos los trabajos relacionados con su profesión.

ESTADO DEL TIEMPO EN LAS ULTIMAS 24 HORAS

(COMPRENDE HASTA MEDIODIA DEL MIERCOLES 30)

ZONA NORTE (Arica a Coquimbo): Buen tiempo. Nublados parciales. Neblina en Coquimbo. Llovizna en valle. Vientos moderados del norte y NE. Visibilidad regular. Mar gruesa en Arica y marejada en Antofagasta. En el litoral ,mar rizada.

ZONA CENTRAL (Aconcagua a Maule): Mal tiempo y lluvia. Vientos variables. Visibilidad moderada. Mar rizada.

REGION TRANSANDINA (Cordillera, Estación Caracoles): Mal tiempo. Nieve.

SANTIAGO: Variable. Chubascos. Máxima: 15oC. Mínima: 8: C. Agua caída: 2 mm. Agua caída hasta la fecha: 213 mm. En igual fecha del año anterior: 127.2 mm.

ZONA SUR (Ñuble a Chiloé): Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del norte y NW. Visibilidad mala. Mar gruesa en Corral. Marejada en el litoral.

EXTREMO SUR (Aysen a Magallanes): Mal tiempo y lluvia. Nieve en Magallanes. Vientos fuertes del norte en el norte de la zona y del W. y SW. en la parte sur. Visibilidad mala. Mar arbolada en isla Guafo.

TIEMPO PROBABLE PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

Válido hasta la tarde del jueves 31

ZONA NORTE (Arica a Coquimbo): Buen tiempo. Nublados y neblinas. Calmas, vientos débiles del este y SE. Visibilidad moderada. Marejada.

ZONA CENTRAL (Aconcagua a Maule): Buen tiempo. Neblinas matinales. Vientos moderados del W. y SW. Visibilidad mala. Marejada.

REGION TRANSANDINA (Cordillera, Estación Caracoles): Mal tiempo y nieve declinando.

ZONA SUR (Ñuble a Chiloé): Mal tiempo y lluvia declinando. Chubascos. Vientos de regular fuerza del W. y SW. Visibilidad mala. Marejada.

EXTREMO SUR (Aysen a Magallanes): Mal tiempo y lluvia declinando. Vientos fuertes del W. y SW. en el norte de la zona y del este con nieve en Magallanes. Visibilidad mala. Mar gruesa.—(Oficina Meteorológica de Chile).

Llegó un avión internacional

En la tarde de ayer, poco después de las 13 horas, fué recibida la correspondencia procedente de EE. UU., Antillas, Centro América, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú, transportada por la Pan American-Grace Airways, Inc.

Cumplidas las formalidades reglamentarias en el puerto aéreo de "Los Cerrillos", las valijas fueron entregadas al Correo Central, donde se procedió al despacho inmediato de las piezas postales a sus destinatarios.

Hoy, si el tiempo lo permite, debe salir un avión con destino a Argentina y Uruguay, llevando la correspondencia respectiva.

La Universidad Católica celebra la fiesta del Sagrado Corazón

Mañana, a las 6.30, en el salón de la Universidad Católica, se verificará u nacto académico con que está institución celebra la fiesta de su principal patrono, el Sagrado Corazón y el aniversario de la instalación del Smo. Sacramento en su capilla.

Usarán de la palabra don Juan Agustín Barriga y don Ricardo Montaner Bello.

Conjuntamente, se desarrollará un programa musical y artístico.

Sociedad Chilena de Pediatría

La Sociedad Chilena de Pediatría celebra sesión de conferencias esta tarde a las 7 en su local de la calle Merced 565,

La tabla es la siguiente:

1.o Dr. Lermanda. Caso clínico.

2.o Dr. Prieto Trucco. Linfangioma quístico suprahioideo.

3.o Dr. Mattar. Caso clínico.

En segunda hora se abr[illegible] debate acerca del problema del [illegible] mental, que ha sido tema de una conferencia del Dr. Yepsen en una sesión anterior.

Escuela Experimental de Desarrollo

La Dirección de la Escuela Experimental de Desarrollo efectuará la clausura del primer curso para profesores de niños retardados mentales, el viernes 1.o de agosto a las 17 y media horas, en el local de la escuela.

Hoteles de turismo se construirán en el Lago Todos los Santos, LLANQUIHUE, VILLARRICA Y SALTO DE PILMAIQUEN

Ha sido promulgada la Ley

Se promulgó la ley que autorízase al Presidente de la República para construir hoteles y establecimientos similares en las regiones vecinas a los lagos Todos los Santos, Llanquihue, Villarrica y Salto del Pilmaiquén.

Se declararán de utilidad pública los inmuebles de propiedad particular necesarios para el cumplimiento de esta ley.

Las expropiaciones podrán comprender hasta diez hectáreas en Puerto Varas y en Pucón; y hasta cincuenta hectáreas en Peulla y en el Salto del Pilmaiquén.

Las expropiaciones correspondientes se llevarán a cabo en conformidad a la ley número 3313, de 21 de setiembre de 1917.

El Presidente de la República establecerá en el reglamento de esta ley la forma de explotación de los sitios y construcciones y ha sido facultado para destinar al objeto, las rentas establecidas en la ley número 4585, de 9 de febrero de 1929, las que se acrecentarán con las que produzca la explotación de los establecimientos, hoteleros en cuestión.

El Instituto de Educación Hotelera inaugurará mañana sus actividades

EL PERSONAL DE PROFESORES

Mañana viernes inaugurará sus actividades el Instituto de Educación Hotelera.

Las clases no pudieron abrirse el 15 de julio como se había anunciado debido a que las instalaciones de los más completos y modernos artefactos de cocinas, requerían un tiempo del cual fué imposible prescindir.

Actualmente, terminadas ya las instalaciones y nombrado el siguiente personal de profesores, el Instituto ha quedado en condiciones de inaugurar sus clases normalmente en la fecha indicada:

Castellano: señor Manuel Catalán de la Huerta.

Inglés: señor Frank Murtagh.

Matemáticas, señor Víctor Contreras Guzmán. Higiene, señor doctor, Adolfo Kaplan. Educación Cívica señor: Santiago Farías Espinoza; Geografía Turística señor, Ismael Gajardo Reyes; Física y Química, señorita, Elsa Andrade Rossend; Bar señor: Raúl Ruiz Rojas; Cocina señor Ismael Hinojosa; Hotelería, señor, Luis Landoff Bonder.

Los alumnos que no pudieron asistir a la conferencia preliminar del lunes 28 y que no estuvieron al corriente de las diversas disposiciones acordadas, pueden pasar por la secretaría del Instituto para obtener mayores detalles.

Todos los asuntos relacionados con el Magisterio deben hacerse por conducto regular

Enérgica comunicación del Director General de Educación Primaria a los profesores de primera enseñanza. — Medidas disciplinarias

El Director General de Educación Primaria, ha enviado una enérgica comunicación a los Directores Provinciales del país, para que éstos, a su vez, la hagan extensiva a todo el profesorado de los correspondientes sectores, relacionada con la tramitación de denuncios o asuntos administrativos por conducto regular.

Hay casos en que algunos denunciantes se han dirigido al Ministro de Educación y hasta S. E. el Presidente de la República, utilizando este procedimiento para sorprender su buena fe y para entrabar la acción que corresponde a los jefes respectivos directamente llamados a conocer de todos los asuntos.

La nota a que nos referimos, termina haciendo presente que la Dirección General procederá inflexiblemente a aplicar al empleado que incurra en esta falta, las medidas disciplinarias de rigor.

PARA LOS QUE EXCURSIONAN

ESTADO DE LOS PRINCIPALES CAMINOS

La Sección Turismo, del Ministerio de Fomento, nos proporciona los siguientes datos del estado de los caminos:

Longitudinal Sur: En regular estado hasta Curicó. Está interrumpido entre esta ciudad y Molina, por estar cortado el puente sobre el río Lontué.

Santiago a Valparaíso, por Melipilla: Esta es la ruta más recomendable. Hasta Melipilla, bueno; desde este punto hasta Cuesta de Ibacache, menos que regular; desde allí a Valparaíso, bueno.

Santiago a Valparaíso, por Cuesta de Lo Prado y Zapata: En mal estado; el tránsito es sumamente dificultoso, debido a los trabajos que se ejecutan en el camino, pavimentándolo definitivamente.

Santiago a Valparaíso, por Cuesta de Chacabuco: Esta ruta también es recomendable; pero con el inconveniente que la Cuesta se pone resbalosa cuando llueve, siendo casi necesario el llevar cadenas.

Ocoa a Ligua: Regular.

Ligua a Illapel: Regular. Lloviendo se interrumpe el paso por la Cuesta de Cavilolén.

Illapel a La Serena: Regular Cuando llueve se interrumpe el tránsito en la Cuesta de Los Hornos.

Carnet extraviado

En la crónica de este diario se encuentra a disposición de su dueño el carnet de don Eduardo Celis.

SEMANA DEL PARROCO

PONTIFICIAL DEL EXCMO. Sr. NUNCIO

El próximo Domingo, a las 10, se da comienzo a la Semana del Párroco con un solemne pontificial del Excmo. señor Nuncio Apostólico, Monseñor Héctor Felici, en la parroquia de San Isidro, al que asistirán todos los párrocos con capa de coro y predicará el Iltmo. señor Obispo Auxiliar, Monseñor Rafael Edwards.

Las reuniones de la Semana del Párroco se verificarán en la Casa de Ejercicios de San Juan Bautista, del 4 al 7 de agosto, en la siguiente forma:

De 11.30 a 12.15: Meditación en la capilla sobre los deberes del párroco, por el R. P. Martín Gómez S. J.

A las 12.30: Almuerzo en la Casa de Ejercicios.

De 14 a 15: Sesión general de los párrocos para resolver los siguientes puntos que han venido estudiando las comisiones nombradas.

Lunes 4.—1.o Composición del Colegio de Párrocos y su reglamento de sesiones;

2.o La hoja parroquial dominical.

Martes 5.—La libreta de familia en los matrimonios y los libros y documentos parroquiales.

Miércoles 6.—La asistencia a la misa y el modo práctico de oirla.

Jueves 7.— Los aranceles parroquiales.

Viernes 8.—Asamblea general en el Seminario Pontificio, a las 18.

La novena del Santo Cura de Ars será predicada en todas las parroquias del 1.o al 9 de agosto, a fin de formar el espíritu parroquial en los feligreses.

El estado sanitario del país

La natalidad nacional alcanza cifras muy altas. — El pronto despacho del Código

INTERESANTE CONFERENCIA DEL DR. KRAUS

En la sesión de ayer del Rotary Club, el presidente, señor Manuel Gaete Fagalde, en frases llenas de afecto para los países amigos, recordó el aniversario de la independencia de Colombia y del Perú.

El señor Daniel Palacios Olmedo sugirió la idea de que los rotarios trabajen por que se levante en esta capital un monumento conmemorativo de la batalla de Ayacucho, como una manifestación de confraternidad para nuestros vecinos del norte.

Don Jorge Valdivieso Blanco dió cuenta de lo avanzado que van los trabajos encaminados a la realización de la Semana del Niño.

El profesor Kraus dió una interesante conferencia acerca del estado sanitario del país y la sanidad nacional. Con acopio de datos, algunos gráficos y observaciones de alta trascendencia, dejó de manifiesto que en los países donde la salud pública significa una suprema ley y donde se aplican las doctrinas de la higiene moderna, cada ciudadano goza de una mayor defensa de su salud.

Encareció la necesidad de defender al individuo que, para la colectividad, representa un valor efectivo. Si hubiera alguna nación que descuidara al ciudadano y lo dejara expuesto a ser víctima de enfermedades y a las acechanzas de la muerte, sufriría un verdadero quebrantamiento en la potencialidad económica nacional.

La defensa de la salud de los habitantes en los países europeos, procurando la disminución de la mortalidad, es la causa principal del crecimiento sorprendente de las poblaciones.

En Chile, el Gobierno está empeñado por todos los medios a su alcance, en procurar el desalojamiento de las enfermedades y aprovechar así, en el crecimiento vegetativo de Chile, la natalidad nacional, que alcanza cifras muy altas.

Nuestro país no ofrece obstáculos insalvables que se opongan a la solución del problema higiénico, debido a la bondad del clima y a que no existen enfermedades endémicas como las que azotan a otros pueblos.

El pronto despacho del Código Sanitario por el Congreso, permitirá combatir algunos factores que directa o indirectamente afectan en sentido desfavorable a la salud pública.

La reforma sanitaria ha de empezar en nuestro país por los centros de población más importantes, como Santiago y Valparaíso, y seguir después con los puertos más frecuentados por naves extranjeras. Una sostenida campaña en favor de la higiene, será sumamente beneficiosa para Chile, pues ella será la salvación de muchas vidas.

"En Sud América, es Chile el país que presenta la evolución más interesante, OPERADA EN ESE CONTINENTE",

dice el Boletín Mensual de la "Unión de Bancos Suizos"

El Boletín mensual de la "Unión de los Bancos Suizos", correspondiente al mes de mayo, llegado recientemente a la Cancillería, dedica su sección principal a dar una información muy completa y rigurosa de Chile, que contiene, entre otras, las siguientes referencias:

—En la América del Sur, es Chile el país que, bajo más de un punto de vista, presenta la evolución más interesante operada en ese Continente. El Presidente actual de la República chilena, que ha logrado poner fin a las corrientes opuestas que dividían al país, posee capacidades muy amplias, y su gobierno ha obtenido éxitos políticos en el interior y en el extranjero; más aún: ha conseguido hacer progresar el país bajo el rubro económico, lo que se expresa en la estabilidad del cambio, en el desarrollo resurgente de la balanza comercial y en la situación favorable de las finanzas públicas.

—Desde que existe estadística, la balanza comercial de Chile ha sido muy activa. En 1929, la Estadística acusa un aumento absolutamente excepcional de las exportaciones e importaciones. Durante este año, las cifras de enero y febrero del comercio exterior, son un índice interesante acerca de la moderación de la vida económica.

—En cuanto al comercio especial de Suiza con Chile, la balanza está en favor de Suiza. Esta exporta principalmente a Chile relojes, productos textiles, farmacéuticos y químicos; y las importaciones provenientes de Chile consisten sobre todo en avena, cobre y salitre.

AÑOS	CHILE A SUIZA	SUIZA A CHILE (En millares de francos)	EXCEDENTES
1928. . .	3.043	7.186	4.143
1929. . .	3.461	8.468	5.007

Refiriéndose a la Industria Salitrera, dice el Boletín: En varios períodos la industria del salitre ha tenido sindicatos de venta; el que se creó en 1920 fué liquidado en 1927. En 1928, se constituyó un nuevo cartel de ventas; con la colaboración del Gobierno se han pactado acuerdos con los principales productores de nitrato artificial, con la I. C. F. I. en Alemania, con la I. Ch. Co. en Inglaterra para atenuar la competencia. Los más recientes proyectos contemplan la fusión de todas las empresas que se ocupan de la producción del salitre; el capital de la nueva sociedad se eleva a 3 mil millones de pesos, correspondiendo la mitad al Estado por la entrega de las reservas de salitre, la venta sucesiva de yacimientos que le pertenecen y la supresión de los derechos de exportación.

—Es indudable que la Compañía Salitrera Chilena ofrecerá las mejores posibilidades de racionalizar la producción, de unificar la organización de las ventas y todo lo que concierne a la cuestión financiera.

—Finalmente, el prospecto de los Bancos suizos, añade el siguiente comentario: Dadas las condiciones favorables que permiten el desarrollo de Chile, Suiza ha manifestado siempre el mayor interés por los empréstitos de corporaciones públicas chilenas; antes de la guerra, estos empréstitos se colocaban sobre todo en Londres, mientras después lo fueron en Nueva York y también en Holanda y Suiza. Se [illegible] en la bolsa de Zurich [illegible] cambio oro 5 por ciento C[illegible] lato [illegible] de Santiago de 1912 (Curso de bolsa de 26 de mayo de 1930: 91.50 pagado), y el empréstito de 6 por ciento de la República de Chile de 1929 (curso de emisión, 98 por ciento, curso en la bolsa el 26 de mayo de 1930: 94.50 pagado). No se ha cotizado aún oficialmente el empréstito de 6 por ciento República de Chile 1930.

El Ministro de Justicia don Humberto Arce

El Ministro de Justicia, don Humberto Arce, regresó ayer de Valparaíso, y en la tarde asumió sus nuevas funciones.

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES — TELEFONO AUTO 3721 — CASILLA 109-V.

BLUE STAR LINE

El único servicio de lujo exclusivamente para pasajeros de primera clase entre Buenos Aires y Europa.

Satisfacen al viajero más exigente

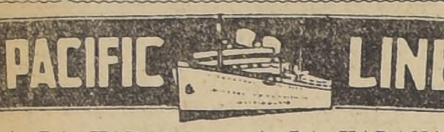
Puertos de escala: Montevideo, Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Madeira, Plymouth, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES:

"AVILA STAR"	Agosto 8
"ALMEDA STAR"	Agosto 22
"ANDALUCIA STAR"	Setiembre 12
"AVELONA STAR"	Setiembre 26

GEO. C. KENRICK y Co.

Valparaíso: Calle Blanco 729. Casilla 495. — Telegramas: Santiago: calle Agustinas 1199. Casilla 127 "Kenrick".
Valp.—G.



A LA HABANA Y EUROPA		A LA HABANA Y NEW YORK	
Orduña	16 de agto.	Essequibo	11 de agto.
Orbita	13 de stmb.	Ebro	8 de stmb.
Oroya	27 de stmb.	Essequibo	6 de octb.
Orcoma	11 de Oct.	Ebro	3 de Nov.

Boletos combinados vía Nueva York a Europa, con tarifas especiales. Pormenores solicítense en las oficinas de la Compañía.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

VALPARAISO: Blanco 689, casilla 24 V. — Teléfono 3191.

SANTIAGO: Agustinas 1066, casilla 4087. Teléfono Auto 80233.
Vap. 31-J

GRACE LINE

SERVICIO EXPRESO. — VALPARAISO, PERU, NUEVA YORK

PASAJEROS DE PRIMERA CLASE UNICAMENTE

"Santa CLARA"

Saldrá el 6 de agosto, a la 1 P. M., con escalas en Chañaral, Antofagasta, Tocopilla, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y Nueva York.

SERVICIO QUINCENAL: VALPARAISO, PERU, CANAL DE PANAMA, HABANA, NUEVA YORK, VIA ECUADOR Y COLOMBIA. — PASAJEROS DE PRIMERA CLASE E INTERMEDIA.

"SANTA RITA"

Saldrá el 4 de agosto, a las 4 P. M. con escalas en Antofagasta, Callao, Salaverry, Guayaquil, Manta, Bahía, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

GRACE & Co.-Chile, S. A

HUERFANOS 1189 — SANTIAGO — TELEFONO 63142
Vap.—N|O.

"Compañía Sud Americana de Vapores

CAUTIN EL VIERNES 1.o DE AGOSTO, para GUAYAQUIL e intermedios.

Aconcagua Saldrá el 23 agosto, para Chañaral, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Pisco, CALLAO, Salaverry, Payta, CANAL DE PANAMA, HABANA y NUEVA YORK.

WESSEL, DUVAL Y CIA.
Huérfanos esquina Morandé.
AGENTES EN SANTIAGO.
Compañía Transportes Unidos: Estado esquina Alameda.
Wagner Chadwick & Co., Bandera 131.
Expreso Villalonga: Moneda 943.
SUB-AGENTES EN SANTIAGO
Valp. N|O

S. A. C. Braun y Blanchard

SERVICIO A LOS CANALES DE CHILOE

"TARAPACA" Saldrá de Valparaíso el 2 de agosto, con escalas en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral, Ancud, Puerto Montt, Calbuco, Castro y Chonchi.

SERVICIO SEMANAL A ARICA

"VALDIVIA" Saldrá de Valparaíso el 5 de agosto con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

GIBBS & Co.— CATEDRAL N.o 1143.
Vap. N|O.

CIA. DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

DIVIDENDO N.o 123

Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores Accionistas, desde el miércoles 30 del presente mes, por intermedio del Banco de Chile en Valparaíso, Santiago y provincias, un Dividendo de $ 1.25 m|l. por acción.

El Registro de las Acciones permanecerá cerrado desde el jueves 17 hasta el miércoles 30 del presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, julio 13 de 1930.

EL GERENTE
Ct.—Valp. 31 Jl.

CIA. SUD AMERICANA DE VAPORES
El nuevo vapor

"CAUTIN"

(7,850 TONELADAS)

saldrá en viaje inaugural a Guayaquil e intermedios el viernes 1.o de agosto, a las 6 P. M.

Espléndidas comodidades para pasajeros de 1.a clase, con amplios camarotes especiales, con baño y de lujo, para una, dos y tres personas.
Las mejores comodidades para pasajeros de 3.a clase.
Vap.—31 Jul.

S. A. M. C.

El magnífico vapor de pasajeros al Norte

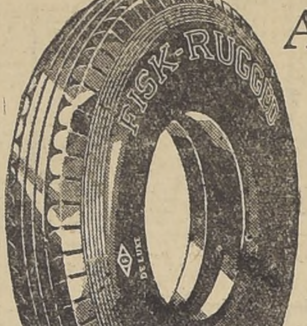
"PERU"

saldrá para Iquique y puertos intermedios, el viernes 1.o de agosto a las 6 P. M.
Por fletes, pasajes y pormenores, verse con

Rodrigo Donoso Grile — GALERIA ALESSANDRI 237-B | Cía. Transportes Unidos — ESTADO ESQUINA ALAMEDA
J. 31.

Neumáticos sin Hilos Transversales entre las cuerdas Evita la fricción interna, economizando bencina aumentando el kilometraje con mínimo de fuerza.

FISK



All-Cords

FISK RUGGED—
PIDAME CON PREFERENCIA FISK y quedará Usted satisfecho

RODOLFO MUERMANN
MORANDE 678 Teléf. 85253
SANTIAGO



¿Deprimido, Mal Humorado, Nervioso?

QUITESE esa irritabilidad y mal humor que hacen a usted ridículo e infelices a los que lo rodean. Fortifique sus nervios y prevenga el quebrantamiento de su salud entera. El Jarabe de Fellows le ayudará a recobrar su tranquilidad mental; avivará su apetito, estimulará la asimilación normal de los alimentos, y así, le devolverá el buen humor y la fuerza vital para el trabajo o el placer. Acepte la ayuda del Jarabe de Fellows con sus *60 años de eficacia insólita.*

La potencia tonificante de las sales minerales y demás valiosos elementos científicamente combinados, hacen del Jarabe de Fellows un reconstituyente de gran alcance que se puede tomar en toda época del año.

En las Farmacias de 58 países es FELLOWS el tónico predilecto.

M. R.



Base: Hierro, quinina, estricnina e hipofosfitos de manganeso, potasa, soda y cal.

VENDEDOR

PARA VALPARAISO

necesitamos para ramo importante, que hable inglés, hombre activo y preparado para los negocios, de 25 a 35 años de edad.

Presentarse de 9 a 10 A. M.

Curphey & Jofré Ltda.
— AGUSTINAS 1017 —
Ct.—J 31

La Cía. de Trasportes Unidos

SANTIAGO: ESTADO ESQ. ALAMEDA — VALPARAISO: Av. BRASIL ESQ. PUDETO

AGENTES OFICIALES DE LA
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES
Y DE TODAS LAS PRINCIPALES COMPAÑIAS DE NAVEGACION DEL PACIFICO Y EL ATLANTICO, OFRECE A Ud., SIN RECARGO ALGUNO, LA RESERVA DE LOS MEJORES CAMAROTES PARA SU VIAJE PARA LA

COSTA - EUROPA - ESTADOS UNIDOS

PASAJES DE LLAMADA DESDE CUALQUIER PARTE DEL MUNDO
SU EQUIPAJE LO RECOGEMOS EN SU DOMICILIO Y SE LO DEJAMOS EN SU CAMAROTE EN VALPARAISO O EN BUENOS AIRES.
Vp.—n|o.

ABRAHAM BAÑADOS V.

YUNGAY 1810 (NUEVO) ESQ. CARRERA.— TELEFONO 4009 VALPARAISO

Gran Remate Judicial

EN VALPARAISO

Fábrica de tejidos (quiebra Eduardo Correa), Condell 1263, nuevo mañana viernes 1.o de agosto, a las 3 P. M., remataré al mejor postor, las modernas maquinarias de tejer, instalaciones y mercaderías de dicha quiebra.

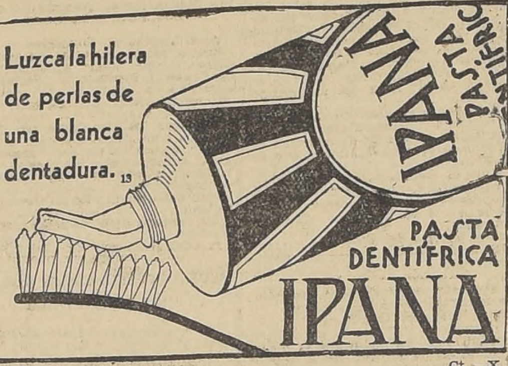
ABRAHAM BAÑADOS V.
MARTILLERO DE HACIENDA
Valp.—X.

Líbrese de los efectos que se siguen a una noche de festín empezando el nuevo día con un vaso de *agua fría o tibia* y una cucharadita de este laxativo refrescante y suave.

"SAL DE FRUTA" ENO

Marca de Fábrica ENO'S "FRUIT SALT"

Formula segun Boletín de la Superintendencia de Aduanas num 461.
Bicarbonato de Sodio—grs. 53. Acido Tartrico—grs. 47.
Fabricado por el metodo especial del Sr. J. C. Eno.
Ct.—X.



Ct.—X.

Por cuenta de Casa Importadora

liquida a precios excepcionales, bonito surtido de Tapices Persas, Backara, Kelin, Arkui-Chinos, Alfombras estilos modernos variedad de colores.

Alfombras para escalas y pasillo, estilo oriental y dos colores en fondo morado.

Lámparas cristal Baccarat con velas, de 4 a 8 luces.

Plaquées finos Erculs, Rogers, Strasford, plateados en cuchillería, Paneras, Fuentes con tapas, Legumbreras, Azafates redondos y ovalados, Bomboneras, etc., etc.

Servicios Cristalería St. Louis y Val Saint Lambert, blancos y de colores, tallados, corte antiguo.

Servicios de mesa porcelana Epiag y Altrohlau, variedad de colores con 105 piezas, desde $ 500.

Objetos de adorno para regalos, en bronces Dericemo, Cristal Nancy, etc., a precios muy bajos.

CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES — AGUSTINAS N.o 865
Departamento de Mercaderías

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.
Ct.—A 1.o

CAPITALISTA

Tomo hasta $ 1.000,000 al 12 por ciento, dando garantía propiedades, primera hipoteca. Negocio serio y seguro.

Casilla 1763. Santiago
Ct.—X.

SEMILLA DE

Alfalfa

DE PROVENCE

verdadera, de primera clase, con certificado del Gobierno de Francia, y para entrega inmediata.

SEMILLA DE ALFALFA DEL HUASCO. NUEVA COSECHA. OFRECE LA CASA IMPORTADORA DE SEMILLAS

A. DE LA GUARDA
MORANDE 717. CASILLA 3135
Ct.—G.

POR VIAJE RAPIDO A EUROPA

arriendo mi casa amoblada.

Catedral 1463
Ct.—31-jul.

AUTO FIAT VENDO

Turismo, 7 asientos, modelo 1929, motor gran potencia. Garantía absoluta.

RECOLETA 284
Ct.—X.

GRATIS

"La Misteriosa Ciencia de los Yogis y el extraordinario poder de los Fakires" (Apuntes de un viaje a la India). Solicite este libro escrito por un periodista francés, en que se describen in-extenso las extrañas prácticas de los Yogis y Fakires de la India. Se reparte gratis. Pídalo a casilla 1296. Concepción.
Ct.—G.

Composturas en 2 horas



ESPECIALISTA EN ARREGLO DE PLANCHAS DE DIENTES

Teléf. 88298

LABORATORIO
JULIO TOLEDO. — ESTADO 15
Ct.—N|O.

CEMENTO MELON

CEMENTO PORTLAND M R EL MELON

LO BUENO ES ETERNO

EN LOS DEPOSITOS AUTORIZADOS	POR CARROS COMPLETOS PUESTO CALERA
$ 11.00 el saco de yute.	$ 27 los 170 k. en sacos yute
$ 7.70 el saco envase papel	$ 25 los 170 k. en sacos papel

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA LAS FALSIFICACIONES

Soc. FABRICA de CEMENTO de EL MELON

TELEFONO 85715 — AGUSTINAS 1148 — CASILLA 3514

HIERROBROMINA

M. R.

Grajeas de sesquibromuro de hierro.

Medicamento poderoso y eficaz para las niñas pálidas, anémicas y nerviosas.

En venta en todas las boticas

LABORATORIO CHILE SANTIAGO
Ct.—G.

EUGENIO DE LA FUENTE MOREL.

Agente General de Aduana.
Ed. Banco Nacional, 2.o piso, of. 5
Teléfono 5566.— Casilla 578.
VALPARAISO.
Valp. N|O.

Fábrica de Muebles



Chesterfield tapiz cuero y género. Especialidad en barniz en cuero. Dormitorios. Comedores. Escritorios.— Facilidades de pago.

Arturo Prat 83
Ct.—N|O.

SE VENDE

SITIO

A 30 metros Av. Matta, con proyecto de edificación aceptado, según ley 308. Tratar:

Edificio La Mutual
4.o PISO — OF. 20
Ct.— 3 A.

THE AMERICAN SHOE FACTORY

DIVIDENDO 20.

Desde el viernes 1.º de agosto se pagará a los señores accionistas en las oficinas del Banco Italiano en Santiago y Valparaíso, el dividendo de $ 1.00 por acción, acordado en la Junta General del 29 de julio de 1930.

EL GERENTE.
9099—Ct—3—A

AVISO

Regimiento de Infantería N.o 1 "Buin"

Se avisa al comercio o particulares, que tengan cuentas pendientes con el Regimiento, que deben presentarlas hasta el 31 del mes en curso, pasado cuya fecha no se responde de ellas.

Santiago, 28 de julio de 1930.
Ct.—31-Jul.

COOPERATIVA CENTRAL AGRICOLA APICOLA LTDA.

Dando cumplimiento al artículo 22 de los Estatutos, cítase a los cooperados a Junta General, para mañana 31 de julio a las seis y cuarto de la tarde en su local, calle Compañía 1860.

GUILLERMO ARIZTIA.
Presidente.
Ct.—31 Jul.

Obesidad



para Enflaquecer con seguridad y sin riesgos tómense "PILULES GALTON" (a base de extracto de Fuco).— El mejor remedio contra la Obesidad. Las "PILULES GALTON" hacen enflaquecer mejorando la digestión.

Exito constante, absoluta seguridad.

J. RATIÉ, Farmacéutico
45, R. de l'Echiquier, Paris

En *Santiago:* DROGUERIA FRANCESA
Delicias 757 y todas farmacias.
Ct.—X.

PROPUESTAS

Solicítanse propuestas públicas para el arrendamiento de un local para garage del servicio de Correos de Santiago.

UBICACION:
Próximo a la Estación Mapocho o Alameda, prefiriendo barrio norte del Mapocho, entre puentes Bellavista y Manuel Rodríguez y río Mapocho y Avenida Rosario.

SUPERFICIE MINIMA:
1,200 m2.

CONDICIONES QUE DEBE REUNIR EL LOCAL:
Piso de concreto.
Instalación eléctrica.
Cinco piezas para oficinas, taller y bodega.

CANON:
De 10,000 a 18,000 pesos anuales.

Las propuestas se abrirán el 8 de agosto próximo, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Sector Postal, Correo Central, Plaza de Armas, en cuya secretaría y en la Oficina de Movilización (Erasmo Escala 2861), se proporcionarán las bases y demás antecedentes del caso.

Santiago, 22 de julio de 1930. —El Jefe del Sector Postal de Santiago.
Ct.—G.

NO SE PADEZCA INDIGESTIÓN PELIGROSA

¿Padece usted después de comer de eructos a causa de acidez del estómago? Muchas personas creen que tiene mal de corazón y tiemblan de miedo esperando caer muertas en cualquier momento. Ese padecimiento puede evitarse y también aliviarse.

Tome Pildoritas de Carter para el Hígado después de cada comida y neutralize los gases estomacales. Eliminando la acidez del estómago se evitan los gases y se facilita la digestión.

Tanto el estómago como el hígado y los intestinos quedarán limpios de substancias venenosas, la penosa y peligrosa indigestión desaparece y todo el sistema se tonifica saludablemente. No se posponga el remedio. Pídase en la botica una cajita roja de Pildoritas de Carter para el Hígado. De venta en todas las boticas, o dirigirse a Droguería del Pacífico, S. A., Plaza Justicia, Valparaíso.

Resina de Podofilo, Ipecacuana, Capsicum, Aloe Purificado, Aloina, Acacia, Jabon Castilla, Glucosa, Azucar, Envoltura: Arcacia, Gelatina, Carbonato de Calcio. "M. R."
Ct.—A.

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES — TELEFONO AUTO 3721 — CASILLA 109-V.

Con todo éxito fué inaugurado el primer Salón Libre de Valparaíso

Concurrieron las autoridades de la provincia, altos funcionarios, artistas de la capital y personalidades porteñas.

A una lucida fiesta social dió lugar en la tarde de ayer la inauguración del Primer Salón de Arte Libre de este puerto, que ha constituído un brillante triunfo para sus organizadores, tanto por la calidad y número de artistas participantes, como por la entusiasta acogida que su celebración ha encontrado en los círculos porteños y culturales del país.

LA INAUGURACION OFICIAL

A la recepción oficial verificada ayer tarde en el local de la Biblioteca Severín, concurrieron las autoridades de la provincia, altos funcionarios, personalidades de la sociedad y conocidos artistas de la capital. Después de una detenida visita a la exposición, las personas nombradas felicitaron a sus organizadores por el conjunto y calidad de las obras expuestas en el salón libre.

ACTO CULTURAL

Luego se desarrolló un interesante acto cultural que fué amenizado con un escogido programa musical por el Orfeón Municipal.

El secretario general señor Rogelio Vera, después de agradecer en nombre del comité organizador la presencia de las autoridades, funcionarios y asistentes al acto inaugural, pronunció un corto discurso y declaró inaugurado el Primer Salón Libre de Valparaíso.

A continuación el poeta y escritor señor Rafael Coronel, disertó sobre "Salón Libre, Arte Libre y Artes Aplicadas", tema que fué tratado con gran propiedad por el señor Coronel, y que mereció al final muchas felicitaciones de la concurrencia.

En seguida habló sobre "Arte Nuevo" el señor Enrique Canouet.

EL ALCALDE DE VIÑA DEL MAR

SE DIRIGIRA HOY A SANTIAGO

A Santiago se dirigirá en la mañana de hoy, el Alcalde de Viña don Manuel Ossa S. M., con el objeto de asistir a la reunión que celebrará esta tarde la Comisión de Gobierno de la Cámara, para estudiar el proyecto de empréstito de 14 millones para la Municipalidad de Viña, aprobado últimamente por la Comisión de Hacienda.

Las condiciones que se requieren para ser considerado contratista

Ha transcrito el Inspector General del Trabajo a la Intendencia de Aconcagua

Con motivo de la fusión de los servicios inspectivos de la Caja de Seguro con los de la Inspección General del Trabajo, el Inspector General de esta última repartición, don Tomás Lawrence, ha transcrito a la Intendencia de Aconcagua el siguiente acuerdo del Consejo de Previsión, a fin de que se haga llegar a conocimiento de los Gobernadores y Secretarías de Bienestar de esta provincia:

"Serán considerados como contratistas-patrones de los empleados que ocupen a aquellas personas que reunan los siguientes requisitos:

a) Que se dediquen habitualmente a trabajar en esa forma, o sea que haga profesión del trabajo en calidad de empresario o contratista.

b) Que tengan a su servicio, aúnque sea en distintos trabajos cinco obreros como mínimo.

c) Que tengan la dirección y responsabilidad del trabajo.

d) Que no trabajen como obreros, y

e) Que sólo tomen trabajos vendidos y no por administración".

A mayor abundamiento, debo expresar a US. que algunos patrones se excusaban de la obligación de asegurar a sus operarios en la Ley 4054, pretestando que eran contratistas. Ahora con el acuerdo aludido sólo podrán ser considerados como tales los que reunan los requisitos taxativamente enumerados en él.

Dios guarde a usted. — Tomás Lawrence.

Vida social porteña y viñamarina

EN HONOR DEL CONSUL GENERAL BRITANICO

El Intendente de Aconcagua, contra-almirante don Francisco Nieto, ofreció anoche una comida íntima en honor del cónsul general de Gran Bretaña, señor Constantino Graham, con motivo de su próxima partida del país.

COCKTAIL-PARTY.— Con motivo de su onomástico la señora Marta Mackenna de Orrego ofreció un cocktail-party en su residencia a un grupo de sus relaciones.

ALMUERZO.— En su residencia de Viña del Mar, la señora Marta Huidobro de Pascal ofreció un almuerzo a sus relaciones.

VIAJEROS.— Se encuentran en Viña del Mar los señores Carlos Edwards Mac Clure y Jorge Ovalle.

—A Santiago se dirigirá la señorita Carmen Riesco Rivas.

—Al mismo punto se ha dirigido la señorita Patricia Mac Auliffe.

COMIDA.—Anoche se efectuó en el Club Naval la comida que un grupo numeroso de amigos ofrecía en honor de don Rosamel Ramos, con motivo de su reciente nombramiento para juez de Santiago.

RECEPCION.—A la recepción ofrecida por la señora Ana Aguirre de Puelma asistieron las siguientes personas: Susana Montes de Ortúzar, Adriana del Río de Vallebona, Elvira Ramos de Larraín, Josefina Cariola de Achurra, Domitila Montané de Decombe, y los señores Luis Puelma, Gmo. Wilms, Dr. Tomasello, Enrique Chirwing, E. Le Jeune, Francisco Pardo de Zela, etc., etc.

BRIDGE.— El lunes próximo se efectuará en los salones de Gran Hotel de Viña del Mar un gran bridge party, organizado por St. Peters Ladies Guild.

RECEPCION.— El Club Alemán de Regatas de Valparaíso, celebrará el 25º aniversario de su fundación, con una fiesta social, que se realizará en los salones de la Segunda Compañía de Bomberos.

GUIA DEL ESPECTADOR

VICTORIA. — Vermouth y noche.—Compañía de operetas Gonzálvez-Soto-Vela.

MUNDIAL.—Debut de la Compañía de Revistas César Sánchez.

CINEMA STAR.—Rotativa: aFscinación de Broadway. Vermouth y noche: El Sultán Rojo.

COLON. — Rotativa: Tres Pasiones. Vermouth y noche: Una noche romántica, film sonoro.

CONDELL. — Rotativa: Alma Rusa. Vermouth y noche: La Chica de la Noche del Sábado.

COLISEO.—Vermouth y noche: estreno reservado.

IMPERIO. — Rotativa: Fascinación de Broadway. Vermouth y noche: El Cantor del Jazz, película sonora, por Al Jolson.

OLIMPO. — Vermouth y noche: Rojo y Negro.

RIALTO. — Vermouth y noche: Redención, film sonoro, por Jhon Gilbert.

SETIEMBRE.—Vermouth y noche: Muñecas de Barro, película sonora, por Kay Jhonson y Conrad Nagel.

PABELLON. — Vermouth y noche: Los Piratas de Panamá.

Movimiento marítimo

(Servicio exclusivo para "La Nación")

Situación y próximas llegadas de vapores a este puerto, procedentes del Pacífico-Atlántico, Estados Unidos y Europa vía Panamá y Magallanes de las diferentes Compañías que se indican:

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Agentes generales: A. J. Broom y Cía. Limitada.

El vapor Iowa se encuentra en Talcahuano y llegará a este puerto el 31 de Julio y proseguirá viaje a puertos salitreros y Europa vía Panamá.

El vapor Arkansas procedente de El Havre vía Panamá se encuentra en Guayaquil (Ecuador) y es esperado en Valparaíso más o menos el 15 de Agosto próximo.

GRACE LINE

El vapor Santa Bárbara salió el 26 de Julio de Tocopilla en viaje para Nueva York e intermedios rápido.

El vapor Santa Rita, procedente de Nueva York debe llegar a Arica el 28 de Julio y a Valparaíso el 1.o de agosto próximo.

El vapor Santa Clara procedente de Nueva York, llegará a Arica el 30 de julio y a Valparaíso el 2 de agosto próximo.

NOSA LINE

El vapor Santa Tecla procedente de Nueva Orleans debe salir el 28 de julio de Tocopilla para Iquique y Panamá.

El vapor Nosa Prince, de Nueva Orleans, llegó a Arica el 26 de julio y a Valparaíso llegará el 2 de agosto próximo.

El vapor Nosa King, de Nueva Orleans, llegará a Arica el 4 de agosto y a Valparaíso el 9 del mismo mes.

NORTH PACIFIC LINE

El vapor Capac se encuentra en viaje de Iquique a San Pedro (California).

El vapor Charcas salió de San Francisco el 28 de junio, llegará a Arica el 9 de agosto próximo.

NIPPON YUSEN KAISHA

El vapor japonés Anyo Maru procedente de Hong-Kong debe llegar a Arica el 30 de Julio y a Valparaíso el 3 de agosto.

LA LINEA ESCANDINAVA SUD-PACIFICO KNUT KNUTSEN O. A. S.

Agentes generales: Williamson Balfour y Cía. S. A.

Vapor Golden Gate, cargando en puertos del sur en viaje de regreso a Amberes, Hamburgo y puertos escandinavos vía Antofagasta, Callao y Panamá.

Vapor Poljana salió de Amberes el 19 de junio y es esperado en Valparaíso el 6 de agosto para salir de este puerto el 9, de San Antonio el 12, de Talcahuano el 14 y de Corral el 16 de agosto en viaje de regreso a Amberes, Hamburgo y puertos escandinavos vía Callao y Panamá.

Marie Bakke debe haber salido el 16 de este mes en viaje a esta costa vía Panamá.

Geisha debe salir de Gothenburgo en los primeros días de Agosto en viaje directo a Chile vía Magallanes.

Sveajarl debe salir de Amberes alrededor del 18 de agosto en viaje a esta costa.

KNUTSEN LINE

Nvhorn de San Francisco descargando en Iquique llegará a Antofagasta el 23 y saldrá en viaje de regreso de Tocopilla el 31 del presente para San Francisco.

Sveadrott de Los Angeles descargando en el Callao y debe llegar a Antofagasta el 5 de agosto.

John Bakke saldrá de San Francisco a mediados de setiembre para esta costa.

HAPAG Y KOSMOS

Compañías Hamburguesas de Vapores, agentes generales: Vorwerk y Cía.:

Adolf von Baeyer. — Salió julio 9 de Amberes, vía Panamá. Escala en Chile: Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, esperado en Arica, agosto 17, en Valparaíso, agosto 23.

Albert Vogler. — En puertos colombianos, en viaje a Europa.

Ammon. — Fijado para salir agosto 13, de Amberes, vía Panamá.

Carl Legien. — Fijado para salir agosto 2 de Amberes, vía Panamá.

Emil Kirdorf. — En puertos del Norte, en viaje a Europa. Escala: puertos peruanos, Guayaquil, Buenaventura, Colón.

Idarwald. — Salió julio 16 de Colón, a Europa.

Itauri. — Fijado para salir agosto 9 de Hamburgo vía Magallanes.

Kellerwald. — En viaje a Europa, tocando Talcahuano, Coronel, Corral, San Antonio, Coquimbo, Caldera, Antofagasta, puertos peruanos, Colón.

Nitokris. — Fijado para salir julio 23, de Amberes, vía Panamá.

Planet. — En viaje a Europa, tocando San Antonio, Antofagasta, Tocopilla, Colón.

Rhodopis. — Salió junio 25, de Amberes, vía Panamá, Escala en Chile, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, es esperado en Arica, agosto 6, en Valparaíso, agosto 15.

Ruhr. — Salió julio 6 de Colón a Europa.

Sachsen. — Fijado para salir julio 27, de Hamburgo, vía Magallanes.

Schwarzwald. — Fijado para salir setiembre 6 de Hamburgo vía Magallanes.

Spreewald. — Salió junio 28, de Hamburgo, vía Magallanes. Escala: Magallanes, Corral, Talcahuano, Valparaíso. Es esperado en Magallanes, julio 29, en Valparaíso agosto 12.

Uarda. — En Europa.

Wasgenwald. — En viaje a Europa.

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

Atacama. — En Buenos Aires, zarpará en derechura a Chile, hacia el 5 de agosto.

Santiago. — En Buenos Aires.

Valparaíso. — En viaje de regreso de puertos del Brasil, llegará a Magallanes el 6 de agosto.

Coquimbo. — En viaje a Montevideo y puertos del Brasil.

S. A. C. BRAUN Y BLANCHARD

Situación de los vapores

Tarapacá. — Procedente de Arica se encuentra en Caleta Buena y es esperado en este puerto el 31 de julio.

Valdivia. — Se encuentra en Corral y es esperado en este puerto el 3 de agosto próximo.

Magallanes. — Se encuentra en Coquimbo en viaje a Arica, e intermedios.

Chiloé. — Procedente de Valparaíso se encuentra en los canales en viaje a Magallanes (Punta Arenas), e intermedios.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Situación de los vapores de la Línea C. América Pacífico en esta fecha. —Vapores Correos

Colombo. — Salió el 24 del corriente en Cádiz en viaje a Valparaíso, donde llegará el 22 de agosto próximo. Saldrá de este puerto en viaje de regreso a Génova, e intermedios, el día 27 del mismo mes.

Virgilio. Llegó a Génova el 21 del corriente procedente de Valparaíso e intermedios. Saldrá nuevamente de Génova el 5 de agosto próximo para este puerto, donde llegará el 9 de setiembre. El día 18 del mismo mes saldrá de regreso a Europa desde Valparaíso.

Orazio. Salió el 25 del corriente de Callao en viaje de regreso a Génova donde llegará alrededor del 20 de agosto próximo.

COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES

Duncan Fox & Co. Ltda., agentes generales.—Movimiento de vapores

Baarn, en viaje a Europa vía Panamá.

Helder, en el Callao en viaje a Europa, vía Panamá.

Bodegraven salió el 25 de julio de San Antonio para llegar a Corral el Domingo temprano, Talcahuano lunes Valparaíso martes 29 o miércoles 30.

Bennekom llegó a Arica el 26 de julio, en Iquique el 27, en Tocopilla el 28, en Antofagasta el 29, en Coquimbo el 31, en Valparaíso el 1.o de agosto.

Jason, salió el 2 de julio de Amsterdam, debe llegar al Callao el 5 de agosto, a Arica el 11, a Valparaíso el 17.

Barneveld, salió de Amsterdam el 16 de julio, debe llegar al Callao el 18 de agosto, a Arica el 22 a Valparaíso el 28.

Haarlem saldrá de Amsterdam el 29, debe llegar a Arica el 5 de setiembre a Valparaíso el 11.

Boskoop, saldrá de Hamburgo agosto 1.o de Amberes el 6 y de Amsterdah el 12, debe llegar a Arica el 19 de setiembre, a Valparaíso el 25.

Brielle o Ceres, saldrá de Hamburgo el 15 de agosto, de Amberes el 20 y de Amsterdar el 26; debe llegar a Arica el 3 de octubre, a Valparaíso el 9.

Ares, saldrá de Hamburgo el 29 de agosto, de Amberes el 3 de setiembre, de Amsterdam el 9; debe llegar a Arica el 17 de octubre, a Valparaíso el 23.

GULF LINE

Agentes generales: Gibbs y Cía.

Apple Branch, salió de Paita el 7 de julio, en viaje Europa vía Panamá.

Cedar Branch, salió de Liverpool el 24 de julio en viaje a Valparaíso vía Panamá. Esperado en Valparaíso setiembre 10.

Cherry Branch, salió el 21 de julio para San Antonio, Talcahuano, Coronel Antofagasta y Europa vía Panamá.

Elder Branch, en Inglaterra.

Hazel Branch sale de Liverpool setiembre 4 en viaje a Valparaíso, vía Panamá. Esperado en Valparaíso octubre 22.

Laurel Branch, en Inglaterra.

Maple Branch, salió de Guayaquil julio 15 en viaje a Valparaíso. Esperado en Valparaíso agosto 4.

Oak Branch, sale de Liverpool agosto 14 en viaje a Valparaíso, vía Panamá. Esperado en Valparaíso setiembre 30.

Pear Branch, salió de Liverpool julio 10, en viaje a Valparaíso, vía Panamá. Esperado en Valparaíso agosto 24.

Plum Branch, salió de Callao julio 15 en viaje a Europa, vía puertos peruanos y Panamá.

Poplar Branch, en Inglaterra.

Situación de los vapores

Aconcagua, salió el 26 de Nueva para Valparaíso e intermedios, a donde llegará el 13 de agosto.

Teno, en Mollendo, en viaje a Nueva York e intermedios, a donde llegará el 13 de agosto.

Bío-Bío, en Casma, Samanco y Chimbote en viaje a Guayaquil e intermedios, a donde debe llegar el 3 de agosto.

Cautín, en Valparaíso, saldrá para Guayaquil e intermedios el 31 de julio.

Huasco, en viaje de Valparaíso a Lota, a donde llegará el 31 de julio.

Aysen, en Arica, en viaje a Valparaíso e intermedios, a donde debe llegar el 4 de agosto.

Palena, en Salaberry y Chimbote, en viaje a Valparaíso e intermedios, a donde debe llegar el 12 de agosto.

Imperial, en Valparaíso.

Mapocho, en Valparaíso.

Maipo, en Iquique en viaje a Guayaquil e intermedios, a donde llegará el 9 de agosto.

Cachapoal, en Valparaíso.

Adolf Von Baeyer, en puertos colombianos, en viaje de Amberes vía Panamá. Escalas en Chile: Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso. Esperado en Arica el 14 de agosto, en Valparaíso el 20 de agosto.

Albert Vogler, salió el 27 de julio de Colón a Europa.

Amasis, fijado para salir el 13 de agosto de Amberes vía Panamá.

Ammon, fijado para salir el 20 de agosto de Amberes vía Panamá.

Carl Legien, fijado para salir el 2 de agosto de Amberes vía Panamá.

Emil Kirdorf, en puertos peruanos, en viaje a Europa. Escala: Guayaquil, Buenaventura, Colón.

Idarwald, salió el 16 de julio de Colón a Europa.

Itauri, fijado para salir el 9 de agosto de Hamburgo vía Magallanes.

Kellerwald, en puertos del sur. Saldrá probablemente, el 2 de agosto de Valparaíso a Europa, tocando Caldera, Antofagasta, puertos peruanos, Colón.

Nitokris, salió el 23 de julio de Amberes vía Panamá. Escalas en Chile: Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Valparaíso. Esperado en Arica el 26 de agosto, en Valparaíso el 2 de setiembre.

Planet, en puertos del norte, en viaje a Europa.

Poseidon, fijado para salir el 29 de setiembre de Hamburgo vía Magallanes.

Rhodopis, en puertos peruanos, en viaje a Chile. Escalas en Chile: Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso. Esperado en Arica el 3 de agosto, en Valparaíso el 11 de agosto para salir más o menos el 12 de agosto a Europa, tocando en San Antonio, Antofagasta y puertos peruanos.

Ruhr, fijado para salir el 3 de setiembre de Amberes vía Panamá.

Sachsen, debe haber salido el 27 de julio de Hamburgo vía Magallanes.

Schwarzwald, fijado para salir el 6 de setiembre de Hamburgo vía Magallanes.

Spreewald, salió el 28 de junio de Hamburgo vía Magallanes. Escalas: Magallanes, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso. Esperado en Magallanes el 31 de julio, en Valparaíso el 14 de agosto.

Wasgenwald, salió el 22 de julio de Colón a Europa.

Colombo. Salió el 24 del corriente de Cádiz en viaje a Valparaíso, donde llegará el 22 de agosto próximo. Saldrá de este puerto en viaje de regreso a Génova e intermedios el día 27 del mismo mes.

Virgilio. Llegó a Génova el 21 del corriente procedente de Valparaíso e intermedios. Saldrá nuevamente de Génova el 5 de agosto próximo para este puerto, donde llegará el 9 de setiembre. El día 18 del mismo mes saldrá de regreso a Europa desde Valparaíso.

Orazio. Salió el 25 del corriente de Callao en viaje de regreso a Génova, donde llegará alrededor del 20 de agosto próximo.

Apple Branch. Salió de Paita julio 7, en viaje a Europa, vía Panamá.

Cedar Branch. Salió de Liverpool julio 24 en viaje a Valparaíso, vía Panamá. Esperado en Valparaíso setiembre 10.

Cherry Branch. En viaje de Coronel a Antofagasta. Sale de Antofagasta julio 29 para Arica. Sale de Arica julio 31 para Ilo.

Elder Branch. En Inglaterra.

Hazel Branch. Sale de Liverpool setiembre 4 en viaje a Valparaíso, vía Panamá. Esperado en Valparaíso octubre 22.

Laurel Branch. En Inglaterra.

Maple Branch. Sale de Iquique hoy enviaje a Valparaíso e intermedios. Esperado en Valparaíso agosto 4.

Oak Branch. Sale de Liverpool agosto 14 en viaje a Valparaíso, vía Panamá. Esperado en Valparaíso setiembre 30.

Pear Branch. Salió de Cristóbal julio 26 en viaje a Valparaíso e intermedios. Esperado en Valparaíso agosto 21.

Plum Branch. Salió de Eten julio 18, en viaje a Europa, vía Panamá.

Poplar Branch. En Inglaterra.

Orduña. Llega Arica el 3 de agosto, Iquique 4, Antofagasta 5 y a Valparaíso el 7 de agosto.

Orbita. Llega Arica el 30 de agosto, Iquique 31, Antofagasta el 1.o de setiembre y a Valparaíso el 3 de setiembre.

Orcoma. Salió de Arica el 16 de julio para Europa.

Oroya. Salió de Iquique y Arica el 2 de julio para Europa.

Oropesa. Salió de Iquique y Arica el 4 de junio para Europa.

Essequibo. Llegó de Arica e intermedios el 28 de julio y llega Tocopilla 29, Antofagasta 30, Chañaral 31 y a Valparaíso el 2 de agosto.

Ebro. Salió de Gatico y Tocopilla 17 de julio para Nueva York.

Lóriga. Salió de Magallanes el 8 de julio para Europa, vía Puerto Stanley.

Lautaro. Salió de Iquique el 20 de julio para puertos peruanos y Europa, vía Canal.

Lobos. Sale hoy de Antofagasta para Mejillones, Arica, puertos peruanos y Europa, vía Canal de Panamá.

La Paz. Esperado en Arica el 8, Iquique 9, Tocopilla 10, Antofagasta 12, Taltal 14, Coquimbo 15, Valparaíso 16, Talcahuano 18 y Corral el 21 de agosto.

Lagarto. Debe haber salido de Liverpool el 19 de julio (de Londres, más o menos 9 de julio); para Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio y Talcahuano, vía Canal.

Loreto. Saldrá de Glasgow el 12 de agosto para Corral, Talcahuano, San Antonio y Valparaíso, vía Magallanes.

Laguna. Saldrá de Swansea el 25 de agosto para Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, San Antonio y Talcahuano, vía Canal de Panamá.

Poljana. Saldrá de Valparaíso el 7 de agosto, de San Antonio el 11, de Talcahuano el 14 y de Corral el 16, en viaje a Amberes, Hamburgo y puertos escandinavos, vía Callao y Panamá.

Aceptará carga para Oslo, Aalborg, Aarhus, Copenhague, Gotenbrug, Malmo, Ystad, Norrkoaping y Estocolmo, a fletes directos, sin trasbordo.

Vapor Ausgir. Llegó a Valparaíso el lunes 28 de julio y saldrá el martes 29 o miércoles 30 de julio para Colón. (Detenido por mal tiempo).

Vapor Rapot. Pasó por el Estrecho de Magallanes el 19 de julio, siendo esperado en Valparaíso el 2 de agosto. (Atrasado por mal tiempo en el sur).

Vapor Murla. Pasó por el Canal de Panamá el 26 de julio para llegar a este puerto, probablemente, el 22 de agosto.

Velero Bremen. Salió de Hamburgo el 21 de mayo en viaje a Talcahuano, San Antonio y Valparaíso. Llegada a puertos chilenos, probablemente, en la segunda quincena de agosto.

Vapor Haimon. Zarpó de Hamburgo en viaje vía Magallanes, el 12 de julio y debe llegar a Valparaíso el 27 de agosto, más o menos.

Vapor Wiegand. Zarpó de Amberes en viaje vía Panamá el 16 de julio para llegar a Valparaíso, probablemente, el 30 de agosto.

Vapor Allipén. Saldrá el jueves 31 de julio para los puertos del norte, hasta Iquique.

Vapor Naguilán. Saldrá el jueves 31 de julio para los puertos del sur, hasta Corral.

Vapor Camelos. Saldrá el sábado 9 de agosto para los puertos del norte, hasta Arica.

Helder. En viaje a Europa.

Bodegraven. Saldrá hoy de Corral para Talcahuano, si el tiempo lo permite. Debe estar en Valparaíso el viernes 1.o de agosto.

H. JUNTA DE VECINOS

CELEBRA SESION EXTRAORDINARIA ESTA TARDE

Esta tarde, de 17 a 19, celebrará reunión extraordinaria en la sala de sesiones de la Alcaldía, la Junta de Vecinos de Valparaíso.

Vida obrera porteña

SOCIEDAD UNION DE REMOLCADORES Y DONKEROS.—En la última reunión celebrada por la Sociedad Unión del Personal de Remolcadores y Donkeros y Empleados de Bahía, presidida por don Abelardo Martínez, tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar como nuevos socios a los señores Eusebio Pacheco, Alberto Vera, Elías Púa, Eduardo Púa, Osvaldo Miranda, Zacarías Guerrero, Manuel Litureo, Alfredo Garrido, Pedro Silva, Luis Núñez, Eduardo Silva, Osvaldo Arriagada y Humberto Morales.

Agradecer los cinco bonos de 10 pesos donados por el señor Sandoval, para la cuota infantil. En igual forma a la señora Ema de Iturrieta, por su donación de $ 120.

Se designó al director señor J. Balmaceda, para que atienda al socio enfermo, señor Pedro Walker.

Llevar a efecto la lectura del balance semestral, en la próxima reunión.

Se levantó la sesión a las 12 horas.

SINDICATO PROFESIONAL DE MATRONAS.—CELEBRO LA SESION.—El Sindicato Profesional de Matronas celebró sesión en la Clínica de la Unión Nacional, situada en la Av. José Tomás Ramos y Ramos N.º 276.

Presidió la señora Luisa de Guzmán, encontrándose presente el Secretario de Bienestar Social, don Alfredo Bañados y la mayoría de las socias.

Se trataron asuntos internos de suma importancia y se dejaron establecidos los turnos, que deben hacer en la Clínica, la próxima semana, las matronas, en la sección maternidad.

SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO DE VALPARAISO.— Para hoy, a las 21 horas, están citados en el local de la Liga de las Sociedades Obreras, los socios de esta institución.

Se encarece la asistencia en especial a los directores.

Se pone en conocimiento de los asociados que en esta reunión la mesa directiva presentará a la sala, la personalidad jurídica concedida a la Sociedad por el Supremo Gobierno.

UNA CONDOLENCIA OBRERA AL EMBAJADOR DE ITALIA.—La Sociedad Santa Rosa de Colmo acordó en su última sesión, enviar una nota de condolencia al señor Embajador de Italia, con motivo del último terremoto que azotó a esa nación.

SOCIEDAD MANUEL BLANCO ENCALADA.— Hoy, a las 21 horas, celebrará sesión en su local de la Avenida Pedro Montt esta antigua colectividad.

La secretaría recomienda la mayor asistencia de socios a esta reunión, pues hay en tabla diversos e importantes asuntos a los que el directorio desea darles solución en esta oportunidad.

EL SINDICATO PATRONAL DE DUEÑOS DE VEHICULOS ELEVA UN MEMORIAL A S. E.—Ultimamente el directorio del Sindicato Patronal de Dueños de Vehículos, nombró una comisión para que pusiera en manos de S. E. un memorial con las aspiraciones del gremio.

Los señores Agustín Jara y Francisco Oyarce, que fueron nombrados en esta comisión, dieron cuenta a sus consocios en la última sesión de haberse entrevistado con S. E., haciéndole entrega del memorial y exponiéndole la situación de este gremio, ante las determinaciones municipales a dictarse.

S. E. escuchó con profunda atención las peticiones que se le hacían y ordenó su estudio.

La comisión expuso haber regresado muy satisfecha del recibimiento que le había hecho S. E.

EL SINDICATO DE OBREROS MARITIMOS Y JORNALEROS ELIGIO NUEVO DIRECTORIO.— El Sindicato Profesional de Obreros Marítimos y Jornaleros, lancheros y ramos similares, eligió últimamente el siguiente directorio:

Presidente, señor Pedro Muñoz Farías.

Secretario, señor Pedro Kerr Baeza.

Tesorero, señor Florindo González González.

Directores, señores Tomás Ulloa J. y Remigio Castro Tapia.

LOS TIJERALES DEL GRAN CASINO DE VIÑA DEL MAR

QUEDARON COLOCADOS AYER. — LOS TRABAJOS SERAN TERMINADOS EN DICIEMBRE PROXIMO

Ayer quedaron colocados los tijerales del Gran Casino que con toda rapidez se construye en la Avenida San Martín, de Viña del Mar.

Para esta importante obra de adelanto local se aprobaron, asimismo, las propuestas de estuco, trabajo que quedará iniciado en el curso de la semana.

Hemos sido informados que la obra gruesa del Casino será entregada el 14 de agosto próximo, pues los trabajos en construcción deberán estar totalmente terminados antes del 24 de diciembre del año en curso, mes en el cual se hará la recepción e inauguración oficial del Casino.

Igualmente, el alcalde, don Manuel Ossa, ha impartido las órdenes del caso para que se inicien las construcciones de los jardines que circundarán el edificio del Casino.

EL PROYECTO DE TRANSFORMACION DE VALPARAISO

FUE ENTREGADO POR EL URBANISTA SEÑOR LAMBERT A LA MUNICIPALIDAD

El urbanista señor Lambert entregó ayer al alcalde subrogante de Valparaíso, almirante don Agustín Fontaine, un interesante proyecto sobre el plan de transformación de Valparaíso.

Se trata de una proyección a la cuarela, en la cual el señor Lambert presenta Playa Ancha, Torpederas y las partes altas, con la ubicación de los proyectos del Gran Hotel, Instituto de Oceonografía, Jardín Zoológico y Jardín Botánico, nuevos barrios, piscina y estadio.

Como se sabe, los anteriores proyectos se encuentran en estudio y vías de ejecución, estimándose que con la eficaz ayuda del Gobierno, dentro de dos años serán una realidad.

MAL TIEMPO HABRA HOY

NUEVAMENTE EN ESTE PUERTO

En la tarde de ayer, la Oficina Meteorológica de la Armada expidió el siguiente boletín del tiempo para Valparaíso:

"Mal tiempo y lluvia, y vientos de regular fuerza del Norte y NE."

LA DIVISA BLANCA

O UNA BODA DURANTE LA REVOLUCION

ES EL ESPECTACULO MAS GRANDIOSO, EMOCIONANTE Y BELLO DEL MOMENTO.

GOSTA EKMAN EL CREADOR DE "FAUSTO" Y DE "POBRE PAYASO", CON **Diomira Jacobini**

GRAN ARGUMENTO, PERFECTA INTERPRETACION, IMPONENTE MISE EN SCENE.

Drama pasional que enfoca un aspecto nuevo de la Revolución Francesa.— En medio de la lucha fratricida, surge un idilio tierno y embriagador que pone una nota de inefable belleza en la tragedia sombría de la revolución...

Tome temprano su entrada. TERRA

Un hombre valeroso, audaz, noble, sacrifica toda su situación de jefe revolucionario y arriesga su vida por saborear en una noche trágica del amor de su amada.

Para mayores de 15 años TERRA

El mejor trabajo dramático de Gosta Ekman, el actor sueco que creó con Jannings el rol de "Fausto" y luego el de "Pobre payaso". La revelación de Diomira Jacobini, la actriz de los ojos más hermosos del mundo...



HOY EN EL PRINCIPAL

LAS PRUEBAS DE FU-MANCHU

SALA DE LA COMEDIA

Debutó anoche este prestidigitador e ilusionista, en la sala de La Comedia, con buena concurrencia. Se había dicho que era una compañía china, completa. Anoche sólo vimos a un prestidigitador, con tres ayudantes, que hacen cuatro personas.

El espectáculo está bien presentado, y las pruebas, aunque en realidad ninguna de ellas constituye una novedad en el fondo, son hechas por el señor Fu-Manchu, con limpieza y al mismo tiempo con destreza.

La prueba que en realidad causó más impresión, lo que constituye una novedad, en la forma, aunque no en el fondo, fué el escarabajo misterioso, que es el mismo experimento del reloj misterio, ese que va marcando la hora a gusto del público. Es tan solo una esfera, lisa, de cristal, con un gran minutero. Aquí este minutero está cambiado por por escarabajo mecánico, que da la perfecta impresión de un coleóptero que se mueve rápidamente de un lado para otro, en una superficie de vidrio, que tiene escrito el alfabeto en letras grandes y todos los números. El escarabajo señala los nombres que se han escrito en una pizarra por el espectador o bien las cantidades que se han puesto en la misma pizarra.

Este trabajo del insecto causó una buena impresión, porque su mecanismo tiene cierta teatralidad, que es precisamente de lo que adolece en general esta clase de espectáculos, en los cuales tiene y debe colaborar el público, que muchas veces pone en ellos la mayor cantidad de interés y de gracia.

Hizo Fu-Manchu—que por su tipo, es inglés o norteamericano—caracterizado con cierta discreción de chino, alejado, por cierto, del famoso Wu-Li-Chang, de Ernesto Vilches, como número final el del baúl misterioso. Esto no necesita explicación, porque casi todo el público le conoce. La prueba es hecha por el señor Fu-Manchu con gran rapidez.

Las sombras chinescas gustaron bastante.

En suma, un espectáculo como el del chino Li-Ho-Chang, bien presentado.— Y. S.

Teatro Brasil

Emp. VILLARREAL Y SILVA

VERMOUTH, a las 6.35 —HOY— NOCHE, a 9.45

Estreno en esta sala de la película que encanta a todo Santiago,

EL LOCO CANTOR

— POR —

AL JOLSON

el mejor chansonier del mundo. Película sonora, hablada y cantada, a través del mejor equipo

GENNETT SOUND 1930.

EL ECO FIEL DEL SONIDO.

NACIONAL

INDEPENDENCIA 801.

Emp. PAIROA Y MARTINEZ.

HOY

VERMOUTH y NOCHE

Estreno de una película especial para las noches frías y lluviosas:

PARIS

En ella bailan, cantan, gritan, juegan y aman las más lindas bataclanas del mundo.

Grandiosas escenas en colores. Realidad pura por

ELENA BOARDMAN

Proyectada con WESTERN 1930.

PALABRAS DE JEAN GIRAUDOUX, EL AUTOR DE "SIGFRIED"

SOBRE EL ROMANTICISMO. — REINADO DE LA RAZON

Hace algún tiempo, escribimos una impresión de lectura sobre la gran obra de Jean Giraudoux, "Sigfried", en estas columnas. Es una obra original, cuyo sentido no ha sido claramente definido al través de todas lasc ríticas que hemos leído. El autor ha querido hacer una especie de fusión de razas, alemana y francesa, al presentar a ese soldado desconocido, perdida la memoria, reeducado de nuevo, en Alemania, que se siente profundamente alemán siendo francés.

El autor de esa obra de trascendencia ha sido reporteado por una periodista francesa, y entre otras cosas, he aquí lo que ha respondido a preguntas que se le han hecho:

"—Hay ahora, entre el público y el escritor mucha más colaboración, intercambio, que antes. En primer término, el escritor se acerca más a la vida, la vive más de cerca. Ya no es el funcionario covachuelista ni el clérigo refugiado en su torre de marfil. Hoy somos todos periodistas. Yo he concebido mi obra a la manera de una crónica de nuestro tiempo.

Por otra parte, advierto una "difusión de la sensibilidad". No es ésta ya una cualidad rara reservada a los grandes hombres, quienes, por lo demás, fingían no exhibirla. Ahí tiene usted a Stendhal.

La preocupación de la forma, en fin, y el esfuerzo que realiza cada escritor para crearse un instrumento propio, tiene por resultado que la comunicación por medio del estilo se hace directa, intensa. El estilo moderno es a mono de una "serie de combustiones", cada una de las cuales prende en los espíritus y deja rastros.

Y todo esto —continúa— me hace creer que "estamos asistiendo al resurgimiento del romanticismo francés". El de 1830 no fué más que un falso romanticismo, una revolución de cartón piedra, un batiburrillo de la Edad Media y del mundo entero. No tuvo carácter alguno original, es decir, nacional. No hubo en él más que imitaciones. No existe poeta menos romántico que Víctor Hugo. Vigny es un pensador que sólo por casualidad, al pasar, roza la poesía. En Lamartine podrán tal vez hallarse huellas del verdadero romanticismo. Pero la mayoría de los poetas de esa época marcha a remolque de la poesía artificial del siglo XVIII. Falta en absoluto la emancipación a fondo.

El romanticismo francés comienza, en poesía, con Verlaine. Presenciamos hoy cómo alborea en la novela. El siglo XX será el siglo romántico por excelencia.

Luego se le pregunta:

—¿Yerran, pues, los herederos de Descartes que predican el reinado de la razón?

—La razón no basta —afirma M. Giraudoux.— ¿Fué suficiente alguna vez? No se dirige a un pueblo con la razón. No se atrae a los demás pueblos con la razón. "Es necesaria una virtud magnética", Napoleón, Mussolini... No tenemos en Francia hombre capaz de llevar magnetismo al poder. Pero tenemos el magnetismo del pueblo en conjunto. Durante la guerra lo ejercimos por medio de nuestros sufrimientos. En la paz lo ejercemos por medio de nuestra sensibilidad. La sensibilidad de un pueblo es su fuerza en la paz."

"Calla, corazón", de Felipe Sassone, por la Compañía Flores

HOY IRA EN VERMOUTH Y NOCTURNA

Anoche se hizo la segunda interpretación de la bonita comedia del autor peruano Felipe Sassone, titulada "Calla, corazón", que alcanzó en la representación inicial de las fiestas patrias peruanas un éxito franco, tanto por los valores del libreto ocmo por la versión escénica que le dan las huestes de Flores.

La actuación de Flores y Ventura López Piris es digna de elogios, como también convencen, con su trabajo, Rafael Frontaura, Luisa Otero, María Llopart, Aguirrebeña, Settier y demás primeras figuras del elenco.

—En consideración al éxito de la obra, Flores ha acordado llevarla nuevamente a escena en las dos funciones de hoy: vermouth y nocturna, cuyos intermedios serán amenizados, como de costumbre, por la orquesta del maestro Roberto Retes.

Las localidades, según se sabe, están en venta desde las 10 horas, en la boletería del Teatro Santiago, a los precios populares de costumbre.

SETIEMBRE

Emp. PAIROA Y MARTINEZ

VERMOUTH, a las 6.30 —HOY— NOCHE, a las 9.30

Iniciación de la gran SEMANA DE CINE MUDO PROGRAMA DOBLE.

MALVA

por LYA DE PUTTI, y

EL INFIERNO DE LAS VIRGENES

PLATEA	$ 1.20
BALCON	$ 0.80

Rotativas, a las 3 P. M., a $ 1.10 PLATEA.

"EL CODIGO DEL CADETTE"

"LA NACION"

Suscrición anual, $ 95.00

Suscrición semestral, $ 50.00

Suscrición trimestral. $ 27.00

LAS SUSCRICIONES SE SIRVEN A CONTAR DESDE CUALQUIERA FECHA DEL AÑO.

Dos funciones da hoy en La Comedia el espectáculo chino de Fu-Manchu

Se presentó anoche en el Teatro Comedia la Cía. de Espectáculos Chinos de Fu-Manchú. Acerca de la labor de este conjunto extranjero y de su presentación, como asimismo del género que explota, nuestro redactor teatral se preocupa en párrafo aparte.

La Cía. China de Fu-Manchú inicia hoy en La Comedia sus secciones vermouth.

En la de esta tarde Fu-Manchú repite su programa de estreno de ayer en el que sobresalen los números: "Un ciclón milagroso", "La Fuente Fantástica", "Una obra maestra de la magia china", "La soga de India", "El Dios de la Muerte del Tibet", "Rapsodias en color", "La hija de la Diosa del Fuego', "Isis" y "La triple fuga".

En la nocturna, como en la tarde, presentará una vez más la revista de los misterios, curiosa presentación escénica de uan serie de números de puro sabor oriental.

El festival de despedida de esta noche, de la Compañía Argentina Rullan-Torres-Villanova, en el Imperial

Hoy en la sección nocturna del Teatro Imperial, se pondrá término a la temporada de la simpática Compañía Argentina Rullan-Torres-Villanova, que en breve deberá salir a Valparaíso a cumplir un contrato de importancia y sin duda que su novedoso programa de hoy habrá de atraer gran concurrencia, dadas las simpatías que ha sabido captarse en sus actuaciones.

La Compañía Rullan-Torres-Villanova, durante una quincena completa ha mantenido la atracción de nuestros aficionados, y con buen éxito de crítica y de público, nos ha brindado importantes representaciones de lo más característico y resaltante de la producción argentina, como las obras de Roldán, Aquino, Paoli, Berisso, Escuder, Escobar, Vacarezza, Dartell y Dammel; es el único espectáculo extranjero que, en estos últimos tiempos, se ha asociado fraternal y artísticamente a nuestro teatro criodel festejado autaor chileno Antonio Acevedo Hernández.

La crítica de esta capital y nuestras principales revistas, han celebrado mucho el acierto interpretativo de la Compañía Argentina al llevar a escena una de nuestras obras costumbristas de más fondo y de alto sentido artístico que es "Cardo Negro".

Esta noche ponen término a su temporada, con la octava y última representación en Santiago de "Cardo Negro"; además el programa consigna la cooperación del Centro Artístico Nacional Blanca Vargas, que representará el segundo acto de "Almas Perdidas", y en las variedades figura nuestro distinguido actor y poeta Pedro Sienna, que recitará sus últimos poemas, anécdotas por Acevedo Hernández, monólogos cómicos criollos de Pepe Rojas, Enrique Campos, el chilote y canciones y números bataclánicos por Zunilda Araya, la Criollita y las hermanas Angela y Lila Cobos.

Un estreno de Moock

Mañana viernes estrenará la Compañía de Flores, que actúa en la sala del Santiago, una nueva obra de Armando Moock, titulada sugestivamente, "Hambre, amor y juventud", de la que tenemos muy buenas referencias, tanto por lo que hemos leído de ella en periódicos de Buenos Aires, como por los antecedentes que tiene el autor chileno.

Esta comedia ha sido cuidadosamente ensayada por el conjunto Flores que confía en el éxito de ella.

IMPERIO

martes 5



super producción dramática por

COLLEEN MOORE

y Gary Cooper

Exclusividad Max Glucksmann

HOY CARRERA ESTRELLADOS

Por primera vez en Chile una superproducción en once rollos

Hablada totalmente en CASTELLANO

Estupenda creación del astro de la risa

Buster Keaton

— CON —

RAQUEL TORRES Y DON ALVARADO

METRO—GOLDWYN—MAYER





Este espectáculo, aprobado sólo para mayores, empezará puntualmente a las 6.15 en la tarde, y 9.45 en la noche

Las pocas entradas que aun quedan, están en venta en el Lucerna y en la boletería del teatro, desde las 10 de la mañana.



VICTORIA HOY

ESPECIAL: 6.30
NOCHE, 9.40

EL TEATRO PREFERIDO DE NUESTRA SOCIEDAD.

Cada estreno del Victoria constituye un nuevo triunfo del Cine Sonoro. La hermosa producción presentada ayer, y que hoy repite en dos grandes funciones,

AMOR MIO

HABLADA—CANTADA—BAILADA

Con títulos en español. Es una película completa, destinada al más grandioso éxito.

Conmovedor argumento. Lujosa presentación. Hermosas canciones. Bailes exóticos. Cuadros de revistas. Creación de la célebre y hermosa vedette de operetas, cuya voz se adapta como ninguna para ser reproducida con todo su melodioso acento.

MADY CHRISTIANS

Los grandes teatros tienen los mejores equipos sonoros. El público sabe que el VICTORIA presenta sus películas en el más moderno y poderoso equipo parlante llegado a Sud América de la famosa marca.



La verdad es que conviene más comprar un buen equipo R. C. A., que arrendar de otras marcas.

En el desarrollo de esta obra emocionante y tierna, que narra una historia patética, tiene una curiosa actuación la pareja de artistas exóticos "KENT Y BERENICE", famosa en los cabarets europeos. Además, veremos actuar a la danzarina española NANA DE HERRERA, celebridad del varieté en Berlín. El espectador verá hermosos cuadros revisteriles, y escuchará también la voz de uno de los mejores cantantes del cine sonoro: WALTER JANKUHUN.

MADY CHRISTIANS, la famosa vedette que animó con gracia inolvidable el rol de Princesa en "El Encanto de un Vals", canta con voz divina la canción "AMOR MIO", y otros cantos de igual belleza.

ENTRADAS EN VENTA. — PARA MAYORES DE 15 AÑOS.

Extra programa, la Actualidad Ufa N.o 10, con la partida del Zeppelin a Sud América, y con el Concurso Internacional de Baile de Sociedad.

— CARNET PARA HOY —

ACTUALIDADES "LA NACION"

EDITADAS POR ANDES FILM

N.o 190—San Gabriel, fué transformado un día de deporte. en penosa tragedia".
Teatro DIECIOCHO.—ATENAS.

N.o 189—"Inauguración de la variante de Itahue a Camarico".
Teatro COUSIÑO.

N.o 188—"Los desterrados bolivianos en territorio chileno".
Teatro INDEPENDENCIA.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

SANTIAGO.—Compañía de comedias Alejandro Flores.—Vermouth y noche: Grandioso éxito de la comedia de Felipe Sassone, "Calla, Corazón. Creación de Alejandro Flores y su compañía.

IMPERIAL.—Cimpañía argentina Rullan-Torres Villanova.—Noche: Festival de despedida. Cardo Negro, y el segundo acto de Almas Perdidas, de Acevedo Hernández, y acto de variedades.

COMEDIA.—Espectáculo chino de Fu-Manchú.—Vermouth y noche: Atracciones chinas y La Revista de los Misterios.

CINES

AVENIDA.—Vermouth y noche: Inocentes de París (sonora), por Mauricio Chevalier.

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: Sinfonía de Primavera, por Camila Horn y Gustavo Frolisch, y Una Comedia.

ATENAS.—Vermouth y noche: Redención de Padre, por Evelyn Brent, e Inesita y sus tres papás.

APOLO.—Vermouth y noche: La cara del muerto, y Policía fina.

CLUB DE LA UNION.—Vermouth: Crisis amorosa, por Brigette Helm.

CARRERA.—Vermouth y noche: Estrellados, (sonora), por Buster Keaton. Ritativa: Dicha prohibida, por Marie Prevost.

COLISEO.—Vermouth y noche: El Loco Cantor (sonora), por Al Jolson.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: La cara del muerto, y Las siete esposas de Barba Azul.

CAPITOL.—Vermouth y noche: La Serpiente Rubia, por María Corda y Marcel Vibert.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Los Tres Pecadores, por Pola Negri, y programa cómico.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Amor, Amor, o La Nueva Alemania por Paul Ritcher, y El Terror del Rancho, por Buzz Barton.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: La Rapsodia del Recuerdo (sonora)

ESMERALDA.—Vermouth y noche: El ídolo de Broadway (sonora) por Harry Richmann.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: Una aventura a bordo; Los parientes de la esposa, por El Turnio, y cómica.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Iidilio de Carnaval, y Actualidad Fox Movietone.

LATORRE.—Vermouth y noche: El desafío a la muerte, por Jack Perrin; Los parientes de la esposa, por El Turnio, y cómica.

MINERVA.—Vermouth y noche: Crisis Amorosas, por Brigitte Helm y Warwick Ward, y programa cómico.

NACIONAL.—Vermouth y noche: París (sonora), por Elena Boardman.

ÑUÑOA.—Vermouth y noche: Ensueños, por Charles Farrell, y Janet Gaynor.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Ladrones (sonora) por Laurel y Hardy, y Todo un hombre (sonora), por William Haines y Josefina Dumm.

POLITEAMA—Vermouth y noche: El Loco Cantor (sonora), por Al Jolson.

PROVIDENCIA.—Vermouth y nocne: El Loco Cantor (sonora), por Al Jolson.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: La manzana de Adán, por Monty Banks, y Caramelos de Pérez.

RECOLETA.—Vermouth y noche: El amor que tú me diste, por Dolores Costello, y Sainete de amor.

RIALTO.—Vermouth y noche: La hora del peligro, por Milton Sills y Viola Dana, y No te cases, por Alice Day.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: El desfile caballeresco, y programa cómico.

VICTORIA.—Vermouth y noche: Amor mio (sonora), por Mady Christian y Noticiario Ufa N.o 10.

Fu-Manchú

ESPECTACULO FANTASTICO CHINO

Hoy: Vermouth a las 6.30 y Noche a las 9.30. HOY

EN EL CONFORTABLE

Teatro Comedia

Espectáculo que debutó ayer noche con gran éxito. Vea Ud. hoy mismo

LA REVISTA DE LOS MISTERIOS

TEATRO IMPERIAL

San Diego 1344

HOY

ESTA NOCHE, A LAS 9.30

Hoy, en nocturna, extraordinario festival de despedida del meritorio espectáculo argentino:

CIA. RULLAN-TORRES-VILLANOVA

en homenaje al teatro criollo chileno, OCTAVA y última representación en Santiago:

CARDO NEGRO

El segundo acto de

Almas Perdidas

de Acevedo Hernández, por el Cuadro Artístico BLANCA VARGAS y variedades por Pedro Sienna, Pepe Rojas, Zunilda Araya, Enrique Campos, el Chilote y Lila y Angela Cobo, $ 3.30.

TORO

ACEVEDO HERNANDEZ

T. PROVIDENCIA

MANUEL MONTT 44-60
Empresa José Berio Viani

HOY

CINE SONORO

Western Electric

Estreno de la super-producción, cantada, hablada y bailada:

El Loco Cantor

SOLO PARA MAYORES.
Creación de

AL JOLSON

Betty Compson y Josephine Dunn.

El retardo en la entrega de locales de la Feria Municipal

"No es imputable al servicio de quiebras", dice el Síndico señor Oyarzún

Los locales N.os 279 y 367 de la Feria Municipal, no han podido ser entregados a los nuevos arrendatarios por existir gestión judicial pendiente. He aquí lo que el Síndico General de Quiebras, don Manuel Oyarzún, responde al Alcalde señor Parada, sobre este asunto:

"Señor Alcalde: He recibido el oficio número 1831 de fecha 23 del actual, en que US. representa a esta Sindicatura General el perjuicio que irroga a los intereses comunales el hecho de mantenerse cerrado los locales número 279 y 367 de la Feria Municipal, motivado por la tardanza de la Sindicatura de Santiago para realizar las existencias de la quiebra Rubio Hnos., que están depositadas en dichos locales.

El servicio de quiebras ha procurado empeñosamente el pronto remate de las existencias de la quiebra Rubio Hnos. para entregar los locales en referencia, penetrado como está de que ese es el interés de un buen servicio y al propio tiempo el interés del público, representado por la I. Municipalidad de Santiago.

Por orden de la Sindicatura correspondiente, el remate de las existencias de la quiebra indicada fué fijado para el día 16 del actual, iniciándose las publicaciones del caso.

En esa situación, tres acreedores de la quiebra Rubio Hermanos pidieron al Juzgado Civil que conoce de ella la suspensión del remate, sosteniendo entre otros fundamentos, que sólo corresponde al juez ordenar la subasta de las existencias de la quiebra, y alegando que existen pendientes proposiciones de convenio. El Juzgado accedió a tal petición, quedando en consecuencia suspendido el remate.

La Sindicatura de Santiago interpuso el recurso de apelación, sosteniendo que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 101 inciso 1.o de la Ley de Quiebras, corresponde al Síndico proceder a la realización de los bienes muebles y fijar la fecha del remate sin intervención del Juzgado.

Aun más, la Sindicatura de Santiago pidió al Juzgado con fecha 24 de julio, sin perjuicio de la apelación pendiente, la autorización para proceder al remate de las existencias de la quiebra, haciendo presente el deterioro que están sufriendo y la urgencia de entregar el local, que ya ha sido dado en arrendamiento a terceros, quienes exigen diariamente su desocupación y entrega.

El Juzgado proveyó "Traslado y autos" dando a dicha petición el carácter de incidencia, la cual se encuentra pendiente.

Como puede ver US. por la anterior exposición, no es imputable al servicio de quiebras el retardo de la realización de las existencias de Rubio Hermanos y la consiguiente entrega del local que ocupan.

Finalmente debo manifestar a US. que el suscrito se preocupa con todo interés de apresurar la resolución de este asunto, pues concuerda plenamente con el pensamiento de US. y desea evitar los perjuicios y deterioros de las mercaderías."

La existencia de caballerizas dentro del radio urbano

El punto de vista científico. — Una condición general y una norma aplicable al caso. — El criterio del Director General de Sanidad está de acuerdo con el de la autoridad municipal

Como resultado del estudio que viene realizando el Departamento de Sanidad Local acerca de la higienización de esta capital, se ha considerado, últimamente, el punto relativo a la existencia de caballerizas dentro del radio urbano.

El jefe de esta repartición de la Municipalidad, Dr. Molina, ha conversado al respecto con el Director General de Sanidad, profesor Kraus, quien, según nos lo ha manifestado está de acuerdo con la idea que se le dió a conocer en una nota, en el sentido de que las caballerizas deben alejarse en lo posible del radio urbano.

Sobre la materia, el profesor Kraus nos manifestó lo siguiente:

—El permiso para que existan caballerizas dentro del radio urbano de las ciudades, es lógico que sea concedido en países donde los hábitos de higiene están más difundidos que en el nuestro. Así, por ejemplo, en los Estados Unidos, siempre que las caballerizas sean mantenidas en estado de rigurosa limpieza no hay inconvenientes para que éstas ocupen locales urbanos.

Desde el punto de vista científico —prosigue el Dr. Kraus—puede aceptarse sin peligro alguno este último temperamento. Y aquí mismo, junto al Instituto Bacteriológico, hay caballerizas en las que se tienen los animales que se utilizan en los trabajos de laboratorio, para la titulación de los sueros y vacunas. Pero éstas son objeto de una constante preocupación, en el sentido de que en toda época del año estén absolutamente limpias. De este modo se contrarresta el peligro de las moscas que en estos locales se reproducen con extraordinaria fecundidad apenas se descuida el aseo, el cual debe hacerse constantemente, con mucha frecuencia y por personal consciente de esta obligación.

Por otra parte, toda medida sanitaria debe sujetarse a una norma de carácter general—nos dijo el doctor Kraus.—cual es la de molestar lo menos posible dentro del propósito que se persigue para bien de la salud pública. Y en el caso de que se trata, creo que es justo contemplar excepciones bien calificadas dentro de la reglamentación que la autoridad municipal resuelva dictar.

Actividades scoutivas internacionales

Por informaciones recibidas de la señora Katherine Furse, directora de la Oficina Mundial de Girl Guides, organismo formado el año pasado para coordinar y estrechar más aún, las relaciones entre las girl guides, se ha impuesto el Directorio General que en la sesión que celebrará en agosto próximo el Comité Internacional, se estudiará la solicitud de las guides chilenas para ingresar a la nueva organización.

Interesante folleto sobre las girl guides. — El Directorio General ha encargado algunos ejemplares de un interesante folleto que publicará la Asociación Inglesa y que contiene entre otros los siguientes temas: bosquejo histórico del movimiento de las girl guides; mensajes de Lord y Lady Baden Powell; descripción ilustrada sobre el movimiento en las distintas asociaciones, etc.

Jamborée de los scouts de Siam. — La institución scoutiva de Siam prepara un Jamboree Nacional para fines del año en curso. También abrirá una Exposición con exhibiciones scoutivas. Nuestra Asociación ha mandado algunos datos para ilustrar a los scouts de Siam sobre el movimiento en Chile.

Baden Powell y el día de San Jorge. — El Jefe Scouts ha enviado, con motivo del día de San Jorge, celebrado como el día de la fraternidad, el siguiente mensaje a los scouts de Chile:

"Mis mejores deseos para el día de San Jorge. Espero que el Jamboree haya contribuído grandemente al movimiento scoutivo en ese país y a su florecimiento. — Baden Powell."

Reconocimiento de nuevas asociaciones. — El Comité Internacional ha prestado su aprobación al reconocimiento de la Asociación de Exploradores Dominicanos. Su presidente es el señor Sergio Agost Beros, y su secretario para el extranjero el señor Miguel Zaglul

Aniversario peruano. — Con ocasión del aniversario de la independencia del Perú se han cambiado entre las asociaciones scoutivas de Chile y Perú los siguientes cablegramas:

Boy-Scouts de Chile saludan fraternalmente hermanos Perú en gloriosa fecha independencia, formulando votos engrandecimiento Asociación.— Vigorena, presidente. — Vicencio, secretario".

"Asociación Peruana agradece afectuoso saludo retornando votos engrandecimiento Asociación. — Abrazos. — Rospigliesi."

Sociedades Anónimas

DISOLUCION, REFORMA DE ESTATUTOS, PERMISOS PARA ESTABLECER AGENCIAS EN EL PAIS

El Ministerio de Hacienda ha dictados los siguientes decretos que dicen relación con las Sociedades Anónimas:

El que autoriza la disolución anticipada de la sociedad anónima comercial Nehesco, que fué autorizada por decreto de 11 de noviembre de 1926. La comisión liquidadora compuesta de los señores Julio Jubrias James W. M. Phillip y Alfred Hopp, responderán solidariamente del pago de impuestos que adeude o adeudare la sociedad cuya disolución anticipada se autoriza.

El que apruebe las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima denominada Compañía Fábrica de Paños de Concepción, que consiste en aumentar en 50,000 el número de acciones y en $ 1.000.000 su capital.

El que revoca la autorización de existencia de la sociedad anónima denominada Compañía Petrolífera de Cacheuta.

El que revoca la autorización de existencia de la sociedad anónima denominada Sociedad Francesa de Petróleos.

El que deja sin efecto el decreto N.º 1201, de 7 de junio de 1918, que autorizó la existencia y aprobó los estatutos de la sociedad anónima denominada Sociedad Minera de San Francisco; y

El que autoriza a la sociedad anónima extranjera denominada The Foundation Company, para establecer agentes en Chile. La Sociedad funcionará en el país con el nombre de "The Foundation Company, Compañía de Construcciones.

El problema económico nacional y fiscal, examinado en todos sus aspectos

INTERESANTE DISCURSO DEL DIPUTADO SEÑOR FRANCISCO JORQUERA

En la sesión del lunes pasado de la Cámara de Diputados, el parlamentario don Francisco J. Jorquera, diputado radical por Concepción, hizo un estudio detallado y minucioso del problema económico nacional y fiscal.

Damos a continuación el texto íntegro del interesante documento:

El señor JORQUERA (don Francisco).—Ocurre en nuestro país, señor presidente, un curiosísimo fenómeno de psicología colectiva, que contrasta profundamente con los conocimientos que se tienen en otras naciones: entre tanto que en éstas existe un constante optimismo que hace mirar con seguridad el porvenir; en tanto que las riquezas naturales son siempre el objeto de los más vivos elogios, y en tanto que la situación económica general se presenta con caracteres de bondad suma, nosotros vivimos en una crisis endémica.

No ha habido administración alguna que no haya merecido comentarios frecuentes sobre el mal pie en que mantiene las finanzas nacionales; ningún año ha dejado de tener una queja amarga por la situación general del país, y en ningún momento hemos encarado los problemas del futuro con el franco optimismo a que nos dan derecho las riquezas naturales propias de nuestro territorio, las brillantes expectativas que nos presenta el futuro y el buen pie en que se encuentra el crédito público y privado.

En los momentos actuales, el pesimismo propio de nuestro ambiente adquiere caracteres alarmantes, y ya no se trata tan sólo del comentario que se hace en el corrillo del centro social o en el círculo hogareño o callejero, sino que las inquietudes, las suspicacias y las zozobras alcanzan a círculos perfectamente autorizados de la opinión nacional y encuentran cabida en las columnas de la prensa y hasta en el hemiciclo parlamentario.

OBJETIVOS DEL PLAN DE ECONOMIAS

Recordamos, en efecto, que no hace mucho tiempo, se formuló en la Cámara una insinuación para proceder a la reducción de los modestos emolumentos que, a título de indemnización, reciben los parlamentarios, y se fundamentó tal iniciativa en la circunstancia de que el Gobierno había iniciado el desarrollo de un franco plan de economías, iniciativa a que debían concurrir los congresales con su personal sacrificio, como manera de no hacer recaer los gravámenes impuestos por la situación sobre una sola parte de nuestros conciudadanos, y como lógica respuesta a los decretos dictados por el Ejecutivo en uso de las atribuciones extraordinarias de que dispone para la preparación del estatuto de la administración, por los cuales se hacían economías de consideración. Se olvidaba en absoluto, sin embargo, que los decretos en referencia se encontraban destinados a restablecer una situación de equidad y justicia y que, si bien estaban destinados a producir economías, su característica principal y su tendencia fundamental eran muy otras. No se ignora, en efecto, que son muchos los sueldos de los empleados de la administración que exceden en demasía a la calidad de sus trabajos, a las responsabilidades que los afectan y a la justicia que debe existir en los emolumentos que se pagan por el Estado; ni se ignora que eran muchos los funcionarios que, con perjuicio del cabal cumplimiento de sus obligaciones, acumulaban sueldos y empleos. Era a evitar los abusos que en la materia existían, que tendían principalmente los decretos gubernativos, y con sus disposiciones no se hacía otra cosa que proporcionar los medios para satisfacer un anhelo público hondamente sentido. Es claro que también estaban destinados a proporcionar economías en los gastos presupuestarios ordinarios de la nación; pero las razones que aconsejaban el desarrollo del plan de economías eran muy diferentes a las que se señalaron por los comentadores de la materia, como lo demostraré más adelante.

En las propias columnas de la prensa se han formulado también observaciones sobre nuestra crítica situación económica y fiscal; pero no me detendré en su examen, sino que para considerar el problema en su conjunto, cómo lo haré también mas adelante.

Por último, adquirieron caracteres de precisión suficientes las observaciones que en esta Cámara se formularon por el honorable señor Urrutia Manzano, según las cuales nos encontramos en presencia del advenimiento próximo de una crisis fiscal profunda. Tampoco me detendré en la consideración de los comentarios de Su Señoría, dentro del propósito que persigo de abarcar el problema económico nacional y el problema fiscal en sus líneas fundamentales, y sin relación con observaciones determinadas; pero debo adelantar el concepto de que, en mucha parte, concuerdo con el criterio del honorable representante de Linares, no en cuanto a la crisis misma que nos aflige o que se aproxima, mas sí en cuanto dice relación con que algunos errores pretéritos han permitido la formación de un espíritu pesimista, al cual debo confesar que yo no he sido ajeno.

La modificación de la ley de formación de los presupuestos que se dictó bajo las sabias inspiraciones de la Misión Kemmerer, en efecto, modificación que se hizo en el sentido de alterar las fórmulas fundamentales a que debía sujetarse la preparación del cálculo de entradas, no fué de conveniencia, sino que tuvo un carácter circunstancial o emergente que yo considero contrario a las conveniencias públicas.

En el mensaje con que se acompañó el proyecto de presupuesto extraordinario de la nación, en los comienzos del año 1928, se contiene la siguiente frase, profundamente significativa:

En el curso de los años 1926 y 1927 se contrató el empréstito de Kinnicutt por valor de 70 millones de dólares, de cuyo producto se destinaron 200.000.000 de pesos a reducir el déficit acumulado".

Y más adelante agrega:

"Naturalmente, en el curso de los ejercicios de 1926 y 1927, siendo insuficientes las entradas ordinarias, fueron empleados, para satisfacer los gastos ordinarios, los saldos no invertidos de las sumas que la ley del empréstito Kissel Kinnicutt destinara a objetivos determinados".

Sin embargo, en el mismo mensaje se hace la declaración categórica de que, en el ejercicio financiero de 1927, hubo un superávit de 6.100,000 pesos.

En los comienzos de 1929 se hizo una exposición sobre el estado de la deuda pública, que la hacía subir a la cifra fantástica de 4.500.000,000 de pesos. Una aclaración posterior hizo notar que se trataba de las deudas directas y de las garantías del Estado, y que aquéllas sólo alcanzaban a 2,393.000,000 de pesos.

El mismo presupuesto extraordinario no es, en mi concepto, acertado, ya que no se puede lógicamente presuponer lo que es por su esencia extraordinario y ya que, para su preparación, no se consideró la posibilidad del acontecimiento de sucesos inesperados, como son los que, en su mayor parte, han concurrido a la formación de nuestra deuda pública consolidada.

Pero la política es el arte de las realizaciones; los sucesos del pasado se purgan con el transcurso del tiempo; el éxito que se obtenga constituye la justificación de los procedimientos, y las experiencias que se recogen son la base para el mejoramiento de las instituciones y de sus actividades. No es del caso, pues, recordar esos acontecimientos sino que por la simple vía informativa, para aplicar en el futuro los mejores medios que convengan al interés nacional.

LA VERDADERA SITUACION ECONOMICA Y FISCAL DEL PAIS

Entretanto, lo que realmente nos interesa es conocer la verdadera situación económica y fiscal del país, y es a este objeto fundamental que tienden las observaciones que voy a formular.

Para conocer la situación económica general, es preciso detenerse en el examen de las cifras que arrojan las estadísticas, las que, como es natural sólo pueden referirse a un período pretérito, el que tocó a su término en 31 de diciembre del año pasado.

No creo que pueda exigirse una mayor actualidad en las informaciones, por la imposibilidad material de obtenerla, y, de toda suerte, las cosas no pueden haberse modificado substancialmente en el corto tiempo transcurrido desde entonces.

Por lo demás, los comentarios relativos a nuestra supuesta crisis económica y fiscal se vienen repitiendo desde hace más de dos años con notable intensidad, y resulta igual, por lo tanto, el hacer referencia a los datos relativos a un período inmediatamente pasado.

Pues bien, para formar un criterio acertado sobre las materias que son objeto de mi estudio, he separado las informaciones relativas al bienestar general de nuestra población, a las actividades propiamente económicas y a la situación de las finanzas nacionales.

ESTADISTICAS QUE ES PRECISO CONSIDERAR

Para que sea acertado el conocimiento del bienestar general, es preciso, en mi concepto, estudiarlo en sus más diversos aspectos, para que las informaciones que, separadamente, pudieran no tener una alta significación, permitan la creación de un juicio de conjunto. Es así como examinaré las cifras estadísticas relativas a la nupcialidad, la mortalidad, la mortalidad infantil, el movimiento migratorio, la educación, los consumos de carne, la edificación, el número de vehículos y los jornales pagados. Me parece indudable la influencia económica de cada uno de estos factores para el conocimiento de la situación general.

Es indudable que la nupcialidad guarda una relación estrecha con el bienestar económico de la población. Las cifras de la nupcialidad en nuestro país, relativas a los últimos años, son las siguientes:

El promedio, en los años 20 a 24, fué de 25,819 matrimonios por año; en el año 25, de 26,726; en el año 26, de 30,344; en el año 27, de 32,278; en el año 28, de 47,671, y en el año 29, de 42,004.

Se nota en esta estadística un aumento considerable de la nupcialidad, que alcanzó su cifra más alta el año 28. Es cierto que en el año 29 la cifra se redujo; pero esto se lo explicará la Cámara, si no olvida que, en uso de las facultades extraordinarias que otorgaron al Ejecutivo las leyes 4,113 y 4,156, se dictó por el Ministro de Justicia un decreto-ley que establecía la precedencia obligatoria del matrimonio civil al religioso. No tardaron en producirse los efectos de esta disposición, y, así es como en el año 28, estando todavía vigente el mencionado decreto-ley, el aumento de la nupcialidad fué notable.

La cifra se redujo en el año siguiente; pero, de todas maneras, el correspondiente al año 1929 es el más alto de todos los promedios anteriores, lo que viene a demostrar la sólida situación económica de la colectividad.

Es sabido, por lo demás, señor presidente, que cuando los medios económicos del pueblo son suficientes, las enfermedades no hacen presa tan fácilmente ni en los niños ni en los adultos, y conviene entonces examinar a este respecto las cifras de la mortalidad en el mismo período.

Entre los años 1920 y 1924 hubo un promedio de mortalidad general de 30,7 por mil habitantes. El del año 1925, fué de 27,1; el de 1926, de 26,5; el de 1927, de 25,3; el de 1928, de 23,7; el de 1929, de 25,1.

Se nota también, pues, que la mortalidad ha ido decreciendo, lo que concurre a demostrar la situación de bienestar general de nuestra República.

Puede llamar la atención, sin embargo, el hecho de que la cifra menor de mortalidad fué la correspondiente al año 1928; pero no hay que olvidar que en el transcurso del año 1929 nos sentimos afectados por una serie de enfermedades epidémicas e infecciosas, principalmente la grippe y la escarlatina y que, si se examinan los detalles estadísticos de la mortalidad, se llega necesariamente a la conclusión de que fué la influencia de esas enfermedades la causa que provocó el aumento de la mortalidad en el expresado año de 1929.

Pero, de todas suertes, esta cifra es muy inferior a las que he señalado como correspondientes a los años anteriores.

Todo concurre a demostrar que el bienestar general es mayor, y como mi propósito se reduce a demostrar este punto, o sea, que el bienestar general ha mejorado, las palabras del honorable diputado no hacen sino que confirmar mis observaciones.

En cuanto a la mortalidad infantil, tenemos los siguientes datos:

Entre los años 1920 y 1924, el promedio fué de 266 por mil nacidos; en 1925, de 258; en 1926, de 251; en 1927, de 226; en 1928, de 212 y 1929, de 224.

Puede notarse que ha habido una constante reducción de la mortalidad infantil, con excepción del año 1929, en el cual, a causa de enfermedades infecciosas, el porcentaje aumentó; pero, siempre se tiene cifra menor que la de los años anteriores.

Factor importante que concurre también a demostrar el bienestar de la población, es el que se refiere al movimiento migratorio, porque es evidente que el número de personas que se incorporan a un territorio es mayor cuando la situación de un país es favorable que cuando es mala. Ahora bien, los datos estadísticos, dicen:

En 1925 hubo una inmigración de 32,555 personas y una emigración de 25,234; quedó, en consecuencia, un remanente favorable a la primera de 7,021.

En 1926, la inmigración fué de 27,060 y la emigración, de 26,837; el remanente fué de 223.

En 1927, la inmigración fué de 23,683 y la emigración, de 24,282.

Como se puede observar, en este año de 1927, ocurre el fenómeno curioso de que el número de personas que salieron del país fué superior en 599 al número de las que entraron.

En el año 1928, el número de las personas que inmigraron fué de 22,395, y el de las que emigraron, de 21,667, quedando, en consecuencia, un remanente de 728.

En el año 1929, el número de inmigrantes fué de 37,988 personas, y salieron 33,811, quedando un remanente de más de 4,000, cifra muy superior a todas las anteriores con sólo la excepción del año 1925.

Sabido es también, señor Presidente, que la clase trabajadora no puede enviar ordinariamente a sus niños a las escuelas sino cuando se encuentra en una situación más o menos favorable, porque, en épocas de crisis, se ven precisados a hacer trabajar a los niños. Las cifras relativas a la educación demuestran un mejoramiento general.

Así, el año 1926, el número de niños que asistieron a las escuelas fué de 600,052; el año 1927, de 644,071; y el año 28, de 670,272. Las estadísticas no alcanzan al año 1929.

Es de hacer notar que el número de estudiantes en las escuelas primarias fué subiendo paulatinamente, en tanto que disminuyó el número en los establecimientos de enseñanza secundaria, especial y superior, lo cual concurre a demostrar que es la situación de las clases desvalidas la que ha mejorado en forma más notable.

El señor MONTECINOS (Presidente).—Me permito llamar la atención de Su Señoría, a que ha terminado el tiempo reglamentario por el cual puede hacer uso de la palabra.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que el honorable diputado pueda hacer uso de la palabra hasta que termine sus observaciones.

Acordado.

El señor JORQUERA (don Francisco).—Muy agradecido a la benevolencia de la Honorable Cámara voy a seguir el estudio de la situación de la educación.

El número de estudiantes primarios en el año 1926, fué de 527,591; en el año 1927, de 571,817, y el año 1928, de 594,423. Se nota, por consiguiente, un aumento paulatino, que es considerable respecto de la instrucción primaria, que, como digo, es la que afecta fundamentalmente a las clases trabajadoras.

Tal vez más significativos e interesantes son los datos que se refieren a la alimentación popular.

En el curso del año 1926, se remataron en las ferias 618,630 bovinos: 84,237 ovinos; 6,303 cabríos y 25,628 porcinos.

El año 1927 estas cifras alcanzaron a 530,461 bovinos, 102,258 ovinos, 6,889 cabríos y 27,650 porcinos.

El año 28 subieron considerablemente estas cifras: 661,238 bovinos, 148,627 ovinos, 5,800 cabríos y 41,362 porcinos.

En el año 29 se nota un mejoramiento general de la situación en lo que respecta a alimentación popular, considerada esta cuestión desde el punto de vista del consumo de carnes, esto es, de animales que se remataron en las ferias. Las cifras alcanzaron a 670,671 bovinos, 202,284 ovinos, 9,561 cabríos y 48,046 porcinos. Y si pudiera caber, señor Presidente, alguna duda sobre el destino de estos animales, que esencialmente se encuentran destinados a la alimentación, basta con remitirse a las estadísticas respectivas de animales encerrados en los mataderos para el consumo.

El año 26 los vacunos destinados a este objeto fueron 433,433; los ovinos, 763,749; los cabríos, 23,953, y los porcinos, 149 462.

El año 27 se elevó la cifra correspondiente a los bovinos a 395,258; a 763,685 la de los ovejunos; a 167,934 la de los porcinos, y a 28,475 la de los caprinos.

El año 28, último a que alcanzan las estadísticas en esta materia, hubo un consumo de 421,776 bovinos; 903 mil 502 ovejunos; 172 292 porcinos y 41,990 caprinos.

Puede notarse por la lectura de estas cifras, que el consumo de carnes en el país ha ido en constante aumento, y como este consumo de carnes hay que pagarlo, lógico es deducir de ese aumento el mejoramiento de la situación en los últimos años.

Puede considerarse, todavía, el problema desde el punto de vista de la edificación, y, a este respecto, puedo proporcionar a la Cámara las siguientes informaciones, tomadas de documentos oficiales. Los presupuestos para las construcciones particulares en el año de 1928 alcanzaron a 98 millones 700,000 pesos; los presupuestos para el año 1929 alcanzaron a 133 millones 360,000 pesos.

No menos interesante que los datos anteriores son los datos relativos a los jornales pagados.

En el año 1928 se pagaron en jornales 849.000,000 de pesos, lo que proporciona un promedio mensual de 70.750,000 pesos y un promedio diario de 2.900,000 pesos.

En el año 29, entretanto, el total de los jornales pagados alcanzó a 1,066.500,000 pesos, lo que proporciona un promedio mensual de 88 millones 887,500 pesos y un promedio diario de 3.500,000 pesos.

Llamo la atención de la Honorable Cámara para referirme únicamente a una sola de estas cifras, sobre la circunstancia de que el promedio diario del año 1928 fué de 2.900,000 pesos, en tanto que el del año 1929 fué de 3.500,000 pesos.

Todavía, es de notar que a medida que se avanzaba en los meses del año 1929, a propósito de informaciones más recientes, el promedio diario de los jornales es mucho mayor.

En el mes de octubre del año 1929, estos jornales alcanzaron hasta 95 millones 100,000 pesos, lo que proporciona un promedio diario de 3 millones 700,000 pesos. En el mes de noviembre alcanzaron a 96.900,000 pesos, lo que proporciona un promedio diario de 3.900,000 pesos; y en el mes de diciembre de 1929, la última fecha de las estadísticas, alcanzaron a 112 millones de pesos, lo que proporciona un promedio de 4.500,000 pesos diarios, cifras que son muy superiores y significativas, si se comparan con el promedio diario del año 28, que fué de 2.900,000 pesos.

Otro de los factores que puede concurrir muy eficazmente a comprobar la situación de bienestar general, es el que se refiere a los vehículos que ha habido en uso en los dos últimos años:

En el año de 1928 había en uso en la República, 18,741 automóviles, 1,899 autobus, 7,036 camiones de carga, 311 motocicletas y 7575 bicicletas.

En el año de 1929, estas cifras se elevaron a 23,963 automóviles; 1,734 autobuses, aquí se rebajó la cuota un poco; 10,251 camiones de carga, subiendo aquí la cuota en una proporción altamente significativa; 1,525 motocicletas y 9,037 bicicletas.

Los coches de pasajeros eran en 1928, 5,149 y las carretelas y carretas de carga, 88,769. En el año 1929 esas cifras se elevaron a 5,742 coches de pasajeros y a 94,767 carretelas y carretas.

Pero un economista norteamericano, Carey, cuenta el caso de que, en cierta oportunidad, consultó a un funcionario de la Estadística Oficial, sobre datos determinados, a lo cual el funcionario respondió: ¿qué tesis se desea probar? ¿La del partido a) o la del partido b)?

Admirado su interlocutor de esta respuesta, le preguntó cómo podría probarse con estos datos estadísticos la tesis a) o la tesis b), y respondió el funcionario que eso dependía de la forma cómo se interpretaran las estadísticas.

Pero, con estos antecedentes, ¿podrían caber algunas dudas sobre las estadísticas oficiales, cuando todas ellas concurren graves, precisas y directas, múltiples y concordantes, en todos los modos imaginables, a establecer las mismas conclusiones-

Creo que no existe razón para dudar a este respecto. Por lo demás, estas estadísticas oficiales se encuentran suficientemente comprobadas con las estadísticas particulares.

Los bienes que se requieren para la satisfacción de las necesidades económicas, se clasifican en necesarios, útiles y voluntuarios.

No voy a referirme a los bienes necesarios, porque, siendo indispensables para el sustento, en forma permanente, deben consumirse; tampoco me voy a referir a los voluntuarios, de que sólo pueden disponer las gentes que gozan de un bienestar superfluo; pero, en cuanto a los bienes útiles, quiero hacer a la Cámara un pequeño comentario.

Es indudable que cuando las clases trabajadoras disponen de un relativo bienestar, lo primero que tratan de adquirir son aquellos bienes útiles que les procura medios necesarios para vivir en mejores condiciones.

¿Y cuáles son los bienes útiles para las clases modestas, que por su naturaleza, por su esencia, deban calificarse de útiles? Yo creo que, son las máquinas de coser.

En efecto, los obreros y empleados, cuando reunen algún elemento pecuniario, lo primero que hacen es adquirir una máquina de coser, para sus necesidades o para ganarse el sustento.

Y bien, señor Presidente, la gerencia de la Compañía Singer en Chile ha realizado un estudio estadístico sobre las ventas de máquinas de coser, para el cual ha tomado como número índice el término medio de las ventas y demás operaciones realizadas durante los últimos diez años.

Tal vez convenga explicar antes a la Honorable Cámara lo que significan los números índices.

Como las cifras estadísticas pueden confundirse las unas con las otras, se toma una fecha determinada y se califica con el índice 100, que se relacionará con todos los datos que re refieren a ellas.

Con esta cifra 100 es fácil hacer comparaciones respecto de los años anteriores o posteriores.

Pues bien, este número 100 ha sido establecido por la Compañía Singer, tomando el promedio de las ventas de los últimos diez años.

Sobre esta base, tenemos que en el año de 1920, las ventas fueron menores en un 7 por ciento; el año 1921, menores en un 2 por ciento; el año 1922, menores en un 1 por ciento; el año 1923, menores en un 1 por ciento; el año 1924, menores en un 14 por ciento; el año 1925, menores en un 17 por ciento; el año 1926, mayores en un 7 por ciento; el año 1927, mayores en un 16 por ciento; el año 1929, mayores en un 36 por ciento; y el año 1930, ¡admírese la Honorable Cámara! las ventas superaron en un 65 por ciento al promedio normal.

Se complementan estos datos con el estudio del crédito en estos mismos años.

En el año 20, el crédito fué de un 12 por ciento menos que el normal; el año 1921, en un 11 por ciento; el año 1922, en un 16 por ciento menos; el año 1923, en 1 1|2 por ciento menos; el año 1924, en un 4,4 por ciento más; el año 1925, en un 7,8 por ciento más; el año 1926, en un 6,1 por ciento más; el año 1927, en un 6.5 por ciento más; el año 1928, en un 4,4 por ciento más; el año 1929, en un 5 por ciento más, y en el año 1930, en un 5,4 por ciento más.

De modo que el estudio de las ventas y del crédito demuestran que la situación ha sido suficientemente holgada en el curso de los últimos años, y especialmente en el curso de los últimos meses.

El promedio de las cuentas abiertas, por otra parte, en 1930, es un 5 1|2 por ciento superior al promedio índice de los últimos 10 años.

Se me dirá que el bienestar que demuestran estas cifras se refiere sólo a una clase, a la clase trabajadora; pero la situación de las clases adineradas no es muy distinta... Lo demuestran el estado de los créditos de la Caja de Crédito Hipotecario.

En el año 1920, los bonos en circulación alcanzaron a 428.620,500 pesos; los dividendos a pagar a $ 49 millones 333,790, los dividendos no pagados a 5.623,576 pesos, y el incumplimiento represntaba un total de 11,40 por ciento de las operaciones...

No voy a abusar de la benevolencia de la Honorable Cámara, siguiendo en el desarrollo de todos estos datos y cifras estadísticas; pero voy a solicitar del señor Presidente que se sirva solicitar el asentimiento de la Cámara para que se incluyan en el Boletín de Sesiones, los cuadros correspondientes.

El señor MONTECINOS (Presidente).—Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara, para hacer la inclusión a que se ha referido el honorable Diputado.

Acordado.

—El documento a que se refiere el acuerdo anterior dice como sigue:

PAGO DE COMPROMISOS A LA CAJA DE CREDITO

Años	Bonos circulación	Dividendos a pagar	No pagados	Incumplimiento %
1920..	428.620,500	49.333,790	5.623,576	11,40
1921..	481.491,800	53.996,460	5.813,224	10,76
1922..	534.087,200	58.458,206	6.244,560	10,68
1923..	602.700,500	62.735,845	6.090,919	9,71
1924..	673.165,300	68.829,772	7.482,923	10,87
1925..	598.915,000	76.416,116	9.138,300	11,96
1926..	602.765,600	83.238,245	10.789,100	12,96
1927..	677.121,900	87.056,107	10,253,853	11,78
1928..	656.556,100	94.364,682	9.955,650	10,55
1929..	699.393,800	97.233,787	12.811,357	13,17

El señor JORQUERA (don Francisco).—Pero indicaré el porcentaje de las obligaciones no cumplidas: en el año 20, el incumplimiento representó el 11,40 por ciento; en el año 21, el 10,70 por ciento; en el año 22, el 10.68 por ciento; en el año 23, el 9.71 por ciento; en el año 24, el 10,87 por ciento; en el año 25, el 11,96 por ciento; en el año 26, el 12,96 por ciento; en el año 27, el 11,78 por ciento; en el año 28, el 10,55 por ciento; y en el año 29, el 13,17 por ciento.

Es cierto que en el año 29 se produce un aumento de las obligaciones no cumplidas; pero la cifra no abulta el término normal que existe sobre la materia en condiciones que puedan admirar.

Creo que con el mérito de estas observaciones, señor Presidente, ha quedado perfectamente demostrado que la situación general del bienestar del país es suficientemente satisfactoria.

INFORMACIONES SOBRE EL PROBLEMA ECONOMICO

Conviene examinar, en seguida, las informaciones relativas al problema económico propiamente tal, no ya a la situación de bienestar general, sino lo que se refiere a las operaciones mercantiles, al comercio, a la industria, es decir, a todo lo que dice directamente relación con la situación económica.

Sobre esta materia quiero proporcionar a la Honorable Cámara, la siguiente información estadística:

La producción minera que en el año 1913 fué de 1,178,000,000 de pesos, en el año 1927 fué de 1,178 millones de pesos; en el año 1927, fué de 1,256.300,000 pesos, y en el año 1928, de 1,940.800,000 pesos.

Se nota, pues, que ha habido un aumento considerable en la producción minera del país.

En cuanto a la producción salitrera, por motivos que son suficientemente conocidos de la Honorable Cámara, no entraré a expresar los datos correspondientes. . .

La producción del cobre, dentro de la producción minera, mantuvo dentro del período 1920 a 1924, los promedios siguientes:

	Toneladas
Promedio 1920—24.	132,100
Promedio —25.	192,500
Promedio —26.	205,100
Promedio —27.	242,600
Promedio —28.	286,800
Promedio —29.	319,800

Se ve, pues, el aumento considerable que ha experimentado la producción del cobre, y llamo la atención de la Honorable Cámara sobre el número de obreros y empleados que han tenido que ocupar las diversas compañías cupríferas.

En el año 1928, ocuparon 20,300 y en el año 1929, 24,300.

Uno de los pocos aspectos de la situación de producción del país en que se nota un desmejoramiento, es en el carbón.

En efecto, en el año 1928 se ocuparon en esta industria 11,923 obreros y empleados, y en el año 1929, 11.119; pero disminuyó el número de empleados por la aplicación de los procedimientos de racionalización de la industria, que ya se están introduciendo en casi todas nuestras industrias.

La producción bruta y la neta fueron, sí, mayores. Así, en el año 1928, la producción bruta fué de 1.375,600 toneladas y la producción neta de 1 millón 234,400 toneladas; en el año 1929, la producción bruta fué de 1 millón 506,400 toneladas; y la producción neta, de 1.401,200 toneladas.

Note la Honorable Cámara que, a pesar de haber disminuído el número de trabajadores y empleados en las faenas, mejoró considerablemente la producción. . .

Otro dato que considero también interesante dar a conocer es el relativo a la producción de cemento.

Relativamente a esta producción se ha tomado como índice el mes de enero de 1927.

Los promedios anotados son los siguientes:

El año 1927, fué de 85,2; el año 1928, fué de 102,2. En enero de 1929, subió a 144,7; en febrero, a 137,7; en marzo, a 130,2; en abril, a 150,8; en mayo, a 125 5; en junio, a 88,5; en julio, a 108,8; en agosto, a 101,2; en setiembre, a 120,3; en octubre, a 150,9; en noviembre, a 165,7; y en diciembre, a 160,3.

Todo lo cual nos proporciona un promedio de 132,8. Pero nótese la circunstancia de que en los últimos meses del año, en octubre, noviembre y diciembre, las cifras de la producción son muy superiores a todos los promedios anteriores.

A las mismas conclusiones lleva el estudio de la producción de las cervezas y de los alcoholes desnaturalizados.

La producción de cerveza en el año 1927 fué de 41.172,000 litros; en el año 1928, fué de 41.762,100 litros; en el año 1929, fué de 51.386,400 litros.

El alcohol desnaturalizado tuvo una producción el año 1927, de 1 millón 468,300 litros; el año 1928, esa producción fué de 1.705,500 litros, y el año 1929, fué de 2.251,400 litros.

La halagadora impresión, que producen las cifras anteriores se confirma con las relativas al comercio interior. Tomando como índice para el comercio interior el mes de enero de 1927, calificado con el número 100, tenemos que para el 27, el comercio de alimentos alcanzó a 120, y el de artículos de tienda a 95,3. El índice total del año fué de 101.

El año 28, el consumo de alimentos fué de 114.3 y el de artículos de tienda, de 99.4. El promedio del año fué de 103.1.

El año 29 mejoró la situación hasta proporcionarnos para los alimentos un comercio de 118,9 y para los artículos de tienda, de 108,9. El promedio total fué de 111.

Tal vez mis honorables colegas atribuyan mayor importancia al movimiento de letras protestadas, por la influencia considerable que, como se sabe, tienen estos documentos sobre el comercio en general.

En el segundo semestre del año 28, se protestaron letras por valor de 16 millones 083,900 pesos.

El año 29 se protestaron, durante todo el año, por valor de 31.466,800 pesos, lo que da para el semestre 15 millones 733,400 pesos.

Como se ve, las cifras de cada uno de los semestres de 1929, son semejantes a las del año 28. De tal manera que no ha habido desmejoramiento en la situación.

Ahora, si pasamos a considerar el término medio mensual, llegamos a las siguientes conclusiones:

El año 28, el término medio fué de 2 millones 513,983 pesos.

pero en los primeros meses del año

El año 29 fué de 2.611,133 pesos; 30 se aumenta la cifra a 3.239,900 pesos.

Hay un aumento, es cierto, de las letras protestadas, pero debe considerarse que este aumento guarda relación estrecha con el aumento del movimiento mercantil en el país. Y es lógico suponer que a un aumento considerable del movimiento comercial, deba corresponder también un aumento proporcional de las letras protestadas.

No menos interesantes que estas observaciones son las referentes a las quiebras. Las causas ingresadas a las uniones comerciales y ligas de la misma naturalza, en 1928, acusaron un activo de 43.949,800 pesos y un pasivo de 34.586,700 pesos; en 1929, las quiebras se redujeron en tal proporción que arrojaron las siguientes cifras: activo, 21 millones 852,600 pesos; pasivo, 19.588,900 pesos, es decir, en cuanto al activo se redujeron en más de la mitad y en cuanto al pasivo se redujeron en proporción, más o menos semejante.

Voy a referirme ahora al comercio de cabotaje. El valor de las mercaderías embarcadas en 1928 fué de 660 millones 800,000 pesos, e igual cifra corresponde a las mercaderías desembarcadas.

En 1929, las mercaderías embarcadas representan la suma de 681.700,000 pesos, y las desembarcadas corresponden a una suma igual a la de 1928, es decir, hubo un incremento considerable.

El comercio exterior también arroja cifras halagadoras; entre 1920 y 1924, tenemos un promedio de 1,042 millones, 800,000 pesos en importaciones, y de 1,645.800,000 en exportaciones, lo que da un balance de 603 millones de pesos.

En 1925, tuvimos una importación de 1,208.300,000 pesos, y una expor-






tación de 1,885.900,000 pesos, lo que da un balance de 677.600,000 a nuestro favor.

En 1926, la importación fué de 1,289 millones de pesos, y la exportación de 1,470.800,000 pesos, lo que da un balance favorable de 181 millones 800,000 pesos; en 1927, la exportación fué de 1,073.000,000, y la exportación alcanzó a 1,662.000,000, lo que da un balance favorable de 589 millones de pesos; en 1928 la importación fué de 1,196.200,000 y la exportación subió a 1,946 millones 500 mil pesos, lo que da un balance favorable de 750.300,000 pesos.

El año 1929; la cifra de importaciones alcanzó a 1,629,900,000 pesos, y la exportación a 2.997.100.000 pesos. Se nota entre estas cifras la diferencia considerable que ha ido experimentando la balanza comercial. Generalmente, se considera que la situación económica de un país se puede medir por la balanza comercial y la balanza de los pagos, que es su consecuencia.

Pues bien, esta balanza arroja un saldo favorable de 603.000,000 en el período comprendido entre los años 1920 a 1924; de 677.600,000 en el año 1925; de 181.800,000 en el año 26; de 589.000,000 en el año 1927; de 750.300,000 pesos en el año 1928, y de 667,200,000 pesos en el año 29. Puede notarse que en el año 1929 hubo un aumento considerable, pero es indudable que la situación se debe al crecimiento estupendo de la exportación de salitre. Entre tanto, el balance del período último, es muy superior a todos los términos medios de años anteriores.

Respecto a la navegación general, el año 1928 hubo un tonelaje de navegación por la marina mercante nacional de 145,730 toneladas, y el año 1929, de 143,769 toneladas. Hay una pequeña diferencia. Por lo demás, se sabe que el comercio del cabotaje está influenciado por la producción del salitre.

El movimiento de buques en los puertos disminuyó del año 28 al 29: en el año 28 ese movimiento fué de 20,192 buques, y en el año 1929 fué de 19,884; pero, en cambio, fué mucho mayor el tonelaje de los buques en el año 1929.

El tonelaje de los buques el año 1928, fué de 28.862.324 toneladas y el año 1929, fué de 30 783.697 toneladas.

En cuanto a la navegación de cabotaje y costanera, voy a proporcionar a la Cámara las siguientes cifras: En el año 1928 hubo, en naves chilenas, un cabotaje de 11.812,384 toneladas y en naves extranjeras, esa cifra fué de 9.024 toneladas. La navegación costanera extranjera fué de 8.835,972 toneladas. En el año 1929, estas cifras fueron de 12.120,894 para el cabotaje con buques chilenos, de 5.640,670 para el cabotaje con buques extranjeros y de 9.536,531 toneladas para la navegación costanera de los buques extranjeros.

Este tonelaje se refiere a toneladas netas de registro, y la navegación exterior ha confirmado este mejoramiento de la situación.

Así, en el año 1928, los buques chilenos transportaron un tonelaje de 201,521 toneladas, y los extranjeros, 2.987,015, lo que proporciona un total de 3.188,536 toneladas.

En el año 1929 estas cifras se elevaron en la siguiente forma: buques chilenos 254 mil 705; buques extranjeros, 3.220,264, lo que proporciona un total de 3.430,979 toneladas, que es muy superior, por cierto, al comercio de navegación exterior del año 1928...

El señor URRUTIA MANZANO.— ¿Podría prorrogarse la hora hasta que termine sus observaciones el honorable diputado, señor presidente?

El señor RIVERA (Vice-presidente).—Con el acuerdo de la Cámara podría prorrogarse la hora hasta que termine el honorable diputado.

Acordado.

El señor JORQUERA (don Francisco).—Muchas gracias...

El movimiento de pasajeros y de carga de los Ferrocarriles del Estado fué el siguiente: año 1928, pasajeros-kilómetros, 945 millones 500,000; toneladas-kilómetros, 1,511 millones 400,000.

En 1929 se rebajó el número de pasajeros a 917.900,000, pero subió el de las toneladas de carga a 10.641,800 y el número de toneladas-kilómetros de carga se elevó a 1.681.100,000.

LA SITUACION DEL BANCO CENTRAL

El señor JORQUERA (don Francisco).—Sin duda alguna, señor presidente, que la institución chilena que merece un más amplio respeto a la opinión pública es el Banco Central de Chile. Veamos, entonces, cuáles son las cifras relativas a esta importante corporación.

En el mes de enero de 1928 los redescuentos del Banco a los Bancos accionistas alcanzaron a 26.300,000 pesos; en octubre de 1929 a 49.100,000; en noviembre a 62.100,000, y en diciembre a 76.800,000.

Los descuentos a los particulares fueron: en enero de 1928, 11.200,000; en octubre de 1929, 11.000,000 de pesos; en noviembre, 11.900,000 y en diciembre, 13.900,000.

Los préstamos fueron: en enero de 1928, 43.900,000; en octubre del año 29, 70.100,000; en noviembre, 84.000,000 y en diciembre, 90.700,000.

Los depósitos en esta institución de crédito fueron: en enero de 1928, 102.800,000, en octubre de 1929, 178.600,000; en noviembre, 158.900,000 y en diciembre 132.400,000.

Se nota un pequeño decaimiento en diciembre, pero el promedio de los últimos tres meses del año, hasta donde alcanzan las estadísticas que yo conozco, superan con mucho exceso a todos los promedios anteriores y principalmente, a los meses de 1928 que he tomado como base de mis observaciones.

La tasa del redescuento fué en enero de 1926 de 9 por ciento. No se hacían descuentos al público.

En enero del 29 la tasa del redescuento bajó al 8 por ciento.

El 19 de febrero del año 26, la tasa del redescuento se fijó a 8 por ciento y la del descuento en 10 por ciento. En agosto 13 del año 26 la tasa del redescuento se fijó en 8 por ciento y la del descuento en 9 por ciento. En octubre 10 del año 28 se debajaron el redescuento a 7 1|2 por ciento y el descuento a 8 y medio.

En el año 27 se produjeron las siguientes modificaciones: el 1.o de enero se mantuvo el redescuento en 7 1|2 por ciento y la del descuento en 8 1|2; en marzo 5 se bajan los redescuentos al 7 y los descuentos al 8; en diciembre 13, los redescuentos a 6 1|2 y a 7 1|2 los descuentos.

Y en el año 28 las cifras son las siguientes: en 1.o de enero se mantienen las cifras del año anterior; en octubre se rebaja la tasa de los redescuentos a 6 por ciento y la de los descuentos a 7, y todo el año 29 estas cifras fueron del 6 y del 7 por ciento.

Más adelante me referiré con mayor detenimiento a estas cifras.

El capital y las reservas de los Bancos comerciales señalan también un progresivo mejoramiento de la situación general.

El total de capital pagado, reservas legales y reservas adicionales fué en 1928 el siguiente:

En marzo 2, de 86.700,000 pesos; en 8 de marzo, de 593.900,000; en setiembre 1.o de 600.400,000 pesos; en octubre 1.o de 602.000,000.

Y en el año de 1929 el capital, las reservas legales y las reservas adicionales fueron: en marzo 7, de 622.300,000 pesos; en mayo 2, 631.300,000; en setiembre 3, de 637.100,000 y en noviembre 14 de 638.300,000.

Se nota, pues, un considerable mejoramiento de la situación económica de todo el país y de la capacidad de las operaciones de estos Bancos que confirman en absoluto la impresión que se puede recibir por el conocimiento de sus capitales de reserva.

En el año de 1928 las operaciones de los Bancos comerciales en los depósitos y colocaciones fueron: enero, depósitos 1.282 millones 100,000 pesos, y las colocaciones de 1.341,500,000 pesos. En junio de ese mismo año, los depósitos fueron de 1.294,400,000 pesos y las colocaciones de 1.391,000,000 pesos; en diciembre, depósitos, 1.279,600,000 pesos; colocaciones, 1.517,600,000 pesos.

Veamos ahora el año 29:

En enero los depósitos alcanzaron a 1.291,100,000 pesos; colocaciones, $ 1.540,700,000.

En junio, depósitos, 1.245,500,000 pesos; colocaciones 1.571,800,000 pesos.

En diciembre, depósitos 1.243,800,000 pesos; colocaciones, 1.584,900,000 pesos.

Llegamos, pues, a la conclusión de que la confianza pública queda demostrada, en general, por las colocaciones de los Bancos comerciales. Esta impresión se confirma y se confirma plenamente por las colocaciones en la Caja de Ahorros.

En enero del año 28, los depósitos en las Cajas de Ahorros fueron de 432.100,000 pesos y las colocaciones 39.600,000 pesos. En junio, los depósitos fueron de 446.300,000 pesos y las colocaciones 114,100,000. En diciembre los depósitos fueron 475 millones 100,000 pesos y las colocaciones 137.600,000 pesos.

En enero de 1929, los depósitos se incrementaron considerablemente y alcanzaron a 483.600,000, y las colocaciones a 147.500,000 pesos. En junio, los depósitos eran de 503 millones 900,000 pesos, y las colocaciones de 189.900,000 pesos. En diciembre los depósitos fueron de 497 millones 500,000 pesos y las colocaciones de 109.300,000 pesos.

El movimiento de las Cámaras Compensadoras fué el siguiente:

Total de 1928, 13,406,200,000 pesos. Promedio mensual, 1.117,183,333 pesos. En octubre de 1929, el movimiento de las Cámaras Compensadoras fué de 1,174.300,000. En noviembre fué de 1,104.700,000. En diciembre fué de 1,130.600,000; y en total alcanzaron en 1929 a 13,244.300,000 pesos, lo que da un promedio de 1,103.700,000 pesos.

Puede notarse que el movimiento de estas Cámaras Compensadoras significa, en el fondo, que el movimiento mercantil, en general, se ha mantenido en el año 1929 más o menos en los mismos términos que en el año 1928, año que fué — he de repetirlo a la Cámara — muy halagador para las finanzas y economía nacionales, por el crecimiento considerable de las exportaciones salitreras. El movimiento de los bonos hipotecarios concurre a comprobar los datos que doy.

Los bonos en circulación en 1927 fueron de 999.900,000 pesos; en 1928 fueron de 989.600,000 pesos; y en 1929 ascendieron a 1,050.400,000 pesos.

Y, por último, los valores bursátiles demuestran el sostenimiento de la situación económica general del país.

El año 27 se hicieron transacciones por acciones por un valor de 800.300,000 pesos; y en 1928, por 1,692.000,000 pesos; y en 1929, por 1,544.400,000 pesos.

El índice del valor de las acciones, considerado en 100 para enero de 1927, acusa también este mejoramiento. El índice general de 1927, fué igual al del mes de enero, de 100. En 1928 fué de 121 y en 1929 de 131.

¿PUEDE HABLARSE DE CRISIS ECONOMICA?

¿Puede, señor Presidente, en estas condiciones, hablarse de un desmejoramiento de nuestra situación de bienestar general o de un desmejoramiento de nuestra situación económica?

Yo creo que todas las observaciones que a este respecto se hacen, no tienen base ni justificación algunas.

Examinemos ahora las cifras relativas a la situación económica propiamente tal...

No se me oculta, señores Diputados, que en algunos aspectos de la situación económica nacional, las cifras relativas al año 1929 no son tan halagadoras como lo fueron en el curso del año inmediatamente anterior; pero debe notarse que la depresión que se ha producido afecta únicamente a algunos aspectos de la situación económica, que posiblemente no sean los de mayor importancia. Entre tanto, el cuadro general que aparece a nuestra vista, es francamente halagador.

No debe olvidarse, por lo demás, que nuestra situación económica se encuentra muy estrechamente ligada a la producción y la exportación del salitre, y es suficientemente conocida la crisis que ha afectado a nuestra importante industria, por el concurso de circunstancias totalmente ajenas al interés con que los Poderes Públicos hayan afrontado la resolución de los problemas que se refieren a esa industria. Debe todavía tomarse en consideración que solamente han transcurrido unos pocos días desde que se proporcionaron al Gobierno los medios necesarios para concurrir a la defensa del salitre, por medio de la aprobación de la ley de organización de la Compañía de Salitre de Chile, que permitirá la racionalización de la industria y la obtención de todas las ventajas que emanan de la concentración industrial.

Pero lo que interesa es saber que la situación general, contemplada a la luz de las estadísticas, es francamente favorable.

Es del caso recordar, también, que una crisis profunda afecta, en los actuales momentos, y afectó durante todo el curso del año anterior, a las más importantes organizaciones económicas del mundo entero. Creo que no es ocioso traer a la Honorable Cámara el recuerdo de algunos de sus acontecimientos culminantes.

Los Bancos privilegiados de Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y de los países europeos, en general, se vieron precisados a subir considerablemente sus tasas de descuentos y redescuentos, para reducirlos en seguida, con el consiguiente cortejo de dificultades bursátiles, financieras y económicas de todo orden.

La Caja de Conversión argentina se vió en el caso de suspender sus operaciones fundamentales, que consisten en el sostenimiento del valor de la moneda.

La producción del café, principal fuente de los recursos económicos del Brasil, ha superado a todas las expectativas y producido una situación tan difícil que el stock actual se encuentra calculado para abastecer a las necesidades mundiales en los dos años próximos.

Las fluctuaciones bursátiles en Norte América han alcanzado cifras sencillamente fantásticas, llevando la ruina a un número crecidísimo de los habitante del más sólido mercado de valores.

Las naciones americanas, por regla general, acuerdan garantías específicas para la contratación de los empréstitos que colocan en los grandes mercados monetarios, y si bien es cierto que un anterior Ministro de Hacienda de nuestro país, se colocó en el caso de que lo mismo pudiera ocurrir respecto de Chile, al explicar públicamente que, en el caso de que se acordaran tales garantías en el futuro, también se acordarían en la parte proporcional a lo empréstitos contratados para la realización del plan de obras públicas, es de confiar en que el celo de nuestros gobernantes y la constante fiscalización del Congreso evitarán, en absoluto, el advenimiento de lo que sería una verdadera vergüenza nacional.

Entre tanto, nuestro cambio internacional se mantiene sólido; la interdependencia económica no ha traído hasta nosotros las funestas consecuencias que se sufren en otros países; hay recientes ofrecimientos de banqueros norteamericanos para tomar a su cargo los nuevos empréstitos que puedan emitirse para la necesaria continuación del plan de obras públicas; el Banco Central no ha modificado en más de año y medio la tasa de sus descuentos y redescuentos; las modificaciones anteriores que se hicieron en la materia, fueron en el sentido de reducirlas, y todo concurre a demostrar claramente que nuestra situación económica es favorable, pese a los agoreros que predicen futuras catástrofes.

Veamos, pues, sobre la base de estas informaciones de carácter general, cuál es la situación fiscal existente, problema éste, que tiene el más vivo interés para todos nuestros conciudadanos.

EL PRESUPUESTO

Para ahorrarle tiempo a la Honorable Cámara, me voy a referir a la cifra global del presupuesto aprobado por el Congreso, al presupuesto efectivo, a la inversión que se le ha dado y a los aumentos y disminuciones que han sufrido sus diversas partidas.

El total del presupuesto aprobado por el Congreso, alcanza a la cifra de 1,159.323,798 pesos.

Saben los honorables Diputados que S. E. el Presidente de la República, se encuentra facultado legalmente para hacer traspasos y para modificar los gastos variables.

El presupuesto efectivo alcanza de esta manera a un total de 1,119.281,156 pesos 62 centavos.

Las inversiones efectivas, en el primer semestre del año, debían haber sido la mitad de esta cifra; pero alcanzaron a 567.592,249 pesos 67 centavos.

Hay, en consecuencia, un aumento de 7.951,671 pesos 37 centavos.

Los detalles relativos a estas partidas, que se encuentran en un cuadro que tengo a la mano, voy a rogar al señor Presidente, que solicite el acuerdo de la Cámara, para que se incluyan en el Boletín de Sesiones.

El señor RIVERA (Vicepresidente). —Si le parece a la Honorable Cámara, se publicaría en el Boletín de Sesiones el cuadro a que se ha referido el honorable Diputado.

Acordado.

—El cuadro a que se refiere el acuerdo anterior, es el siguiente:

DETALLE

Distribución por Servicios	Presupuesto	Presupuesto efectivo	Inversión	Aumento o disminución
Presidencia	1.909,380	1.795,380.—	617,797.98	279,892.02
Congreso	7.531,956	7.531,956.—	3.947,410.50	181,432.55
Contraloría	6.967,450	6.967,450.—	3.316,651.76	167,073.24
Interior	151.719,740	153.429,742.33	74.808,469.29	4.406,401.87
Relaciones	17.366,600	17.523,525.18	9.963,640.43	1.201,877.84
Hacienda	434.221,209	429.656,399.92	242.013,663.89	27.185,463.93
Educación	164.244,388	155.499,064.—	78.726,723.68	977,191.68
Justicia	30.442,835	29.258,501.64	13.305,823.04	1.323,427.78
Guerra	121.234,963	99.780,525.92	50.469,175.13	578,912.17
Marina	119.769,062	111.993,956.87	43.739,048.53	12.257,929.90
Fomento	62.274,055	60.466,494.70	28.904,337.86	1.328,909.49
Bienestar	41.642,160	40.378,160.06	17.779,507.58	2.409,572.45
Total	1,159,323,798	1,119.281,156.62	567.592,249.67	7.951,671.37
Distribución por ítem.				
Sueldos fijos	409.636,773	403.406,817.41	195.803,828.55	5.399,580.16
Sobresueldos	45.275,282	39.813,941.—	18.663,362.42	1.243,610.08
Dieta	4.248,000	4.248,000.—	2.049,255.99	74,744.01
Variables	218.329,029	194.760,687.70	88.082,596.92	14.297,746.92
Deuda pública	260.655,563	260.355,563.—	141.684,615.36	11.506,833.86
Contr. Protec. Social.	138.273,621	137.681,827.66	83.017,132.30	14.176,218.47
Servicios especiales	45.737,937	45.137,937.—	24.913,978.40	2.345,009.90
Otros servicios	21.497,693	21.497,693.—	10.884,465.88	135,619.38
Subvenciones y primas	11.970,200	9.251,640.—	4.985,619.49	359,799.40
Devolución excesos	3.500,000	3.127,045.85	2.507,394.36	943,871.44
	1,159,323,798	1,119.281,156.62	567.592,249.67	7.951,671.37

Todas estas cifras se han modificado por disposiciones de algunas leyes especiales que se han dictado para este efecto...

Los gastos originados por estas leyes especiales se contienen en un cuadro que voy a rogar a la Mesa que solicite el acuerdo de la Honorable Cámara, para que se inserte en el Boletín de Sesiones, y arrojan en total, fuera del presupuesto ordinario, una suma ascendente a 13.931,197 pesos 77 centavos.

El señor RIVERA (Vice-presidente)— Si le parece a la Honorable Cámara, se insertarían en el Boletín de Sesiones todos los datos que lea el honorable señor Jorquera ,en el curso de su disertación.

Acordado.

—El cuadro a que se refiere el acuerdo anterior dice:

LEYES ESPECIALES

Ley número		
4,739	Congreso	$ 30,449.46
4,692	Congreso	900.00
4,763	Interior	55,751.25
4,818	Interior	84,602.13
4,794	Interior	7,500.00
4,842	Interior	120,750.00
4,770	Relaciones	238,142.73
4,818	Relaciones	2,000.00
4,845	Relaciones	70,740.00
4,818	Guerra	187,984.70
4,818	Justicia	156,748.03
4,660	Prop. Austral	1.670,286.90
4,802	Prop. Austral	181,969.58
4,758	Marina	203,018.64
4,818	Marina	7,382.67
4,776	Hacienda	368,713.60
4,818	Hacienda	1,088,117.29
4,721	Hacienda	2.540,620.21
4,520	Hacienda	4.841,038.75
4,846	Bienestar	14,549.97
4,740	Educación	582,569.09
4,524	Educación	189,806.77
4,818	Educación	118,651.09
4,823	Educación	876,904.89
4,716	Educación	290,000.00
		$ 13.931,197.77

ESTE AÑO TENDREMOS SUPERAVIT FISCAL

Sobre la base de las informaciones que anteceden, que provienen de la Contraloría General de la República, se llega a la conclusión de que los gastos presupuestarios realizados en el primer semestre del año en curso, alcanzaron a la cifra de 567.592,249 pesos 67 centavos. De matnenerse la misma cuantía de egresos en el segundo semestre del año, tendríamos un total de gastos ascendentes a 1.135,184,499 pesos 34 centavos.

A esta cifra es preciso agregar el gasto ocasionado por la aplicación de leyes especiales que, como queda expresado, fué de 13.931,197 pesos 77 centavos. En el supuesto, también, de que se mantuviera este gasto en las mismas condiciones de normalidad creadas por el primer semestre, tendríamos un total de 27.862,395 pesos 54 centavos, suma que, agregada a la anterior, nos proporcionaría un total de gastos por valor de 1,163 millones, 46,893 pesos 88 centavos.

En el primer semestre del año en curso, las entradas fiscales alcanzaron a un total de 510.831,144 pesos, y aplicando el mismo procedimiento, se llegaría al resultado de una entrada anual total por valor de 1,021 millones 662,288 pesos, y como los gastos ya enunciados alcanzarían a una suma muy superior, tendríamos, en definitiva, un déficit por valor de 141.384,605 pesos 88 centavos.

Pero esta situación, que es sin duda la que ha impresionado a los espíritus pacatos que juzgan de los acontecimientos por las simples apariencias, está muy lejos de corresponder a la realidad de las cosas.

Las entradas fiscales, en efecto, deben corresponder a un total de 1,229.000,000 de pesos, por las razones que expondré más adelante, y la diferencia con relación al primer semestre es, por lo tanto, de 136 millones 876,784 pesos 56 centavos.

A esta suma es preciso agregar el total de las economías ya acordadas para el segundo semestre, que alcanza a la cantidad de 50.000,000 de pesos, y el total de las economías que se encuentran en actual ejecución y que se calculan en 35.000,000 de pesos cifras que sumadas nos proporcionan un total de 221.876,784 pesos 56 centavos.

Si restamos de esta cifra el déficit aparente que resulta de doblar las entradas y los gastos del primer semestre, tendremos un remanente de 80.492,178 pesos 68 centavos, a que debe alcanzar el superávit fiscal del actual año financiero.

¿De dónde resultan las mayores entradas del segundo semestre del año? Es lo que voy a explicar brevemente a la Honorable Cámara.

En el primer semestre del año 28, las rentas totales alcanzan a 457 millones 059,271 pesos y las renta del salitre, a 122.632,513 pesos; pero es conveniente, por las fluctuaciones restantes que experimentan las rentas salitreras, considerarlas por separado. Así, las entradas generales, sin incluír en ellas las rentas provenientes del salitre, en el primer semestre del año 1928, fueron de 334.426,758 pesos; en el segundo semestre de este mismo año las rentas totales fueron de 563.982,128 pesos, las rentas del salitre fueron de 160.981,961 pesos y las rentas sin salitre fueron de 403.000,000 de pesos.

En 1929, en el primer semestre se tiene una entrada general de 579 millones 223,576 pesos y una entrada de salitre de 153.525,000 pesos y una renta sin salitre de 425.698,241 pesos.

En el segundo semestre de 1929, hubo una entrada total de 688.332,842 pesos y una entrada del salitre de 138.350,004 pesos y una renta de 549.982,838 pesos sin salitre.

Tomando la renta total, sin salitre, del primer semestre de 1928, como número índice de 100, tenemos que en el segundo semestre el índice se eleva a 120,5.

Tomando en la misma forma la renta total del primer semestre de 1929, como número índice de 100, tenemos en el segundo semestre un índice de 129,2.

En el primer semestre del año en curso los ingresos totales han sido de 510.831,144 pesos; la renta del salitre, de 72.931,200 pesos, y la renta sin salitre, de 437.899,944 pesos. Esta cifra del primer semestre la tomaré a manera de índice con el número 100.

Ahora bien, si tomamos por base los aumentos de renta en los dos períodos anteriores, y los aplicamos como números de base, para un cálculo de probabilidades en 1930, tenemos que las entradas sin salitre en el primer semestre de 1930, son de 437.899,944 pesos y las entradas sin salitre del segundo semestre de 1930, aplicando la relación de 100 a 120,5 debe ser de 527.669,432 pesos.

La ley recientemente despachada por el Congreso que facultó al Ejecutivo para la formación de la "Compañía de Salitres de Chile", determinó que esta Compañía debe concurrir, en reemplazo de las rentas salitreras, a los ingresos fiscales con la suma de 186.000,000 de pesos. Es necesario tomar todavía en cuenta el superávit del año 1929, que alcanzó a 77.662,000 pesos. Sumadas las entradas del 1.o y 2.o semestres, sin salitre, el superávit de 1929 y las rentas que debe proporcionar la Compañía de Salitre de Chile, tendremos una entrada de 1.229.231,376. El cálculo de entradas, entre tanto es de 1,214.650,000 pesos, lo que nos proporciona una mayor entrada de 14.581,376 pesos.

Si consideramos el problema por medio de otro procedimiento, llegamos a conclusiones que son absolutamente equivalentes.

El cálculo de entradas para el presupuesto de 1930, fué de 1,214.650,000 pesos, y el cálculo de los gastos ascendió a 1,159.323,798 pesos. En consecuencia, el ejercicio financiero debía arrojar un superávit de 55 millones 326,202 pesos.

Acabamos de ver que el cálculo de las entradas debe ser confirmado y sobrepasado por el rendimiento efectivo de las fuentes de los recursos fiscales, rendimiento que, por lo que dejamos establecido, debe ser superior en 14.581,376 pesos a lo calculado. Sumada esta cifra a la anterior, relativa al superávit calculado, llegamos a un superávit presupuestario de 69.907,578 pesos.

No debe olvidarse, sin embargo, que los gastos ocasionados por las leyes especiales deben alcanzar, lógicamente, a la suma de 27.862,395 pesos 54 centavos, suma en que debe reducirse el superávit que dejamos así calculado, para proporcionarnos una resta de 42.045,182 pesos 46 centavos.

Pero, por otra parte, el presupuesto originario se ha modificado, en ejercicio de las facultades de que dispone el Presidente de la República, y el presupuesto efectivo de los gastos de la administración debe ser, en definitiva de 1,119.281,156 pesos 62 centavos. La diferencia entre los gastos calculados y los gastos reales es, por consiguiente, de 40.042,641 pesos 38 centavos, que sumada al total ya enunciado, nos proporciona la cifra de 82.087,823 pesos y 84 centavos.

Cualquiera que sea, pues, el procedimiento que apliquemos, las conclusiones a que se arriba son equivalentes. Y con el mérito de las cifras que quedan expuestas, podemos asegurar en una forma categórica que la situación de las finanzas públicas es notoriamente favorable, y que debemos mirar el porvenir sin zozobras ni inquietudes.

Pero, se me observará si la situación fiscal es tan halagadora, ¿qué justificación tienen las economías que se vienen practicando?

CONFIANZA EN EL PORVENIR

Hay dos razones fundamentales que aconsejan prevenir los acontecimientos del futuro, una relacionada con el desarrollo del plan de obras públicas, y la otra referente a la necesidad de ponerse a cubierto de las inevitables consecuencias de la crisis mundial, que en algunos de sus aspectos nos afecta.

Desde este segundo punto de vista, no debe olvidarse que la exportación salitrera se ha reducido considerablemente, influyendo esta disminución en forma muy efectiva sobre la balanza comercial y su necesaria consecuencia, que es el balance de los pagos. A menores créditos sobre el extranjero, debe necesariamente corresponder una disminución de las importaciones, que atraerá por resultado una reducción considerable de los derechos de importación.

Hasta el momento, esa reducción de derechos de importación no se ha producido; pero no pasará mucho tiempo sin que se produzca y es necesario, por lo tanto, prevenir la ocurrencia de este suceso, que limitará en forma muy apreciable las entradas ordinarias de la nación. Por otra parte, en los últimos meses se ha venido pronunciando una baja considerable de precio del cobre, y es indudable que las faenas productoras deberán sufrir las consecuencias del caso. Debemos partir de la base de que el impuesto sobre la explotación minera, que es uno de los capítulos más importantes de la contribución sobre la renta, verá considerablemente reducido su rendimiento, y es este otro acontecimiento de importancia que se hace necesario prevenir para un futuro próximo. Por último, se ha producido una crisis de la agricultura, crisis que tiene sus aspectos principales en la sobreproducción y en la decadencia de los precios, y lógicamente es necesario considerar las influencias que tal situación debe tener sobre los ingresos fiscales, principalmente en la parte en que se refiere a la contribución territorial.

Desde el primero de los puntos de mira que quedan señalados, no debe perderse de vista la circunstancia de que el desarrollo del plan de obras públicas no puede interrumpirse, si no se quiere correr el peligro de gastar inútilmente o de perder los cuantiosos desembolsos ya realizados. Para proseguir el desarrollo del plan en referencia, se hace indispensable producir un superávit en el presupuesto ordinario de la nación, en cumplimiento de las disposiciones de la ley número 4,303, y las economías que se vienen realizando conducen precisamente a la obtención de este resultado. No debe pasar desapercibido tampoco el hecho de que el bienestar general que se ha denotado en el curso de los últimos años y que se mantiene hasta el momento actual, es consecuencia, en parte muy importante, de la construcción de las obras públicas, y es natural, en tales circunstancias, que se prosiga el desarrollo de las obras iniciadas, si no se quiere agravar la situación existente. Por lo demás, la crisis mundial de la economía tiene necesariamente que afectarnos; dentro de las leyes generales que rigen los fenómenos económicos, la dicha crisis mundial desaparecerá en un futuro no lejano; pero, entretanto, se hace indispensable tomar las medidas necesarias para evitar que las consecuencias de la crisis sean para nosotros inmediatas y posiblemente irreparables.

En el conjunto del problema fiscal hay una otra circunstancia de importancia excepcional. Del estudio de las cifras que he anotado en el curso de mi disertación, aparece claramente establecido que el superávit fiscal habría desaparecido totalmente en el caso de que no se realizaran economías de importancia: contra un total de economías por valor de 85.000,000 de pesos, el superávit que puede calcularse es sólo de ochenta y dos millones y fracción, de tal manera que sin la realización de las economías el exceso de las entradas sobre los gastos no habría existido. La Honorable Cámara puede comprender fácilmente, después de las observaciones que he formulado, cuál sería la gravedad de la situación por presentarse.

Las economías, en consecuencia, se encuentran perfectamente justificadas y denotan en los Poderes Públicos que las han abordado, un cabal conocimiento de las responsabilidades que les corresponden. Con sobrada justicia se ha dicho que "gobernar es prever".

De toda suerte, el superávit que aparece como consecuencia del estudio desapasionado de las cifras de la estadística oficial, puede aparecer como superior a las necesidades del momento, tanto más cuanto que, en el proyecto de ley de presupuestos para el año actual, se consideró la posibilidad de la existencia de un superávit, por valor de poco más de 55.000,000 de pesos.

Pero ¿puede ser real y efectivo el superávit de más de 80.000,000 de pesos?

En mi concepto, es indudable que no. Ya he llamado la atención, en efecto, sobre la necesaria reducción que deben experimentar la contribución sobre la renta, los impuestos sobre las importaciones y aún la contribución territorial, y no será cuerdo desentenderse de las circunstancias propias de un futuro próximo. En consecuencia, el superávit que calculo deberá necesariamente reducirse, y, según las informaciones que obran en mi poder, no puede calculársele sinceramente en una suma superior a 50.000,000 de pesos.

Pueden resumirse, señor Prresidente, las observaciones que he venido formulando, en las siguientes conclusiones fundamentales:

1.a La situación de bienestar general de los habitantes del territorio de la República es francamente favorable, por lo menos en cuanto se refiere a las últimas informaciones fidedignas que sobre la materia se pueden recoger.

2.a La situación económica se mantiene en un pie bastante halagador, sobre todo si se considera que la generalidad de los países del orbe civilizado se encuentran afectos a una profunda crisis, cuyas consecuencias no se han dejado sentir con intensidad entre nosotros.

3.a El crédito público se mantiene en la situación de prestigio que tuvo en los años anteriores y nos capacita para la continuación del desarrollo de una obra de reconstrucción nacional.

4.a La situación fiscal, lejos de ser difícil y mucho menos desesperada, como se ha asegurado en círculos y corrillos, es completamente satisfactoria.

5.a La necesidad de prevenir los acontecimientos del futuro hace indispensable la aplicación de un plan de severas economías.

Me queda por considerar, señor Presidente, una última cuestión.

¿A qué se deben y de dónde provienen los siniestros rumores que acerca de nuestra situación fiscal y económica se producen por doquiera?

La explicación es fácil y ya se ha dado por órganos autorizados de la prensa metropolitana y en parte por mis anteriores observaciones.

Existe entre nosotros la enfermedad endémica del pesimismo económico.

Los intereses afectados por el plan de economías no pueden dejar de hacerse oír.

Hay un numeroso contingente de nuestros ciudadanos que no se siente satisfecho con el estado de cosas existente, que los aleja de las posibilidades de sus anteriores perniciosas influencias.

Se atribuye a la interdependencia económica una serie de consecuencias de gravedad, con olvido de que nuestras riquezas naturales y el espíritu esforzado de nuestra raza y pueden fácilmente sobreponerse a ellas.

Por último, la murria que heredamos de nuestros antepasados árabes, nos hace vivir la realidad de las expresiones del vate castellano: "¡Cómo, a nuestro parecer, cualquiera tiempo pasado fué mejor!"

Muy por el contrario, yo creo que debemos mirar con confianza el porvenir; que debemos abrigar la fe de nuestros futuros destinos; que debemos concurrir a la realización de una obra constructiva con todos nuestros esfuerzos, no obstante que hayan podido quedar entre los zarzales del camino muchas de nuestras pretéritas convicciones; que habremos de buscar en el futuro los medios de su realización y que debemos, en fin, cobijarnos bajo la esperanza de que los tiempos venideros serán los mejores!

El señor RIVERA (Vicepresidente). —Se levanta la sesión.

Un combinado local enfrentará a los mexicanos

El match se efectuará en los Campos de Sports. — La delegación mexicana debe llegar mañana

Vivo interés ha despertado entre los aficionados, la presentación que hará el Domingo próximo en los Campos de Sports de Ñuñoa, el equipo de México que concurrió al Campeonato Mundial de Football realizado en Montevideo.

Se ha dispuesto que sean sus rivales, un cuadro formado por los mejores elementos de la Unión Deportiva Española con Colo-Colo, formándose así un conjunto que, seguramente hará emplearse a fondo a los internacionales mexicanos.

La actuación que acaba de tener el equipo de México en el Campeonato Mundial, puede considerarse como discreta, y si bien es cierto que sus elementos no son todavía hombres fogueados en esta clase de torneos, en cambio, demostraron que el conjunto posee algunos valores bien destacados.

Cabe también hacer presente, que cuando los mexicanos enfrentaron a los argentinos, realizaron una labor muy encomiástica, y aún cuando perdieron el partido por un score abultado, — seis goales en contra— en cambio sus delanteros lograron también batir la valla argentina en tres ocasiones.

Todas estas consideraciones, hacen pensar, que el match del Domingo ha de resultar de interés, y por lo que respecta al equipo nuestro, ahora se ha tenido la buena idea de presentar a los extranjeros un equipo de primera división, reforzado en sus puntos débiles, teoría que tiene que dar mejores resultados que esos combinados formados a última hora con elementos de diversos clubs que no se conocen el juego.

La Asociación Santiago, designó el siguiente equipo para que actúe el Domingo:

Court
Welch, Tamayo
C. Saavedra, Ríos, O. González
Sánchez, Vega, Moyano, Carbonell
Olguín

La composición del equipo mexicano aún no se ha dado a conocer, porque los visitantes, deben llegar en la combinación de mañana a la capital.

Arbitro de este encuentro se ha designado al señor Roberto Aguirre.

TORNEO "COPA ATLANTIDA". — El 10 de agosto próximo se llevará a efecto el primer torneo oficial por la Copa Atlántida, organizado por el club de este nombre, donde podrán tomar parte atletas de todas las categorías.

Las pruebas que se efectuarán son las siguientes: 200, 800 y 3,000 metros planos, salto alto y bala para perdedores.

Para todo competidor habrá 100, 1,500 y 10,000 metros planos y lanzamiento del dardo.

El torneo consta solamente de 8 pruebas y el cómputo se hará por medio de un sistema especial.

Federación Ciclista de Chile

El Consejo de Delegados de esta dirigente, se reunirá hoy a las 21.30 horas, en la secretaría de Moneda 1380, con el fin de finiquitar la organización del próximo Campeonato Nacional de Ciclismo a realizarse en setiembre en la ciudad de Valparaíso.

Se recomienda de una manera especial la asistencia de los señores directores y delegados.

Torneo de Atletismo habrá el Domingo

Se realizará en el Estadio de la Escuela de Carabineros

La Asociación Atlética de Santiago ha organizado para el Domingo próximo un torneo que se llevará a efecto en el Estadio de la Escuela de Carabineros, en el que participarán los más destacados exponentes del atletismo metropolitano.

El programa consulta pruebas para todo competidor y para no clasificados, de manera que así podrán participar desde los atletas novicios hasta los campeones.

Para este torneo, los atletas se han sometido a un severo entrenamiento, y todos los participantes revelan encontrarse en las mejores condiciones, y solo es de esperar que el tiempo se componga, pues de otra manera la dirigente se vería en la necesidad de suspender la reunión en vista del mal estado de la cancha.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

110 metros vallas, series.
Lanzamiento de la bala.
200 metros planos, series.
Salto triple.
Posta 3 x 1000.
Lanzamiento del dardo.
110 metros vallas, final.
Salto garrocha.
1500 metros.
200 metros, final.
Lanzamiento del disco.
10,000 metros.
Posta 4 x 400.

Concurso de revólver y pistola

A fin de entrenar debidamente a sus tiradores, el club Nacional de Tiro al Blanco, ha organizado un concurso de armas cortas, en el que se disputarán valiosos premios donados por los socios, y una pistola Sport "Walther" para el vencedor.

Las bases de este certamen son las siguientes:

Fechas: Domingos, 27 de julio, 3, 10, 15 y 17 de agosto.

Horas: 9 a 12.30 horas.

Armas: Pistola libre de concurso. Revólver de calibre no inferior al 32. Largo del cañón libre.

Presión: Psitola: 900 gramos. Revólver: 1,200 gramos. La presión será controlada antes de empezar el certamen.

Distancia: Pistola 50 metros. Revólver: 25 metros.

Blancos: Los de uso corriente en las distancias.

Series: Se disparará, tanto en revólver como en pistola, series ilimitadas de 10 tiros, sin prueba.

Cómputo: Por la suma de las 6 mejores series en revólver y pistola, sumadas (120 tiros), para optar a los premios del concurso ilimitado. Además, habrá un concurso limitado de 6 series de 10 tiros en revólver y pistola sumados (120 tiros), para cuyo efecto cada tirador deberá anunciar cuando empieza a disparar sus 6 series limitadas, disponiendo sólo de 2 horas para disparara los 60 tiros. Una vez anunciadas las series limitadas, estas no podrán ser anuladas.

Premios: Se indicarán oportunamente, pudiendo elegir los ganadores sus premios, según orden del resultado del concurso.

Empates: Se definirán primero por el mayor número de visuales, en los 120 tiros; en seguida por mayor número de 10, 9 8, etc., también, en los 120 tiros.

Arbitros: Será don Leonidas A. Garnham, asesorado por la Comisión de Revólver.

Inscripción: .Cincuenta .centavos por serie, para el concurso ilimitado, y tres pesos para el concurso de las 6 series limitadas, por arma.

Celebración de aniversario

El 5 de agosto próximo cumple el Loma Blanca su 26º aniversario, y con este motivo el directorio ha elaborado un atrayente programa de festejos que se desarrollará entre los días 9 y 10, iniciándose los festejos el sábado con una sesión solemne que tendrá lugar a las 9 horas en los salones del club Presidente Balmaceda.

Liga de Football La Cisterna

Los siguientes lances oficiales fija esta Liga para el próximo Domingo:

3.a serie: Maestranza Aviación III con Olímpico III; 2.a serie: Juvenil Población Huemul I con Deportivo Eléctrico I; 1.a serie: Deutsche Zeitung I con Beaut I.

Asociación de Baskeltball de Santiago

LOS ENCUENTROS OFICIALES DEL DOMINGO PROXIMO

Primera división

Audax Italiano v. Internacional. Cancha Audax. Hora 11. Arbitro, señor Erasmo López.

Segunda división A.

Audax Italiano v. Internacional. Cancha Audaz. Hora: 10. Arbitro, señor Clodomiro Malatrassi.

Tercera división

Green Cross v. Escuelas de Artes. Cancha Gath y Chaves N.o 1. Hora: 11. Arbitro, señor Luis Siñuelas.

U. D. Española v. Y. M. C. A. Cancha Deportivo Nacional. Hora: 11. Arbitro, señor Alberto Trefautt.

Cuarta división A.

Escuela de Artes v. Green Cross. Cancha Gath y Chaves N.o 1. Arbitro, señor Luis Siñuelas. Hora: 10.

Aplicación Infantería v. Gath y Chaves. Cancha Gath y Chaves N.o 2. Hora: 11. Arbitro, señor Luis Jhonson.

Cuarta División B.

Y. M. A. C. v. Stade Francés. Cancha Stade Francs. Hora: 11. Arbitro señor Alberto Celis.

Quinta División A.

Escuela de Artes v. Green Cross. Cancha Gath y Chaves N.o 2. Hora: 9. Arbitro, señor Heriberto Davis.

Quinta División B.

Escuela de Artes v. Green Cross. Cancha Gath y Chaves N.o 2. Hora: 10. Arbitro, señor Heriberto Davis.

Directores de canchas: En el Estadio Audax Italiano, el señor H. López, en el Estadio del Gath y Chaves, el señor Erwin Blascke; en la cancha del Deportivo Nacional el señor Oscar Goyeneche y en el Estadio Francs el señor Alberto Celis.

Excursión al Volcan

La sección de excursionismo del Deportivo Nacional, realizará el Domingo próximo una correría al Volcán.

Hoy, a las 21 horas se reunirá la junta general de socios de este club en la secretaría, Concepción 1366.

CITACIONES

Unión Condell F. C.— Junta general, hoy a las 20 horas en la secretaría.

Everton Celta F. C.— Junta general, hoy a las 21 horas, en Gálvez 1737.

Teniente Godoy F. C.— Directorio hoy, a las 21 horas, en su secretaría.

Deportivo Fomento Fabril.— Junta general, el viernes próximo a las 22 horas, en el local de costumbre.

Colo Colo F. C.— Junta general, mañana a las 21.30 hors en Morandé 348.

Estrella Polar F. C.— Junta general, hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

Asociación Deportiva Providencia "Manuel Atria"

Partidos que se jugarán el Domingo próximo

APERTURA. TERCERA DIVISION

El ganador de la serie A. con el ganador de la serie B.:

Gmo Pozo A. v. U. S. Luis B. Tren 2, a las 13.45. Señor Gmo. Torres, del F. Martínez.

OFICIAL. PRIMERA DIVISION, SERIE A, COPA EVARISTO ESCODA

River Plate v. Lincoyán. Carabineros 2, a las 15.15. Señor M. Aguilera, del U. S. Elena.

Villanueva v. U. S. Elena. Carabineros 1, a las 15.15. Señor O. Hutinelli, del I. de Suárez.

O'Higgins v. P. Italia. Izqunerdo, a las 1515. Señor D. Arroyo, del F. Martínez.

G. Contreras v. F. Martínez. Dragones, a las 15.15. Señor M. Garate, del U. P. Italia.

SERIE B

Gmo. Pozo v. U. S. Luis. Tren 2, a las 15.15. Señor M. Molina, del G. Contreras.

Ferrando v. Inés de Suárez. Carabineros 3, a las 15.15. Señor A. Cajas, del U. S. Isabel.

SEGUNDA DIVISION, SERIE A, COPA LUIS MORENO FONTANES

F. Martínez v. G. Contreras. Dragones, a las 13.45. Señor J. Baeza, del U. S. Luis.

River Plate v. U. P. Italia. Izquierdo, a las 13.45. Señor L. A. Ortega, del Gmo. Pozo.

U. S. Elena v. Villanueva. Carabineros 1, a las 15.45. Señor P. Lambreaux, del R. Plate.

Lincoyán v. Batallón Tren. Dragones, a las 10. Señor M. Riveros, del Ferrando.

SERIE B

C. Sepúlveda v. River Plate. Carabineros 2, a las 13.45. Señor A. Fritz, del Lincoyán.

U. S. Luis v. Ferrando. Dragones, a las 11. Señor M. Riveros, del O'Higgins.

Arauco v. Carrera. Carabineros 3, a las 13.45. Señor M. Bermúdez, del Villanueva.

Boston v. U. S. Isabel. Izquierdo, a las 10. Señor H. Carrasco, del Lincoyán.

TERCERA DIVISION, SERIE A, COPA "DIARIO ILUSTRADO"

F. Martínez v. Bilbao. Izquierdo, a las 11. Señor L. Marambio, del U. P. Italia.

U. S. Luis v. Ferrando. Dragones, a las 9. Señor L. Turiel, del Bostón.

U. S. Elena v. Carrera A. Carabineros 1, a las 11. Señor S. Cabrera, del C. República.

Lincoyán v. Villanueva. Carabineros 2, a las 11. Señor D. Orellana, del U. S. Elena.

River Plate v. H. Arancibia. Carabineros 3, a las 11. señor Gmo. Caro, del G. Contreras.

Boston v. O'Higgins. Tren 2, a las 11. Señor F. Castro, del Arauco.

U. P. Italia v. Arauco. Tren 2, a las 10. Señor R. Bravo, del Bostón.

C. República A. v. G. Contreras. Carabineros 1, a las 10, St. D. Orellana, del H. Arancibia.

SERIE B

F. Martínez v. Bilbao. Izquierdo, a las 9. Señor F. Castro, del O'Higgins.

Arauco v. Gmo. Pozo. Tren 2, a las 9. Señor R. Bravo, del U. S. Luis.

C. República B. v. Inés de Suárez. Carabineros 1, a las 9. Señor A. Fritz, del Villanueva.

Lincoyán v. Villanueva. Carabineros 2, a las 10. Señor R. Calderón, del I. de Suárez.

U. S. Isabel v. H. Arancibia. Carabineros 3, a las 10. Señor J. Catalán, del Carrera.

U. S. Elena v. Carrera, C. Carabineros 2, a las 9. Señor P. Lambreaux, del Lincoyán.

Carrera B. v. República B. Carabineros 3, a las 9. Señor J. Baeza, del U. S. Isabel.

DIRECTORES DE TURNO

En la mañana:

Carabineros, señores A. Hoces y R. Bravo.

Izquierdo, señores M. Riveros y M. Bermúdez.

En la tarde:

Carabineros, señores A. Hoces y D. Orellana.

Izquierdo, señores M. Riveros y A. Torres.

Asociación de Football de Santiago

Partidas oficiales que deberán jugarse el domingo 3 de agosto de 1930

CONTENDORES	CANCHAS	HORAS	ARBITROS	DIRECTORES DE TURNO
PRIMERA DIVISION				
U. D. Española c. Santiago National	Santa Laura	15.—	Roberto Aguirre	Julio Molina
Badminton c. Liverpool-Wanderers...	Estadio Militar	15.—	Erasmo Zapata	José Chiardo
SEGUNDA DE PRIMERA				
U. D. Española c. Santiago National	Santa Laura	13.45	Manuel Cabello	Julio Molina
Badminton c. Liverpool-Wanderers...	Estadio Militar	13.45	Benjamín Saldías	José Chiardo
TERCERA DE PRIMERA				
U. D. Española c. Santiago National	Santa Laura	10.45	Alfredo Vargas	Audax Italiano
Badminton c. Liverpool-Wanderers...	Estadio Militar	10.45	Tobías Guzmán	Dep. Rangers
CUARTA DE PRIMERA				
U. D. Española c. Santiago National	Santa Laura	9.30	Alejandro Reyes	Audax Italiano
Badminton c. Liverpool-Wanderers...	Estadio Militar	9.30	H. Sepúlveda	Dep. Rangers
SEGUNDA DIVISION				
Carioca c. Independencia	Estadio Italiano	15.—	Luis A. Lara	Horacio Bórquez
Universitario c. Carlos Walker.	E. de Medicina	15.—	E. Valdebenito	Alfredo Guzmán
SEGUNDA DE SEGUNDA				
Universitario c. Carlos Walker.	E. de Medicina	13.45	José Gámez	Alfredo Guzmán
TERCERA DE SEGUNDA				
Universitario c. Carlos Walker.	E. de Medicina	10.45	Efraín Bravo	Colo-Colo
CUARTA DE SEGUNDA				
Universitario c. Carlos Walker.	E. de Medicina	9.30	Manuel Moreno	Colo-Colo
TERCERA DIVISION A				
Río Janeiro c. Unión Condell..	Carabineros 3	15.—	Luis Escalona	Luis Aravena
La Cruz c. Mayo A. Vila..	Ferroviaria	15.—	B. Bustamante	Ferroviarios
Sport Francais c. Borgoño..	Stade Francais	15.—	Eduardo Huidobro	D. Romero
SEGUNDA DE TERCERA.—A.				
Sport Francais c. Borgoño..	Stade Francais	13.45	Alfredo Tobar	D. Romero
TERCERA DE TERCERA.—A.				
Sport Francais c. Borgoño..	Stade Francais	10.—	Carlos Ruz	Independiente
TERCERA DIVISION B				
Alm. Simpson c. Manuel Acevedo..	Carabineros 2	15.—	Manuel Reyes	Loma Blanca
Lautaro Atlético c. Teniente Godoy	Esc. de Artes	15.—	Rodolfo Valencia	Esc. de Artes
SEGUNDA DE TERCERA.—B.				
Alm. Simpson c. Manuel Acevedo..	Carabineros 2	13.45	J. Aenishanslin	Loma Blanca
TERCERA DE TERCERA.—B.				
Alm. Simpson c. Manuel Acevedo..	Carabineros 2	10.45	Jorge Aranda	Unión Arauco
Lautaro Atlético c. Teniente Godoy	Esc. de Artes	13.45	Manuel Escobedo	Esc. de Artes

NOTA.—En caso de que se efectúe la partida entre entre el equipo mexicano y el combinado Colo-Colo-Unión Dep. Española, se suspenderán todos los partidos de la institución ibérica.

Carrera Santiago - Pudahuel

El Círculo Atlético Royal, ha organizado para el Domingo 10 de agosto, una carrera de Santiago a Pudahuel en el que participarán solamente los corredores del club.

La prueba es para todo competidor y en ella participarán los novicios con un handicap de cuatro minutos, lo que es una ventaja apreciable, ya que en la actualidad hay elementos que figuran entre novicios porque son rivales poderosos.

CASA•FRANCESA

HOY

A LAS 18.30 H., EN NUESTROS SALONES DEL 2.° PISO, ANTE EL PUBLICO QUE DESEE ASISTIR, LLEVAREMOS A EFECTO EL GRAN SORTEO DE 17 MAQUINAS ELECTRICAS DE COSER, QUE, GRATUITAMENTE, HEMOS OFRECIDO A NUESTROS FAVORECEDORES

EL RESULTADO LO EXPONDREMOS EN NUESTRAS VIDRIERAS Y LO PUBLICAREMOS EN LOS DIARIOS DE MAÑANA

LOS ULTIMOS NUMEROS PARA ESTE SORTEO SIN PRECEDENTES, LOS REPARTIREMOS HOY, HASTA LAS 17 H.

AUN QUEDAN ALGUNAS HORAS PARA QUE UD. PUEDA PARTICIPAR GRATUITAMENTE

APROVECHE LAS ENORMES OCASIONES QUE ESTAMOS OFRECIENDO EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA CASA

CASA FRANCESA

LA EVOLUCION COMERCIAL

Día a día nos reserva sorpresas verdaderamente imaginarias, tales como:

Desastres financieros, quiebras, exceso de producción, crisis, etc., etc.

contrastes que serán ampliamente superados con nuestra liquidación que iniciaremos desde mañana VIERNES 1.° HASTA EL 31 DE AGOSTO, por orden superior.

Toda nuestra existencia será entregada al público a precios jamás rebajados en liquidación alguna

La BANDERA AZUL

85 — ESTADO — 87

NOTA. —Impóngase de la lista de precios que publicaremos mañana en este mismo diario.

Los pedidos para provincias serán enviados sin ningún recargo.

Ct.—X.

Papeles Pintados

UNICA OCASION!

20 MIL ROLLOS papel liso pintado, finísimo, de un solo color, realizo

Su precio verdadero es de $ 6.- solamente a $ 3.80 el rollo

Gran Papelería --- de --- Marcos Pimstein

ESTADO N.o 111

Ct.—31-J.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Arturo Leiva Martínez, el 25 de Agosto próximo, a las 4 P. M., ante el Compromisario don José Francisco Gómez Silva, y en su estudio, Teatinos 249, se rematarán las siguientes propiedades ubicadas en el pueblo de Puente Alto:

1.o — Casas y sitio ubicado en la calle Concha y Toro, con frente a José Manuel Balmaceda, que corresponde al sitio M. de la hijuela A del fundo Esperanza. Minimum: $ 20,000.00.

2.o — Casa y sitio de la calle Santo Domingo, con frente también a las calles Santa Josefina y Tocornal, que corresponde al sitio N.o 49 de la Población Tocornal. Minimum $ 56,500.00.

3.o — Casa y sitio de la calle Concha y Toro, con frente también a la calle Santo Domingo, y que corresponde al sitio N.o 2 del fundo San José y al sitio N.o 22 de la Población Tocornal. Minimum $ 40,000.00.

4.o — Sitio y casa de la calle Concha y Toro esquina de Gandarillas, que corresponde al sitio N.o 11 de la Población San José. Minimum $ 24,000.00.

5.o — Casa y sitio ubicados en la calle Santo Domingo, esquina de Santa Josefina, que corresponde a una parte del sitio N.o 24 de la Población Tocornal. Minimum $ 35,000.00.

Los precios de remate se pagarán con la mitad al contado y el saldo a 6 meses plazo.

Las propiedades no reconocen gravamen alguno.

Bases y antecedentes en el Estudio del Compromisario.

Ct.—1.o Ag.

Se Arrienda

En Plazuela Recoleta N.o 75 un departamento recién refaccionado, especial para profesional. Canon: $ 250 mensuales.

Tratar:

Caja Nac. de Ahorros
(Sección Bienes Raíces)

TEATINOS N.o 254.

Ct.—31 Jl.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

EL 19 DE AGOSTO DE 1930, a las catorce horas, se rematará ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la

Hijuela Agrícola del Fundo "LO FRANCO", ubicada en la Comuna de Yungay, del departamento de Santiago.

MINIMUM: $ 1.000,000

que se entregará: a) Reconociendo $ 335,447, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) Con $ 200,000, al contado, en dinero efectivo; c) Con 200,000 pesos, a un año plazo, y d). Con $ 264,553, a dos años plazo, al 8 o|o de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Boleta por el 10 o|o del minimum.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

EL SECRETARIO.
Rm. 31-J

Caja de Crédito Popular

SAN PABLO N.o 1130. — TELEFONO N.os 85301 Y 63916.
(ENTRE BANDERA Y MORANDE)

GRAN REMATE

7 Y 8 DE AGOSTO DE 1930

ESPECIES CORRESPONDIENTES A LAS SIGUIENTES POLIZAS CON VENCIMIENTO AL 15 DE JUNIO DE 1930.

	OFICINA MATRIZ	SUCURSAL ESTACION
ALHAJAS	del N.o 64,946 al 66,906	Del N.o 23,436 al 24,067
OBJETOS VARIOS	del N.o 82,345 al 83,157	Del N.o 45,758 al 49,175
ROPA	del N.o 6,907 al 9,681	....
MUEBLES	del N.o 4,787 al 4,946	Del N.o 1,165 al 1,192

NOTA.— Las especies estarán a la vista "TRES DIAS HABILES ANTES DE LA SUBASTA" y una vez rematadas, deberán ser retiradas en el "PLAZO FATAL DE LAS 48 HORAS SIGUIENTES AL REMATE".

LAS MERCADERIAS NO SE EXHIBIRAN EN EL MOMENTO DE LA SUBASTA

Cte.—Ag.—3.

SOCIEDAD EL TATTERSALL

FERIA Santa Rosa

HOY JUEVES 31

—:— SE REMATARAN: —:—

48 Vacas, de Talca.
22 Novillos, de Aculeo.
20 Vacas, de Copihue.
22 Novillos, de Placilla.
14 Bueyes, de Rosario.
10 Vacas, de Nancagua.
29 Novillos, de Quinta.
17 Bueyes, de Talca.
36 Novillos, de Curacaví.
10 Bueyes, de Temuco.
13 Novillos, de Rosario.
10 Terneros, de Nancagua.

Rm.—X.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY JUEVES 31 DE JULIO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9	Valparaíso	Maestranza 392	28702 a 29050
			40470 a 41110
10	Rosa Chilena	Delicias 137	16612 a 18358
10	Royal	Estado 56	33991 a 34233
11	Equitativa	Delicias 851	96690 a 97213
			7615 a 7816
14.30	San Martín	Maestranza 701	42692 a 45331
			72701 a 74124
15.30	Campana	Irarrázaval 2580	91985 a 92782
			96611 a 97226
16.30	Ñuñoa	Irarrázaval 3517	58639 a 59417
			45608 a 4591'

MAÑANA 1.o DE AGOSTO

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS
9.—	San Francisco	Castro 507	78600 a 79923 y p.
10.—	Chilena	Castro 506.	38585 a 39680 y p.
14.30	Indio	Independencia 419	34818 a 35466
			1272 a 1760
15.30	León	Independencia 396	71058 a 72016
			95121 a 96022
16.30	Santa Lucía	Delicias 305.	1449 a 2155 y p.

Hay: relojes de diferentes marcas de plata y de oro, anillos con brillantes, objetos de arte, muebles, máquinas de coser, victrolas, discos, ropa de cama, vestidos, ternos, mantas, abrigos, colchones, calzado, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

EL 20 DE AGOSTO PROXIMO, a las quince horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el

Fundo "EL POZO", ubicado en el departamento de Elqui.

Minimun $900.000

que se pagará: a). Reconociendo $ 215,644.50, saldo de una obligación a favor de la Caja; b). Con $ 200,000 al contado, en dinero efectivo; c). Con $ 200,000 a seis meses plazo; d). Con $ 200,000 a un año plazo; y e). Con $ 84,355.50 a dieciocho meses plazo. Las cantidades a plazo ganarán el 8 o|o de interés anual.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 o|o del minimum.

EL SECRETARIO.
Rm. 31-J

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 22 de agosto próximo, a las diez y seis horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con los N.os 1268 a 1270 de la calle Maestranza de esta ciudad.

Mínimum .. .. $ 50,000

que se pagará: a) reconociendo $ 15,460.32, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; y b) con el resto la mitad al contado en dinero efectivo y la mitad a seis meses plazo. Boleta por el 10 por ciento del mínimum.

Títulos, en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. — El Secretario.

Rm. 2-A

Remate

Por acuerdo de los herederos de don Lorenzo Montt M., ante el compromisario don Oscar Dávila I., y en su estudio. Moneda N.o 1168, se rematará el

31 de julio, a las 5.30 P. M.

la casa-quinta de la

Avenida Vicuña Mackenna N.o 85

por el

MINIMUM: de $ 250,000

pagaderos: reconociendo el comprador una deuda a la Caja Hipotecaria del 7 o|o con 1|2 o|o reducida a $ 53,925.02, por su valor comercial, y el saldo: un tercio al contado, un tercio a seis meses y un tercio a un año plazo, contados desde el día del remate. Títulos en la Caja Hipotecaria.

Bases y demás antecedentes, en el estudio del compromisario, don Oscar Dávila I., Moneda N.o 1168.

Rm. 31-J

Importantes tópicos de cooperativismo

serán abordados en la concentración pública que se efectuará el próximo Domingo en el Teatro La Comedia. — Oradores que harán uso de la palabra. — Programa artístico

Con verdadero interés siguen los preparativos de la gran concentración pública y gratuita, acordada por la Confederación Nacional de Cooperativas, la que tendrá lugar el Domingo 3 de agosto, a las 10 horas, en el Teatro Comedia.

La presente Concentración tiene una especial importancia para los cooperados y para todos los elementos asalariados que se interesan por los problemas que encierran las leyes 700 y 308, pues, en esta oportunidad, se darán a conocer los estudios hechos por esta institución, relacionados con sus reformas y otros importantes asuntos de marcado espíritu social y cultural.

Abordarán temas especiales sobre cooperativismo, los señores Cochrane Salvo, Alejandro Cuadro Lazo, Gilberto Tonini, Alberto Walter y el Diputado señor Ramón Sepúlveda Leal.

Destacados alumnos del Conservatorio Nacional de Música que prestarán generosamente su concurso para este torneo participarán con números de piano y canto y entusiastas aficionados de reconocida actuación artística completarán el selecto programa.

Las entradas y programa, se encuentran a disposición de los cooperados y demás instituciones que se interesen por el acto, en la Secretaría de la Confederación, Rosas 1038.

Informaciones sociales diversas

SOCIEDAD BENJAMIN FRANKLIN.—Cita a sesión de la Comisión de Fiestas y de Sanidad, para hoy, a las 19 1|2 horas, en el local de costumbre. La sesión se efectuará aunque llueva.

SOCIEDAD JUAN M. DAVILA B.—Cita a sesión de directorio, para hoy, a las 21 horas.

SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA.—Cita a sesión de directorio para hoy, a las 21 horas.

COOPERATIVA CONGRESO OBRERO LTD.—La secretaría nos encarga avisar que los socios pueden ir a San Martín 71, de 15 a 19 horas, a retirar programas de la concentración próxima.

CIRCULO SOCIAL SANTISIMO SACRAMENTO.—A las 18 horas de hoy iniciará una reunión de especial importancia, en la cual hablará el R. P. Liboro Belmesliere.

SINDICATO PROFESIONAL DE CARPINTEROS.—En su última sesión acordó reintegrar el directorio, para cuyo objeto cita a asamblea general para el Domingo próximo, a las 10 horas.

CENTRO CHACABUCO DE LA U. N.—Cita a junta general para el Domingo próximo, a las 11.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.—Cita a junta general para el Domingo próximo, a la hora de costumbre.

Centro Juvenil Católico Joaquin Barros

En una de sus últimas reuniones, se han tomado algunos acuerdos, entre otros, la de organizar la sección sport y la sección de acción religiosa; efectuar el 10 de agosto un beneficio pro-fondos sociales; e integrar el directorio con el señor Guillermo Vidal, elegido por gran mayoría de votos.

Realizar en los primeros días de agosto un campeonato interno de ping pong, en el que se disputarán valiosos premios donados por el capellán señor Gilberto Lizana y por dos distinguidos dirigentes de la Unión de Centros.

Oficinas relacionadas con las Leyes del Trabajo

MINISTERIO DE BIENESTAR

Secretaría de Bienestar Social de la Intendencia de Santiago e Inspección del Seguro Obligatorio (Ley 4054). Denuncias, reclamos y demandas para los Tribunales del Trabajo: Compañía 1447. Teléfono 81286.

Sección Corporaciones: en la Inspección General del Trabajo, tercer Pabellón del Ministerio de Bienestar Social.

Los cuatro Juzgados del Trabajo de Santiago.— Ministerio de Bienestar Social, tercer pabellón, primer piso: Independencia esq. Borgoño.

Servicio de Colocaciones.— Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, primer piso.

Servicio de accidentes.—Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, segundo piso.

Tribunal de Alzada del Trabajo.—Tribunales de Justicia, primer piso.

Departamento Técnico de la Habitación.— Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Departamento de Previsión Social.—Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Caja de Previsión de Empleados Particulares.— Edificio del National City Bank.

Caja de Seguro Obligatorio.—Administración General: Huérfanos 1246.

Concentración de Panificadores

El Sindicato Profesional ha citado para hoy a las 16 horas, en Independencia 180. — Concurrirá a ella el Presidente del Sindicato Panificador, de Chillán, señor Pedro Saavedra. — Materias que se tratarán

El Sindicato Profesional de Panificadores de Santiago ha convocado para hoy a las 16 horas en el Teatro Carmelo y Praga, ubicado en Independencia N.º 180, una gran asamblea, para estudiar el proyecto de la Caja Sanitaria y Mortuoria.

En esta reunión, dará cuenta el presidente de la Confederación de Panificadores de Chile, de su gira a la provincia de Talca.

El secretario del Sindicato Profesional de Panificadores de Chillán, don Pedro Saavedra, dará a conocer las finalidades de los panificadores de Chillán, que se encuentra en la capital, cumpliendo una misión encomendada por los trabajadores de esa ciudad.

A la sesión están invitados todos los panificadores, libres, mensuales y organizados. Se ruega puntualidad en la hora. La reunión se llevará a efecto aunque llueva.

Gira Artística a Rancagua

Hoy, a las 10 horas, partirán desde Eyzaguirre N.º 1367, en automóvil a Rancagua, los componentes del Cuadro Artístico Arte Criollo, que se dirigen a esa localidad a efectuar una gira de divulgación artística, como también a prestar su concurso a la Asociación de Chóferes de Rancagua.

Las obras que pondrán en escena en esa ciudad son netamente nacionales, como ser; "Sanción", de Nicanor de la Sotta; "A toda máquina" y "Malhaya tu corazón", de Alejandro Flores, y el "Sueño de un vaquero" de Nicanor de la Sotta, obras que se darán en las cuatro funciones que efectuará el cuadro en esa localidad, los días jueves, viernes, sábado y Domingo en matinée, para estar de regreso el Domingo en la noche.

Sobre adquisición de sus poblaciones

tratará la próxima junta general de la Cooperativa Congreso Obrero Ltd. — Diversas cuentas dará el Consejo Directivo

De acuerdo con el artículo 23 de nuestros estatutos, se convoca a junta general ordinaria, con el objeto de dar a conocer el balance semestral, adquisición de la Población Independencia, situación de la Población San Luis y nómina de socios separados por morosos, de acuerdo con los artículos 14 y 21. La junta se verificará el Domingo 3 de agosto a las 15 horas, en la Población Independencia, calle de L. Enrique Montt 1156.

Se nos encarga invitar a los cooperados y sus familias a la concentración cultural que se verificará la Confederación de Cooperativas el Domingo 3 de agosto a las 10 horas, en el Teatro La Comedia. Pueden los interesados pasar a retirar los programas y entradas a la secretaría, San Martín 71.

DE AYUDA A LAS FAMILIAS DE SOCIOS FALLECIDOS

será la gran velada y baile social que llevará a cabo la Sociedad Artesanos La Unión, el Domingo próximo. — Esta iniciativa ha encontrado general aceptación. — Un programa artístico sobresaliente será ofrecido a la concurrencia. — Comisiones que actuarán

Con toda actividad se siguen los trabajos para la realización del beneficio pro-fondos de la Comisión de Sanidad para ayudar a las familias huérfanas de socios meritorios fallecidos y de los socios crónicos y ancianos que no pueden trabajar. El programa de variedades que se desarrollará el Domingo en la noche, estará a cargo de un grupo selecto y preparado de la Federación Cultural Obrera de Chile, a quien se le ha solicitado su concurso.

Para el mejor desempeño y realización de este humanitario beneficio se han nombrado las siguientes comisiones:

Venta y control de entradas, a los Inspectores generales señores Amador Gutiérrez, Juan Silva Martínez y Manuel Palma.

De buffet, a los señores Erasmo Escudero, Carlos Narváez, Florencio Arriagada y Luis E. Castañeda.

Rifas, señores Carlos E. Díaz Carlos Narváez, Ramón Valdés y Víctor M. Gutiérrez.

Guarda ropa, señores Manuel Salinas, Roberto Acosta, Elías Osorio y Víctor Rodríguez.

Tesorero general, el señor Carlos Narváez, persona única encargada de la recolección de los fondos y tesorero de la comisión.

Se rifarán importantes objetos de arte y finas joyas de uso personal, y que sin duda alguna, serán del agrado de la numerosa concurrencia que se da cita al hermoso salón social de esta prestigiosa colectividad obrera.

Los socios y persons humanitarias que deseen contribuir obsequiando algunos objetos para la rifa, pueden dirigirse al señor Narváez o al presidente de la comisión señor Víctor M. Gutiérrez, de lo que agradecerá íntimamente la Artesanos.

Congreso Social Obrero

COMISION DE PROBLEMAS Y ASUNTOS SOCIALES

Cítase para esta noche a las 21.30, a la comisión de Problemas y asuntos sociales que la forman los señores: Francisco Araya, Luis Torres, Manuel Jorquera, Julio A. Durán, Humberto Peroni, José Lizama y Carlos González.

Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora por haber asuntos urgentes que tratar. Esta se llevará a efecto aunque llueva.

Centro Cultural y Sportivo "30 de Julio"

En la última sesión de la asamblea, eligió el nuevo directorio que dirigirá los destinos de la institución durante el período de 1930 a 1931, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Artidoro Villablanca Ch.

Vice-presidente, señor Alfredo Salas.

Secretario, señor Víctor Amigo Salinas.

Tesorero, señor Luis A. Meza.

Bibliotecario, señor Miguel Cornejo P.

Director deportivo, señor Hernán Henríquez.

Director cultural, señor Humberto Sardy S.

La reelección del señor Villablanca, ex-presidente de la institución en el primer año de su fundación, tiene especial importancia para los destinos de esta joven entidad, por cuanto ha sido uno de los dirigentes más sobresalientes por sus méritos personales y por las simpatías con que cuenta entre sus consocios.

Conjunto Los Amigos

Continúa ensayando las obras teatrales con que hará su presentación oficial.

Acordó invitar a los ensayos a la señorita Adela Sánchez y agradecer la colaboración del señor Julio Casanueva.

La institución ofrece su concurso a las sociedades, las cuales pueden dirigirle correspondencia a San Pablo 1953, casa 839.

Conjunto Nicanor de la Sotta

Con toda actividad se hacen los preparativos para el festival artístico en honor y beneficio de la damita señorita Ana Silva; entre los números que se desarrollarán en dicha velada, darán especial realce los encomendados al Orfeón Juana de Arco, formado por distinguidos aficionados que gentilmente han brindado su concurso.

Cítase a los miembros del conjunto a ensayo de las obras "La última toná", y el "Santo de la comaire".

Veladas en que participará la FOC

CITACION A SUS MIEMBROS

Avisa a sus asociados que para el sábado y domingo próximos en la noche se desarrollarán programas a cargo de la Federación Cultural en dos veladas. Para la primera están incluídos los siguientes aficionados: siendo obligatoria su presentación: señorita: Ester Urrea (Dory Gallardo), señoritas: Marta Moscoso, Amana Madrigal, Ana Anabalón, Cristina Ureta y Luis Millar y señores: Héctor Villegas, Carlos Alonso, Osvaldo Vergara, R. Araya, Pedro Arrey, Raúl López y H. Velasco. Se publicará oportunamente el orden y elementos que actuarán en los dos actos.

Se cita a ensayos de obras para hoy y mañana a las 20.30, y para el sábado a las 16.30 y domingo a las 10.30, a ensayo general. Dirigirán los señores Samuel Alegría, Carlos Vásquez, Osvaldo Vergara y Armando Espinoza en sus puestos respectivos. Apuntador señor I. Navarrete, director de turno señor J. Ramos.

Centro Musical Osman Pérez Freire

Con todo entusiasmo siguen los preparativos para la función a beneficio del Centro Musical Osmán Pérez, que se llevará a efecto el Domingo a las 16 1|2 horas en el local de la Sociedad Dávila Baeza.

El programa consistirá en un acto de variedades y baile social.

Tomarán parte los señores Ricardo 2.º Villagra, Humberto Cáceres, Floreal Pardo, 2.º Jara, y el tenor señor Luciano López.

Actividades de los panificadores en Talca. Molina, Lontué y Curicó

Resultados de la gira hecha recientemente por el Presidente de la Confederación, señor Carlos Olguín. — Situación del gremio en los pueblos mencionados. — Mediante las gestiones hechas no seguirá sometido a faenas anormales

LAS AUTORIDADES PRESTARON DECIDIDA ATENCION A LAS PETICIONES DE LOS TRABAJADORES

Ultimamente se trasladó a la provincia de Talca el presidente de la Confederación de Panificadores de Chile, señor Carlos Olguín, para celebrar una concentración con los panificadores de Curicó, Molina, Lontué y Talca.

En ella se impuso de los diversos reclamos que hicieran los trabajadores, respecto a la necesidad de que los panificadores de esos pueblos volvieran al trabajo normal, de entrar a sus faenas a las 4 de la madrugada y de solicitar de las autoridades el fiel cumplimiento de los decretos-leyes números 24 y 272.

El presidente, una vez oídas esas declaraciones, prometió pedir al Inspector General del Trabajo, señor Tomás Lawrence, que se sirviera dar atribuciones a la Secretaría de Bienestar Social para que diera garantía para visitar algunos establecimientos e imponerse del estado en que se encuentran en cuanto a la higienización.

El señor Lawrence dirigió al señor Fernando Vial, secretario de Bienestar en Talca, una comunicación para que el presidente de la Confederación de Panificadores pudiera visitar las panaderías y conferenciara con las autoridades en favor del cumplimiento de la ley que abolió el trabajo nocturno en las panaderías.

El señor Vial, acompañado de su personal, periodistas del diario "El Día", de Talca; del directorio del Sindicato Profesional de Panificadores, y del presidente de la Confederación de Panificadores de Chile, hicieron una visita a los diversos establecimientos de panaderías, encontrándose que todos los establecimientos violaban la ley, sólo con una excepción: la panadería "San Antonio", perteneciente a un industrial chileno.

DECLARACIONES DEL SEÑOR OLGUIN

El señor Olguín, que nos proporciona las informaciones pre-insertas, nos agrega que en esa visita de inspección pudo anotarse un estado higiénico absolutamente desatendido en la mayoría de las panaderías, observándose lo mismo en cuanto a los medios de trabajo.

Con este motivo, el secretario de Bienestar, señor Vial, impartió diversas instrucciones tendientes a remediar ese estado de cosas.

El mismo funcionario dejó establecido que en adelante los panificadores de esa región no podrán ser obligados por los patrones a entrar a la faena antes de las cuatro de la mañana.

En general, el presidente de la Confederación de Panificadores, ha vuelto muy bien impresionado de su viaje y de la atención con que las autoridades de Talca, Lontué, Molina y demás pueblos, secundaron las justas aspiraciones de los trabajadores y las instrucciones del Inspector General del Trabajo, señor Lawrence.

Eligió nuevos Consejeros

La Unión Social Mutualista. — Hoy se constituirá la Mesa Directiva

El Domingo pasado se llevó a efecto la elección de 10 consejeros, que reemplazarán a igual número que cumple su período social el 8 de agosto próximo, habiendo salido elegidos los señores: Leoncio Montalva, Luis A. Godoy, (reelegido); Angel Melloni (reelegido), Fidel Donoso, Arturo Gutiérrez, Pedro A. Fajardo, Humberto Meza A., Alfredo Téllez (reelegido), Elías Retamal (reelegido), Francisco J. Jofré (reelegido).

A fin de proceder a designar la mesa directiva, cítase a sesión del Consejo, para hoy a las 21 horas, encareciéndose la asistencia.

—Se hace presente a los socios, que se encuentra en la secretaría social, San Francisco 748, el libro Registro Matriz Unico, para que los socios pasen a firmarlo.

—Con todo entusiasmo se finiquitan los preparativos para la celebración del 4.o aniversario social, que será rememorado este año con un acto de variedades y baile familiar, para finalizar con un lunch-concert, al cual se invitará especialmente a los representantes de sociedades amigas y miembros de la prensa.

Las adhesiones se han fijado en $ 8 para caballeros y $ 6 para señoritas.

Ambos actos serán amenizados por una buena orquesta.

Centro Carmelo y Praga

Instituyó en su seno cuotas mortuorias especiales. — Peluquería social

El Centro Carmelo y Praga, que ha establecido con fines de amplia mutualidad cuotas personales, avisa que está en vigencia el acuerdo de la asamblea celebrada el 13 del presente, por el cual se cobrará la cuota mortuoria extraordinaria de $ 5 por cada socio que fallezca. Se fijó plazo hasta el 31 de agosto para la cancelación de esta 1.º cuenta.

Peluquería social: A fin de dar más comodidad a los asociados y sus familias, se inauguró el día Domingo 27, esta peluquería dominical con precios muy rebajados y su atención está a cargo del consocio señor Patricio 2.º Salinas, fijándose hora desde las 8 A. M. a 4 P. M.

IN MEMORIAM

Mañana jueves 31 se dirá una misa, a las 9 A. M., en la iglesia de la Asunción por el descanso del alma de mi querida madre, señora

Ignacia Reyes v. de Espinoza

Su hijo Jorge A. Espinoza.

9101—Df—X

IN - MEMORIAM

El viernes 1.o del presente se oficiará misa a las 8 1|2, en la Capilla de Ossa en sufragio del alma de la que fué

Aurora González Aguirrizábal

Sus padres y hermanos suplican a sus amigos y demás personas piadosas que se dignen asistir a este acto religioso.

Favor por el que quedarán eternamente agradecidos.

DEFUNCION

Ha fallecido doña

Sabina Drago Calderón

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a los socios y amigos que se sirvieron acompañar los restos de nuestro inolvidable esposo y padre,

Hermógenes Espinosa

(Q. E. P. D.)

Avelina T. de Espinosa e hijos

Df.—X.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

Enrique Becker Wistuba

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy, a las 10 A.M. El cortejo partirá desde su casa-habitación Santo Domingo 1766.

LA FAMILIA.

Df.—X.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañarnos en la sepultación de los restos de nuestro querido esposo y padre, señor

Juan Massieu L.

LA FAMILIA.

Df.—X.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido esposo, hijo y hermano, señor

Miguel Segura Riveros

(Q. E. P. D.)

ruego a todos sus amigos se sirvan acompañar sus funerales, que se efectuarán hoy jueves 31, a las 3 P. M.

El cortejo saldrá de la calle Carrión N.o 1356.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y cuñado

Amador Vengoa Ibarra

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos hasta su última morada, hoy a las 16.30 horas.

El cortejo partirá desde su casa habitación, Av. Francia 1268, al Cementerio General.

Emilio Vengoa Irmiana.—Alberto, Ambrosio, Alejandro Antonio Vengoa Ibarra.—Eduardo Romo Boza.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

Javier Blanco O'Carrol

Sus restos fueron sepultados ayer, privadamente.

LA FAMILIA.

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

De 31 fluctuaciones de precios, subieron 17 y bajaron 14 títulos . . .

Menos movido en bonos que los días anteriores, pero, con importantes negocios en acciones, se mostró ayer el mercado de valores.

Durante el día se vendieron 5,400 Loas, 600 Lautaro, 2,400 Disputadas, 3,200 Dichas, 1,100 Tocopillas y 1,000 Fuegos, efectuándose, además, ventas en una gran variedad de valores mineros, bancarios e industriales.

En bonos se vendieron 387,600 nominales y sus precios se mostraron sostenidos.

Se notó interés por las ac ciones salitreras que, como puede verse más abajo, mejoraron sus cotizaciones.

Las mineras de mayor mercado, lo mismo que las Tierra del Fuego, tuvieron una alza de interés.

Las industriales y bancarias mantuvieron, en su mayor parte, sus cotizaciones anteriores.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos del Estado
O. Públicas, de 89 1|2 a 90.

Bonos Hipotecarios
Caja 7-1, de 86 a 87.
Garantizador, 7. de 2 a 4.
Hip. 7-1, de 83 a 83 1|4.

Mineras
Covadonga de 0.40 a 0.50.
Dichas de 2 5|8 a 3.
Disputada de 15 1|4 a 15 1|2.
Minera de 25 1|2 a 25 3|4.
Oruro de 10 1|4 a 10 1|2.
Tocopilla de 59 a 60.

Salitreras
Agua Sta. de 13 a 14 1|2.
Lautaro de 136 a 136 1|2.
Loas de 15 1|4 a 16 1|4.
Tocopilla de 280 a 300.

Ganaderas
Fuegos de 120 a 122.

Industriales
Automóviles de 14 a 15.
Club Hípico de 7,950 a 8,000.

BAJARON

Bonos del Estado
S. Bernardo de 99 a 98 1|2.
Deuda Int. de 86 3|4 a 86 1|2.

Bonos Hipotecarios
Garantizador, 8, de 4 3|4 a 4.
Hip. 8-1, de 95 3|4 a 95 1|2.
Debentures de 45 a 44 3|4.

Bancos
Español de 96 a 95 1|2.
Hipotecario de 700 a 690.

Mineras
Carahue de 1 1|2 a 1 3|8.
Colquiri de 1 1|8 a 1.70.
Condoriaco de 3 3|4 a 3 1|2.
Tres Puntas de 5 1|4 a 5.

Industriales
Electr. Ind. de 62 a 61 1|2.
La Rural de 95 1|2 a 95.

Seguros
Unión Nacional de 41 a 17.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

500 Caja 8-1, 100.
500 Caja 8-1, 100.
100 Caja 7-1, 86 1|2.
500 Caja 7 1|2, 84.
1000 Caja 7 1|2, 83 3|4.
9000 Caja 7 1|2, VIII, 83 3|4.
100 Bco. Español 96.
125 Bco. Nacional 72.
114 Bco. Chile 201 1|2.
500 Debentures 44 3|4.
200 Minera 25 1|2.
700 Higuera 1 1|2.
100 Lautaro 136 1|2, A. 14.
100 Lautaro 136, A. 14.
100 Lautaro 135, A. 14.
100 Lautaro 135, A. 28.
1100 Loas 15 1|4, A. 14.
153 Gas Stgo. 66.
25 Viñas 57 3|4.
300 Viñas 56 3|4.
20 Automóviles 10.
5 Bco. Hip. 690.
100 Austral 22.

2.a Rueda

111000 Caja 7 1|2, 83 3|4.
60000 Caja 7-1, 87.
10000 Caja 7-1, 1909, 87.
500 Caja 7-1, 88.
500 Caja 7-1, 88.
8000 Hip. 8-1, 95 5|8.
10000 Hip. 8-1, 95 1|2.
12000 Hip. 7-1, 83 1|4.
8000 D. Interna 7-1, 86 1|2.
200 Bco. Nacional 72.
1 Bco. Central 1400.
100 Bco. Español 95 1|2.
100 Condoriaco 3 1|2.
1000 Oruro 10 1|2.
500 Carahue 1 1|2.
200 Dichas 2 3|4.
20 Salt. Tocopilla 285.
300 Loa 15 3|8, A. 14.
500 Loa 15 1|2, A. 28.
106 Gas 66.
125 Electr. Ord. 19.
100 Tomé 38 1|2.
1 Consolidada 45.
2000 Higuera 1 1|2, Remate.
3 Volcán 48, Remate.
20 Volcán 46, Remate.
50 Unión Nacional 17, Remate.
600 Covadonga 0.45, Remate.
20 Tej. Salto 114, Remate.
500 Colquiri 1.70, Remate.
20000 Garant. 8, 4, Remate.
17000 Garant. 7, 4, Remate.

3.a Rueda

10000 Caja 8 1|2, 99.
2000 Caja 8-1, 100.
22000 Caja 7 1|2, 83 3|4.
21000 Hip. 8-1, 95 1|2.
40000 D. Interna 7-1, 86 1|2.
500 Minera 25 3|4.
3500 Dichas 3.
200 Tocopilla 59 1|2, A. 28.
300 Tocopilla 60, A. 28.
1100 Disputada 15 1|2, A. 14.
500 Carahue 1 3|8.
1500 Loas 16 1|4, A. 14.
700 Loas 16, A. 14.
1700 Loas 16 1|8, A. 14.
500 Loas 16 1|4, A. 28.
1500 Loas 16 1|4, A. 14.
1000 Loas 16 1|4 A. 28.
100 Salt. Tocopilla 300, A. 14.
100 Volcán 49 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS FUERA DE RUEDA

50000 Hip. 8-1, 95 1|2.
1000 Caja 8-1, 100.
100 Disputadas 15 1|8.
500 Tres Puntas 5.10.
1000 Disputadas 15 1|4. A. 14.
200 Disputadas 15 1|2, A. 14.
400 Disputadas 15 5|8, A. 28.
100 Tocopilla 58 1|2, A. 28.
300 Tocopilla 59, A. 28.
200 Tocopilla 59 1|4, A. 28.
100 Lautaro 133 1|2, A. 14.
100 Lautaro 134, A. 28.
300 Loas 15 1|4, A. 28.
200 Fuegos 119, A. 28.
200 Fuegos 119 1|2, A. 28.
300 Fuegos 120, A. 28.
200 Fuegos 123, A. 28.
100 Fuegos 123 1|2, A. 28.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a Rueda

5000 Hip. 7-1, 83.
5000 O. Públicas 88 1|2.
5000 Caja 7 1|2, 83 1|2.
100 Melón A. 14, 83 1|2.
400 Melón A. 14, 84.
200 Minera A. 14, 25 3|4.
100 Minera A. 14, 25 3|4.
1900 Agua Sta. A. 28, 14.
100 Lautaro A. 28, 134.
100 Tocopilla A. 28, 58 1|2.

Cambio
Vendedor 39.99.
Comprador 39.97.

2.a Rueda

100 Fuegos A. 28, 122 1|2.
200 Fuegos A. 28, 123.
300 Agua Sta. A. 28, 14.
100 Lautaro A. 28, 136.
100 Cem. Melón A. 14, 84.
25 Electr. Ind. 62.

Cambio
Vendedor 39.99.
Comprador 39.97.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.ª

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
A. Naval, 8		101		
Canaliz. Mapocho 8		101		
San Bernardo 8		98 1|2		
P. Arenas 8-5		100		
San Antonio 8-5		100		
Concepción 7-3		90		
Puentes 7-10		94		
Regadío, 8-2		100		
Regadío 8-1		100		
Regadío 7-1		90		
Regadío Tacna 8-1		100		
O. Públicas 7-1		90		
Deuda Int. 7-1		86 1|2		
Avd. España 8		100		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 6-1			4000	87
Caja 7-1				
Caja 7-1|2	20000	83 3|4	1000	83 3|4
Caja 8-1|2			4000	98 1|2
Caja 8-1	8000	99	50000	100
Hipot. 7-1	25000	83 1|4	6000	83 1|2
Hipot. 8-1	15000	95 1|2	2000	95 5|8
Debentures			1000	45
£ Eléctricas				
BANCOS				
Central	20	1400		
Chile	20	201 1|2	1000	201 1|2
Español	100	95 1|2		
Hipotecario			10	700
Nacional	40	72	100	72
MINERAS				
Bronces	1000	0.80		
Carahue			1500	1 1|2
Covadonga	1000	1|2		
Condoriaco			200	3 1|2
Dichas	1500	2 7|8	3500	3
Disputada, Ag. 28	200	15 1|4		
Electra	500	0.80		
Higuera, Ag. 28			500	1 5|8
Minera	400	25 5|8	500	26
Morococala	600	5		
Oruro, Ag. 14			200	10 3|4
Potasa	500	1 1|4		
Tocopilla, Ag. 28			100	59
Tres Puntas, Ag. 28	400	5		
Id. Id., Ag. 28			100	5 1|4
SEGUROS				
Consolidada	50	42	28	44
U. Chilena	100	950	20	1050
Nacional				
SALITRERAS				
Lautaro, Ag. 14	100	133 1|2	100	134
Id., Ag. 28				
Loas, Ag. 28	100	15 1|2		
Tocopilla, Ag. 28	100	300		
Agua Santa, Ag. 28	500	14		
GANADERAS				
Fuegos	200	122		
Laguna Blanca	100	97 1|2		
INDUSTRIALES				
Austral			100	22
Catres	200	41		
Cemento	50	84		
C. Hípico	1	8000		
Electr. Ord.	100	19		
Gas Stgo.	45	66		
Papeles A. E.	13	150	100	150
Paños Tomé	50	38 1|2		
Id. Id., Ag. 14			300	39
Tabacos	100	106		
Volcán	100	106		
Viñas	100	56 3|4		
Viñas, Ag. 28			500	57
La Rural			100	95
Tattersall	100	103		
Electr. Industrial	20	62		

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	39.98
Vendedor	39.99
Lautaro £	3.6.10.5
Delaware U|S.	6 1|4
BONOS DEL ESTADO	
San Bernardo	98 1|2 v
Concepción	98 v
Obras Públicas	90 c
Deuda Interna	86 1|2 t
Caja 7-1	87 t
Caja 7-1|2	83 3|4 t
Caja 8-1|2	99 t
Caja 8-1	100 v
Garantizador 8	4 R. C.
Garantizador 7	4 R. C
Hipotecario 7-1	83 1|4 c
Hipotecario 8-1	95 1|2 v
Debentures	44 3|4 t
BANCOS	
Central	1400 c
Chile	201 1|2 v
Español	95 1|2 c
Hipotecario	690 t
Nacional	72 c
MINERAS	
Colquiri	1.70 Rc
Colquiri	170 Rc
Condoriaco	3 1|2 tc
Covadonga	0.50 c
Dichas	3 cc
Disputadas	15 1|2 cm
Electra	0.80 c
Higueras	1 1|2 Rc
Minera	25 3|4 cm
Morococalas	5 cc
Oruro	10 1|2 tc
Tocopilla	60 vp
Tres Puntas	5 vc
SALITRERAS	
Agua Santa	14 1|2 cp
Lautaro	136 1|2 cp
Loas	16 1|4 cp
Tocopilla	300 tp
GANADERAS	
Fuegos	122 cc
INDUSTRIALES	
Austral	22 tc
Automóviles	15 tc
Cemento El Melón	84 t
Club Hípico	8000 c
Electricidad Ordinaria	12 c
Electricidad Industrial	61 1|2 v
Gas de Santiago	66 c
La Rural	95 v
Papeles Ant.	150 v
Paños de Tomé	38 1|2 c
Tattersall	103 c
Viñas	56 3|4 c
Volcán	49 1|2 tc
SEGUROS	
Consolidada	43 c
Unión Chilena	1050 v
La Nacional	17 Rc

COTIZACION DE METALES

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño
Contado: £ 134.7.6; bajó 0.7.6.
Plazo: £135.17.6; bajó 0.10.0.

Cobre standard
Contado 48.7.6; bajó 0.2.6.
Plazo: 48.3.9; bajó 0.3.9.

Plata
Contado 16 1|16, bajó 3|16.

CAMBIO

COMERCIAL 39.99
UN PESO VALE. . . . . . 6 1|32
£ POR U|S., d. 4.86 1|2

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

	90 D|v.	Vista
Libra esterlina	40.—	40.25
Sol peruano		3.25
Dólar		8.26 3|4
Nac. argentino		3.—
Reichsmarck		1.97 1|2
Boliviano		3.—
Franco francés		0.32.53
Id. suizo		1.60 3|4
Lira italiana		0.43.33
Corona checa		0.24 3|4
Peseta		0.93 1|2

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	53		
Novillos	182	Corderos	871
Vacas	180	Cerdos	512
Q. vivos	30	Cabros	0
Q. en vara	57	Terneros	40
Total	457	Total	1423

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Carne de buey, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 3.a	2.00	a	2.05
Id. 3.a	1.80	a	1.95
Carne de novillo, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	2.00	a	2.05
Id. 3.a	1.80	a	1.95
Carne de vaca, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	2.00	a	2.05
Id. 3.a	1.80	a	1.95
Carne de cordero, 1.a	300	a	3.20
Id. de 2.a	2.40	a	2.80
Id. de 3.a	1.30	a	2.30
Carne de oveja, 1.a	2.00	a	2.20
Id. de 2.a	1.60	a	1.80
Id. de 3.a	1.30	a	1.50
Carne de cabro, 1.a	1.60	a	1.80
Carne de cerdo, 1.a	2.00	a	2.05
Id. de 2.a	1.85	a	1.95
Id. de 3.a	1.65	a	1.75
Grasa en rama	1.45	a	1.50
Sebo de ovejuno	1.00	a	1.10
Cuero de buey		a	0.90
Cuero de novillo		a	1.20
Id. de vaca		a	1.20
Id. de ovejuno, docena	30	a	60

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

CAMBIOS

NUEVA YORK, 30. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.8654 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9325 centavos oro por franco.
Italia, 5.2366 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.9850 centavos oro por franco.
Suiza, 19.4250 centavos oro por franco.
Alemania, 23.89 centavos oro por Reichsmark.
España, 11.20 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.770 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.26 centavos oro por florín.
Argentina, 36.18 centavos oro por peso.
Chile, 12.06 centavos oro por peso.
Japón, 49.31 centavos oro por yen.
Perú, 3.70 dólares por libra peruana.
Brasil, 10.47 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.89 centavos oro por corona.
Noruega, 26.7950 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.8050 centavos oro por corona.
Portugal, 4.52 centavos oro por escudo.
Austria, 14.12 centavos oro por corona.— (U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 30. — La libra esterlina, en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:
Estados Unidos, 4.8693 dólares.
Francia, 123.75 francos.
Bélgica, 34.78875 francos.
Alemania, 20.3770 marcos.
Finlandia, 193.40 marcos.
Austria, 34.435 chelines austriacos.
Holanda, 12.09375 florines.
Italia, 92.96 liras.
Suiza, 25.05375 francos.
Suecia, 18.09875 coronas.
Noruega, 18.165 coronas.
Dinamarca, 18.15625 coronas.
España, 43.55 pesetas.
Japón, 10 yen.
Argentina, 13 nacionales.
Checoeslovaquia, 164.265 coronas.
Portugal, 108.24 escudos. — (U. P.)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 30. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Allis Chalmers Manfg. Co., 57.25.
American Metal Company Limited, 3162.
American Radiator Corporation, 26.50.
American Smelting and Refining News, 67.
American Telephone and Telegraph Company, 211.
American Telephone and Telegraph Company (derechos), 17.87.
American Woolen, 9.50.
Anaconda Copper Mining, 49.50.
Anglo-Chilean Nitrate Corporation, no se cotizó.
Armours and Co., of Delaware, no se cotizó.
Armours and Co., of Illinois, 5.12.
Atchison, Topeka and Santa Fe, Railway, 215.25.
Bethlehem Steel, 80.25.
Bendix Aviation, 32.12.
Canadian Pacific Ralroad Co., 186.
Cerro de Pasco Copper, 51.25.
Chile, bonos del 6 por ciento, con vencimiento en 1960, 90.25.
Chile, bonos del 6 por ciento, con vencimiento en 1961, 91.25.
Chile, bonos del 7 1|2 por ciento, de la Caja de Crédito Hipotecario, con vencimiento en 1957, 100.12.
Bonos peruanos del 6 por ciento, con vencimiento en 1960, 73.25.
Continental Oil, no se cotizó.
Du Pont de Nemours and Co., of Pa. (E. I.), 115.50.
Fox Film, 45.25.
General Asphalt, 45.
General Electric, 69.25.
General Motors, 45.12.
Great Northern Railroad, 81.87.
Great Western Sugar, no se cotizó.
Hudson Motor Cars., 33.
Insoll Utilities Investiment, 60.
International Cement, no se cotizó.
International Harvester, 81.25.
International Telephone and Telegraph 45.62.
Kennecott Copper, 39.
Montgomery Ward, 35.25.
Missouri Pacific Railway, no se cotizó.
National City Bank of New York, 131.
National Cash Register, 44.
North American Company, 99.62.
Packard Motors, 14.62.
Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 17.50.
Radio Corporation, 41.87.
Southern Pacific Railroad, 117.25.
Standard Brands, 20.25.
Standard Oil of California, 62.
Standard Oil of New York, 72.
Studebaker Corporation, 31.
Swift International, no se cotizó.
Texas Gulf Sulphur, 58 .
Transcontinental Oil Co., 18.25.
Unión Pacific Ralroad, 215.12.
United Aircraft, 58.
United Corporation, 33.25.
United Gas Improvement, 35.75.
U. S. Leather, no se cotizó.
U. S. Rubber, 21.75.
U. S. Steel, 164.12.
Western Unión Telegraph, 168. — (U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 30. — Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento, de 1922, se cotizaron a 106, y los del 6 por ciento, de 1926, a 97. — (U. P.)

METALES

NUEVA YORK, 30. — Hoy se cotizaron los siguientes precios de metales, en centavos oro por libra:
Plomo, de 5.15 a 5.25 centavos oro por libra, lo mismo que ayer.
Estaño, para entrega en julio: 30.20; para entrega en agosto, 30.45; para entrega en setiembre, 30.65.
Zinc, de 4.75 a 4.85.
Cobre en lingotes, 10.75 a 11.
Cobre electrolítico, para el interior, 11; para el exterior, 11.30. — (U. P.)

LONDRES, 30. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue: en libras esterlinas por tonelada de 2 mil 400 libras:
Plomo: a la vista, 18.5.0; a noventa días, 18.3.9.
Estaño, a la vista: 134.7.6; a noventa días, 135.17.6.
Cobre en lingotes, a la vista, 38.7.6; a noventa días, 48.3.9.
Cobre electrolítico, a la vista, 51.5.0; a noventa días, 52.5.0.
Zinc, a la vista, 16.2.6; a noventa días, 16.15.0. — (U. P.)

LONDRES, 30. — El antimonio se cotizó como sigue, en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, entrega inmediata, 38.0.0; a noventa días, 40.10.0
Antimonio extranjero, entrega inmediata, 26.0.0; a noventa días, 26.5.0. — (U. P.)

LONDRES, 30. —Cotizaciones de metales:
Plata en barras, la onza, 16 chelines.
Mercurio, la botella, 22.13.9.
Tungsteno, la unidad, 15 3|4 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines. — (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 30. — Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indica:
Trigo: julio, 0.8350; setiembre, 0.8537.
Maíz: julio 0.8597, setiembre, 0.8462.
Avena: julio 0.3287; setiembre, 0.35. — (U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 30. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares, por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indica:
Setiembre, 1.12.
Diciembre, 1.21.
Enero, 1.23. — (U. P.)

CARNES

CHICAGO, 30. — La carne de vacuno se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Primera clase, de 14.50 a 17.
Segunda clase, de 11.50 a 13.
Ternera, de 15 a 17. — (U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 30. Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indica:
Agosto, 10.50.
Setiembre, 10.75.
Octubre, 11.10.
Noviembre, 11.55.
Diciembre, 11.92. — (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 30. — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Up river, de clase fina, 13.
Up river de clase ordinaria, 6.50.
Caucho en bolsas, 6.50.
Caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 10.50.
Caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata 10.62. — (U. P.)

ALGODON

NUEVA YORK, 30. — El algodón se cotizó como sigue, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indica:
Al contado, 12.45.
Octubre, 12.57.
Diciembre, 12.80.
Enero, 12.85.
Marzo, 12.82.
Mayo, 12.99. — (U. P.)

Compañía Chilena de Tabacos

Dividendo N.o 64

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, por las oficinas del BANCO ANGLO-SUD AMERICANO LTDO., en VALPARAISO y SANTIAGO, y por las Sucursales de esta Compañía en el resto del país, el dividendo de $ 2.50, por acción, acordado en la Junta General del 25 del presente.

Valparaíso, 26 de Julio de 1930.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Ic.—4—Ag.

El Tani B. C. y el A. Rioja B. C. pelean nuevamente

Interés que despierta esta competencia

En el ring de la calle de Santiago 1134 pelearán el próximo sábado a las 21 horas el Alfredo Rioja con El Tani B. C.

La espléndida forma en que se han dedicado a sus entrenamientos nos hace esperar que estos aficionados harán un lucido papel.

Se cuenta ya con los siguientes encuentros:

Jorge Fernández, de El Tani y Carlos Mandiola, del Rija.

Pedro Olaro, de El Tani y José Becerra, del Rioja.

Carlos Días, de El Tani y Ricardo Madrid, del Rioja.

Jorfe Sánchez, de El Tani y Oscar Farías, del Rioja.

Los encargados del match de semifondo son: Luis Rojas, de El Tani y Manuel Palma, del Rioja; que son dos muchachos que están ansiosos de pelear, pero la prueba se les presenta difícil y el menor descuido será suficiente para la derrota.

El match de fondo a 5 rounds entre los pesos medios livianos: Arsenio Lucero, de El Tani y Ramón Figueroa, del Rioja, tendrá caracteres de interés, desde que se inicie el encuentro. Será vencedor el que sepa aprovechar mejor las alternativas del lance.

El sábado en el Girardi B. C.

Actuarán los campeones del C. Ríos Gallardo B. C. y del Arévalo B. C.

Para el sábado que viene se ha convenido de efectuar el inter-club entre el Conrado Ríos Gallardo y el Juan Arévalo, en el local del Girardi, situado en el calle Santa Isabel 0404, a las 21.30 horas.

Los amateurs que tomarán parte en este festival se encuentran sometidos desde hace varios días a un riguroso entrenamiento bajo la vigilancia de sus respectivos dirigentes. Los que no omiten sacrificios alguno para presentar el sábado próximo a sus muchachos en las mejores condiciones de training.

Heriberto Pérez, del C. Ríos y Estanislao Caro, del Juan Arévalo son los encargados de hacer la parte básica de la velada. Los aficionados Oscar Riveros, del Juan Arévalo y Andrés Valdés, del C. Ríos tienen de su parte el semi-fondo.

El programa cuenta con cinco preliminares.

Campeonato de Aficionados

Hasta el martes no pelean

La rueda del Campeonato de Novicios que se iba a efectuar esta noche se posterga hasta el martes 5 de agosto por orden de la Comisión de Box Aficionado, para darle mayor tiempo a los muchachos que les tocaba actuar y así se presenten en mejores condiciones de entrenamiento.

En el ring del Juan Arévalo el Domingo

Para el Domingo próximo se ha concertado el inter-club entre las instituciones Tracción Eléctrica y Juan Arévalo, en el local de la Avenida Valdivieso 1015, a las 18 horas.

Los preliminares estarán a cargo de Manuel Urrutia con Manuel Moncada, Aníbal Cáceres con Cesario González, Miguel Chaparro con Daniel Monsalve, Juan Tarifeño con Carlos Henríquez, José Silva con Enrique Vargas, Luis Medel con Juan Soto.

El semi-fondo ha sido confiado a Víctor Calderón, del Tracción Eléctrica con Luis Vidal, del Juan Arévalo, pelearán cinco rounds.

El encuentro de fondo está de parte de los conocidos amateurs del peso gallo Carlos Lillo, de una destacada actuación en los campeonatos y Raúl Clavijo, campeón en su categoría en el Juan Arévalo.

El Plutarco Muñoz B. C.

Los dirigentes y socios de esta institución boxeril se encuentran muy preocupados de la organización de las fiestas que realizarán el sábado y Domingo en su local de la calle de Luis Acevedo 2030.

Se está confeccionando un variado y escogido programa literario, artístico y musical, cuyos principales números están a cargo del Conjunto Luis Ayala, que cuenta con un variado y escogido repertorio.

Estas funciones terminarán con un baile dedicado a las familias y relaciones de los socios y ya se nota el entusiasmo por asistir a ella.

RAPIDO Y COMPLETO EN LA TECNICA DEL RING

se presenta Arturo Schakels.— Peleará el sábado próximo en el Hippodrome Circo con Diego Garrido

Arturo Schackels, peso medio liviano belga que nos ha traído entre sus novedades Mr. Bouey, inicia sus actividades boxeriles en nuestro país pasado mañana en el Hippodrome Circo, enfrentando a Diego Garrido, en 10 rounds.

El alto concepto que obraba en nuestro poder sobre sus bondades como hombre de ring, ya las dejó en parte esclarecidas en la prueba de suficiencia a que le sometió la Federación de Box de Chile anteayer en el gimnasio del Plutarco Muñoz.

IMPRESIONO FAVORABLEMENTE

Había interés por conocer el resultado de esta prueba oficial. Fué así como innumerables espectadores, profesionales. Dirigentes y entendidos, en fin, toda esa gente que milita los estrados boxeriles se dió cita en el P. Muñoz, guiados por la curiosidad de presenciar el trabajo oficial del pupilo de Mr. Bouey.

CON JUAN CECERES Y FLORENCIO BAEZA

Después de los rounds preliminares de ejercicios, calzó guantes con estos profesionales de su misma categoría y que harán el semi-fondo de la reunión del sábado. El belga, aun cuando sus contrincantes no están a su altura para hacerlo desempeñarse a fondo, tuvo un comportamiento acertado que impresionó favorablemente, especialmente por la concepción absoluta que demostró compenetrarse del rival que tiene al frente. Está, pues, Arturo Schackels, llamado a obtener buen éxito ante nuestros más experimentados pugilistas.



Diego Garrido

PARA GARRIDO LA PRUEBA ES PELIGROSA

Indudablemente que para Diego Garrido la lucha de pasado mañana se presenta en extremo peligrosa, pues lleva como adversario a un muchacho joven, de férrea contextura y conocedor a fondo de los secretos del cuadrado. No de otra manera ha logrado salir triunfante en innumerables encuentros en Europa, Estados Unidos, México y La Habana, donde ha enfrentado a los hombres de mayor potencia.

Pero, a pesar de todo, mucho se espera del chileno que en tantas ocasiones no tan peligrosas, por cierto, como la presente nos ha sorprendido con su accion enérgica, decidida y valiente en todo momento aun con adversarios que le han aventajado en mucho kilos de peso.

LOS PRELIMINARES

Del match Internacional han sido encomendados a José Yáñez con José Vergara, y a Domingo Pedraza con Luis Arancibia, profesionales que medirán sus fuerzas en 4 rounds.

EL MATCH SEMI FINAL

El encuentro de semi-fondo llevará al cuadrado a los pesos medio livianos Florencio Baeza y Juan Cáceres, muchachos éstos que están en condiciones de hacer una presentación que resulte del agrado del público en el transcurso de los 6 rounds del combate.

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

y programa completo para las carreras del Hipódromo Chile

CLUB HIPICO

Premio OLD BOY. — Clásico. — 1,600 metros. Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 20,000 y que no sean ganadores de clásicos. Peso 50 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2,000 o fracción mayor de 1,000 pesos ganados. Inscripción: $ 40.— Ratificación: $ 40 el lunes 28 de julio.—Premio: $ 8,000 al 1.o

Rico Moro . . 53 — Cocolleo . . 52
Astuto . . . 54 — Espoleto . . 52
Algún Día . . 53 — Crillón . . 51
Decreto Ley. 53 — Yara. . . 51
Orlof. . . . 53 — Amalthea . . 50
Rodrigue. . . 53 — Azul y Blanca 43
Staretz . . . 53 — O. Ligosa . . 48
Vamp. . . . 53

Premio TREFLE.—1,400 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Soplo . . . . 58 — Pilocoyán . . 56
Araucano . . 56 — Yastá. . . . 56
Bravo Mozo. 56 — Arma Blanca 54
Bretón . . . 56 — Orgía 54
Malvinas . . 56 — Petite Joie. . 54

Premio.. .. .. ..—1,400 metros.— Para caballos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Fillingo . . . 58 — Midi. . . . 56
Mansilla. . . 58 — Sal Azul . . 56
Abate Molina 56 — Yuste. . . . 56
Field Marshall 56 — J. Backer. . 54
Gandula . . 56 — Oca. 54

Premio TOLDERIA.—1,300 metros. —Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 6,000 y $ 15,000. Peso: 52 kilos. Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados sobre $ 6,000. En esta carrera no podrán montar sino jinetes aprendices y no tendrán descargo como tales.— Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Q. Te Importa 60 — Barredor. . . 56
Potpourri . . 59 — Dúo. . . . 56
C. Bárcena. . 58 — My Diamond. 56
Istria II . . 57 — Pachin. . . . 54
La Huasca . 57 — Cuerno de Oro 52
Niguinco. . . 57 — Muja. . . . 52

Premio TURIN.—2,200 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 80,000. Handicap. El top weight no excederá de 62 kilos. Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Scaramouche 62 — Cuarterola. . 44
Chute . . . 60 — El Greco. . 44
Macoco . . . 53 — El Sátrapa. . 44
Nájera . . . 50 — Galeón. . . 44
El Monarca. 48 — Omoana . . . 44
Topa Topa . 45

Premio TEGUALDA.—1,500 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. Handicap. Inscripción: $ 45. Premio: $ 4,500 al 1.o

Badalona . . 60 — Rubanerie. . 50
Scaramouche 58 — Brocato. . . 48
Freire . . . 55 — Moussia . . . 48
Diamond Good 54 — Villalar . . . 48
Sol Naciente. 54 — La Chinita . 47
Akbar . . . 52 — O'Connor . . 45
La Ñatita . . 52 — Pique 45
Filleule . . . 51 — Chato. . . . 44
Big Notice. . 50

Premio TEGUALDA.—1,500 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. Handicap. Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4.500 al 1.o

Chile Nuevo . 60 — Beauharnais. 53
Ejea . . . . 59 — Ville Lumiere. 52
Relaucheo. . 59 — Troutbeck . . 50
La Razón . . 57 — Livonia. . . 49
Alicahuina. . 55 — Rimador. . . 49
Blandengue . 55 — Alma Fuerte. 48
Igriega . . . 55 — Donnora . . 44
Q. Te Importa 55 — Manitoba . . 44
La Grele. . . 54 — Mechón . . . 44
Sagitario. . . 54

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA a las 8.30

Premio KIRK.—$ 2,500. — 1,400 metros.

Kilos

Veraz . . . . 58 — Montenotte . . 52
Carlinette . . 56 — No te piques.. 51
Faro. . . . . 56 — Rico Rico . . 51
Naranjero . . 55 — Curitún. . . . 50
Singapore. . . 55 — Recompensita.. 50
Pandereta. . . 54 — Mil. Leal. . . 49
Rubicela. . . 54 — Miau. 47
Ascención. . . 53 — Casto José . . 44
O. Volta. . . 53 — Escollera. . . 44
Pérgola. . . . 53 — Estigma. . . 44
Pitador. . . . 53 — F. a Frente.... 44
Tubpial. . . . 53 — Jacobino. . . 4
Alumno. . . . 52 — Moro Viejo. . 44
— Platea. . . . 44

2.a CARRERA

Premio KIRSCH.—Cuarta serie.— $ 3,000.—1,500 metros.

Nervión. . . 55 — Dretal. . . . 51
Pavillón. . . 55 — Floja. . . . 50
Cacao . . . . 54 — Más Afuera.... 50
La Pícara . . 54 — Tesonera. . . 50
Nigüinco. . . 54 — Gobelino. . . 49
Tracia. . . . 54 — Itraque. . . 49
F. Girl. . . . 53 — Mar Bravía. . 47
Napolitana . 53 — Pidel. . . . 47
La Paloma. . . 52 — Tremblay. . . 45
Puccini. . . . 51

3. CARRERA

Premio KALIBAN.—$ 2,500.— 900 metros.

V Mayor. . . 63 — Leandro. . . 52
Guardiancito . 61 — T. Gaucho. . 51
Villita. . . . 59 — Floneta. . . . 50
Wico. . . . . 57 — Checa. . . . 48
Alaria. . . . 55 — Costanero . . 47
Volteina. . . 51 — Abolenga. . . 44
As de Copa. . 52 — Remadorita . . 44
Feu d'Amour.. 52

4.a CARRERA

Premio KIRSCH. — Tercera serie. —$ 3,000.—1,500 metros.

Glenluce. . . 59 — Rendida. . . 53
El Sátrapa . . 56 — B. Abajo. . . 52
Doncellico . . 54 — Inspector. . . 52
Istria II. . . 54 — Pimpe. . . . 52
Réplica. . . . 54 — Nap. 51
Rimador. . . 54 — Sufeta . . . 51
Dysette. . . . 53 — Donnora . . 49
Le Nil. . . . 53 — Asiria. . . . 48
Hilachita . . . 53

5.a CARRERA

Premio LINARES. — Clásico. — $ 8,000. — 1,200 metros.

Allie. . . . . 57 — Cantaflor. . . 52
Auco. . . . . 56 — Wednesday. . 51
Carbonaro. . . 55 — Vistoso. . . . 50
Cattiva. . . . 54 — Paimpol. . . 49
Burgos. . . . 54 — Panurgo. . . . 48
Pique. . . . . 54 — Me Consta.... 46
Púdica . . . . 54 — Rose Rouge.. 44
Bahldufa. . . 52

6.a CARRERA

Premio KIRSCH. — Primera serie. —$ 4,000.—1,500 metros.

Altamira . . . 56 — Cuarterola . . 50
O'Connor . . . 55 — Ejea. . . . 50
V Mayor. . . 55 — Sentencioso . . 50
Paimpol. . . 54 — Conca Venen.. 49
Chillona. . . 53 — Relaucheo. . . 49
Panurgo. . . 53 — L. d'Orleans. . 46
Chato. . . . 52

7.a CARRERA

Premio KIRSCH. — Segunda serie. —$ 3,500.—1,500 metros.

C. Bárcena .. 56 — Ernestina . . . 50
Sarmentosa . . 56 — Troutbeck . . 50
Blandengue. . . 55 — Naranjal. . . 49
La Grele. . . 54 — Ukelele. . . 49
Cariblanca . . 52 — Banderita. . . 48
Don Fausto . . 52 — Beaujen. . . 48
Orlof. . . . 52 — Algarabía. . . 46
Bagatela . . 50

Turf—G.

Los vascos celebran el Domingo la fiesta de San Ignacio

Misa en Capuchinos.— Almuerzo y pelota vasca en el Stade de Francés.— Cena en el Círculo Vasco

La colonia vasca celebrará el Domingo próximo las festividades de su patrono San Ignacio de Loyola, con diversas manifestaciones deportivas y sociales, con el siguiente programa:

A las 10 1|2 A. M.—Gran misa solemne en la Iglesia de los R. R. P. P. Capuchinos, calle Catedral número 2347.

El coro del Centro Vasco dirigido por don Vicente Yarza, cantará la misa de Gurudi, basada en la marcha de San Ignacio. Predicará el reverendo padre Eulogio, carmelita.

A la 1 P. M.—Gran banquete en la sala comedor del Stade Francais.

A las 3 P. M.—En el Frontón del Stadio Francés se llevará a efecto una interesante competencia de pelota vasca con la intervención de los más diestros pelotaris.

A las 9 P. M.—Gran cena familiar y danzante en los salones del Centro Vasco, calle de Santo Domingo N.o 550.

Sociedad Hípica Luis Cousiño

La Sociedad Hípica "Luis Cousiño", cita a reunión de preparadores para el viernes 1.o de agosto, a las 17.30, en su salón social.—EL SECRETARIO.

Santiago, julio 29 de 1930.

Los trabajos de ayer en el Club Hípico

Algún Día montado por M. Villena, pasó 1,600 metros en 1.53.

Orgía montada por S. Villanueva, largó 700 metros en 48 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 48.

Cantaflor montada por J. Carrasco, atropelló 1,000 metros en 1.5 2|5.

Azul Blanca montada por J. Herrera, pasó 1,600 metros en 1.50.

Soberano montado por L. A. Pastene, pasó 1,000 metros en 1.8 1|5.

Buen Patriota montado por Arm. Fletcher, largó 700 metros en 45 2|5.

Wellaway montada por J. Carrasco, pasó 1,400 metros en 1.35 2|5.

Pésimo montado por B. González, largó 700 metros en 46.

Ville Lumiere montada por Alf. Silva, pasó 1,000 metros en 1.9 2|5.

Morro montado por aprendiz, largó 700 metros en 49; después de un descanso, repitió igual distancia en 46.

Cuarterola montada por R. Olguín, pasó 700 metros en 46 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 47.

Bayeta montada por Alf. Silva, movió 500 metros en 33 2|5.

Filleule montada por J. Carrasco, pasó 700 metros al carrerón, en 48.

Rodrigue montado por F. Santander, pasó 1,600 metros en 1.52 2|5.

D. A. Vinci montado por Alf. Silva, pasó 1,400 metros en 1.39 3|5.

Villalar montado por A. Gutiérrez, largó 700 metros en 48; después de un descanso repitió igual distancia en 45 2|5.

CARRERAS DE STEEPLE-CHASE EN VIÑA DEL MAR

... nos encarga hacer presente a los propietarios de caballos que hasta mañana viernes 1.o de agosto, a las 16 horas se reciben en la Secretaría del Valparaíso Sporting Club las inscripciones para las siguientes carreras:

Sábado 9 de agosto de 1930

I. Premio NEN.—2,000 metros m|m. —Steeplechase.—Para caballos no inscritos en el Stud Book. Peso libre, con un mínimum de 60 kilos. Jinetes caballeros y oficiales del Ejército en traje de jockey. Inscripción: $ 10.—Premio: $ 1,000 al 1.o

II. Premio GALLITO.—2,400 metros m|m.—Steeplechase.—Para caballos inscritos o no en el Stud Boock. Handicap. Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

III. Premio DUBLIN.—3,000 metros m|m.—Steeplechase.—Para caballos inscritos o no en el Stud Boock. Handicap. Inscripción: $ 50. Premio: $ 5,000 al 1.o y una copa de plata al propietario del caballo ganador, obsequiada por la sucesión de don Tomás W. Peake.

NOTAS.—Se pagará el 20 o|o y el 10 o|o, respectivamente del premio fijado para el 1.o, al caballo que llegue 2.o o 3.o, según sea que corran 4 u 8 caballos.

Habrá apuestas mutuas.

AVISOS CLASIFICADOS

110 ARRIENDANSE LINDAS CASAS, Vergara Montt 2024.

PIEZA CON LUZ, $ 55; OTRA 40; caballeros o señora. San Francisco 1121.

A LA CALLE ARRIENDO DEPARtamento. Lira 90, bajos. 9439

ARRIENDASE CENTRALISIMA PIEza profesional u oficina, también pieza entrada independiente. Huérfanos 874. 9437

$ 450 RANCAGUA 32, LADO VICUña Mackenna, arriendo espléndida casa bajos, toda comodidad, toilette instalada. Tratar Rancagua 25. 9435

SE ARRIENDAN PIEZAS A MATRImonios solos o dos personas en 21 de Mayo 547. 9433

$ 720 MERCED, BUENA CASA HABItación, todo confort. Salas. Moneda 1148. 31-J

$ 1,200 MONJITAS, ESPLENDIDA, confortable, casa en altos. Salas. Moneda 1148. 31-J

$ 650 VICUÑA MACKENNA, BUENA, confortable, casa habitación. Salas.— Moneda 1148. 31-J

$ 400 AVENIDA PORTALES, ESPLENdidos bajos, 6 habitaciones, patio, servicios. Salas. Moneda 1148. 31-J

$ 380 CARMEN, ALTOS, TODA COMOdidad. 7 habitaciones, galería. Salas Moneda 1148. 31-J

$ 400 LORD COCHRANE, PROXIMA Delicias, cómoda casa habitación. — Salas, Moneda 448. 31-J

$ 260 BUERAS, BUENA, CENTRALIsima casa habitación. Salas. Moneda 1148. 31-J.

$ 900 NATANIEL PROXIMA DELIcias, 7 habitaciones, comedor, salón, hall, etc. Salas. Moneda 1148. 31-J

$ 450 ROSAS, BUENA CASA HABITAción, 1 piso, toda comodidad. Salas. Moneda 1148. 31-J

CASA QUINTA, ARRIENDO, COMUNA Yungay. Casilla 1845. 9152

CASA, SALONES, 3 DORMITORIOS, hall, galería, baño, arriendo. Miguel Claro 1599. 9199

BUENAS CASAS, ARRIENDASE. IRArrázaval 274. 9196-A-1.o

CASAS NUEVAS, MODERNAS, arriéndase. Mujica 93. 9195-A-1.o

SE ARRIENDA NUEVA PIEZA, CON o sin pensión. Libertad 184. 9186

$ 170, ARRIENDASE CASITA EN Luis Beltrán 2122, Ñuñoa. 9183-A-1.o

$ 330, SAN DIEGO 266, CERCA SAN Joaquín, arriéndase casa-habitación, altos recién construídos. Tratar: Morandé 590. 9181

$ 400, Y $ 200, SAN DIEGO 2672 Y 2674, cerca San Joaquín, arriéndanse almacenes con y sin habitación, modernos, recién construídos. Tratar: Morandé 590. 9181

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAmento. Av. Correa 1453. 9180

$ 100, ALTOS, SAN ISIDRO 942. 9176

ARRIENDASE CASITA, BUEN SITIO, Luis Navarrete 1848. 9169-A-2

$ 110, ARRIENDO DEPARTAMENTO, 3 piezas. San Francisco 1556. 9167-A-1.o

$ 210, MARCOLETA 458, CASITA CIté. 9166

ARRIENDO $ 250, CASA RECIEN edificada de siete piezas, hall, patios y dependencias, en Wenceslao Sánchez N.o 17. Tratar: Delicias 3541. 9161-A-2

EN CASA DE MATRIMONIO SOLO se arrienda pieza. Bellavista 77. 9158-A-1.o

$ 250, ARRIENDASE CASA, CERCA Vicuña Mackenna. Tratar: Maruri 111. 9154-A-1.o

INDUSTRIAL ARRIENDO COMODA casa. Prat 432. 9153

$ 650 CASTRO, PROXIMO DELICIAS, Altos, 10 habitaciones, 2 baños, hall, galería, servicios. Salas. Moneda 1148. 31-J-

$ 1,200 MONJITAS, REGIA CASA HAbitación, numerosas habitaciones. — Todo confort, Salas, Moneda 1148. 31-J.

$ 450 SERRANO, BAJOS, BIEN TENIdas, 8 habitaciones, hall, patio, servicio. Salas. Moneda 1148. 31-J

$ 130, ARRIENDO DEPARTAMENto tres piezas, cocina, magnífico local para negocio, con estantería. Vergara Montt 1850. 9225 — 1.o A.

REGIA CASA. MARCOLETA 468. 9217 — 2 A.

$ 120, ARRIENDO DOS PIEZAS CON derecho a cocina, a matrimonio sin niños. Avenida Francia 1151. 9214 — 1.o A.

330, ARRIENDO ALTOS, OCHO PIEzas servidumbre. Verla 2 a 5. Tratar: Irarrázaval 2282. 92211 — 1.o A.

330, ARRIENDO ALTOS, SAN IGNAcio 245, ocho piezas, servidumbre. Verla 2 a 5. Tratar: Irarrázaval 2282. 9211 — 1.o A

CHALET, $ 350, SE ARRIENDA. Vicuña Mackenna 1331. Tratar: 1333. 9210— 1.o A.

ARRIENDASE CHALECITO MODERno, Rioseco 254. Llaves: Bilbao 245. Tratar: Brasil 551. 0209 — 1.o A.

420 CASA-QUINTA GRANDE. SEMInario 590. Verla 2-5. 9381—A—1.o

80 PESOS PIEZA AMOBLADA O SIN muebles. San Diego 65. 9380

250 CASA CUATRO PIEZAS, HALL, patio, servicios. Tratar: Coquimbo 1041. 9369—A—1.o

215 PESOS, BAJOS ASEADOS, 4 HAbitaciones calle, servicios. Balmaceda 623, próximo Recoleta. 9365

90, 100 PESOS, CASITAS 2 PIEZAS, servicios, centralísimas. Barnechea 341, llegar Lastra. 9364

ARRIENDASE DEPARTAMENTO DE dos piezas, a profesionales o caballero solo. San Diego 272. 9359

ARRIENDASE PIEZA BALCON CAlle, caballero honorable. Arturo Prat 306. 9116

$ 360, ALTOS COMODOS.— BELLO esquina Pío Nono. 9135

EN CISTERNA, AV. OSSA N.o 316, se arrienda una pieza con cocina, luz y agua potable. 9128—1-ag.

ARRIENDO CASA CHICA AMOBLAda, cómoda, a matrimonio sin familia. Verla de 2 a 5, Estados Unidos 375-B. Tratar: Delicias 1124. 9120

$ 400 — ESPLENDIDOS BAJOS, hall, 5 piezas, comedor, baño, dependola 17, puerta. Lastra 1849. 9420-1-A

ARRIENDASE CASA TRES PIEZAS, buen patio. San Diego 1333. 9242-1.o-A.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA. CATEdral 1555. 8877—3 ag.

$ 300. ARRIENDASE CASA EN BAjos, Avenida Manuel Montt 386. — Tratar: V. Mackenna 806. 9229-1.o-A.

ARRIENDASE COMODA CASA CON baño instalado, en Maestranza 1343. 9317—A 1.o

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA independiente, puerta la calle. San Francisco 106. 0313.—A 1.o

$ 225, ARRIENDASE CASA SIETE habitaciones. Alameda 2465. 9265 — 1.o A.

325, CASA OCHO PIEZAS, HALL, W. C., baño, dependencias, patio. Santa Elena 1323. 9264

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO. Riquelme 922. 9274—2 A.

ARRIENDO CASITA AMOBLADA, Altos, decente. Almirante Barroso 831. 9280 — 4 A.

DOS CUADRAS FORESTAL, ARRIENdase flamantes piezas amobladas, independientes. Dardignac 0182. 9282

$ 190, ARRIENDASE CASITA COMOda. Tratar: San Gabriel 107. 9289

200, ESPLENDIDA CASA RECIEN construída, moderna, cuatro habitaciones. Santo Domingo 2760. 9308

$ 150, ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, garage. Rogelio Ugarte 1919. 9304 — 1.o A.

ESPLENDIDAS CASAS, GRANDES, altos y bajos. Vergara 390, 396. Tratar última. 9302

350, CASA OCHO PIEZAS. GALVEZ 144 A. 9290

PIEZA AMOBLADA BALCON CALLE caballero, solo. Rosas 948. 9322-2-A

$ 350 — ARRIENDASE CASA: SEIS piezas galerías, dependencias, gas electricidad. Bellavista 0520. 9324

$ 800 —ARRENDAMOS LOCAL CENtral calle Morandé. Hudson Hnos 251 1-A

$ 400 ARRIENDO CASA FLAMANTE para numerosa familia, toda clase de comodidades. Avenida San Eugenio 94, una caudra Irarrázaval. A 2

OFRECE PIEZA AMOBLADA. HUERfanos 2530. 9406

150 DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, bajos, baño, cocina, ofrezco. Sotomayor 577. 9405

PIEZA COMODA. CRUZ 1253. CASI Independencia.

230. CASA NUEVA, CINCO PIEZAS, terraza, dependencias. Delicias 4362. Pila.

280 ALTOS MUY COMODOS, SEIS piezas, servicios. San Pablo 1444. 2 A.

350 ESPLENDIDOS ALTOS, SIETE piezas, dependencias. Lillo 445, cerca Recoleta. 2 A.

250 ALTOS COMODOS, BUENAS piezas, frente Parque Cousiño. Avenida Rondizzoni 1718. 2 A.

250 BUENA CASA, CINCO PIEZAS, dependencias. Huemul 633. 2 A.

200 ALTOS TRES GRANDES PIEzas, dependencias. Sazié 2488. 2 A.

260 ARRIENDASE CASA, ANDRES Bello 412 cinco habitaciones, servicios. Muéstrase 12 adelante. 9312

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas. Lord Cochrane 123. 9352.—A 1.o

ARRIENDO COMODAS CASAS, MAIpú 60 y 66. Tratar: Siglo XX, 245. 9350

ARRIENDO CASA CON CINCO PIEzas, 260. Rosas 1824. A 1.o

CENTRALISIMO ARRIENDASE DEpartamento o pieza. Miguel de la Barra 453. 9340

450 ARRIENDASE CASA NUEVA, moderna, instalación baño, electricidad completa. Rosas 1823. Entrega inmediata. Llaves: Mayordomo 1821

DEPARTAMENTO O PIEZA AMOblada o sin muebles, a la calle, con baño, se arrienda en casa de familia a caballero extranjero. Miraflores 459. 9338

600 CASA NUEVA SEIS HABITACIOnes, toilette, dependencias, cocinas instaladas, estufas, subterráneos, terraza. Siglo 282, Verla de 11 a 12. y de 2 a 5. 9336.—A 1.o

$ 240 CASA CINCO PIEZAS, BAÑO, hall, patio. Inglaterra 1115.

ARRIENDO PIEZA CHICA. HUEmul 624.

ARRIENDO PIEZA. EYZAGUIRRE 1130.

$ 350, ARRIENDO CASA 8 PIEZAS, baño instalado, hall, 2 patios. Sotomayor 1211. 1.o-A

$ 55, ARRIENDO PIEZAS. SANTO Domingo 2641.

$ 120, ARRIENDO CASITA DOS PIEzas. Esperanza 778.

60, PIEZA AMOBLADA. MATURANA 564.

GARCIA REYES 432, ARRIENDO lindas piezas altos, balcón, precio reducido.

ARRIENDO CHALECITO $ 120. POblación S. José. Carmen 3579.

ARRIENDASE A PERSONA EXtranjera, departamento de 5 piezas. con balcones a la Alameda. Precio: $ 250. Alameda 2768.

ARRIENDO PIEZA. SAN ANTONIO 265. 9424

60 ARRIENDO PIEZAS. SERRANO 75. 9422

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO independiente de 3 ó 4 piezas y servicios. Olivos 1058. 9418

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento. 5 piezas, cocina, baño y 2 grandes patios, comodidades para industria. San Diego 127. 9408

PIEZA. DEPARTAMENTO. COCHRAne 498. 9397

5.—AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Automóviles Nash: René de Terán, Delicias 1327. Teléfono 84022. N|O.

CAMIONES PARA CARGA, FURGOnes de reparto, revisados, con grandes facilidades, Dodge, Chevrolet, Ford, Willys, etc. Antonio Escobar W., Tarapacá 851. 10-A

AUTOMOVILES USADOS. — Revisados y en muy buen estado. — Hay Buick. Cadillac. Isota Frashini etc. Garage Buick, San Ignacio 480. — Precios de ocasión, con facilidades de pago. 31-J

CARROCERIAS DE CARGA, SE LIquidan desde $ 200, donde Pedro Medina. Delicias 2488. 8454-A-2

CAMIONES DE CARGA, FORD, POco uso, desde $ 1,000, ofrece Pedro Medina. Delicias 2488. A-2

NEUMATICOS USADOS, LIQUIDA. Mapocho 1322. 8688—31 J.

DESEA USTED CONSERVAR BIEN su automóvil, económicamente? Visite el Garage Siam. Delicias 2827. 31-J.—8641

VENDO AUTO MARMON USADO. — Ahumada 162. 8841—31 J.

POR VIAJE VENDO FACILIDADES pago auto Sedan flamante. Tratar 1 a 4. Sierrabella 1215. 8841 — 1.o A.

BICICLETA "CONFIANCE" NUEVA, vendo Población Gráficos. Gutenberg 26. 8739.—1-ag.

2,500 CONTADO, ESSEX 1927, VALparaíso 1151. 8968-31-J

ESSEX 1928, DOS PUERTAS, 7,000, facilidades. Santa Rosa 555. 8960-31-J.

$ 2,000 REGALO HUDSON CERRADO, siete asientos, Delicias 2827. 9027-31-Jul.

VENDO 6 CARPAS CAMION, 5 Campaña. Constantino 723. 31-Jul.

VENDO CARRETELA LIVIANA. MApocho 2272. 31-Jul.

GANGA: VENDO DE OCASION DOS automóviles y un camión Ford. San Diego 1464. 2-A

VENDO DOS CAMIONES, 3 TONELAdas y dos, facilidades pago. Lira 819. 9194-A-1.o

PONTIAC CERRADO, CUATRO Puertas, último modelo; Essex cerrado, flamante; Dodge turismo en perfecto estado. Avda. Balmaceda 2398, frente Estadio Carabineros. 9363

BUENA CARRETELA, VENDO. SAN Isidro 543. 9141

$ 180 REGALO AUTO MAXWELL.— Tratar y verlo: Herrera 839. 9103—1-ag.

1,600 PESOS VENDO CITROEN. SAN Diego 106. 9108—1-ag.

VENDO CAMION FORD, MUY BUEN estado, dos metros cúbicos.— Vicuña Mackenna 1761. 9111—1-ag.

CAMION CHEVROLET, CASI NUEvo, Bulnes 216. 9296—1.o A

CAMIONES GMC., NUEVOS ATENdidos su dueño hacen fletes dentro fuera Santiago. Nataniel 1777. 9291 — 1.o A.

VENDO 800 — AL CONTADO AUTO Ford, dos asientos modelo 27, convertible camioncito reparto mercaderías. Mapocho 1276 (2 a 4). 9328-1-A

CHOFERES DE ARRIENDO PROPIEtarios de sus automóviles seánlo también del mejor taxímetro BB, se venden con facilidades. Antonio Escobar W. Delicias 2136. 14-A

HUDSON TURISMO MODERNO PERfecto estado, vendo ocasión, facilidades. Cochrane 1480.

CAMION FORD TRABAJANDO, 1,000, vendo. Andes 2318.

RADIADORES CHEVROLET, FORD Y tapabarros, vende este taller. Esperanza 778.

SE VENDE UN AUTO CON CARROcería, para reparto de leche. Ovalle 345.

OCASION AUTO WIPPEL, CERRAdo, 4 puertas, muy poco uso, vende. Bandera 542. 9434—1.o A.

WHIPPET TURISMO Y TAXI B. B., vendo facilidades, recibo parte pago. otro coche. Santa Rosa 345, casita 22. 9425

6.—AVES Y ANIMALES

VENDO 130 POLLAS CATALANAS del Prat, en plena postura, descendientes de reproductores premiados en exposiciones. Conejos. Chinchilla. Macul 3198. teléfono 65709. 8441—J. 31

EN QUINTA BELLA, RECOLETA 2645 se venden chachos finos para reproductores. 8355—31—Jul

CANARIOS FLAUTAS, DESCENdientes de importado, vendo. Huérfanos 2483. 31-J.—8634

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEzas buena pensión, comida sana abundante desde $ 100. Arturo Prat 522. 31 J.

200 POLLAS WYANDOTTE, RHODE Island, Leghorns, realizo. Portales 918, San Bernardo. 3 Ag.

SE VENDEN CONEJOS: ANGORA, Chinchilla. Delicias 2183, de 12 1|2 a 2 1|2 P. M. 9170-A-2

VENDO CUATRO CHANCHOS. SAN Pablo 3327. 9372—A—1.o

COMPRASE INCUBADORA BACHAY de 600 huevos y criadora de 700 pollos, necesítase empleado para correr con criadero aves, debe trabajar personalmente, prefiérese matrimonio fundo Pirque. Morandé 291. 8172

GANGA, REALIZO A PRECIOS MUY bajos preciosas gallinas y pollos Rode Island, catalanas, Leghorn reproductores, gallinas y pollos gordos para consumo huevos del día e incubación. Semillería Levy. Mercado Central 120.

8.—CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO EL SEÑOR Raúl Cisa "Salón Billares", 10 de Julio 369, no responde de ninguna cuenta. 8362—31—Jul

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio del señor Jerffres González, Conferencia 1096, no respondo por ninguna cuenta. R. Guerrero. 8399—31—Jul

POR ACUERDO DEL DIRECTORIO, celebrado en sesión del 24 del mes en curso, cítase a los Accionistas de la "Chile" Sociedad Cooperativa Ltda., a junta general ordinaria, para el sábado 9 de agosto próximo, a las 17 1|2 horas, en el local social, calle Huérfanos N.o 745, con el objeto de que tomen conocimiento de las siguientes materias: a) Ultimos ejercicios financieros; b) Elección del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Subrogantes; c) Ratificación de los contratos hipotecarios pendientes. Se previene que la reunión se celebrará con el número de socios que concurra, por ser segunda citación.— El Presidente. J—31

FISCALIA MILITAR DE SANTIAGO —Citación — En un sumario que se tramita contra el conscripto Guillermo Luna Zárate, del Batallón de Comunicaciones N.o 2, por el delito de deserción, ante la Fiscalía Militar de Santiago, que funciona en la oficina N.o 68, del Ministerio de Guerra, se ha ordenado citar a dicho individuo para que comparezca dentro de tercero día a responder a los cargos que resultan en su contra. — Santiago, 30 de julio de 1930. — (Firmado). — Aníbal Mujica B., Mayor y Fiscal Militar de Santiago. — (Firmado). — Eugenio Silva G., Capitán y Secretario. 1.o-Ag.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de depósito de licores, vinos y chichas del señor Florencio Sardá, domiciliado en la calle Nataniel N.o 399, esquina Cóndor, no respondo por ninguna cuenta, pasado tres días desde esta fecha. Francisco Duboy. 9151-A-2

CUERPO DE BOMBEROS

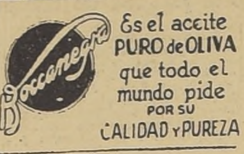
12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Chile Excelsior.—Cito a la Cía. a academia y ejercicio para mañana viernes, a las 9 1|2 y 10 P. M., en nuestro cuartel. Tenida de trabajo.—El Ayudante.

9.—COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

CARBON ESPINO HARNEADO, EL mejor en Santiago, 17 pesos; otro muy bueno, 55 kilos, 15.50; papas desde 15.50; carbón quillay, 7.50. 9374

COMPRO REJA FIERRO, MADERA, puerta ancha, de ocasión. Castro 485. 9148

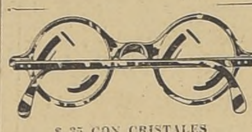
LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 106. 9123



N|O.

LA FABRICA GLOBOS DE GOMA desde ocho pesos gruesa. Arturo Prat 1296. 27-Ag.

LEÑAS: TALHUEN, TALLO $ 13.50 cien kilos; eucaliptus, $ 10.00. Secas. Lourdes 1170, teléfono 8 Yungay. 31-J



21-Agosto

PIPAS VIAJERAS LIQUIDO. F. Vivaceta 380. 9001—1.o Ag.

COMPRO. POR MAYOR Y MENOR. toda clase de mercaderías.— M. V., Pedro de Oña 12. 8459—Ag. 2

$ 35 CON CRISTALES previo examen de la vista. OPTICA HAMMERSLEY Agustinas esquina Bandera. 10 Ag.

LA CHILE TELEPHONE Co., OFRECE en venta, a precios bajos, por no ser de su tipo "Standard", los siguientes cables telefónicos en perfecto estado: 1.500 metros de 10 pares, calibre 24; 2,000 metros de 20 pares, calibre 24; 1,200 metros de 30 pares, calibre 24; 1.100 metros de 40 pares, calibre 24; 850 metros de 50 pares, calibre 24; 900 metros de 100 pares, calibre 24. Todos forrados en papel, plomo y yute. Además: 3,600 metros de 5 pares (2,300 metros en Iquique). 890 metros de 25 pares; 200 metros de 50 pares, forrados en goma doble, vulcanizados; y una gran partida de teléfonos "Ericsson" usados, en perfecto estado, bobinas y otros accesorios que se encuentran a disposición de los interesados en la Bodega de la Compañía, Carrascal 3420. 1.o— Ag.

200 CÓTIES PARA COLCHON VENdo a $ 5, desde uno, diez mil frascos de botica, blancos, surtidos, diez pesos ciento. 300 botellas blancas y negras, vendo. Fermín Vivaceta 542. 9395

VENDO BIOMBO CON FIGURAS ARtísticas. Mapocho 3907. A 1.o

REALIZO UTILES ALMACEN. MAEStranza 457. 2 A.

10.—DE INTERES PARA EL HOGAR

SOMBRERO ANTIGUO, "AURA". TRANSFORMALO ULTIMA MODA ELEGANTE, BARATISIMO "AURA" SAN DIEGO 139. — "AURA" 31-J.



N|O.

¿QUIERE COCINAR RAPIDO, ECOnómicamente? Compre cocina parafina, casa Graf. San Diego 87. 1-A.

SOMBREROS SEÑORAS, HECHURAS, transformaciones, desde cinco pesos. Salón, peluquería, corte melena, 1.50; ondulación, 3; masaje facial, 2.50; manicure, 3. Mme. Villacura. Puente 663.

SE VENDE SILLA PARA GUAGUA. Echeverría 989. 9146—1-ag.

TRAJES ABRIGOS SEÑORITAS. — Prat 876. 9134—3-ag.

¡SEÑORAS! CALZADO FINO A plazo. Merced 846. 7957—5 Ag.



N.O.

ABRIGOS, TRAJES SASTRE Y BLUsas se venden. Jofré 387. 9256-1.o-A.

VENDO TRAJES, ABRIGOS. MAPOcho 2524. 31 J.

EMBELLEZCA SU CUTIS USANDO LOS FINISIMOS POLVOS FLORES DE PRAVIA 28-A

10 PESOS SEMANALES ENTREGO ternos sobre medida. Compañía 2579. A—9

COCHES GUAGUA, AUTITOS, COches muñeca, velocípedos. Fábrica: Cumming 150. Especialidad composturas. A—3

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, vendo. Manuel Rodríguez 757. 1-A

SE HACEN HOJALES A MAQUINA. San Isidro 534.

11.—DIVERSOS

HAGO FLETES SANTIAGO-VALPAraíso. Brasil 748, N.o 6. J—31

DESEAIS SER ARTISTA Y VIAJAR. Consulte de 2 a 5. Nataniel 830. 9174

DOS BUENOS BILLARES EN arriendo, necesito. Tratar: Rosas 1049. 9268 — 1.o A.

12.—EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL, 21 de Mayo 569. Excelente enseñanza, contabilidad, dactilografía, taquigrafía, idiomas; diez pesos ramo. 2-Ag.

PELUQUERIA, ENSEÑANZA COMPLEta. Recoleta 436. 8412-A-2

ESCUELA PRACTICA CHOFER-MEcánico. Cursos rápidos, todas marcas. Recibo externos. Arturo Prat 1296. 4-Agosto

ESCUELAS ASOCIADAS, EXCELENte enseñanza por correspondencia.— Prospectos, casilla 662. 3-A

LICEO PEDAGOGICO. VICUÑA MACkenna 690. Admite niños, niñas. 8626—J—31

INSTITUTO DE CONTABILIDAD.— Santo Domingo 831. Enséñase contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción. Cursos rápidos individuales. Cursos nocturnos. Escritura máquina, enseñanza perfecta, diez pesos. 2-Ag.

ENSEÑO MANEJO DE AUTOS EN 15 días. San Diego 1960. 8916—A—1.o

CLASES MATEMATICAS, INGLES, francés, preparación exámenes, cualquier año humanidades.— Profesor Esain. San Antonio 224. 8994—1.o Ag.

CABALLERO EXTRANJERO DESEA 2 horas diarias clases, español, conversación, precio módico. Prieto 1267, Staub.

SEÑORITA, MEDIANTE PEQUEÑO pago, podrá ser profesional. Matricúlese cursos corte y confección, modas y sombreros en Academia Mme. Villacura. Puente 663.

SEÑORA HACE CLASES DE CANciones en guitarra, y flores de papel al natural. San Isidro 516. 9104

NUEVOS CURSOS DACTILOGRAFIA en Universidad Católica. Clases días y horas elección. Más datos: Delicias 340 (primer piso), 10-12 y 16-19 horas. 2-A

PELUQUERIA GATO NEGRO. SAN Diego 826, se enseña ondulado y corte; rapidez asombrosa, pago semanal, mensual.

13.—EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

SE NECESITA UNA SEÑORITA QUE sepa revisar películas. Huérfanos 1059, oficina 23. J—31

ARRIENDO DOS BUENOS LOCALES para negocio. Dieciocho 77 y 79. 8808-1.o-A.

NECESITO SEÑORITA FARMACEUtico, sueldo y participación utilidades. Independencia 1397. 8773.—2-ag.

JOVEN ENTENDIDO EN CUENTAS corrientes, escritura a máquina y redacción comercial. — Con referencias muy buenas y certificados se necesita. — Sueldo: $ 300. — Alameda 1377. 31-J.

NECESITO PROPAGANDISTA para novelas por entrega. Catedral 2625. Horas: 9 a 12—2 a 5. 8901—1º-A

DESEA OCUPACION SEÑORA HOnorable, con conocimientos de francés, contabilidad y dactilografía. Cualquier sueldo.—H. de Gutiérrez, Correo 13. 8889—31-J

JOVEN MUY COMPETENTE EN ABArrotes con recomendación, necesito. Franklin 1037. 9018—31 J.

JOVEN COMPETENTE EN ABARROtes, se prefiere soltero, buenas recomendaciones. Calle Santiago 1433. 31-Jul.

VENDEDORES A DOMICILIO PRACticos ofrecer artículos mucha aceptación al crédito, necesítase, exijo garantía y muy buenos certificados. San Diego 911. 31 J.

VENDEDOR A LA CALLE, PRACTIco, en sastrería y varios, necesitamos. Delicias 3073. 31-Jul.

SEÑORITA NECESITASE, GIRA TEAtral, quince pesos diarios, de 2 a 5. Nataniel 830. 9175

SEÑORITA JOVEN, PRACTICA EN trabajos de fotografía, se ofrece para trabajar en Santiago. L. J. Aliaga, San Antonio 551. 9145—1-ag.

NECESITO SEÑORITA COMPETENte en contabilidad, para oficina de fábrica. Dirigirse: Casilla 535. 9119—2-ag.

NIÑO PARA OFICINA, SE NECESIta, que sepa escribir a máquina. — Huérfanos 1059, oficina 10. De 9 a 11. 9246

EMPLEADA PARA AYUDANTE oficina, de Dentista, se necesita urgentemente. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Tratar: Moneda 1035, casa N.o 2. 9230

SEÑORITA JOVEN, BUENA PREsencia, necesítase administrar casa dos caballeros. Casilla 410.

SEÑORITA FARMACEUTICA NECEsito. Independencia 2721. Botica Prado. A—1.o

CAJERA COMPETENTE, RECOMENdación, necesito. Tratar: Bascuñán 293.

MAYORDOMO PARA LECHERIA NEcesito: Debe ser casado y haber trabajado muchos años en lechería Si acredita competencia después de la prueba, se le pagará buen sueldo. Dirigirse: V. G., casilla 2870, Santiago. 9410

VENDEDORES COMISION, CON fianza 500 pesos necesito. Robles 390, casi esquina Andes.

JOVENES, SEÑORITAS, APRENDA contabilidad, inglés, matemáticas. — San Diego 996, C. 11. 1.o—A

MECANICO DENTAL, NECESITO. Mapocho 4065.

SEÑORITA ATENDER OFICINA O negocio. Dirigirse Avda. Centenario 673. 9431

EMPLEADA PARA FRUTERIA, VERdulería, necesítase. San Pablo 3093. 9428

14.—EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

COCINERA JOVEN CON O SIN NIÑO grande o chico, prefiérese sepa, buen sueldo. San Isidro 630. 7781—J—31

COCINERA CON RECOMENDACIOnes necesítase. Huérfanos 1555. 8596—31 J.

NIÑERA NECESITASE, VERGARA 343. 8500 — 31 J.

BAR, ARTURO PRAT 1597, NECESIto niñas para las mesas. 8414-J-31

EMPLEADA NECESITA MATRIMOnio solo, con recomendación, Alameda 227-C. 8418-J-31

EMPLEADA RECOMENDADA PARA la cocina casa extranjera dos personas. Tratar de 2 a 6. Huérfanos 1549. 8361—31—Jul

NECESITO EMPLEADA MANO, 4 personas, $ 70. San Isidro 630. 8392—31—Jul

NIÑERA, COCINERA Y EMPLEADA piezas, $ 70 cada una. Bellavista 0599 8380—31—Jul

MESONERO EXTRANJERO, BUSCA Empresa. San Pablo 1040.—A. Molina. 31-J.—8653

EMPLEADA PARA LA MANO, NECEsítase, en Monjitas 375. 31-J.—8649

EMPLEADA PARA LA MANO, NECEsito. Catedral 2515. 31-J

EMPLEADA PIEZAS O COMEDOR, recomendada. Sueldo 70 pesos. Catedral 2610. 31-J

EMPLEADA PARA EL COMEDOR NEcesito. Rosas 1753. 8809-31-Jl.

NIÑA DE MANO BUENAS RECOMENdaciones necesita familia alemana. Avenida Margarita 341, Los Leones. 8806-1.o-A.

EMPLEADA DE MANO NECESITA matrimonio solo, con recomendación. Alameda 227-C. 8418-31-Jl.

MOZO PARA ASEO NECESITO, QUE sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones. Catedral 2395. 8847—1 ag.

NECESITO NIÑO. CARRERAS 538, almacén. 8859—31 jul.

COCINERA CON RECOMENDACION, Maestranza 260. 8846—31 J.

$ 100, COCINERA NECESITO. AVEnida Concepción 136. (Providencia). 8818—31 J.

EMPLEADA PARA LA COCINA REcomendada necesito. Avenida Salvador 2694. 8815— 1.o A.

COCINERA SE NECESITA. SUELDO 80 pesos. San Cristóbal 417, por Recoleta. 8768.—31-jul.

COCINERA BUENA NECESITO. SUELdo cien pesos. Avenida Salvador 1063. 8745.—31-jul.

CASA EXTRANJERA, NECESITA COcinera competente. Tratar: Providencia 3394. 31-jul.

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano. Cueto 556. 8945—31 J.

NIÑERA NECESITO. AVDA. SALvador 1207. 9004—1.o Ag.

AYUDANTA COCINA, PUERTAS afuera, prefiero del barrio. Manuel Montt 2929. 31-Jul.

NECESITO EMPLEADA PARA QUEhaceres de casa. Hotel "Antofagasta". San Diego 915. 31 J.

COCINERA AGIL, REGULAR EDAD y buen carácter, necesito. Rosas 1178. 9085-31-Jul.

MATRIMONIO EXTRANJERO NECEsita empleada joven, buen sueldo. Se exigen buenas referencias. Recoleta 275, casa 2. 31-J-9060

NECESITO AYUDANTA COCINA CON puertas adentro. Delicias 918. 8940—J—31

AYUDANTA COCINERA, NIÑA PARA piezas. Residencial. Catedral 1475. 8929—J—31

EMPLEADA PARA EL ASEO, NECESIto, hotel. Mapocho 3502. 8912—J—31

COCINERA COMPETENTE. A. PRAT 287. 8907—J—31

NECESITO COCINERA SERIA, CON recomendaciones. Moneda 1312. 8969-31-Jul.

COCINERA Y NIÑERA PARA MAtrimonio solo necesítase. Avenida Viel 1250. 8946—31 J.

COCINERA SERVICIO FACIL, NECEsito. Delicias 4118. 9026-31-J

NIÑERA NECESITO. SAN ISIDRO 345. 8885—1º-A

NECESITO MOZOS. AMUNATEGUI 266. 9101

SERVIDUMBRES, PIDALAS RECOmendadas. "El Rayo": Compañía 1981. 9177-A-2

NECESITO NIÑAS PARA LAS MESAS y cocineras. Diez de Julio 755. 9163

MOZO JOVEN, INUTIL PRESENTARse sin buenos certificados, necesito. Tratar: Parque Forestal 350. 9160-A-1.o

NECESITO EMPLEADA PARA LOS quehaceres de casa, buen sueldo. Av. Matta 341. 9159-A-1.o

EMPLEADA PUERTAS AFUERA, NEcesita matrimonio extranjero. Barros Borgoño 267-E, 2.o piso, derecha. 9156

SE NECESITAN DOS NIÑOS DE 12 a 14 años. Bandera 75, (sótano). 9227

NECESITO MATRIMONIO CUIDAdar Mercado Central. Rosa Suazo. 9226

NECESITASE EMPLEADA SOLTERA y honrada para quehaceres de casa extranjera. Tres personas. Presentarse de 3 a 5. Bueras 164. 9224 1.o A.

COCINERAS, NIÑAS DE MANO, MOzos, necesita la Agencia de Empleos "La Buena Suerte". San Francisco 117. 9223

COCINERA Y EMPLEADA NECESIto. Buen sueldo. Libertad 654. 9220

NECESITO BUENA EMPLEADA PIEzas. Nataniel 133. 9212

NECESITO BUENA COCINERA RECOmendada, sueldo $ 100. Providencia 1701. 9388

NIÑITA AYUDAR SERVICIO CASA, necesítase. Santo Domingo 1245. 9385

FIJARSE BIEN, CLUB SEÑORAS, Oficina Empleos. Compañía 1263. Cocineras campo, Santiago, niñeras, comedor, piezas, mozos necesita y ofrece recomendados.

NIÑO NECESITO PARA LAVAR PLAtos y mandados. Claras 635. 9378

NIÑO 14 AÑOS, PRACTICO ASEO COcina y quehaceres, corta familia, necesita. Compañía 1819. 9371

REPARTIDOR DE CARNE NECESITO. Av. España 397. Presentarse de 2 adelante. 9362

EMPLEADA PARA CAMPO QUE SEpa cocinar. República 124. 9143—1-ag.

COCINERA NECESITO. ALMIRANTE Barroso 97. 9368

NECESITASE COCINERA. TRATAR: de 2 a 4, Huérfanos 626. 9110—1-ag.

COCINERA, QUE ENTIENDA COCIna extranjera para tres personas, buen sueldo. Mosqueto 567. 9132—1-ag.

NECESITO COCINERA RECOMENdada. De 2 a 3, Rosas 2338. 9129—2-ag.

NECESITO EMPLEADA ASEO CASA. San Pablo 1388. 9126

COCINERA ASEADA, RECOMENDAda, necesítase. José Joaquín Pérez 4223. 9122—1-ag.

NECESITO NOCHERA. COPIAPO 1479. 9272

COCINERA JOVEN, SIN HIJO Y SIRvienta mano, prefiero españolas, necesítase. Buen sueldo. Vergara 68.

NECESITO NIÑO MANDADOS, COchrane 176. 9299

DESEO TRABAJAR CON FAMILIA honorable, cocina, de las piezas o niñera, buena presencia. Arturo Prat 1044. Rodríguez. 9298

NIÑO 13 AÑOS, PRESENTARSE CON su madre, necesito. Riquelme 401. 9293

NIÑO 14 AÑOS, AYUDAR QUEHAceres de casa, necesito. Riquelme 401. 9293

MATRIMOINIO, EL MOZO ELLA, para piezas, con buenas recomendaciones, necesita.— Huérfanos 1658. 9327

COCINERA BIEN ENTENDIDA EN ramo culinario necesita matrimonio extranjero, buen sueldo. Bellavista 0155. 9326-1-A

NIÑA PARA LA MANO — SERRANO 73. 9325-1-A

$ 70 — EMPLEADA SEPA COCINA, dos personas. Claras 48. 9323

COCINERA Y NIÑERA PARA MATRImonio solo necesítase. Castro 6. De 1 a 7. 8318

NIÑERA COMPETENTE $ 120, INUtil sin buenas recomendaciones.— Tratar: 1-3, San Luis 78, Los Leones. 9235-2-A.

NECESITO SEÑORA DE RESPETO para hacerse cargo de enferma. Tratar: Maturana 611. 9317.—A 1.o

NECESITO NIÑA SEPA ALGO COCIna. Franklin 1061. 9356

SE NECESITA EMPLEADA QUE SEpa algo de cocina. Av. Lyon 440. 9355

MOZO JOVEN, RECOMENDADO PAra aseo y mandados, necesítase. Santo Domingo 684.

JOVEN PARA TODO TRABAJO EN casa pensión, necesito. Santa Rosa 424. 9334

NECESITO REPARTIDOR PARA CARnicería, Av. M. Montt 1679, Ñuñoa. 9332.—A 1.o

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEHAceres. Prefiérese sepa algo cocina. Providencia 1062.

NIÑO NECESITO. COCHRANE 310.

NECESITANSE COCINERAS, 80 PEsos, comedores. Santo Domingo 2855.

SEÑORA SOLA NECESITA EMPLEAda, paga buen sueldo. Bascuñán 268. 1.o-A

COCINERA NECESITO. ROMERO 2730.

NECESITO COCINERAS, NIÑAS, COmedor, La Dolores. Echaurren 24.

COCINERAS FUERA DE SANTIAGO necesito. Bandera 339. 9421

NECESITO UN NIÑO PARA ASEO. San Pablo 2035. 9416

NIÑO PARA MOZO NECESITO. PAsaje Matte 31. 9412

NIÑO REPARTIDOR NECESITO. — Mujica 73. 9400

NECESITO EMPLEADA PARA TODO servicio, poca familia, con recomendación. Monjitas 860. 9396—1.o-A

MATRIMONIO SIN HIJOS, RECOmendaciones necesita. Robles 390, casi esquina Andes. 9400

NECESITO AYUDANTE DE COCINA. Mapcho 3190. A 1.o

NECESITO NIÑO PARA EL ASEO. San Diego 117. 9429

COCINERA Y EMPLEADA MANO NEcesítase. Erasmo Escala 2170. 1.o A.

15.—GARAGES

BOXES, ARREGLOS RADIADORES. Morandé 853. 9361

GARAGE ESPACIOSO, CASA PARTIcular, arriendo. Serrano 533. A 1.o

16.—HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117. No

RESIDENCIAL "SAN MARTIN", Catedral 1563. Regias piezas amobladas, desde 4 diario. Piezas, pensión, desde 7 diario. no

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. Catedral 2079. 8287—Ag-4

LINDAS PIEZAS CALLE BUENA COmida. Catedral 1538. 8327-31-J

ESPLENDIDA PIEZA CON PENSION, precio módico, a señora o señorita sola, casa respetable. Maestranza 270. 68436— J. 31

ARRIENDASE PIEZAS LUJOSAMENte amobladas con todo confort moderno, a caballeros honorables en casa particular. Ahumada 85. 8600—31 J.

RESIDENCIAL EXTRANJERA, HUERfanos 1012-1014. Regios dormitorios excelente comida. Pensionistas mesa. ascensor. Teléfono 62381. 31-J

PIEZA ASOLEADA, CALLE, REGIA comida. Bajos precios. Merced 464. 8498 — 31 J.

ARRIENDO PIEZA BUENA PENSION. Recoleta 715. 8495— 31 J.

120, PIEZA AMOBLADA, ESPLENDIda pensión. San Pablo 1479. 8428-J-A-2

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arrienda dos piezas a la calle, con pensión, caballero o matrimonio solo.— Alonso Ovalle 652. 8558—31—Jul

130 EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada, San Antonio 665. 8557—31—Jul

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENto o pieza con pensión. Prefiero extranjeros. Catedral 2199. 8550—31—Jul

CARMEN 47, ARRIENDA PIEZA pensión. 8369-31-J

SE OFRECE ESPLENDIDA PENSION de mesa a domicilio en Huérfanos 1919. 8402—31—Jul

PIEZAS PENSION.— NATANIEL 182. 8700—31 J.

UNA O 3 PIEZAS AMOBLADAS, hall, toilette independiente, pensión, teléfono. Compañía 1435. 8698—31 J.

PIEZA CHICA AMOBLADA, PENsión, baño, teléfono. Compañía 1435. 8697—31 J.

NUEVA RESIDENCIAL, SANTO DOmingo 1362, teléfono, piezas, departamentos, parquet, asoleados, balcón calle, matrimonios, caballeros, atención esmerada. 8676—31 J.

QUINTA BETHELL, VILLA ALEMANA, se reciben pensionistas. Nunca se aceptan personas con enfermedades infecciosas. Ag. 11



La Cressonnée
APERITIF IDEAL

PENSION DOMICILIO. BRASIL 268. 7834—31 J.

PIEZA PENSION. LIRA 176. 7748—31 julio

SE DA PENSION MESA, RESIDENcial. Estado 75. Excelente comida. Regios dormitorios. 7764.—31-jul.

LUJOSOS DEPARTAMENTOS, MUY buena comida, baños y teléfono. Catedral 1712. 7789-A-5

PIEZAS CALLE PENSION. RECOLEta 707. 7952—31 Jul.

80 PENSION MESA. ESMERALDA 853. 31-J-8075

MIRAFLORES 175 PIEZAS BALCON, pensión. 8058—31 J.

PIEZAS, DEPARTAMENTO, PENsión. Moneda 647. 31-J

MATRIMONIOS, LINDAS PIEZAS pensión. Delicias 2224. 31-J

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS CON pensión, comida chilena e italiana, una cuadra Alameda y Forestal. Vilavicencio 360. 8659—31 J.

PIEZAS AMOBLADAS, BUENA PENsión. Catedral 1882. J—31

DEPARTAMENTO, PIEZAS, PENsión. Lira 157. 31-J.

DEPARTAMENTO, PIEZAS, PENsión. Lira 157. 31-J.

DEPARTAMENTOS, BALCON O PIEzas con pensión baratas. Brasil 44. 2-A

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. Libertad 10. 31-J

ARRENDASE PIEZA, PENSION. — Rosas 1377. 8783-31-Jl.

FAMILIA HONORABLE PIEZA PENsión cerca Recoleta y Escuela Dental. Andrés Bello 576. 8779-3-Jl.

FAMILIA PIEZA PENSION. CARMEN 43. 8880—31 jul.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENto calle, con, sin pensión, casa sin pensionistas. Melchor Concha 15, Bellavista. 8866—31 jul.

GRAN PENSION FAMILIA, PIEZA calle, amoblada, con pensión, para matrimonio, se reciben pensionistas de mesa. Nataniel 58. 8738.—31jul.

RESIDENCIA FRANCESA. PIEZAS, pensión. Ahùmada 56. A—5

PIEZA, PENSION. ALAMEDA 80. 8938—J—31

PIEZAS, PENSION. SAN FRANCISCO 92. 8937—J—31

PROPIETARIA, SAN FRANCISCO 359. Arrienda piezas, pensión. 8927—J—31

PIEZAS PENSION CASA FAMILIA. Alonso Ovalle 732. 8918—J—31

OFREZCO BUENA PENSION DE MEsa en casa de familia, comida muy sana. Centralísima. Amunátegui 268. 8874—31 jul.

BUENA PIEZA BALCON CALLE, próxima baño, con pensión, a matrimonio o personas honorables. Nataniel 187. 8873—31 jul.

ESPLENDIDA PIEZA A MATRIMOnio, regio amoblado. Excelente comida. Baño, teléfono, casa muy honorable y centralísima. Amunátegui 268. 8871—31 jul.

PIEZAS, CABALLEROS, PENSION. Huérfanos 1569. 8870—31 jul.

PIEZA PUERTA INDEPENDIENTE, con baño, pensión. Matucana 32-A. 8869—31 jul.

PIEZAS PENSION, SANTO DOMINGO 759. 8976-31-J.

CASA FAMILIA PIEZA PENSION. — Serrano 245. 8974-31-J.

ESPLENDIDA PIEZA MUY ASOLEAda para matrimonio o persona honorable, con pensión, en casa familia. — Santa Lucía 340. 8967-31-J.

PIEZAS AMOBLADAS PENSION, Días, meses, Alameda 975. 3-A.

NUEVA RESIDENCIAL. DELICIAS 193. Baños, teléfono, espléndido hall. Piezas, departamentos confortables, amoblados a caballeros, matrimonios respetables. 8963-31-Jul.

PRECIOS MODICOS, PENSION, MEsa, Rosas 1281. 9043-1.o-A.

PIEZAS PENSION, AGUSTINAS 830. 31-Jul.

PIEZAS PENSION. PRAT 42. 8883—31-J

ARRIENDO PIEZAS A LA CALLE, con pensión, matrimonio, jóvenes, caballeros. Arturo Prat 791. 8953—31 J.

NUEVA RESIDENCIAL PARQUE, piezas elegantemente amobladas. Santo Domingo 552. 9009—1.o Ag.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENsión, baño, teléfono. Huérfanos 620. 8995—31 J.

ALAMEDA 2645, ARRIENDO LINDAS piezas, buena comida. 1-A.

100, 160 PESOS, PIEZA CON PENsión. Molina 148. 1-A.

PIEZA O DEPARTAMENTO, BALcones bajos con pensión, dáse casa respeto. Compañía 3007. 31 J.

PIEZA DEPARTAMENTO, PENSION. Carmen 171. 31 J.

PIEZAS PENSION. CATEDRAL 2429. 1.o Ag.

PIEZA PENSION, CARMEN 272. 31-Jul.

AHUMADA 143, (RESIDENCIAL). — Arrendamos piezas, baños, espléndida comida. 9079-31-Jul.

RESIDENCIAL MONJITAS 808. REgios departamentos a la calle, con o sin muebles, teléfono, baño, buena comida. Se reciben pensionistas de mesa. 1-A-9071

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. A. Prat 129. 9188

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, CON o sin pensión, se arriendan. Arturo Prat 690. 31-J-9069

PIEZAS, PENSION. SANTO DOMINgo 1373. 31-J-9054

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, pensión, buena comida. Rosas 2241. 31-J

BONITA PIEZA, AMOBLADA, BUEna pensión. San Martín 539. 9198

ARRIENDO PIEZA GRANDE, BALcón calle, con pensión, a dos jóvenes. Morandé 753.

FAMILIA, PIEZA CON PENSION, matrimonio solo. Dieciocho 252. 9215

PIEZAS CON SIN MUEBLES; CON sin pensión. Miraflores 124. 9394—A—1.o

CENTRALISIMO, PIEZAS, BALCONES, Ahumada, pensión de mesa. Precios módicos. Nueva York 81. 9387—A—1.o

ARRIENDO PIEZAS, PENSION, TEléfono, baño. Claras 635. 9379

LINDO DORMITORIO, BALCONES, asoleadísimo. Precio reducido. Moneda 1468. 9358—A—1.o

PIEZA, PENSION, BUENA CASA. Maestranza 104. 9357—A—1.o

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión, casa familia. Diez de Julio 390, altos. 9109—1-ag.

PIEZA AMOBLADA A LA CALLE E interior, sin muebles, arriendo con o sin pensión, a caballeros honorables. Marcoleta 32. 9262 — 1.o A.

ESPLENDIDAS PIEZAS, CON SIN muebles, con pensión. Baño, teléfono. Agustinas 1606. 9301 — 1.o A.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSION. Santa Rosa 36. 9294— 1.o A.

DOS REGIAS PIEZAS CON O SIN muebles, excelente comida. Claras 237. 9321-3-A

PIEZA PENSION — SERRANO 73 9320

EMPLEADA COMEDOR, NIÑO PARA mandados, necesita. Monjitas 719. 1-A

PIEZAS BAJOS Y ALTOS CON PENsión. Monjitas 719. 1-A

BUENA PIEZA CALLE CON PENsión arrienda a matrimonio sin niños o personas solas. Delicias 1328. 9261—A-1?

BUENA PENSION DE MESA Y MANdo viandas a domicilio. precios módicos. Delicias 1328. 9259—A-2

PIEZAS CON SIN PENSION, BAÑO, teléfono. Puente 576. 9251-1.o-A.

PENSION CENTRALISIMA ARRIENda departamento a la calle, piezas con sin muebles, pensión sola días, meses. Prefiero extranjeros. —Merced 344. 9240-1.o-A.

PIEZAS, PENSION BAÑO, PRECIOS módicos. Libertad 146. 9237-1.o-A.

REGIAS PIEZAS, PENSION. — EYzaguirre 720. 9232

RESIDENCIAL, COMPAÑIA 1467, ofrece piezas o departamento, con buena pensión.

PIEZAS CON O SIN PENSION FRENte Plaza Brasil. Compañía 2141. 9314

PIEZAS, PENSION. MOLINA 26. 9349.—A 1.o

120 PENSION PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1378. 9345.—A 1.o

ARRIENDO A MATRIMONIO PIEZA a la calle y pensión de mesa. San Isidro 221-A (altos). 9344.—A 1.o

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA CON pensión, a matrimonio honorable, o dos personas. San Antonio 460. 9342.—A 1.o

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENsión, casa familia. Marín 145. 9331.—A 1.o

PENSIONADO MONJAS OBLATAS. Excelente alimentación. Comida: 8 P. M. Recogida: 9.30. Irarrázaval esquina Condell, $ 250. A—1.o

PIEZA, PENSION. CARMEN 135. 7747—A—1.o

PIEZA PENSION JOVENES, MATRImonio. Gálvez 267. 1.o-A

SEÑORA HONORABLE, OFRECE pieza, pensión. Moneda 2355.

ESTADO 265, CASA 23, DORMITOrio, pensión, 400-350. 9417

LINDA PIEZA CON PENSION, MAtrimonio, 240. San Diego 356. 9407—1—A

ARRIENDO CON PENSION BONITO departamento a la calle. Lira 38.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION, MOlina 132.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. BAScuñán 133.

PIEZAS, BALCON CALLE CON SIN pensión. También de mesa, precios módicos. Matucana 39. A 2

GARCIA REYES 15. ALTOS, PENsión, paso Alameda.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pensión mesa. Delicias 2314.

PIEZA CALLE CON PENSION. COquimbo 809.

ESTADO 15, CASA FAMILIA, PIEzas caballeros. Precios bajos. 9438—1.o A.

17.—JUDICIALES

TERCER JUZGADO.— QUIEBRA D. Carlos Bunder.—Nómina de créditos verificados y no impugnados que se presenta conforme a la disposición del artículo 113 de la Ley de Quiebras. Miguel Cantallops, $ 10,788; Guillermo Sánchez, $ 2,715; Gili Hnos., $ 1,374.75; Wettstein y Kramer, $ 715.75.—Santiago, 24 de julio de 1930. J—31

QUIEBRA ANGEL CAMPOS.—2.o Juzgado.— En solicitud del Síndico en que propone el 10 de enero de 1929 como fecha de la cesación de pagos del fallido, el Juzgado ordenó notificar por tres avisos extractados en el diario "La Nación" esta proposición.—El Secretario. J—31

2.o JUZGADO. — QUIEBRA ALEJANdro Rommer. — Por resolución 25 actual se acepta como fecha cesación pagos 4 de marzo de 1930. — El Secretario. 1.o-Ag.

3.er JUZGADO DE MENOR CUANTIA, —En escrito José Manuel Garín, contra Sara Novisiol, se ha ordenado notificar por los diarios traslado demanda por $ 1,610, más intereses por saldo precio sitio 11 manzana 7, población Carmen Mena, fijándose para designar domicilio plazo tres días. — Enrique Gómez A., Secretario. 1.o-A

NOTIFICACION.—POR DECRETO 11 actual, 1.er Juzgado Menor Cuantía, ordenóse notificar por avisos a Agustín Cardemil protesto cheque $ 850 girado favor Manuel Barrenechea, debiendo designar domicilio segundo día límites urbanos ciudad, bajo apercibimiento notificársele sentencia y demás por Estado.—Guerrero.— Secretario. 9100

REMATE JUDICIAL.— POR RESOlución Tercer Juzgado Menor Cuantía de esta ciudad, se rematará el 16 de agosto a las 10 1|2 horas la propiedad de Lira N.o 1825-29. Minimum: $ 14,000. Bases y más antecedentes ejecución Soc. Buques y Maderas con Pedro Sitjá.—El Secretario. G.

REMATE.— POR RESOLUCION DEL señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de 10 de julio del presente año, el 8 de agosto próximo, a las 15 horas, en el local del Juzgado, se rematará la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Erasmo Escala 2189, por el mínimum de 130,000 pesos, pagaderos: reconociendo el subastador las siguientes deudas: a) a la Caja de Crédito Hipotecario 7,867.28; b) a la misma Caja 3,864.68 dólares, por su valor comercial en moneda corriente; c) a don José María Raposo, 54,916.20, pagaderos el 25 de agosto de 1932, y el saldo al contado al firmarse la escritura de adjudicación. Para hacer posturas, presentar boleta de garantía por el 10 o|o o fianza calificada. Bases y antecedentes en el expediente Antenor Zelada y otros, autorización para enajenar. Títulos: Caja Hipotecaria. La propiedad puede verse diariamente de 9 A. M. a 5 P. M.—El Secretario. 9098

REMATE JUDICIAL.— POR DECREto del 4.o Juzgado de Letras de Menor Cuantía de esta ciudad, se ha señalado el 5 de agosto próximo a las 10 horas, para el remate en los sitios números 30, 31 y 32 de la Población América, comuna de Cisterna, del departamento de Santiago. Mínimum: $ 1,666.66. Antecedentes en el Juzgado. Juicio: Quezada con Cachoyano. 8748.—31-jul.

REMATE JUDICIAL.—EL 7 DE AGOSto, 14 horas, se rematará propiedad ubicada calle Pizarro esquina Las Mercedes, Población El Mirador, de esta ciudad. Mínimum $ 33,000, precio pagaráse con $ 10,000 contado, saldo reconociendo deuda $ 23,500 favor Caja Hipotecaria, por valor reducido día del remate. Bases: Juicio Oelckers con Moreira, quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía y Caja Hipotecaria.—El secretario. G

REMATE JUDICIAL.—EL 23 AGOSto, a 15 horas, se llevará a efecto ante señor Juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, remate propiedad ubicada en Valdivia, calle General Lagos, que deslinda: norte y este. con Juan Manuel Avila sur, Abel Barrientos; oeste, calle Canelos. Mínimum $ 26,666.60. Juicio Teléforo Guzmán con Abel Barrientos.— El secretario. 9343

REMATE.— POR RESOLUCION DEL 3.er Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad de fecha 11 de julio último, en juicio "Banco Alemán Transatlántico con Enrique Kaempfer", se fijó el 7 de agosto próximo, a las 15 horas, para el remate de los sitios N.os 141 y 142 de la Población Centro de Ñuñoa, de este departamento, por el mínimum de $ 12,000 al contado. Demás bases y antecedentes en Secretaría o Agustinas 875, oficina 303.—El Secretario. A—4

REMATE.—POR DECRETO DEL SEñor Juez del 5.o Juzgado se ha fijado el 22 de agosto, a las catorce horas, para el remate de la propiedad N.o 223, de la calle Simpson de Valparaíso. Mínimum: $ 17,000. Bases y antecedentes en Secretaría, juicio Caja de los Ferrocarriles con Radrigan L. Rufino.—El Secretario. A—2

REMATE.—POR DECRETO DEL SEñor Juez del 5.o Juzgado se ha fijado el 28 de agosto, a las catorce horas, para el remate de la propiedad N.o 131 de la calle Primero de Mayo de San Bernardo. Mínimum: $ 26,800. Bases y antecedentes en Secretaría, juicio Caja de los Ferrocarriles con Grandon R. Amador.—El Secretario. A—2

REMATE.—POR DECRETO DEL SEñor Juez del 5.o Juzgado, se ha fijado el 25 de agosto, a las 14 horas, para el remate de la propiedad, calle Balmaceda s|n., comuna de Yungay, de esta ciudad. Mínimum: $ 23,400. Bases y antecedentes en Secretaría, juicio Caja de los Ferrocarriles con Ibarra G. Mariano.—El Secretario. A—2

REMATE.—POR DECRETO DEL SEñor Juez del 5.o Juzgado Civil fecha 25 de julio, se ha fijado el 26 de agosto, a las catorce horas, para el remate de la propiedad, calle Ñuble N.o 620, de esta ciudad. Mínimum para las posturas $ 11,800. Bases y antecedentes en Secretaría, juicio Caja de Retiros de los Ferrocarriles con Ibarra J. Manuel.—El Secretario. A—2

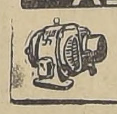
ANTE EL CUARTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía, se rematarán el 26 de agosto, a las 15 horas, los sitios ubicados: calle Napoleón s|n., comuna de Yungay; sitios N.o 34 y 35 Población Oriente de Los Guindos de Ñuñoa; y en Población París y Londres N.o 174, por los siguientes mínimum: $ 12,000, $ 1,500, $ 750, respectivamente. Bases y antecedentes en Secretaría Juzgado.—Secretario. Juicio Barrera.

18.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

CASA MAYORISTA, ACCESORIOS Y repuestos para gramófonos. Cuerdas de acero sueco garantizado. Precios sin competencia. Huérfanos 880. Pasaje Balmaceda 10. 1-A.

MOTORES Y MATERIALES PARA fabricar victrolas. Huérfanos 880. Pasaje Balmaceda 10. 1-A.

FORMONES HUECOS PARA CARPINtería, se venden. Santiago Webb.— Estado 156. 2-Ag.



MATRICES HACER 'SOQUETES" "Collerines", plomo, sanitarios, ocasión. Hipódromo Chile 1092. 9155

SIERRA, HUINCHA ALEMANA, 60 centímetros, motor corriente alterna, 12 1|2 caballos, otro 4 1|4 caballos, lona grande impermeable, extinguidor de fuego Minimax, camión de carga, véndense gran ocasión. Providencia 1130. 9228 — 2 A.

COMPRO DE OCASION, MOTOR DE 1 H. P., corriente continua. Santo Domingo 1021. 9305 — 1.o A

PRENSAS HIDRAULICAS PARA BALdosas, para entrega inmediata, vende ocasión. Fundición Bulnes 216. 9297 — 1.o A.

CARROS Y LINEAS DECAUVILLE completa, compro. Av. La Paz 350. 9258-1.o-A.

$ 150 VENDO MAQUINA SINGER DE pie. Mapocho 3907. A 1.o



COMPRO DE OCASION MAQUINA tejer malla, alambre. Casilla 14 Puente Alto. 8490—2 A.

OCASION, VENDESE MOTOR ELECtrico 10 HP., corriente alterna, carrocería góndola por terminar. Maestranza 1381. 8817—31 J.

DE OCASION VENDESE MAQUINA Singer, codo zapatería, máquina fotográfica al minuto. Una radio y una bicicleta. — San Pablo 3995. 8784-3-Jl.

19.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

ACERO MINAS, OCHAVADO, BANdera 827. n|o.

FIERRO ACANALADO GALVANIZAdo. Bandera 827 n|o.

SACK, BARRACA FIERRO. BANDEra 827. n|o.

CLAVOS ALAMBRE, OFRECE. BANdera 827. n|o.

FIERRO GALVANIZADO LISO. BANdera 827. n|o.

ALAMBRE SURTIDO, COMPLETO. Bandera 827. n|o.

FIERRO ACANALADO NEGRO REAlízase. Sack. n|o.

METAL DESPLEGADO, PRECIOS bajos. — Sack. N|O.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. — Sack. S|O.

AGUARRAS TRICOLOR
PRODUCTO IMPORTADO
NO INVIERTA UD. MAS DINERO EN OTRO AGUARRAS QUE NO ES MEJOR.

CLAVOS ALAMBRE, OFRECE FAbrica Matucana 1227. 31 Jul.

PARA PARQUETS LA FABRICA NAcional de parquets precios convencionales. Esperanza 48. 2-A

FIERRO EN BARRAS, SURTIDO completo. Precios bajos. Lazonby. Gálvez 111. 8497 — 4 A.

LADRILLOS MURALLAS FISCALES, 1 millón, realizo. La Legua. Teléfono 60914. 8364—7—Ag

TEJA PLANA VENDO GRAN EXIStencia, $ 8 m2., Independencia 149. 8387—2—Ag

SE VENDEN 18 PLANCHAS ZINC de varios tamaños en Maestranza 227, arriéndase también la casa. 8672—31 J.

VENDO DE OCASION, PORTONES, ventanas, rejas y vigas de fierro, maquinarias, instalaciones y muebles de todas clases. San Diego 1464. 2-Ag.

DE OCASION VENDO 60,000 LADRIllo muralla; 80,000 fiscales y 1,000 tablones álamo usados. Tratar: Teatinos 370, 4.o piso, oficina 410. 31-J-9058

TALCO TOFO, CAOLIN PULVERIZAdo, tierras color, vende Molino de Minerales, Maipú 1059. 2-A-9057

40 PLANCHAS FIERRO 7-8 PIES, 6 pesos cada uno. General Bustamante 62. 9270

VENDESE MUY BARATO, 400 PLANchas zinc acanalado nuevo, importado. Madrid 737. 9275— 1.o A

ARENA, CONCRETO, ESTUCO, ENlucido, ripios, vendo precio sin competencia. Nataniel 1777. 9282 — 1.o A.

PUERTAS Y VENTANAS STANDARD de todos los tipos y de muchas dimensiones de cada tipo; ofrecemos para entrega inmediata. Depósito de los Talleres Fénix. Delicias 739. — Teléfono 85585. G

BUEN SURTIDO MATERIALES, PREcios bajos, ofrecen los Almacenes de Materiales Construcción. Santo Domingo 1135. A—1.o

TUBOS CEMENTO. TODOS DIAMEtros. con descuento. Lira 715. 9411-2-A

GRANITO ARTIFICIAL. LIRA 715. 9411—2-A

W. C. COMPLETOS. TAPAS. CAMAra ventilación, cemento, baldosas. Lira 715. 9411—2—A

COLORES PARA CEMENTO.—LIRA 715. 9411—2—A

TABLONES ALAMO, NUEVOS, DE ocasión, vendo $ 5. San Francisco 1852. A 1.o

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MENAJES, MUEBLES CAObas, antigüedades, plaqués, boletos agencia, San Antonio 52. N|O

COCINAS GAS, CASA GRAF. SAN Diego 87. 4-A.

PIANO FRANCES VENDESE. DARdignac 107. 8504—31 J.

COCINA ECONOMICA, GRANDE, nueva, vendo ocasión. Madrid 807. 1.o-Ag.—7892

VENDO OCASION COCINA ECONOmica, importada. Huérfanos 1951. 8795-31-Jl.

DOS AUTOS KING-SPORT Y TURISmo, perfecto estado, regalo. Ingeniero Fábrica de Gas, Antofagasta-Exposición. 8865—31 jul.

OCASION: CALIFONT VESUBIUS, vendo. Rosas 2867. 8793—1.o A.

VENDE OCASION VICTROLA ORTOfónica, Mueble Víctor. Nueva. Antofagasta 2162. 8741.—2-ag.

OCASION VENDO AMOBLADO, Hall, confortable, victrola Víctor mueble y escritorio ministro. Catedral 1636. 8951—31 J.

MUEBLES VENDENSE POR VIAJE. Castro 419. 8914—J—31

VENDO COCINA ECONOMICA. GORbea 2375. 31-Jul.

MUEBLES DE PELUQUERIA VENdo. Exposición 20. 31 J.

VENDO LUJOSO AMOBLADO DE dormitorio, Luis 16, enchapado por dentro y fuera. Lord Cochrane 688. 917-A-1.o

REALIZO MENAJE CASA, CHESTERfield cuero. Dieciocho 252. 9216

VENDO UNA VICTROLA ALEMANA portátil, nueva, con algunos discos. Avenida Francia 1151. 9214 — 1.o A.

PIANO 1|2 COLA STEINWAY, FLAmante, vendo ocasión. Ahumada 31. 9391

PIANOS DE OCASION, ALEMANES, en perfecto estado a mitad de precio, grandes facilidades de pago. Ahumada 31. 9390

VENDO DE OCASION AMOBLADO comedor y dormitorio moderno. San Francisco 264.

VICTROLA (BRUNSWICK), MODElo Sevilla, nueva, mitad precio, vendo. Andrés Bello 819. 9097—2-ag.

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE venden muebles, etc., de ocasión. Población Keller 20. (Avenida Manuel Montt, altura 901). 8271 — 1.o A.

VIAJE URGENTE VENDO, DORMItorios, peinador, mesa, marquesas coloniales, catres bronce, espejo, consola, guardarropa, jardineras, alfombras, carpetas, cocinas gas; sábanas sin uso, casimires ingleses mitad precio. Muebles sueltos. Alonso Ovalle 1355. 9281— 2 A.

VENDO APARADOR, 90; PAGUERO, 50; bañito, 5; cochecito, 20; somier 1 plaza, 10; otro, 20. Cochrane 116. 9310

VENDO AMOBLADO SALON, SEDA, 200; dos cortinajes seda, 60; alfombrado, espejos, amoblado cuero, escritorio, estante libros, catres, paragüero. Dieciocho 469. 9309

¡¡¡MUEBLES!!! — GRAN SURTIDO en dormitorios, comedores, escritorios comedores, escritorios y muchos muebles sueltos, tenemos encargo de realizar urgentemente a precios baratísimos. Consulte precios en Moneda 738. 1-A

LIQUIDAMOS POR CUENTA AJENA, toda clase de muebles, baños, cocinas, cristalería ytodo lo que usted puede necesitar para su hogar. Moneda 738. 1-A

COCINA A GAS, CHICA, VENDO — Gálvez 375. 9239-2-A.

BRASERO DE BRONCE A MITAD DE su valor, realiza. Rosas 2020. 9231-2-A.

OCASION: MUEBLE REFRIGERAdor, vendo. Bandera 4. 9351.—A 1.o

AMOBLADO CUERO CHESTERFIEL. aparador, lavatorio, desagüe, califón garantido, cocina gas importada, cocina económcia chica vendo.—San Isidro 599.

APARADOR, ROPERO, PEINADOR, coche-guagua, muebles caoba vendo. San Francisco 264.

COMPRO VICTROLA DE OCASION. Matucana 819.

AUTOPIANO, PIANO, COCHE GUAgua, menaje, vendo. Bulnes 374. A 1.o

21.—NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDO ESTANTERIAS, MOSTRADOres, y vidrieras. Lira 1296. 8610—31—Jul

SE VENDE MOSTRADOR, ESTANtería, vidriera parada y tendido y muchas cosas útiles para almacén. Andes 3599. 9415

FABRICA DE TEJIDOS, CON TIENda para la venta, bien acreditada, por ausentarme de Santiago vendo. San Diego 346. 9413—1.o-A

COMPRO UTILES CARNICERIA. — Tratar Carnicería Fanny. San Francisco 897. 9410

INSTALACION COMPLETA, ARMArios, mostrador, caja escritorio apropiado para lavandería véndese. San Diego 127. 9409

OCASION VENDO BAR POR NO POderlo atender. Diez de Julio 242. 9401—1.o—A

VENDO HOTEL RESTAURANT POR viaje urgente, garantizo utilidades y ventas, contrato, arriendo muy bajo, ubicada Estación Central. Datos: Avenida La Paz 2. 1.o—A

SEÑORA DUEÑA DE CASA: SI UD. quiere economizar dinero y recibir peso exacto, recurra a aquellos negocios que tienen sistema de control National, nunca sufrirá dudas ni malos ratos y recibirá siempre el valor íntegro de sus compras exigiendo el boleto National. Eco.—22 Ag.



FABRICA FIDEOS, MAQUINARIA Y útiles véndense. Ligua, Casilla 68. 8251—Ag 6

BOTICA ACREDITADA VENDO. W. Aránguiz S., Correo Central. 8867—1 ag.

SE VENDE UN ACREDITADO NEGOcio de dulcería, de poco capital. Recoleta 957, por salir fuera de Santiago. 1 ag.

ALMACEN ABARROTES, ESQUINA depósito licores; barrio populoso, vendo, viajes urgentes; arriendo barato; poco capital. Rogelio Ugarte 1401. 8851—31 jul.

SE VENDE FABRICA DE MEDIAS, en perfecto funcionamiento. San Diego 958. 8822—3 A.

POR DEDICARME A OTRO NEGOcio, vendo almacén, anexo licores, casa habitación, arriendo barato, ventas comprobadas. Cuevas 1199. 8774.—31-jul.

ROMANA 500 KILOS, VENDO OCAsión. Avenida España 338. 8763.—31-jul.

ROMANA 500 K. VENDO, 10 DE JULIO 224. 8986-1.o-A.

ESPLENDIDAS VIDRIERAS DE DOS cuerpos se vende, de ocasión. Monjitas 857. 31-Jul.

BOTICA: 40 AÑOS EXISTENCIA se vende. Tratar: Laura Lagos. — Peumo. 31-Jul.

VENDO ALMACEN, GRANDES FAcilidades de pago. Carmen 1302, esquina. 8891—31-J

MOSTRADOR, ESTANTES GRANDES, regalo. Lira 1197. 31-J

VENDO SALON PEINADOS. BASCUñán 116. 31-J

BILLARES BRUNSWICK
GRATIS
CATALOGO Y REGLAMENTO de billar, altamente ilustrado. Gratis. ¡Pídalo hoy!
Cía. BRUNSWICK SUD AMERICANA
Valdés 677 esq. 10 de Julio. N|O.

VENDO ALMACENCITO BUENA SItuación, por no poder atender. — Gay 2504. 8787-2-A.

VENDO BARATO NEGOCIO BUENA situación, arriendo barato.— Rivera N.o 1609. 8811-1.o-A.

VENDESE DE OCASION RESTAUrant bar, muy central. Leygthon, Gómez Cía. Ltda. 21 de Mayo 578. 9 1|2-12. 9003—31 J.

POR VIAJE, VENDO BAR-RESTAUrant, con todos los reglamentos; ventas diarias garantizo, 350. Manuel Montt 2886. 31-Jul.

VENDO DEPOSITO DE LICORES, buena venta, precio muy barato. San Francisco 1663. 31-Jul.

ANDES 2176, POR VIAJE URGENTE, vendo negocio, poco capital. 31-Jul.

SE VENDE ESPLENDIDO RESTAUrant y casa de cena, bien acreditada, en San Pablo 2374, al llegar a Bulnes. Tratar: Huérfanos 3067. 31 J.

POR CAMBIO DE NEGOCIO CARNIcería. Renato. Providencia 1295. 7804-31-Jul.

VENDESE NEGOCIO ABARROTES con depósito de licores, con gran bodega, o arriendo el local para cualquier negocio. V. Mackenna 695. 3-A

CON URGENCIA VENDO NEGOCIO, buena situación. Bezanilla 1524. 9184-A-1.o

ESTANTERIA, MESON, VENDESE ocasión. Cuevas 1299. 9162

SE VENDE CIGARRERIA. BANDEra N.o 520. 9204 — 2 A.

ARRIENDASE LOCAL PARA INDUStria. Tratar: San Pablo 1933. 0299 — 2 A.

SE VENDE UN SALON DE CAFE, Cóndor 1021. Tratar: Prat 2072. A—3

HOY REALIZO ALMACENCITO EN 2,100. Rosas 1798. 9366

VENDO CIGARRERIA, LUSTRIN. — Mapocho 1094 - 1096. 9138

POR AUSENTARME, VENDO BARAto establecimiento lavandería. Maestranza 200. 9130

COMPRO PUESTO DE LECHE INStalado, con clientela. Barrio Matadero. Dirigirse: Nataniel 721. 9276 — 1.o A.

REGALO PELUQUERIA EN 1,500 pesos, vale 3,000. San Pablo 1294. 9288

VENDO MOSTRADOR, UTILES, TOcornal 379. 9306

$ 500 — REALIZO: 3 MOSTRADOres, 2 estanterías, molinillo, romana frascos, vidrios y varios. Santa Rosa 600. 9329

VENDO ESPLENDIDO ALMACEN DE abarrotes, con contrato al gusto del comprador. Irarrázaval 1370. 9254—2—Ag.

POR CAMBIO RESIDENCIA VENDO negocio jabonería poco capital. Avenida San Luis 1307, barrio Independencia. 9252-2-A.

SE VENDE PENSION INSTALADA particular, con su respectiva clientela, frente Estación Central. Ecuador 3395, altos. 9333.—A 2

VENDESE ACREDITADO BAR RESTaurant conforme Reglamento Municipal, patente nueva. General Mackenna 1153. A—2

DIVISIONES OFICINA, MAMPARAS, estanterías, mostradores, vidrieras, mesones y muchas instalaciones, bajos precios, ofrecemos. Santo Domingo 1135. A—1.o

ACREDITADA CASA RESIDENCIAL, con once piezas y dependencias en la parte más central, vendo en $ 14,000 todas sus piezas amobladas con muebles coloniales, buen servicio de comedor y cocina. Catedral 1563. A—2

VENDESE RESTAURANT. SAN ALfonso 103. 1.o-A

BAR RESTAURANT PATENTE AL día. Tratar: Delicias 469. 1.o-A

VENDO INSTALACION CIGARRERía, mercaderías, escritorio. San Diego 1556. A 1.o

ARRIENDO LOCAL CON CASA-HAbitación. Andrés Bello 418.

GARAGE, TALLER, CON LA PROpiedad y herramientas, produce buenas rentas, se vende con grandes facilidades de pago o se necesita un socio con $ 60,000, garantía interés del 12 o|o. Dirigirse: Bertrand Tizné, calle Castro 41, en la misma propiedad. 9436

22.—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

LA POLIZA 8061030 SEGURO SOBRE vida, extraviada, queda nula por aviso oportuno dado Cía. Sud América. 8554—31—Jul

GRATIFICACION: PERRITO BLANco, crespo, lanudo, cola enroscada, nombre "Alelí", perdido, gratificación $ 30. Noticias, Porvenir 355. Casa U 8384—31—Jul

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 4181, de Caja Ahorros, orden Herminia Urquieta v. Caldera, o José Pizarro, queda sin valor. 8848—1 ag.

PERRITA PERDIDA EN ÑUÑOA, UNA perrita regalona terrier, pelo blanco, alambre con collar inscrito Howard, 338 Agua Santa. Se ruega devolverla Enrique Richard 13. Gratificación. 8735.—31-jul.

AL MUEBLISTA CARLOS OJEDA SE necesita en Agustinas 1521. 9022—31 J.

POR HABERSE EXTRAVIADO LA Placa N.o 28 de Carabineros de Santiago "Dirección General", queda sin valor. La persona que sea sorprendida usándola, recibirá severas sanciones. 9183

DON HERNAN CRUZ OPAZO NECEsítasele. San Martín 92. 9285

SE RUEGA AL CHOFER QUE A HOras 18 del 29 condujo pasajero de Morandé a San Isidro, o a la persona que hubiere encontrado un paragüas que tiene en parte poco visible monograma devolverlo a Delicias 1323. Será gratificado. 9260

GRATIFICARE A QUIEN DEVUELva cartera cuero negro, conteniendo documentos, facturas y apuntos que sólo sirven a su dueño, Rafael Concha González. Se suplica devolverla en Litografía Leblanc, Monjitas 511, o casilla 4096. 9311.—A 1.o

GRATIFICACION A QUIEN DEVUELva llave Yale con cadenita y medallón bronce, perdida lunes, mañana, Victoria, Prat, Chiloé. Alameda 652.

23.—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

240 ARRIENDO LOCAL Y 2 HABITAciones. San Pablo 2581. Tratar: Andrés Bello 466. 7948—31 Jul.

SE ARRIENDAN ALMACENES REcién terminados. Diez de Julio 662. 8508-1.o-A

GRAN LOCAL ESQUINA COMERcial, en Rosas, con habitaciones. Tratar: Agustinas 2001. 8415—J. 31

ALMACEN CON MAMPARAS, HIGIEnico negocio con habitación, arriéndase $ 190. Chacabuco 767. Dueño, Av. España 324. 8549—31 Jul

ARRIENDO ESQUINA, CON CASA habitación. Lira 1296. 8609—31—Jul

SE ARRIENDA UN LOCAL ESQUINA, buena situación. Tratar: Copiapó 1051, casa 14. 8 614—31 Jul

LOCAL PEQUEÑO EN BUENA SItuación con preferencia en Alameda se necesita para dulcería. Dirigirse a Huérfanos 1919. 8401—31—Jul

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO. Moneda. Tratar: Cueto 92. 31-J

LOCAL PARA TALLER O NEGOCIO, arriendo. Tocornal 331. 8786-31-Jl.

ARRIENDASE ESPLENDIDA POSEsión apropiada cualesquier negocio, con habitaciones. San Pablo 1918. 8816— 31 J.

ARRIENDO LINDAS OFICINAS 2.o piso con teléfono. Bandera 552. 8759.—4-ag.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL calle, sin carros, central, comercialísima, adecuado casa mayorista, mercería, botica, tienda ropa blanca, corsés. Verlo, tratar toda hora. Esmeralda 817. 8913—J—31

280 ARRIENDO BONITO ALMACEN esquina, casa-habitación. Chiloé esquina Gambetta. Tratar Gambetta 933, entrada Llano Subercaseaux. 8951—31 J.

SE ARRIENDA PUESTO PARA CARnicería. Tratar: San Diego 911. 31 J.

220, LOCAL CON CUATRO PIEZAS, lado Vega. Rosas 2818. 31 J.

280 LOCAL INDUSTRIAS, GARAGE, casa habitación. Pedro Lagos 1483, casi esquina San Ignacio. 31 J.

ARRIENDO CASA PARA NEGOCIO. Esperanza 1091. 31-J

ESQUINA NUEVA, MUY COMERCIAL, arriéndase. Mujica 99. 9197-A-1.o

ARRIENDO EL LOCAL QUE OCUPAba la agencia el "Siglo", apropiado para mueblería o negocio grande. Ver todo el día. Recoleta 373. 9193-A-4

ARRIENDO ALMACEN. MADRID 895. 9164

ARRIENDO ALMACEN CON CASA habitación. Camilo Henríquez 639. Llaves 641. 9377—A—1.o

LOCAL SE NECESITA PARA OFICInas y bodegas, con 800 m2 mínimo, entre Teatinos a Miraflores y San Pablo a Delicias, excluyendo las calles de gran tráfico. Ofertas, indicando ubicación y precio a X. K. Z. Casilla 1015. 2918—A—2

LOCAL, CUALQUIERA INDUSTRIA. Santa Rosa 570. 9142

PARA GARAGE, FABRICA, INDUStria, se arriendan locales. Calle Santiago 1238, lado Nataniel. 9139

$ 304, ALMACEN CON CASA. CHAcabuco 85 - 87. 9112

$ 200 ESQUINA CON VARIAS HAbitaciones, luz eléctrica. San Francisco 1910. 9131

ALMACEN ESPACIOSO Y ANEXOS se arrienda, primera cuadra de República. Tratar en el N.o 50. 9124—3-ag.

ESPLENDIDO LOCAL, RECIEN CONStruído, central, arriéndase. Santo Domingo 2760. 9307

ARRIENDO ESQUINA TERMINAL góndola España. Especial puesto bencina, Antonio Varas esquina Iquique. 9300—1.o A.

ARRIENDASE LOCAL COMERCIAL, extenso, habitaciones, patio, galpón para bodega, fábrica, industria. San Pablo 2465. 9347.—A 1.o

DESEO ARRENDAR OFICINA CHICA a médico.—Gringo, correo 18. 9341

120, ARRIENDO LOCAL EMBALDOsado, con habitaciones. García Reyes 994. Tratar: 978.

$ 1,000, VENDO ALMACEN. ANDES 2156.

LOCAL PARA INDUSTRIA, 500 M2. arriendo. Santa Victoria 326. Tratar: Argomedo 322. 9393—2—A

SE ARRIENDA ESPLENDIDO LOcal, para negocio. Echaurren 104.

350 LINDA ESQUINA. SAN PABLO 1498. 2 A.

180, 280, BUENOS LOCALES MUY cómodos con servicios. San Pablo 1444. 2 A.

320 ESPLENDIDA ESQUINA ESPEcial bar, restaurant. General Mackenna 1595. 2 A.

450 LOCAL CON CASA-HABITACION, diez piezas, gran patio especial industrias. San Pablo 2841. 2 A.

350 GRUPO TRES GRANDES PIEzas, altos a la calle para oficinas comerciales, pleno centro. Morandé 466. 2 A.

80, 140, BUENAS OFICINAS, GALEría Valdés. Morandé 466. 2 A.

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

PARA CAMISAS, CALZONCILLOS tocuyo costureras, necesito. Chacabuco 255. 8407-A-1

REMATADOR DE PLANTAS, MUY competente, se precisa. Castro 359. 9411-J-31

OPERARIAS PARA LLENAR CAJAS de fósforos, se necesitan. Avenida Ovalle 310. 31-J.

ALCANTARILLADO, NECESITO. — Lira 1250. 8809-31-Jl.

TUPICERO COMPETENTE NECESITA la fábrica Bresciani, Freire 651. 8844-31 J.

TRABAJADOR CUIDADO GALLINAS. Casa y comida. Sueldo mensual. Avenida Manuel Montt 1799. 8834-31 J.

Yes Yes JABON GRINGO mucho bueno

LA FABRICA DE CAJAS CARTON, Arturo Prat 1498, necesita un cortador competente y buenas forradoras. 1-A

SE NECESITAN CERRAJEROS, SAN Diego 233. 8970-31-Jl.

NECESITO ASFALTADOR. FERIA La Rural. Antofagasta esquina Exposición. 31-Jul.

MECANICO MONTADOR DE MAquinarias a vapor y combustión interna ofrecemos, 20 años práctica, especialidad instalaciones fuerza, buenas referencias. Dirigirse correo 2.—P. Troncoso. 31 J.

NECESITO CHOFER. SAN FRANCISco 1630.

NECESITASE MAESTRO PARA HAcer canastos de mimbre. Maul 3355, terminal Ñuñoa.

NECESITO CINCO CHOFERES, COMpetentes para camión, fuera de Santiago. Martínez de Rozas 3234. 9165

LAVANDERA RECOMENDADA NECESITO. Libertad 654. 9219

CAJISTAS REMENDISTAS SE NEcesita. Maestranza 8. 9208

HOJALATEROS COMPETENTES SE necesitan. Delicias 2664. 9202 — 2 A.

BARNIZADOR MUEBLES COMPEtentes para Sección. Necesito. Delicias 1630. 9389—1.o A.

PULIDOR BRONCE, PRECISO. SAN Diego 971.

HUINCHERO NECESITO. SERRANO 398. 9383

Año XIV — Núm. 4,935
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 28 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 31 DE JULIO DE 1930

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

MUEBLISTA MARQUETERO COMPETENTE necesito. Libertad 552. 9382

MUEBLISTA PARA MESAS CORREDERA, necesito. Libertad 552. 9382

PINTOR PARA MUEBLES NECESITO. Maestranza 1210. 9375

ESTUCADOR Y COLOCADOR DE parquet competente, necesitanse. Nueva York 80, oficina 55. 9367

NECESITO CHOFER HONRADO, buen carácter, trabaje Ford arriendo modelo 27. Lira 566, 9 - 10. 9113

NIÑA APRENDIZA, DULCES, CAMA afuera, 40, 80; cama adentro, 60, 100. Avenida Latorre 3476. 9105

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTAS para los sábados. Chacabuco 735. 9107

NECESITO TAPICEROS ETCHEBLES Penitenciaría. 9278 — 1.o A.

NECESITO VARIOS GASFITER HOjalatero. Pedregal 3. 9279

NECESITO CORTADOR SASTRE competente. Vicuña Mackenna 802. 9233-2-A.

POSTICERA Y DOBLEZ NECESITO. Ricardo Santa Cruz 715.

PRENSISTA NECESITASE. CATEdral 2514.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito Brasil 613.

EMBETUNADORA PARA CALZADO, necesito. Sotomayor 56.

MODISTAS, BATAS SEÑORA, NECEsito. Sevilla 1366. 1.o-A

NECESITA REPARTIDOR DE PAN. Chacabuco 56. 1.o-A

SE OFRECEN DOS SEÑORITAS PAra cualquier puesto decente; una entiende modas. La Paz 412.

HOJALATEROS NECESITO. FRANklin 1158.

NECESITO VENDEDORES DE ESCObas, buena comisión. Victoria 591.

25.—PRODUCTOS MEDICINALES

NOVIOS: LA INCERTIDUMBRE OS acecha. ¡Energiol! El gran tónico para impotencia, mala memoria, debilidad sexual. Energiol llegó. Daube y boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. Ag. 1.o

JUVENTUD, NO MAS GONORREAS, estrecheces, orquitis, fuera contagios. Glóbulos Kadde. Llegó Daube y Botica Belga. San Diego esquina Eyzaguirre Base: Hexametilena tetramina. Ag. 1.o

26.—PROFESIONALES DIVERSOS

ERNESTO CLAUSSEN, CONTADOR profesional, ofrece sus servicios para todo trabajo de contabilidad. Excelentes referencias. Casilla 535. 31 jul.

CLINICA DENTAL. CONSULTAS gratuitas 10-12 y 2-8. Facilidades pago. Independencia 1781. 31-J

CONDUCTOR DE OBRA, ACTIVO, con mucha experiencia en edificios, puentes y pavimentación, calculista en hormigón armado, buen dibujante se ofrece. E. M. Rengifo 767. 8419-J-31

NULIDADES DE MATRIMONIO, DIvorcios, cobranzas y toda tramitación atiende el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 154. 8947—31 J.

DENTISTA, SAN PABLO 2244. EXtracciones sin dolor, $ 5; plancha, puentes, desde $ 100. Consultas: 10-12 y 3-8.

28.—PROPIEDADES (VENDEN)

SE VENDE O PERMUTA GRAN PROpiedad de habitación y renta, posesión espléndida, Amunátegui 68, cerca Plaza Cívica, ya un hecho. Se paga comisión 2 o.o al corredor o particular haga el negocio. Interesados y datos, con su dueño, misma casa, en los altos. 31-Jul.

FABRICA DE CASAS DESARMABLES. La construcción más económica y rápida. Av. Matta 360. 1.o-Agosto.—20438

45,000, COMODA CASA CINCO PIEzas, dos patios, hall, baño, luz, servicios. Carrión 1537. 9730-3-A.

$ 10,000 VENDE CASA INCONCLUsa 5 piezas.— Av. Acacias 237 (Negrete) carros y góndolas 6, muy cerca. Tratar su dueño 1.o-A.

$ 170,000 VENDO EDIFICIO CONStrucción primera calidad. Cuatro casas. Producen $ 21,000. Tasación Caja Hipotecaria $ 200,000. Verdadera oportunidad. Luis Ramírez. Bandera 109. 8754.—3-ag.

REALIZO CHALET COMODO, ÑUñoa, 23 Enero 2924. 9118—3-ag.

LOTE CASAS NUEVAS LADO ESTAdio Policial y Avenida Presidente Balmaceda, $ 35,000, cada una. Verdadera oportunidad. Tratar: Luis Ramírez, Bandera 109. 8752.—3-ag.

QUINTA FRUTAL, CISTERNA ESquina 6,000 metros. Toda o parte véndese. Dueño: Teatinos 446. 9269

$ 50,000 — SAZIE INMEDIATA Av. España, casa un piso, once departamentos, dos patios, todo servicio. Facilidades pago. Hudson Hnos., Morandé 251. 1-A

5,000 CONTADO. CASA LADRILLO, moderna, barrio Escuela Italia. 15,500 Caja. San Antonio 338. 9423

NUEVA VALDES 1022. OCHO PIEzas, tres patios, $ 50,000. 9137

$ 160,000 SE VENDE PROPIEDAD barrio populoso, especial para teatro. Franklin 863. A 4

370,000 GRAN LOTE TERRENO CON edificios, Pío Nono esquina Dardignac. Se vende en conjunto o por sitios. Morandé 466, oficina 8. 2 A.

62,000 CASA MUY COMODA, GRANdes piezas, sala baño instalada. Unión Americana 32. 2 A.

75,000 GRAN QUINTA CON CASAhabitación, Los Guindos. Lillo 445. 2 A.

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año I. Santiago (Chile), 31 de julio de 1930. Núm. 247.

C. N.º 1359—(Agnóstico)

CATOLICISMO SOCIAL.— (Algo sobre su origen).

R.—Resumo su extensa carta en esta pregunta, porque el espacio se hace pequeño para la respuesta.

Creo haber dicho en otra ocasión que, sobre la Política Social de la Iglesia Católica, convenía leer la segunda parte de un magnífico libro de don Gumersindo de Azcárate, el eminente sociólogo español, que no fué ni remotamente, anti-clerical, y que murió abrazado a un crucifijo, titulado **"Concepto de la Sociología y Deberes de la Riqueza"**.

En ese libro se analiza, con agudeza e imparcialidad, el pensamiento social de León XIII, que a Ud. tanto interesa conocer.

Ahora agrego—para Ud. y para mi anterior "cliente", que circulan, entre los estudiantes de ambas Universidades—la de Chile y la Católica de Chile—unos **"Apuntes (impresos) de Economía Social"**, del profesor de este ramo en la primera de esas Universidades, don Francisco Walker Linares, y en los cuales puede Ud. hallar (página 68, edición de 1929), noticias muy claras, precisas y auténticas, sobre el **Catolicismo Social** y su origen.

"El catolicismo social, partiendo de la **caridad** en las relaciones sociales—dice el señor Walker Linares—establece la fraternidad humana, y obliga al poderoso a que auxilie al débil. Rechaza el optimismo liberal; porque, a pesar de ser dirigida la sociedad por la Providencia Divina, la tierra es el valle de lágrimas, y el espíritu del mal domina en muchas almas. El catolicismo social se manifiesta partidario de la protección del Estado al proletariado, cuando la iniciativa particular no baste, existiendo antes que todo el imperioso deber de hacer caridad; pero la reforma social la basa él en las iniciativas individuales y en las asociaciones obreras, prefiriendo la corporación bajo la antigua forma medioeval, adaptada a la asociación trabajadora moderna..."

"El fundamento y la síntesis de las doctrinas católicas sociales modernas debemos buscarlo en la Encíclica **Rerum Novarum**, sobre la condición de los obreros, publicada por el Pontífice León XIII, en 1891; que es una amplia exposición de los problemas sociales contemporáneos, y ha sido denominada **Carta Magna del Catolicismo Social**.

"Es éste un interesante documento, claro y conciso, que no solamente está auxiliado del espíritu de caridad cristiana, sino también por un concepto de justicia social, y de respeto por la condición humana de los desvalidos.

"Cuatro son los problemas fundamentales que resuelve la Encíclica: el de la propiedad; el del trabajo; el de la intervención del Estado, y el de la asociación.

"En ella se reconoce la defectuosa organización de la sociedad capitalista; la deficiente situación de las clases trabajadoras, y la existencia de una cuestión social cuyas causas primordiales son, para León XIII, **la destrucción de las corporaciones y la pérdida del espíritu cristiano de la sociedad.**

"La autoridad pública—declara la Encíclica—debe tener cuidado conveniente del bienestar y provecho de la clase proletaria. De lo contrario, violará a la justicia, que manda dar a cada uno según su derecho.

"Agrega León XIII, que es tal la importancia y la fuerza de la clase obrera, que se puede decir que no de otra cosa, sino del trabajo de los obreros, salen las riquezas de los Estados. Porque la raza de los ricos, como se puede ayudar con sus recursos propios, necesita menos del amparo de la pública autoridad. El pobre pueblo, como carece de medios propios con qué defenderse, tiene que apoyarse grandemente en el patrocinio del Estado.

"Aquí vemos la teoría moderna del Estado, tutor de los proletarios; teoría opuesta a los principios individualistas, y al dogma jurídico de la libertad contractual, fundamentos del régimen capitalista.

"La libertad contractual, en las relaciones entre obreros y patrones, —según León XIII,—debe ser restringida; pues, lo primero que hay que hacer es liberar a los obreros de la crueldad de los hombres codiciosos, que, a fin de aumentar sus propias ganancias, abusan, sin moderación alguna, de las personas, como si no fueran personas sino cosas".

El autor no profesa, ciertamente, **catolicismo social**, que no puede satisfacer a un hombre observador de la realidad social; pero reconoce la efectividad de la benéfica labor que,—por su parte,—la Iglesia Católica ha hecho, a partir de la Encíclica **Rerum Novarum.**

NOTA.—Las consultas deben dirigirse a "El Amigo del Pueblo". Cas. 81 D, Santiago.
Consultas personales, en Morandé 440. tercer piso, oficina 32, de 7 a 8 P. M.

30.—REMATES VOLUNTARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Gran remate.—El jueves 7 de agosto, a las 10 A. M., en el Teatro Municipal, salida de la calle Tenderini, se rematará una gran cantidad de materiales de fierro, madera, fierro galvanizado, cortinajes, focos, reflectores, capachos, artículos eléctricos, etc.—El Tesorero Municipal. 31 J.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Gran remate de árboles.—El jueves 31 de julio en curso, a las 4 P. M., en la oficina del Tesorero Municipal, se rematarán en un solo lote los árboles de las calles cuya pavimentación se iniciará entre el 1.o de agosto próximo y el 15 de abril del año entrante, de conformidad con las bases y detalles que pueden verse en la Tesorería Municipal.— El Tesorero Municipal. 31-J.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Remate en el Mercado Central.— El miércoles 6 de agosto, a las 10 A. M., en el Mercado Central, Mapocho entre Puente y Veintiuno de Mayo, se rematará una gran cantidad de materiales de construcción de fierro, madera, fierro galvanizado, etc.—El Tesorero Municipal. 6 Ag.

REMATE VOLUNTARIO. — EL 27 DE agosto próximo, a las 4 P. M., en la secretaría del 2.o Juzgado de Letras, ante el árbitro don José D. Gajardo Guzmán, se rematará la propiedad de Mapocho esquina de Paz, perteneciente a la sucesión de doña Carolina Serrano v. de Garai. Minimum $ 100,000. Bases y antecedentes, en el estudio del árbitro. Catedral 1245. 9190-A-1.o

31.—SOCIOS Y PRESTAMOS

DINERO PARA HIPOTECAS. ROSAS 948. 4054—5 Ag.

1.a HIPOTECA, $ 90,000, SOBRE INmueble valor $ 250,000 necesito. Dirigirse ofertas: D. G., Casilla 1938. 8843—31 J.

¡¡¡DINERO 7 o|o!!! CONSIGO HIPOtecas, Caja Crédito o Banco. Arreglo y formo títulos. Traspaso deudas particulares. Hago gastos. Bandera 261 (tercer piso). 9003—1.o Ag.

$ 2,000 NECESITO, PAGO 5 POR ciento mensual, garantía muebles valor $ 20,000 con póliza seguro. Casilla 419.

$ 25,000 NECESITO, CON BUENA garantía hipotecaria. San Diego 346. 9414—1.o-A

CAPITALISTA: DINERO PARA INdustria se necesita. 9409

CAPITALISTAS: NEGOCIO INDUStrial, uso obligado, explotándose gran venta toda época, exportación, garantiza 4,000, utilidad comprobada diariamente, por cada 100,000 invertidos. Casilla 12004. Correo 22, Santiago.

$ 40,000 PRESTO HIPOTECA, PROpiedades centrales. Basulto. Bandera 323.

REMATE

DE MENAJES DE CASA, POR ORDEN DE VARIOS CONSIGNATARIOS "CASA RAMON EYZAGUIRRE.

1262 — AGUSTINAS — 1262

HOY jueves, de 10 a 12, y de 14 horas adelante.

— HAY: —

Amoblado dorado estilo Luis XV tapizado en seda azul, mesas, pedestales y sillas doradas, otros amoblados completos para salón en jacarandá, nogal y tapizados. Amoblado enjuncado con cojines de terciopelo verde, 2 magníficos archivadores de roble americano importados, prensa de copiar, chimenea con espejo, paragüeros y portaabrigos, dos amoblados para comedor francés de nogal y otro con espejos y mármoles, diversos útiles de plaqué y cristales, servicio de porcelana, floreros; ropa de casa; máquina para conservas con frascos, estufas, tinas enlozadas, baño de asiento enlozado, cocinas a gas, útiles de cocina, muebles para repostero, sillas de montar, bicicleta, gasómetro para gas acetileno, muebles para jardín, etc.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE.
MARTILLEROS DE HACIENDA.
U. P.— 31 J.

REMATE MUNICIPAL DE ARBOLES
HOY JUEVES 31, A LAS 4 P. M.
En la Tesorería Municipal, Plaza de Armas

Por orden de la Alcaldía Municipal de Santiago venderé al mejor postor y en un solo lote los árboles de las calles cuya pavimentación va a iniciarse entre el 1.o de agosto próximo y el 15 de abril del año entrante.

Mayores datos antes de la subasta en la Tesorería Municipal. Pago al contado en el acto del remate.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO MUNICIPAL.
P. P.—31 Jul.

Remate de Trajes y Abrigos

IMPORTADOS. ARTICULOS DE FANTASIA
AGUSTINAS N.o 865
Hoy jueves 31, a las 15 horas.
SALA DE REMATES EN EL SUBTERRANEO
Por cuenta y orden de la Maison Bertillac de Paris
— H A Y: —

50 abrigos de paños finos con forros de seda y cuellos de piel modelos últimos. 25 trajes de seda crepp en variedad de colores Un abrigo de piel Gazela. Chalecos de lana y de seda. Paraguas de seda. Bastones de excursión. Batas. Echarpes. Trajes sastre de lana y forro de seda. Estuches manicure, etc., etc.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.
U. P.—31 Jul.

Remate

Por acuerdo de los herederos de doña Ana Luisa Ortúzar de Valdés, ante el Juez Arbitro señor Salustio Barros, y en la oficina del Actuario don Manuel Gaete F., Huérfanos 1235, se rematará el día 19 de agosto a las 4 P. M., la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Merced, números 749 al 761.

POR EL BAJO MINIMUM DE $ 650,000

que se pagarán con una tercera parte al contado, una tercera a seis meses plazo, y el saldo a un año plazo, con el 9 o|o de interés y el 12 o|o en caso de mora. Todo interesado deberá presentar boleta de depósito bancario a la orden del Arbitro por $ 100,000. La propiedad se encuentra tasada en $ 800,000 para el pago de la contribución. Bases, títulos y demás antecedentes en la oficina del abogado señor Mario Tagle Valdés, Banco de Chile, tercer piso.

La propiedad puede visitarse a cualquiera hora del día.

U. P.—G.

GERMAN FUENZALIDA y COMPAÑIA
MONEDA 738 — CASILLA 3155 — TELEFONO 89319

GRAN REMATE

DEL MENAJE DE CASA Y MUEBLES DE CAOBA DE LOS SEÑORES IGNACIO Y BONIFACIO GUTIERREZ

174 - VERGARA - 174

HOY Jueves a las 14 horas

— HAY: —

SALON.—Piano 1|4 cola DOYSEN; amoblado Medallón de jacarandá, boul incrustado en marfil y concha perla, espejos venecianos, floreros y jarrones porcelana antigua, mesa de juego china, arrimos de jacarandá, cuadros al óleo, marfiles, etc.
ESCRITORIO DE CAOBA.—LINDO CONJUNTO DE MUEBLES, mesa Ministro patas de león, rico sofá, sillones, sillas CHIFONIER, mesas ratona, mesa de juego, etc., TODO EN RAIZ DE CAOBA; máquina UNDERWOOD grabados, cuadros al óleo, etc.
COMEDOR DE CAOBA.—Precioso aparador de tres cuerpos, pieza única; mesa centro correderas, mesa redonda, sofá, 12 sillas arrimos, lindo costurero, todo IMPERIO RAIZ DE CAOBA; vajilla de plaqué, loza, cristalería, mantelería, etc.
PLATERIA.—Fuentes de varios tamaños, mates, sahumadores, etc.
COMEDOR N.o 2.—Lindo amoblado estilo Colonial tallado con aparador trinche, mesa redonda corredera, mesa servicio, licorera, sillones y sillas, muy talladas. Linda biblioteca de tres cuerpos con cristales, lámpara tallada, etc.
DORMITORIO DE CAOBA.—Precioso conjunto CHIFONIER ESCRITORIO, GUARDA-ROPA, TOILETTE, COMODA, MESAS DE NOCHE, MARQUESA TODO EN RAIZ DE CAOBA.
CINCO DORMITORIOS con amoblados diversos estilos en uno, dos y tres cuerpos; catre de bronce, colchones de lana, muebles confortables, útiles de toilette, alfombrados, lámparas, muebles sueltos.

GERMAN FUENZALIDA N.
Martillero de Hacienda.
Up.—J 31

RIVAS Y CALVO

Exposición y Venta Privada de

PIELES — ABRIGOS Y TRAJES

POR ORDEN DE UN AGENTE VIAJERO DE UNA GRAN CASA DE MODAS DE PARIS.

Variedad en abrigos de pieles, Petigris, Kolinscky-Topo francés, Pantera, Castor, Poulaine, Nutria, Zorros de distantas clases. Cuellos y patitas de Astrakan. Abrigos de paño y de seda sultana, Borlón, Royal, etc. Trajes, vestidos y batas de lana y de seda. Sweaters de lana.

MANTONES DE SEDA. — IMPERMEABLES DE SEDA Y DE CAUCHOU, etc., etc.

A PRECIOS BAJISIMOS

Horas de venta: de 10 A 12 y de 14 a 19 horas

HUERFANOS 1287. — TELEFONO 85593.

U. P.—31 Jl.

RIVAS Y CALVO

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA
ELCIRA HERQUIÑIGO DE GANA
HOY JUEVES, A LAS 10 Y 14.30 HORAS, EN
275.—AV.—REPUBLICA.—275

SALON.— Piano vertical "HANSEN", con piso; amoblado mouquet, 9 piezas; espejo con arrimo, estilo Luis XIV; 2 lindos jarrones porcelana china; alfombra francesa; cortinajes; cuadros al óleo y grabados.

HALL.— Lindo amoblado de asiento color caoba, tapiz cuero con sofá, sillón balanza, sillón fijo y 4 sillas; amoblado confortable tapiz forro cretona, compuesto de sofá y 2 sillones; otros amoblado de asiento de ROBLE, 6 piezas; estante para libros; mesa de centro, 2 lindas mesas antiguas de CAOBA; trabajos al acero, jardineras y plantas varias, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés color caoba, con cristales, compuesto de aparador, trinche vitrina, mesa extensión, 2 sillones y 10 sillas tapiz cuero; sofanich, id. biombo de 3 hojas; cristalería grabada; servicios de cubiertos y loza; gran cantidad de objetos de comedor, plaqué y cristal; juego de mantelería de hilo, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado de asiento tapiz cuero, 7 piezas; estante antiguo para libros; 300 volúmenes de literatura y jurisprudencia; escritorio de cortina (modelo chico), lámparas sobremesa; sillón giratorio, etc

DORMITORIOS.— 5 amoblados antiguos y modernos, variados estilos; catres de bronce; roperos, peinadores y veladores; lits de repos, sillones; lindo ROPERO INGLES ANTIGUO raíz de nogal; alfombrados, grabados religiosos, etc.

BAÑO.— Instalación de baño y varios muebles laqué para Budoir.

COCINA Y VARIOS.— Cocina a leña; amoblado de asiento; alfombra para escala, útiles de casa, etc.

A la vista hoy.

Carlos Rivas Vicuña y Arturo Calvo Mackenna
MARTILLEROS DE HACIENDA
HUERFANOS 1287. —:— TELEFONO 85593

NOTA.— En la mañana remataremos dormitorios, baño y cocina —Se arrienda la casa.

U. P.—X

Remate del Menaje de Casa

AUTOMOVIL HUDSON, COUPE, DE 5 ASIENTOS, DE LA
SEÑORA IDA DE FERNANDEZ
AVENIDA BLANCO ENCALADA 2025
FRENTE A LA ESCUELA DE INGENIERIA
MAÑANA VIERNES 1.o DE AGOSTO, A LAS 14 HORAS

—:— HAY: —:—

HALL.— Paragüero americano con espejo, muebles tapiz pergamoid, mesa arrimo, cuadros, lámpara, columnas, jardineras, etc.
SALON.— Rico piano alemán vertical, muebles nogal Luis XV, mesas y columnas doradas, lindos espejos, alfombra bruselas, cortinajes, cuadros, tapices, vitrina dorada, victrola ortofónica, adornos, etc.
ESCRITORIO.— Escritorio de cortina, sillón de tornillo, archivador, muebles Chesterfield, alfombra, lámpara, estante jacarandá para libros, máquina de escribir, etc.
COMEDOR.— Rico juego muebles comedor, estilo holandés, compuesto de aparador, trinchantes, mesa de extensión y seis sillas tapiz cuero; servicio loza y cristalería, lámpara de 4 luces, cortinas, platos pintados, cuchillería, alcuzas, jarros de cristal, varias piezas plaqué, servicio para té, etc.
DORMITORIOS.— Juegos muebles dormitorio de uno y dos cuerpos, enchapado en madera de rosa y otro de lingue, estilo inglés, catres de bronce y al laqué, alfombras, cuadros religiosos, muebles tapizados, servicio de lavatorio de plaqué, id. de toilette, mesas, etc.
COCINA Y VARIOS.— Rica cocina a gas de la Compañía, útiles, estante de fierro, mesas, baño de fierro, calentador de cobre, peinador de jacarandá, guardarropa, botiquín, prensa de copiar, sofá antiguo jacarandá, máquina de coser Singer y varios otros enseres, a la vista.

ENRIQUE GONZALEZ E.
MARTILLERO DE HACIENDA
AGUSTINAS 1314.— TELEFONO 88685
U. P.—1.o-A.

REMATE

De 40 Máquinas de Escribir Modernas
865 — AGUSTINAS — 865
El viernes 1.o de Agosto, a las 14.30

Por orden de los señores Davis & Co., venderé al mejor postor, 40 máquinas de escribir, recibidas en parte de pago por esta Casa.

— HAY: —

15 máquinas Royal, seis Remington, 5 Underwood, con carros de diversas dimensiones, Smith, Continental, Mercedes, Woodstock, Olivetti, etc., etc. y otras marcas.

A LA VISTA DESDE HOY. — PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

NOTA: Las máquinas se venden revisadas y en perfecto estado.

U. P. 1.o Ag.

REMATE

El 31 de julio, a las 3 P. M., en el estudio del Compromisario, don Tomás Rodríguez Alliende, Huérfanos 1223, oficina 25 (Partición Julia Gandarillas de Larraín), se rematará la propiedad de esta ciudad

CALLE SAN ANTONIO N.os 224-246

por el mínimum de $ 900,000

haciendose cargo el subastador de deudas hipotecarias por $ 460,000, y saldo mitad al contado y mitad a seis meses. La propiedad está ocupada, entre otros, por la casa O. Masini, y tasada en $ 1.300,000 para la contribución territorial.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario.

Datos y antecedentes en el estudio del Arbitro.

U. P.—G.